ALCALDIA DE
LA CUMBRE
Valle del Cauca

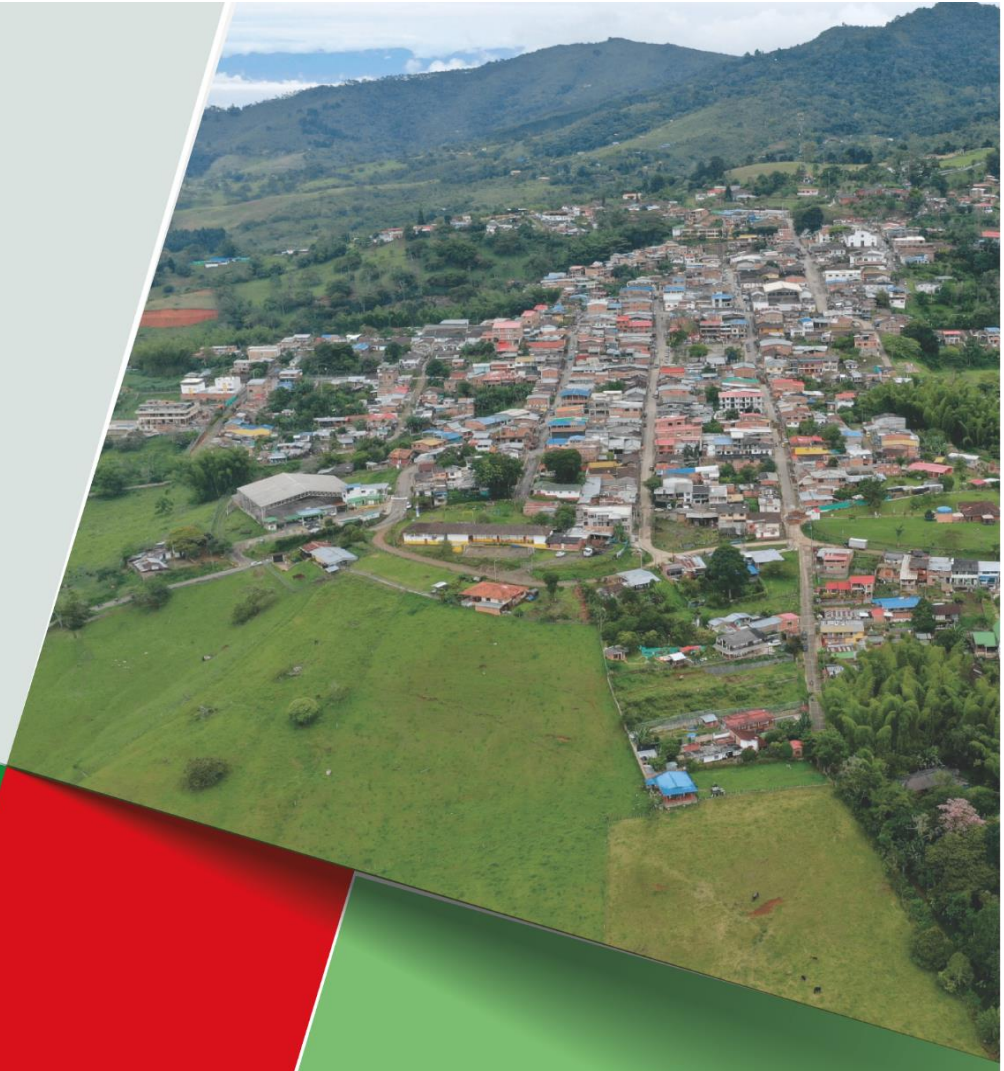

La Cumbre Valle 2024 - 2027

PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPAL

contactenos@lacumbre-valle.gov.co www.lacumbrevalle.gov.co

Documento Técnico

La Cumbre Valle 2024 - 2027

PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPAL

Acuerdo Municipal 012 de 2024

ALCALDIA DE LA CUMBRE – VALLE – 2024 -2027

VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES	
Alcalde de La Cumbre 2024 – 2027	
INGRID NATHALIA GÓMEZ Gestora Social	
SECRETARIOS DE DESPACHO	
GERMÁN OROZCO FLOR Secretario de Gobierno, Educación y Desarrollo Social	**DARÍO DUVÁN IZQUIERDO OCHOA** Secretario de Planeación, Infraestructura Física y del Medio Ambiente
DANIELA MARÍN JIMÉNEZ Secretaria de Salud, Saneamiento Básico e Inclusión Social	**EDWARD ANDRÉS RÍOS GÓMEZ** Secretario Administrativo y de Hacienda

CONCEJO MUNICIPAL – 2024 -2027

MESA DIRECTIVA	
Cargo	**Concejal**
Presidenta	Lady Dayán Vega Rivas
Primer Vicepresidente	German Alberto Agredo Villegas
Segundo Vicepresidente	Sergio Andrés Omen Fernández

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA 2024-2027	
Cargo	**Concejal**
Presidente	José Raúl Orozco Osorio
Vicepresidente	José Oswaldo Burbano Narváez
	Lady Dayán Vega Rivas

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO 2024-2027	
Cargo	**Concejal**
Presidente	Erika Alejandra Camayo Cerón
Vicepresidente	Isabel García Henao
	Ramiro Alberto Percy Garrido

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024-2027	
Cargo	**Concejal**
Presidente	Juan Manuel Gallego Bermeo
Vicepresidente	Sergio Andrés Omen Fernández
	Beybi Esperanza Perlaza Ñáñez
	Germán Alberto Ágredo Villegas
	Andrés Felipe Rivera Carvajal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP) 2024 – 2027

Sector	Consejero
Económico	Bernardo José Martínez Patiño
Cultural	Oscar Iván Roa Marín
Educativo	Edier Arturo Calle Urbano
Social	Constanza Jaramillo Londoño
Ecológico	Rubén Américo Gómez Sierra
Comunitarios - JAC	Alex Hernando Rivera
Asociaciones Campesinas	Sonia Edith Paz Ulcue
Concejeros Comunitarios	Stefanny Castillo Muñoz
Víctimas	Irene González Triviño
Salud	Juan Manuel Chávez

GRUPO COORDINADOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre	Cargo
VÍCTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES	Alcalde
DUVÁN DARÍO IZQUIERDO OCHOA	Secretario de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente
ANDREA BUITRAGO PÉREZ	Jefe de Presupuesto
JULIÁN RODRIGO CASTRO LOZANO	Coordinador Formulación PDM 2024 – 2027

GRUPO DE APOYO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Grupo de Apoyo	Cargo
JESÚS DUVIAN MARTINEZ	Técnico Operativo UMATA
FLOR MARINA GARCÍA	Secretaria de Despacho
MONICA MARCELA CAMAYO	Técnico Operativo UMATA
JACU INAIA GARAVITO	Apoyo Banco de Programas y Proyectos
EDISÓN FERNANDO ARBOLEDA	Apoyo a MPG Apoyo de la Secretaría Planeación
LUZ DEYSI HERNANDEZ BERMÚDEZ	Apoyo a la Secretaría Planeación
STEFFANIA MAZABEL DÍAZ	Apoyo a la Secretaría Planeación
CRISTHIAN GUERRERO TABARES	Apoyo a la Secretaría Planeación
JAIRO HUMBERTO VEGA RODRÍGUEZ	Apoyo a la Secretaría Planeación
KAROL LISSETTE MONTENEGRO	Apoyo a la Secretaría Planeación
JOSE EDWIN PULGARÍN ASPRILLA	Asesor jurídico Secretaría de Planeación
NEDY PERLAZA RAMIREZ	Apoyo a la Secretaría Salud
CARLOS ANDRÉS GARCIA CHITO	Apoyo a la Secretaría de Salud
MICHAEL CASTILLO NARVÁEZ	Apoyo a la Secretaría de Salud
ADRIANA ANDREA CHALARCA	Apoyo a la Secretaría de Salud
WILLIAN PALACIOS CASTAÑEDA	Apoyo a la Secretaría de Salud
PAOLA ANDREA ESPINOZA GUEVARA	Apoyo a la Secretaría de Salud
ANDRES FELIPE OROBIO SINISTERRA	Asesor Secretaría de Salud
DIANA CAROLINA TORO ROSERO	Apoyo a la Secretaría de Salud
ELIANA LIZETH LUGO LLANTÉN	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
GINETH TABAREZ MUÑOZ	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
KATHERINE TABAREZ ERAZO	Asesora a la Secretaría de Gobierno
DANIEL RIVERA MAZUERA	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
DANIELA NARVAEZ BURBANO	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
CHRISTIAN KALETH BARRERA	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
NATALIA GARCIA ASTAIZA	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
LUCY VIVIANA PAREDES SOTO	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
JOSE FABIAN FAJARDO	Apoyo a la Secretaría de Gobierno
LEIDY DANIELA BELTRAN MOPÁN	Apoyo a la Secretaría de Hacienda
RODOLFO GÓMEZ BALLESTEROS	Apoyo a la Secretaría de Hacienda
GLORIA MUÑOZ	Auxiliar Administrativa Secretaría de Hacienda
CLAUDIA ROSA SALAZAR	Auxiliar Administrativa Secretaría de Hacienda

INDICE

1. PRESENTACIÓN. 1
2. MISIÓN. 3
3. VISIÓN. 3
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE 4
   4.1 Contexto Demográfico. 4
   4.2 Población Desagregada por Sexo. 5
5. HISTORIA 6
6. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 7
   6.1 Extensión. 7
   6.2 División Territorial. 7
      6.2.1 Corregimiento de Arboledas. 8
      6.2.2 Corregimiento de Bitaco. 8
      6.2.3 Corregimiento de Jiguales. 8
      6.2.4 Corregimiento La María. 8
      6.2.5 Corregimiento Lomitas. 8
      6.2.6 Corregimiento Pavas. 9
      6.2.7 Corregimiento Puente Palo. 9
      6.2.8 Cabecera Municipal. 9
   6.3 Vías de Comunicación 9
      6.3.1 Aéreas. 9
      6.3.2 Terrestres. 9
   6.4 Clima y Meteorología. 10
      6.4.1 Temperatura. 10
      6.4.2 Vientos. 10
      6.4.3 Evaporación. 11
      6.4.4 Clasificación Climática. 11
      6.4.5 Precipitación. 11
      6.4.6 Humedad. 11
      6.4.7 Sistema Hidrológico. 11
7. ESTRUCTURA DEL PLAN 12
   7.1 Eje Estratégico 1. 12
   7.2 Eje Estratégico 2. 13
   7.3 Eje Estratégico 3. 13
   7.4 Eje Estratégico 4 14
8. MARCO NORMATIVO 15
9. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL PLAN DE DESARROLLO 18
   9.1 Esquema Metodológico de las Mesas de Concertación. 19
10. CARTOGRAFÍA SOCIAL Y DIGITAL. 21
   10.1 Corregimiento La María. 22
   10.2 Corregimiento Lomitas. 28

INDICE

10.3 Corregimiento Jiguales. 30
10.4 Corregimiento Puente Palo. 34
10.5 Corregimiento Pavas. 37
10.6 6. Cabecera Municipal de La Cumbre y Corregimiento de Arboledas. 40
10.7 Corregimiento de Bitaco. 45
11. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL 50
11.1 Diagnóstico Comunitario General. 50
11.2 Diagnóstico Corregimiento La María. 53
11.3 Diagnóstico Corregimiento Lomitas. 56
11.4 Diagnóstico Corregimiento Jiguales. 59
11.5 Diagnóstico Corregimiento Puente Palo. 63
11.6 Diagnóstico Corregimiento Pavas. 66
11.7 Diagnóstico Corregimiento La Cumbre y Arboledas. 71
11.8 Diagnóstico Corregimiento Bitaco 81
12. ARTICULACIÓN ENTRE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PLAN ESTRATÉGICO PDM: 87
13. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL POR SECTOR 101
13.1 Transparencia y Participación Comunitaria. 101
13.1.1 Resumen de la Situación del Sector. 102
13.1.2 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector. 104
13.2 Tecnologías de la Información y Comunicación. 105
13.2.1 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector. 106
13.3 Seguridad y Convivencia Ciudadana. 107
13.3.1 Comportamientos Contrarios a la Convivencia: 107
13.3.2 Indicadores. 110
13.3.3 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector. 111
13.4 Salud y Protección Social. 112
13.4.1 Indicadores del Sector Salud. 113
13.5 Educación. 118
13.5.1 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector. 121
13.6 Deporte, Recreación y Uso del Tiempo Libre. 123
13.6.1 Indicadores. 123
13.6.2 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector. 124
13.7 Cultura. 125
13.7.1 Causas y Consecuencias de los Problemas. 126
13.8 Inclusión Social. 127
13.8.1 Indicadores. 127
13.8.2 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector. 128
13.9 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes 130
13.10 Infraestructura Vial. 131
13.11 Ordenamiento Territorial. 133
13.12 Ambiente y Desarrollo Sostenible 135
13.12.1 Suelos de Protección Ambiental. 135
13.12.2 Uso Potencial del Suelo. 135

INDICE

13.12.3 Conflicto de Uso del Suelo. 135
13.12.4 Tipos de Ecosistemas. 136
13.12.5 Hidrografía. 136
13.13 Agua Potable y Saneamiento Básico. 141
13.13.1 Aguas Residuales. 141
13.13.2 Acueductos. 143
13.14 Trabajo – Innovación / Emprendimiento. 148
13.15 Agricultura y Desarrollo Rural. 149
13.16 Turismo. 150
14. PLAN ESTRATÉGICO. 151
14.1 Estructura Del Plan De Desarrollo. 151
14.2 Línea Estratégica 1. Juntos Por El Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia Efectiva. 152
14.2.1 Distribución de Programas Presupuestales por Sector – Línea Estratégica 1. 152
14.2.2 Sector Gobierno Territorial. 152
14.2.3 Sector Tecnologías de la Información y Comunicación. 155
14.2.4 Sector de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 156
14.3 Línea Estratégica 2. Juntos Por el Desarrollo y La Inclusión Social. 159
14.3.1 Distribución de Programas Presupuestales por Sector. 159
14.3.2 Sector Salud y Protección Social. 159
14.3.3 Sector Educación. 162
14.3.4 Sector de Cultura. 165
14.3.5 Sector de Deporte y Recreación. 168
14.3.6 Sector de Desarrollo Comunitario. 169
14.3.7 Sector de Inclusión Social. 169
14.4 Línea Estratégica 3. Juntos Por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano. 175
14.4.1 Distribución de Programas Presupuestales SISPT por Sector – Línea Estratégica 3. 175
14.4.2 Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. 175
14.4.3 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. 179
14.4.4 Sector de Gestión del Riesgo. 181
14.5 Línea Estratégica 4. Juntos Por el Desarrollo Económico. 184
14.5.1 Distribución de Programas Presupuestales SISPT por Sector – Línea Estratégica 4. 184
14.5.2 Sector Transporte. 184
14.5.3 Sector Trabajo. 186
14.5.4 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. 187
14.5.5 Sector de Comercio, Industria y Turismo. 189
15. COMPONENTE FINANCIERO. 191
15.1 Diagnóstico Financiero. 191
15.2 Comportamiento de los Ingresos Municipales. 191
15.2.1 Impuesto predial unificado 191
15.2.2 Industria y Comercio. 193
15.2.3 Impuesto Complementario Avisos y Tableros 195
15.2.4 Licencias de Urbanismo. 196
15.2.5 Sobretasa al Combustible Automotor 197

INDICE

15.2.6 Ingresos para Terceros. 199
15.2.7 Sobretasa Bomberil. 199
15.2.8 Estampillas Municipales. 200
15.2.9 Sistema General de Participaciones. 201
15.2.10. Comportamiento de la Vigencia 2020. 202
15.2.11. Comportamiento de la Vigencia 2021. 202
15.2.12. Comportamiento de la Vigencia 2022. 203
15.2.13. Comportamiento de la Vigencia 2023. 204
15.2.14 Recursos Sin Situación de Fondos. 205
15.3 Comportamiento de los Gastos Totales. 205
15.4 Indicador de Ley 617 del 2000. 216
15.5 Eficiencia Fiscal y Eficiencia Administrativa de la Participación Para Propósito General. 217
15.6 Indicador eficiencia fiscal 219
15.7 Indicador Eficiencia Administrativa. 219
15.8 Restricción en la Asignación de los Recursos de Eficiencia Fiscal y Eficiencia Administrativa. 220
15.9 Comparación Territorial del Desempeño Fiscal 2019. 222
15.9.1 Nivel Región. 222
15.9.2 Nivel Departamento. 222
15.9.3 Subregión 222
15.9.4 Grupo capacidades iniciales 223
15.10 Visor de Desempeño Fiscal Vigencia 2021. 223
15.6.1 Nivel región 224
15.6.2 Nivel Departamento. 225
15.6.3 Grupos Capacidades Iniciales. 225
15.11 Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2034. 226
15.12 Vigencia 2024. 226
15.12.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2024). 229
15.13 Vigencia 2025. 229
15.13.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2025). 232
15.14 Vigencia 2026. 232
15.14.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2026). 235
15.15 Vigencia 2027. 235
15.15.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2027). 237
15.16 Consolidado Vigencias 2024 – 2027 238
15.17 Recursos Destinados para Inversión por Fuente de Financiación. 238
15.17.1 Vigencia 2024. 238
15.17.2 Vigencia 2025. 239
15.17.3 Vigencia 2026. 240
15.17.3 Vigencia 2027. 241
16. CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 243
16.1 Etapa de Alistamiento Institucional. 243
16.2 Insumos utilizados: 244

INDICE

16.3 Líneas Estratégicas del PDT Que se Incluirán en el Capítulo “Inversiones Con Cargo al Sistema General de Regalías” 246
16.3.1 Ambiente y Desarrollo Sostenible. 246
16.3.2 Vivienda, Ciudad Y Territorio. 250
16.3.3 Agua Potable y Saneamiento Básico 252
16.3.4 Agricultura y Desarrollo Rural. 255
16.3.5 Transporte. 256
16.3.6 Comercio, Industria y Turismo. 258
16.3.7 Presupuesto SGR. 259
17. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 262
17.1 Plan Plurianual por Líneas de Inversión. 262
17.2 Porcentaje de Inversión Total por Sector. 262
17.3 Línea Estratégica 1: Juntos por el Fortalecimiento, Seguridad y Justicia Efectiva – Valor Estimado Total 2024 – 2027 por Sector. 263
17.3.1 Sector Gobierno Territorial- Fortalecimiento, Modernización De La Administración Municipal. 264
17.3.2 Sector Gobierno Territorial – Transparencia y Participación Ciudadana: 264
17.3.3 Sector Gobierno Territorial - Seguridad y Convivencia Ciudadana. 265
17.3.4 Sector Tecnologías de la Información y Comunicación. 265
17.3.5 Sector Justicia y del Derecho. 266
17.4 Línea Estratégica 2: Juntos por el Desarrollo y la Inclusión Social. 266
17.4.1 Sector Salud y Protección Social. 267
17.4.2 Sector Educación. 270
17.4.3 Sector Cultura. 271
17.4.4 Sector Deporte y Recreación. 271
17.4.5 Sector Desarrollo Comunitario. 272
17.4.6 Sector Inclusión Social – Víctimas. 272
17.4.7 Sector Inclusión Social – Adulto Mayor. 273
17.4.8 Sector Inclusión Social – Personas en Situación de Discapacidad. 273
17.4.9 Sector Inclusión Social – Programa Renta Ciudadana. 273
17.4.10 Sector Inclusión Social – Mujer y Equidad de Género. 274
17.4.11 Sector Inclusión Social – Población Migrante. 274
17.4.12 Sector Inclusión Social – Población LGTBIQA+. 274
17.4.13 Sector Inclusión Social – Libertad de Cultos. 275
17.4.14 Sector Inclusión Social – Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. 275
17.5 Línea Estratégica 3: Juntos por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano. 276
17.5.1 Sector Vivienda – Servicios Públicos. 277
17.5.2 Sector Vivienda – Infraestructura. 277
17.5.3 Sector Vivienda – Ordenamiento Territorial. 277
17.5.4 Sector Vivienda – Agua Potable y Saneamiento Básico. 278
17.5.5 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. 279
17.5.6 Sector Gestión del Riesgo de Desastres. 280
17.6 Línea Estratégica 4: Juntos por el Desarrollo Económico 280

INDICE

17.6.1 Sector Transporte e Infraestructura. 281
17.6.2 Sector Empleo y Desarrollo Económico. 282
17.6.3 Sector Agropecuario y Desarrollo Rural. 282
17.6.4 Sector Turismo. 282
18. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO 284

FIGURAS

Figura 1. Pirámides Poblacionales 2024-2025 4
Figura 2. Población Desagregada por Sexo y Área 2024 5
Figura 3. Población Étnica 2024 5
Figura 4. Ubicación del Municipio de La Cumbre 7
Figura 5. Esquema Metodológico de las Mesas de Concertación 19
Figura 6. División Política de los Corregimientos de La Cumbre 21
Figura 7. Ubicación Geográfica del Corregimiento La María 23
Figura 8. Centro Poblado Principal La María 24
Figura 9. Centro Poblado 2 Principal La María 25
Figura 10. Propuesta de Programa de Reforestación 26
Figura 11. Acueducto Proyectado en La María. 27
Figura 12. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Lomitas 28
Figura 13. Cartografía Social Lomitas 28
Figura 14 Ubicación Geográfica del Corregimiento de Jiguales 31
Figura 15. Cartografía Social Jiguales 31
Figura 16. Mejoramiento en la Infraestructura del Acueducto ASOJIGUA 32
Figura 17. Mejoramiento Vial y Alcantarillado. 32
Figura 18. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Puente Palo. 34
Figura 19. Participación Colectiva en Puente Palo. 34
Figura 20. Mejoramiento Vial Corregimiento de Puente Palo. 35
Figura 21. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Pavas. 37
Figura 22. Cartografía Social en Pavas. 38
Figura 23. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Pavas. 38
Figura 24. Mejoramiento de Callejón El Tesorito en Pavas. 39
Figura 25. Situación de Residuos Sólidos Corregimiento de Pavas. 39
Figura 26. Ubicación Geográfica del Corregimiento Arboledas y Zona Urbana. 41
Figura 27. Cartografía Social y Participativa Cabecera Municipal. 41
Figura 28. JAC Barrio Villanueva. 42
Figura 29. Barrio Urbanización Francisco Jaramillo 43
Figura 30. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Bitaco. 46
Figura 31. Cartografía Social en corregimiento de Bitaco. 46
Figura 32. Situación de Licencias de Construcción corregimiento de Bitaco. 48
Figura 33. Mejoramiento de Infraestructura en Equipamientos y Vial en Bitaco. 48
Figura 34. Estadísticas por Sectores. 52
Figura 35. Estadísticas de Diagnóstico La María 55
Figura 36. Estadísticas de Diagnóstico de Lomitas. 58
Figura 37. Estadísticas de Diagnóstico de Jiguales. 63
Figura 38. Estadísticas de Diagnóstico de Pavas. 71
Figura 39. Estadísticas de Diagnóstico de Zona Urbana y Arboledas. 80
Figura 40. Estadísticas de Diagnóstico de Bitaco. 86

PRESENTACIÓN

Así como lo percibió la filosofía en los albores de la civilización occidental cuando ubicó al ser humano como medida y centro del universo, el desarrollo humano debe posicionar a cada persona en el centro del desarrollo, propiciar el desarrollo potencial de la sociedad y el goce de la libertad para vivir como se quiera o elija.

Pese a ello, este mundo actual de globalización, de tecnologías informáticas, comercialización y mercado libre nos devela otra cara, donde se hacen vergonzosos los niveles de pobreza, pobreza extrema, hambre, desnutrición e inequidad, que tanto nos afligen.

El contrato social vigente en las democracias modernas otorga derechos y asigna deberes a cada uno de los actores en dicho contrato; luego es responsabilidad colectiva la construcción de la sociedad ideal; es decir, que esta sea equitativa, saludable, educada, productiva y pacífica, pero esencialmente sostenible; es a través de este pacto colectivo que podemos lograr el desarrollo sostenible desde y con la diversidad humana y de recursos naturales propios del trópico espectacular que habitamos.

"Juntos Construyendo Futuro" será el compromiso concertado con todos y cada uno de los Cumbreños en una dinámica de construcción colectiva para el desarrollo sostenible de nuestro municipio, el periodo 2024-2027 será el cuatrienio que nos permita diagnosticar, priorizar y armonizar los intereses de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental de Desarrollo y el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, con el fin de establecer bases que nos permitirán transformar a La Cumbre en una región equitativa, saludable, educada, productiva, pacífica y sostenible.

Este Plan de Desarrollo estructura la gestión humanista y visionaria de la convivencia ciudadana.

Administración que se apoyará en la planificación de trabajo articulado, coordinando la gestión intersectorial, desarrollando planes educativos complementarios, fortaleciendo la democracia participativa, las organizaciones comunitarias, ONG, veedurías ciudadanas, enarbolando las banderas de la decencia y el respeto, propendiendo por la efectividad y la celeridad, siempre actuando con el sello indeleble de la anticorrupción, y es la oportunidad.

de seguir trabajando en la disminución de la pobreza extrema, el hambre, mejorar la educación de calidad, los servicios de salud, la protección del medio ambiente, la construcción de una sociedad pacífica; la equidad de género, disminuyendo las brechas sociales en todo el municipio, en cumplimiento a los 17 objetivos de desarrollo sostenible en el marco de la agenda 2030 establecidos por las Naciones Unidas.

En esta propuesta de programa de gobierno como aspirante al primer cargo del Municipio, planteo los propósitos y las metas con las cuales me comprometo para alcanzar el desarrollo sostenible municipal durante el periodo de gobierno 2024-2027 y se convierte además en el pilar fundamental de la democracia participativa, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, con un enfoque de armonía entre:

- El bienestar de la población
- El uso del territorio
- La conservación y protección de los recursos naturales
- Los servicios ecosistémicos prestados
- Las actividades productivas

Por otra parte, busca integrar los derechos humanos universales, individuales e interdependientes a la agenda de desarrollo sostenible:

- Lucha contra la pobreza extrema
- Promover la equidad de género
- La lucha contra la Corrupción
- Procurar mejores condiciones de convivencia, seguridad y desarrollo de la paz
- Hacer una gestión pública, transparente y efectiva.

Así mismo, este plan de desarrollo contiene los programas y proyectos que nos permitan aumentar y cualificar el control y la participación ciudadana en los procesos decisorios de la gestión pública.

Igualmente contribuirá en la integración de la población en los aspectos económicos y sociales con la planeación del desarrollo municipal, lo cual se plasmará en un Plan de Desarrollo, ajustado a la realidad política social del Municipio de La Cumbre, donde se priorice la actualización de la principal herramienta de planeación territorial EOT.

El documento contiene aspectos históricos, sociales, económicos y políticos que reflejan nuestra realidad, pasada y presente como comunidad, y se establecen los principios rectores de una gestión pública moderna y armonizada con el escenario actual de nuestra Nación.

Tema central de mi gobierno, será acercar la administración municipal a la población en general, haciendo énfasis muy especial en la familia, como núcleo fundamental de la sociedad; a la infancia y la adolescencia como futuro de nuestro municipio; al adulto mayor para agregarle más vida a sus años y no más años a su vida; a las mujeres cabezas de hogar y fuente de vida; a la población en situación de discapacidad diferenciales, en procura de una vida digna y con oportunidades; a la población en situación de desplazamiento y víctimas del conflicto armado y la no repetición.

JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO identifica claramente las líneas estratégicas que se desarrollarán en el cuatrienio, los cuales tienen que ver con la vida, la equidad, el desarrollo social, económico e institucional, la sostenibilidad ambiental y la convivencia ciudadana.

2. MISIÓN.

Gobernar y administrar con pulcritud y transparencia, en coordinación con las comunidades y en articulación intersectorial, propiciando el alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible que conllevan a elevar el nivel de vida con libertad y felicidad.

3. VISIÓN.

Para el año 2027 seremos un municipio reconocido a nivel regional, Nacional e internacional, por su desarrollo agro-ecoturístico, con capacidad instalada que promueve el desarrollo territorial y la sostenibilidad local, promoviendo el bienestar y la equidad de propios y visitantes.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE

4.1 Contexto Demográfico.

Código DANE: 76377	Región: Pacífico
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 165 Km^2
Población 2024: 17.342 habitantes	Densidad Poblacional: 105,1 $Habs/Km^2$

Figura 1. Pirámides Poblacionales 2024-2025

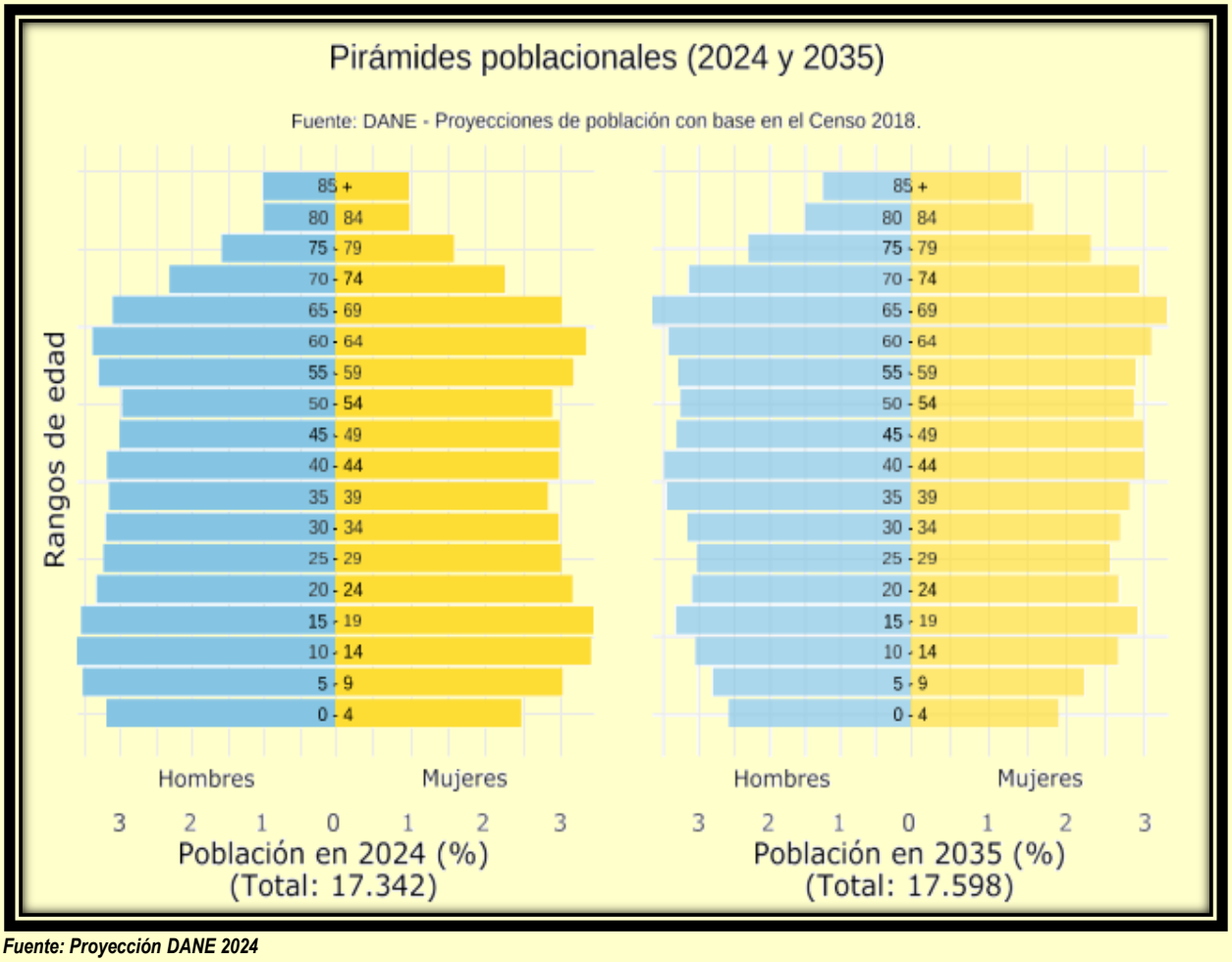

Fuente: Proyección DANE 2024

4.2 Población Desagregada por Sexo.

Figura 2. Población Desagregada por Sexo y Área 2024

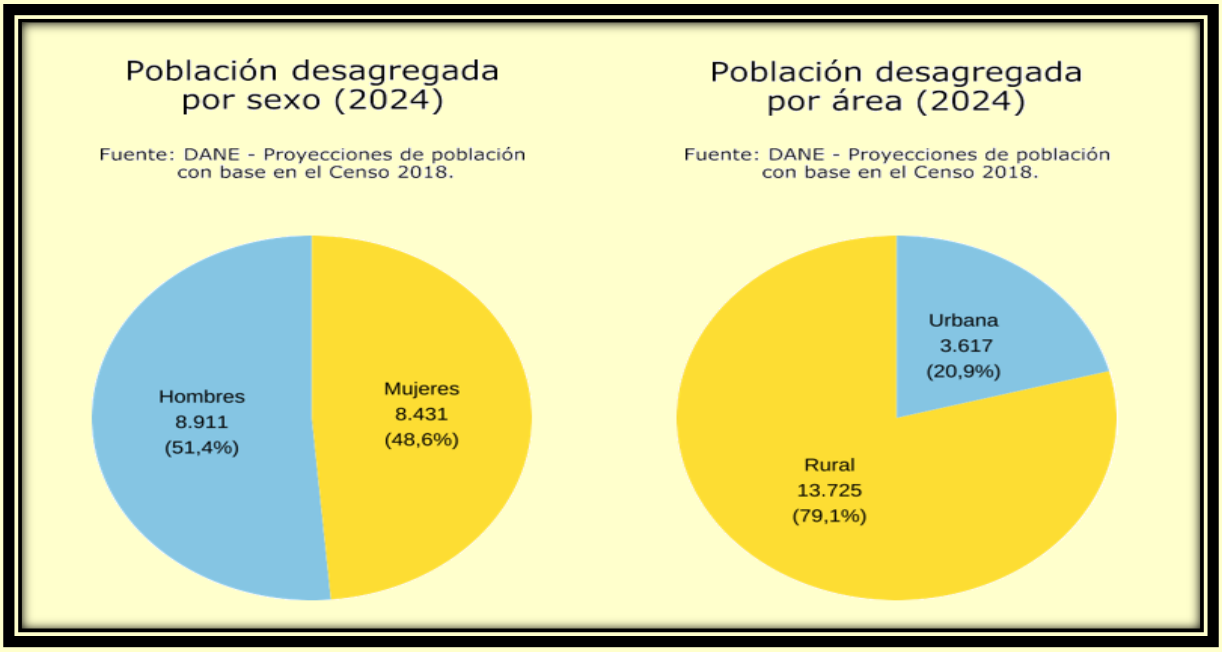

Fuente: DANE

Figura 3. Población Étnica 2024

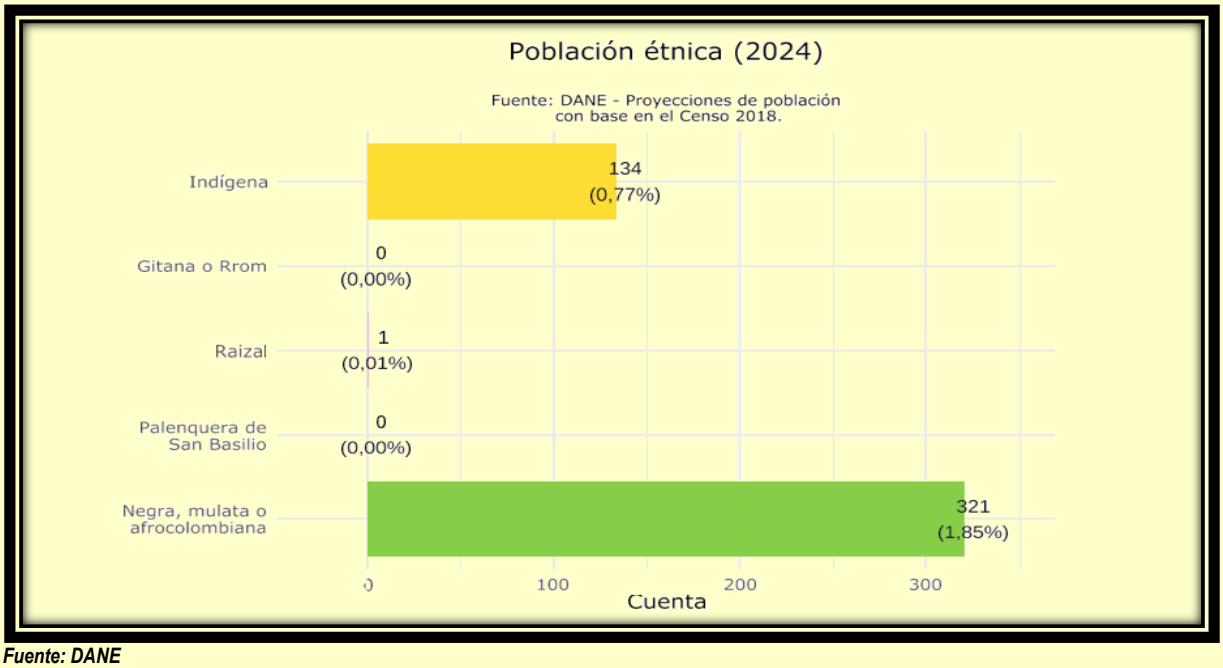

Fuente: DANE

5. HISTORIA

El municipio de La Cumbre Inicialmente estuvo habitado por tribus procedentes de la región de Urabá, quienes llegaron por el norte a lo que hoy se conoce como El Darién; otros indígenas llegaron del Perú, pero fueron abandonados posteriormente por los españoles. El municipio estuvo ocupado por encomiendas durante todo el siglo XVI las cuales posteriormente fueron desapareciendo ante el decrecimiento acelerado de la población indígena.

Sobre los fundadores existen varios protagonistas de acuerdo a las épocas. En 1530 procedentes de Vijes, unas familias de apellido Atansela y Ocache se establecieron cerca de Arboledas y se dispersaron luego por todo el territorio.

En 1637 el visitador de Popayán, Don Antonio Rodríguez, dio al cacique Pascual de Supía, un terreno situado entre dos quebradas que salen del mismo cerro, llamadas Portezuela y Gusto, para 30 indios Anaconas procedentes de Tumaco, en este lugar que se encuentra hoy el corregimiento de Pavas, llamado así por la abundancia de estas aves en el sector.

Este municipio fue en la época de la Colonia el lugar de recreo preferido por su agradable clima y paisajes, ya en 1851 llegó el Franciscano de apellido Bermúdez, quien con entusiasmo hizo construir una capilla y celebró la primera Misa para los veraneantes, lo que dio lugar a que el incipiente caserío se llamara Bermúdez.

Debido a la construcción de la vía férrea, la población se incrementó con personas venidas de otros Departamento como Cundinamarca, Santander y Nariño. Por esto se ha dejado como año de fundación el de 1913.

En 1922 la cabecera municipal se trasladó de San José de Pavas a la localidad de La Cumbre (Ordenanza No 34 de la Asamblea Municipal), por tratarse de una región de favorables condiciones para su progreso.

Con la construcción de la estación ferroviaria y el paso del ferrocarril cuya ruta iba de Dagua hasta Lomitas, pasando por Bitaco, para finalizar en Yumbo, La Cumbre alcanzó un importante desarrollo económico y social. Sin embargo, los asentamientos y la construcción de viviendas al lado de la zona demarcada para el paso del ferrocarril influyeron en la destrucción del bosque natural.

Según versiones de los pobladores, el municipio no fue fundado sino poblado paulatinamente gracias a una serie de factores favorables relacionados con la facilidad de transporte, clima, bosques y tierras baldías.

6. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Cumbre se localiza en las estribaciones de la cordillera occidental, al noroccidente del Departamento del Valle del Cauca y en la región Suroccidente de Colombia. El municipio de La Cumbre se encuentra ubicado en el Noroccidente del Departamento del Valle del Cauca, a 29 kilómetros de la ciudad de Cali, Capital del Departamento. Dentro del departamento del Valle del Cauca, el municipio pertenece a la Subregión del Distrito Cali, en donde también están los municipios de Jamundí, Yumbo, Dagua, Vijes y Cali.

Figura 4. Ubicación del Municipio de La Cumbre

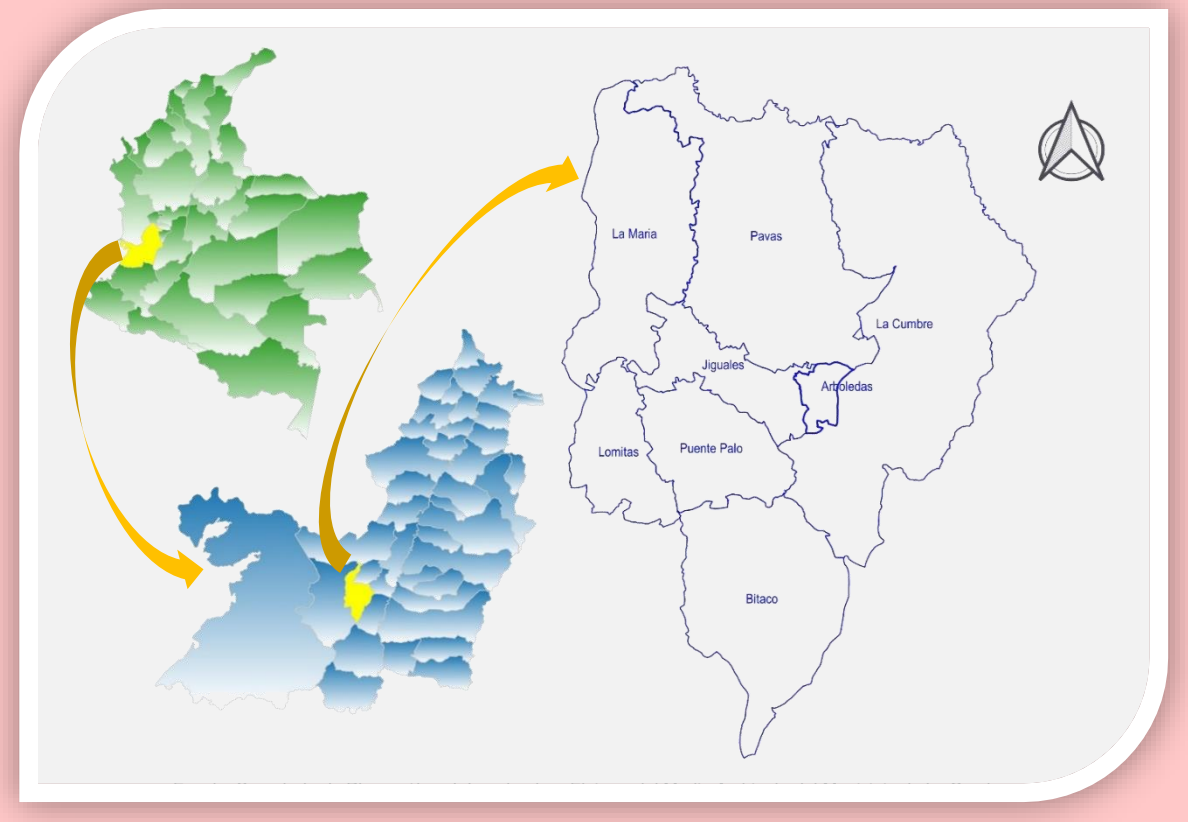

Los siguientes límites definen la jurisdicción del municipio: Al Norte con el municipio de Restrepo, al Sur con los municipios de Yumbo, Dagua y Cali, al Oriente con los municipios de Yumbo y Vijes, al Occidente con el municipio de Dagua.

6.1 Extensión.

El municipio de la Cumbre limita al norte con el Municipio de Restrepo, al sur con Yumbo y Cali, al oriente con los Municipios de Yumbo y Vijes y al occidente con Dagua.
Tiene una Extensión total: 253 Km².

6.2 División Territorial.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de La Cumbre se encuentra conformado por la cabecera municipal, 7 Corregimientos, 32 Veredas y algunos sectores que no tienen denominación de veredas; según el Acuerdo 07 del 5 de Diciembre de 1979, el Concejo Municipal de La Cumbre, definió la división territorial del Municipio en Corregimientos, Veredas, Veredas adscritas a la cabecera municipal y otros sectores, así:

6.2.1 Corregimiento de Arboledas.

Formado por las Veredas de Cordobitas, La Colonia, La Paila, El Carmen, Potrerillo. Límites: al norte con el corregimiento de pavas, al occidente con el corregimiento de Jiguales, al oriente con el territorio adscrito a la cabecera municipal.

6.2.2 Corregimiento de Bitaco.

Formado por las veredas de El Retiro, La Sofía, La Trilladora, Madrid, Palo Alto, Santa Ana, Santa Fe, Chicoral, Chicoralito, Zaragoza, El Diamante. Límites: al norte con el territorio adscrito a la cabecera municipal, al sur con el municipio de Dagua, al oriente con el municipio de Yumbo, al occidente con el corregimiento de Lomitas.

6.2.3 Corregimiento de Jiguales.

Formado por las veredas El Aguacatal, Los Saltos, La Laguna y parte de las veredas de los Laureles y La Cuchilla. Límites: al norte con el corregimiento de Pavas, al sur con el corregimiento de Puente Palo, al oriente con el corregimiento de Arboledas, al occidente con el corregimiento La María.

6.2.4 Corregimiento La María.

Formado por las veredas Bolivia, territorio de la hacienda La María. Límites: al norte con los corregimientos de San Salvador y Pavas, al sur con el corregimiento de Lomitas, al oriente con los corregimientos de Pavas y Jiguales, al occidente con el municipio de Dagua.

6.2.5 Corregimiento Lomitas.

Formado por las veredas Bellavista, El Salto, Kilómetro 113, La Tribuna, La Guaira. Límites: al norte con el corregimiento de La María y Puente Palo, al sur con el municipio de Dagua, al oriente con el corregimiento Puente Palo, al occidente con el municipio de Dagua.

6.2.6 Corregimiento Pavas.

Formado por las veredas Cortecajón, El Salto, Frutillos, La Aguada, La Mancayo, La Plata, La Porra, San Isidro, Las Piedras, Morales, Párraga, Parraguita, Quebrada Seca, Tres Esquinas. Límites: al norte con el corregimiento de San Salvador, municipio de Restrepo, municipio de Vijes, al sur con el corregimiento de Jiguales y Arboledas, al oriente con el territorio adscrito a la cabecera municipal, al occidente con el corregimiento La María.

6.2.7 Corregimiento Puente Palo.

Formado por las veredas de El Crucero, La Aldea, La Castilla, Las Guacas, Los Puentes, y parte de las veredas Laureles y La Cuchilla. Límites: al norte con el corregimiento de Jiguales, al sur con el corregimiento de Lomitas, al oriente con el corregimiento de Bitaco, al occidente con el corregimiento de Lomitas.

6.2.8 Cabecera Municipal.

Para efectos de administración directa de la Cabecera Municipal, están adscritas las veredas La Ventura, La Cabaña, Timbío, Pavitas, Montañitas y Aguaclara. Sus límites son: al norte con el municipio de Vijes, al sur con el corregimiento de Bitaco, al oriente con el municipio de Yumbo, al occidente con los corregimientos de Pavas, Arboledas y Puente Palo.

6.3 Vías de Comunicación

6.3.1 Aéreas.

El aeropuerto Internacional "Alfonso Bonilla Aragón", está ubicado a una hora de distancia de la cabecera municipal.

6.3.2 Terrestres.

La Cumbre cuenta con una amplia red vial de acceso, que permite la comunicación con los Municipios de Cali, Yumbo, Restrepo, Dagua y Vijes. La vía principal comunica con la cabecera municipal de Yumbo y se encuentra totalmente pavimentada y en óptimas condiciones de movilidad. También se facilita el acceso a las Veredas de Restrepo y Vijes por las vías que conducen a Pavas-Río Grande y Pavitas–Aguaclara-Ocache respectivamente. Varios asentamientos tienen comunicación directa a la carretera al mar y por ende a los municipios de Cali y Dagua.

Alternamente existen vías que comunican con Chicoral por la zona de Dapa, lo cual ha influido en el deterioro de los recursos naturales y ha sido factor para un alto incremento de parcelaciones campestres.

El servicio de transporte público ha mejorado sustancialmente en los últimos años, siendo muy fácil llegar a la cabecera municipal de La Cumbre y al corregimiento de Pavas en buses intermunicipales que salen desde la terminal de transporte de Cali desde las 6:00 a.m. y cada media hora hasta las 7:30 de la noche de lunes a domingo.

La línea férrea que comunica a Cali con Buenaventura atraviesa a La Cumbre en sentido Oriente-Occidente, pasando por la cabecera municipal y por asentamientos rurales como La Ventura, Bitaco, Puente Palo y Lomitas.

6.4 Clima y Meteorología.

El municipio se encuentra ubicado en diferentes altitudes, desde los 700 m.s.n.m ubicados en el cañón del río Bitaco hasta los 2.200 m.s.n.m ubicados en el sitio donde nace el río Bitaco.

6.4.1 Temperatura.

La temperatura media del municipio oscila entre 18,1 ºC a 20,1 ºC, presentándose temperaturas máximas entre 27,1 ºC a 28,5 ºC y mínimas entre 12,7 ºC a 13,8 ºC; esta variación de la temperatura es poca a través del año y de la época; en el transcurso del día se presentan cambios bruscos que van desde 12,7 ºC a 28,5º C.

6.4.2 Vientos.

Los vientos predominantes son aquellos que vienen del Pacifico, generalmente con dirección Suroeste-Noreste en las primeras horas del día y de dirección Sur-Norte al finalizar la tarde cuando se hacen más rápidos y fuertes.

6.4.3 Evaporación.

La evaporación media mensual varía levemente a través del año, con valores que fluctúan entre 35.5 a 50.5 mm/mes. A nivel diario, presenta un rango entre 1.2 a 1.7 mm/día.

6.4.4 Clasificación Climática.

Los sistemas de acueducto en estudio se encuentran entre el Bosque Seco Tropical (Bs-t), con temperatura media mayor a 24º C y precipitaciones entre 1000 a 2000 mm/año. Y el Bosque Húmedo Premontano (Bh- PM), va desde los 1.100 m hasta los 1.700 m con temperaturas entre 18º y 24º C y precipitaciones que varían entre 000 y 2000 mm/año.

6.4.5 Precipitación.

En el municipio la precipitación varía entre 800 a 1400 mm/año, localizándose zonas secas en la parte baja del municipio (veredas La María, Morales y Tapias), donde el rango está entre 800 mm a 1000 mm/año; en la zona media y parte alta (veredas Bolivia, El Carmen, Chicoralito, Cordobitas, La Ventura, Santa Fe, Zaragoza, El Diamante, Aguaclara y los corregimientos de Pavas, Bitaco, Lomitas, Puente Palo), la precipitación fluctúa entre 1000 a 1200 mm/año. La zona considerada como reserva forestal de Bitaco (nacimiento del río Bitaco e inmediaciones del cerro Yumbillo), presenta la mayor disponibilidad de aguas lluvias, con valores de 1200 mm/año a 1400 mm/año y en algunos casos valores hasta de 2000 mm/año.

6.4.6 Humedad.

El promedio de humedad relativa es alta en los sitios que presentan altitudes superiores a los 1.800 m.s.n.m, muy cerca de su punto de condensación, esta zona es donde nace el río Bitaco. En zonas altas y media, la humedad relativa media oscila entre el 0% y 87 %, presentando muy poca variación durante el año.

6.4.7 Sistema Hidrológico.

Las características de forma de las cuencas de los ríos del municipio definen un sistema hidrológico de respuesta rápida con un tipo de drenaje que varía de dendrítico a subdendrítico, representada por una red densa de drenajes cortos que se concentran hacia el cauce principal en corto tiempo.

De acuerdo con el EOT del municipio, la subcuenca del rio Bitaco es el drenaje principal de la cuenca del Dagua en jurisdicción del municipio de la Cumbre y el principal caudal abastecedor de agua para la población en el municipio.

7. ESTRUCTURA DEL PLAN

El plan se estructura por cuatro líneas estratégicas que agrupan los 18 sectores y las competencias territoriales así:

7.1 Eje Estratégico 1.

Juntos Por El Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia Efectiva.

La estructura para un buen gobierno se fundamenta en el fortalecimiento institucional, la eficacia, los resultados, el valor público, mediante la implementación de los modelos integrados de planeación y gestión que integren y simplifiquen los sistemas de desarrollo administrativos que nos permiten identificar las oportunidades de mejorar y enfocar nuestro trabajo en satisfacer las necesidades y problemas, con el fin de garantizar los derechos de todos.

7.2 Eje Estratégico 2.

Juntos Por El Desarrollo y La Inclusión Social.

En este eje pretendemos desarrollar aspectos sociales, culturales y de inclusión, de tal manera que podamos contribuir al bienestar de los habitantes del municipio con una serie de acciones desplegadas para mejorar las condiciones de vida comunitaria.

7.3 Eje Estratégico 3.

Juntos por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano

Teniendo en cuenta que los territorios sostenibles deben de ser verdes y resilientes hemos orientado este eje del programa a cumplir tres aspectos importantes en el desarrollo del mismo: a) Económicamente productivos b) Sociablemente inclusivos y c) ambientalmente sostenible.

7.4 Eje Estratégico 4

Juntos por el Desarrollo Económico

Un desarrollo económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso al promover la creación de empresas, el emprendimiento y los beneficios tributarios por la oferta de empleo laboral. Estas son herramientas clave para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

8. MARCO NORMATIVO

A continuación, se hace referencia el marco normativo vigente y aplicado para la formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo ALCALDÍA DE LA CUMBRE VALLE DEL CAUCA 2024-2027.

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia Art. 339 y 340	Planes de Desarrollo Territorial y Consejos Territoriales de Planeación.
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
	Artículo modificado por el artículo 21 de la Ley 1551 de 2012. El nuevo texto es el siguiente: El trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal deberá sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación. En todo caso, mientras el concejo aprueba el plan de desarrollo, el respectivo alcalde podrá continuar con la ejecución de planes y programas del plan de desarrollo anterior.
Ley 179 de 1994	Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto.
Ley 225 de 1995	Presupuesto, compiló las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995. Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto.
Ley 388 de 1997	Ley de Ordenamiento Territorial. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.
Ley 358 de 1997	Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.
Ley 448 de 1998	Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 533 de 1999	Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades estatales y se dictan otras disposiciones.

MARCO NORMATIVO

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Ley 550 de 1999	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.
Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
Ley 1176 de 2007	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
Ley 1551 de 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Ley 1530 de 2012	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
Ley 1617 de 2013	Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales.
Ley 1625 de 2013	Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas.
Ley 1909 de 2018	Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.

MARCO NORMATIVO

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Ley 1942 de 2018	Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el Bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020
Ley 1955 de 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad
Ley 1962 de 2019	Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en Región Entidad Territorial.
Decreto 1222 de 1986	Código de Régimen Departamental.
Decreto 1865 de 1994	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
Decreto 111 de 1996	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
Decreto 1957 de 2007	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
Decreto 2482 del 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión
Decreto 1953 de 2014	Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política.
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional. Sistema Unificado de Inversión Pública- Artículo 2.2.6.1.4. Administración del Sistema. La administración del Sistema Unificado de Inversión Pública le corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en consecuencia, definirá los requisitos, las metodologías y los procedimientos que se requieran, en los términos señalados en el presente título.
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Artículo 2.2.8.6.1.2. Armonización.
Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
Decreto 632 de 2018	Por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés.

9. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL PLAN DE DESARROLLO

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo "JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO 2024 – 2027" ha sido fundamental para garantizar que las políticas y acciones gubernamentales respondan de manera efectiva a las necesidades más sentidas de la comunidad en el municipio de La Cumbre. Con el objetivo de priorizar estas necesidades, se llevaron a cabo una serie de talleres de participación colectiva, en los cuales se logró involucrar activamente a diversos sectores de la comunidad cumbreña.

Estos talleres no solo constituyen un requisito legal establecido en la Constitución Política de Colombia, sino que también reflejan el compromiso de la administración municipal por establecer un diálogo directo con la comunidad y promover una gestión pública transparente y participativa.

Es importante resaltar que el enfoque del Plan de Desarrollo se caracteriza por su marcado contenido social y su énfasis participativo, es por ello, que la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones es fundamental para garantizar que las políticas públicas respondan a las necesidades reales de la población y promuevan el bienestar colectivo.

En total, se contabilizó la participación de 407 personas en las mesas de concertación, las cuales fueron distribuidas en los 7 talleres programados, de la siguiente manera:

CORREGIMIENTO	FECHA	HORA	LUGAR
La María	Enero-20-2024	9AM	Caseta Comunal
Lomitas	Enero-20-2024	2:00 p. m.	Caseta Comunal
Jiguales	Enero-21-2024	9AM	Caseta Comunal
Puente Palo	Enero-21-2024	2PM	Kiosco Comunal
Pavas	Enero-27-2024	9AM	Teatrino de Pavas
Arboledas	Enero-30-2024	9PM	Auditorio Casa de La Cultura
La Cumbre	Enero-30-2024	9AM	Auditorio Casa de La Cultura
Bitaco	Enero-27-2024	9AM	Coliseo

Fuente: Elaboró equipo PDM Cumbre 2024.

9.1 Esquema Metodológico de las Mesas de Concertación.

La metodología de los talleres incorporó ejercicios didácticos de fácil comprensión y participación para todos los miembros de la comunidad, desde niños hasta adultos mayores. En estos talleres, cada persona contribuyó a construir un diagnóstico de su zona al mencionar una necesidad y proponer soluciones correspondientes desde su perspectiva. Además, se llevaron a cabo encuestas de caracterización de familias rurales y mediciones de satisfacción ciudadana hacia el gobierno local. También se realizó un ejercicio de cartografía social que involucró a todos los actores sociales del territorio.

Figura 5. Esquema Metodológico de las Mesas de Concertación

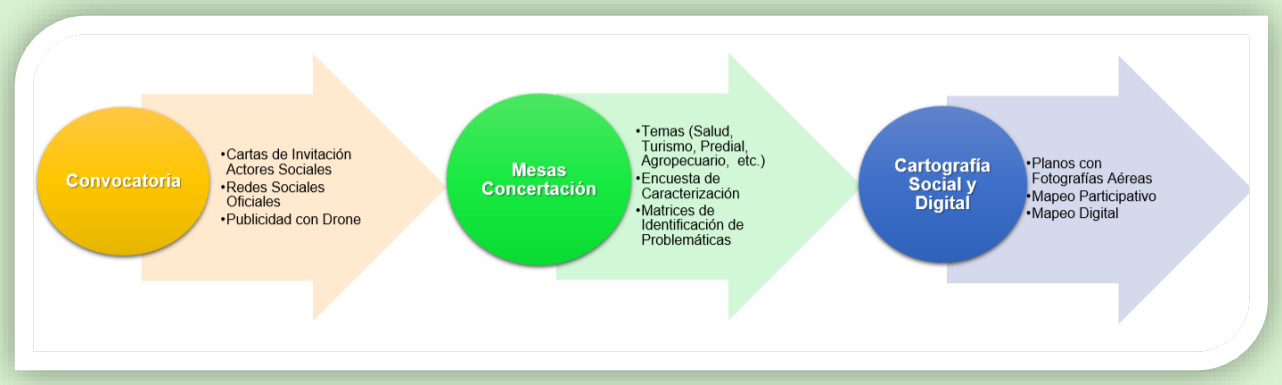

La convocatoria se realizó por escritos dirigidos a los líderes y/o representantes de juntas de acción comunal que configuran un papel importante en la identificación situacional del cada sector en el municipio , sin embargo este espacio no se considera cerrado o limitado es decir, que cualquier habitante o residente de su zona podía asistir con objetivo de aportar sus opiniones de las problemáticas más sentidas de su territorio e inducirnos someramente a la propuesta de alguna solución como ente de intervención.

Las mesas de concertación se realizaron con funcionarios actuales de la administración municipal con el objetivo de involucrar mediante estos ejercicios y generar así mismo de una forma integral y que estos no sean ajenos a una realidad que se vive en el municipio en especial cuando se trata de sus problemáticas. Con el avance de las nuevas tecnologías el equipo de PDM 2024 desarrollo por corregimiento planos con fotografías aéreas de hace dos años para la identificación y las dinámicas territoriales.

10. CARTOGRAFÍA SOCIAL Y DIGITAL.

Es un instrumento que permite a las comunidades tener una perspectiva global de su territorio a través de una acción participativa. La cual entrega conocimientos sobre el espacio geográfico, social, económico y cultural. Ya sea, del pasado, presente, o futuro. Es un método participativo de investigación colectiva que parte de una perspectiva integradora, mediante la cual se entiende que la realidad es construida culturalmente por las personas, desde sus experiencias culturales, interpersonales y políticas, las cuales influyen en la representación mental". (Herrera,2008).

Figura 6. División Política de los Corregimientos de La Cumbre

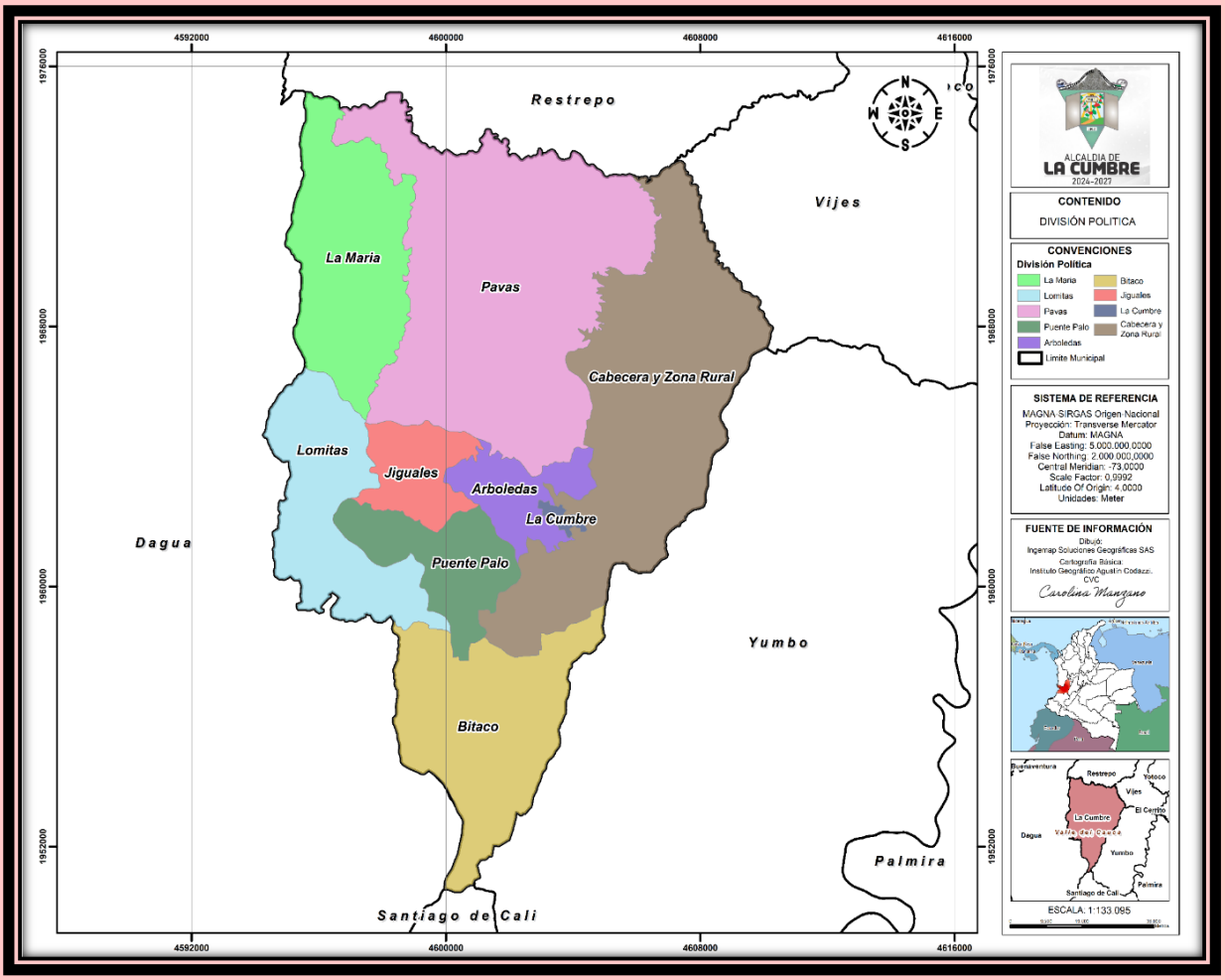

Fuente: Elaboró equipo PDM Cumbre 2024.

El objetivo principal de las actividades relacionadas con la cartografía social es identificar y priorizar, a partir del conocimiento local y colectivo, las percepciones de la comunidad respecto a las problemáticas actuales en cada sector del territorio.

Dentro del marco metodológico, la cartografía social busca, como propuesta y herramienta participativa, recopilar la información de cada comunidad. Esto motiva a los habitantes a fortalecer su sentido de pertenencia, organización y acción como comunidad en su espacio físico y social.

Los ejercicios se llevaron a cabo durante las jornadas propuestas como mesas de concertación por la administración municipal de La Cumbre, cubriendo 7 corregimientos, además de la cabecera urbana. El propósito era identificar y representar, mediante dibujos, las problemáticas percibidas por cada habitante del municipio. Para esto, se contó con el apoyo de una persona asignada a esta labor, quien facilitó un listado de preguntas y ofreció orientación básica. De esta manera, la comunidad participó activamente utilizando materiales como papel bond y marcadores.

Además, se implementó otra estrategia de trabajo utilizando planos con fotografías aéreas de aproximadamente 2 años atrás y la cartografía oficial del Plan de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente del municipio. Se buscaba, mediante notas adhesivas, generar una lluvia de ideas sobre el territorio. También se realizó la digitalización de equipamientos o áreas de intervención para su mejora o identificación de zonas no reconocidas dentro del acuerdo del EOT municipal debido a su desactualización.

10.1 Corregimiento La María.

En el EOT La María se define como un corregimiento, con la presencia de un único centro poblado. Estas áreas se caracterizan por una topografía variada y se designan principalmente como suelo rural, con zonas destinadas a la protección de fauna y flora. Debido a su ubicación geográfica, se considera que La María se encuentra bastante alejada del casco urbano de La Cumbre.

Figura 7. Ubicación Geográfica del Corregimiento La María

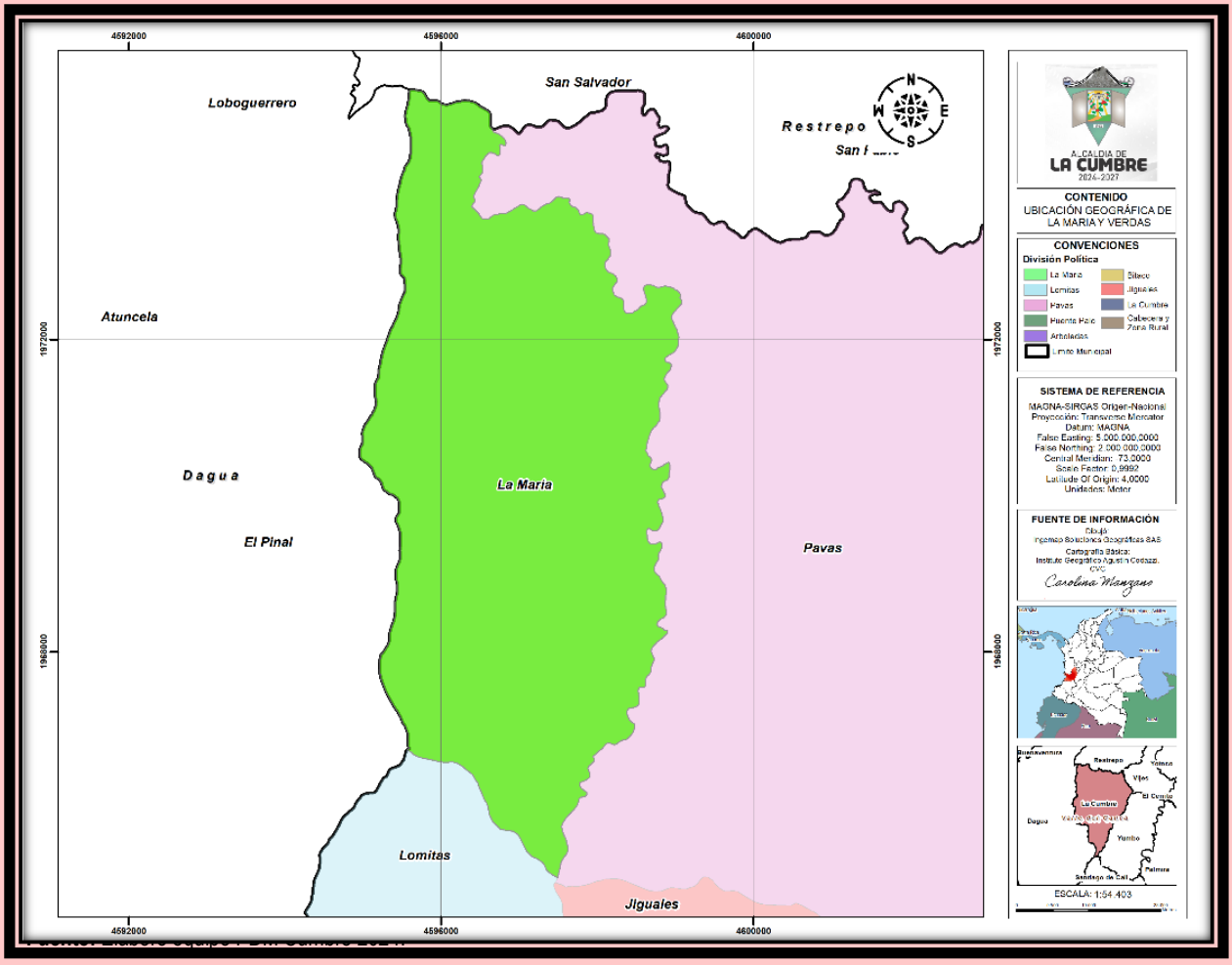

Figura 8. Centro Poblado Principal La María

En las representaciones obtenidas se evidencia la necesidad de la comunidad de La María de que la administración reconozca la existencia de otro centro poblado adicional. Este centro poblado se encuentra ubicado geográficamente en el siguiente lugar:

Figura 9. Centro Poblado 2 Principal La María

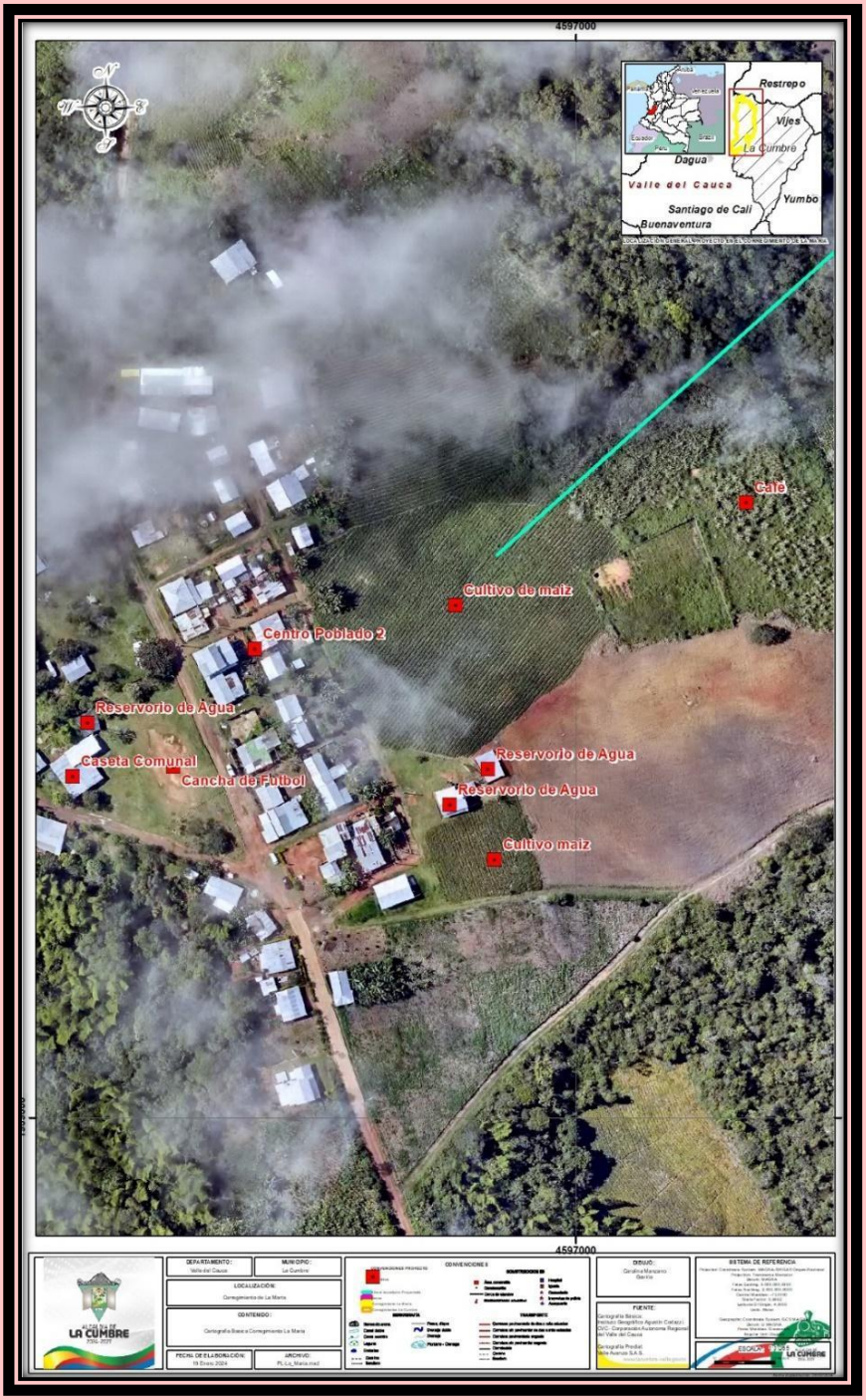

Los habitantes de esta zona, debido a su ubicación, enfrentan problemas de accesibilidad vial y carecen del servicio público de agua potable. Además, se clasifican como víctimas del conflicto armado. Actualmente, habitan aproximadamente 80 familias y esperan el apoyo de la administración municipal para mejorar diversos aspectos, como el suministro de agua y la reducción de las enfermedades gastrointestinales en niños y adultos.

En la cartografía digital, se ha identificado un aspecto de vital importancia solicitado por el centro poblado de La María. Consiste en promover un programa de reforestación en una zona adyacente a la quebrada La María. Se propone que esta área sea designada como una ronda hídrica para su protección y conservación, ya que actualmente se encuentra sin cobertura vegetal.

Figura 10. Propuesta de Programa de Reforestación

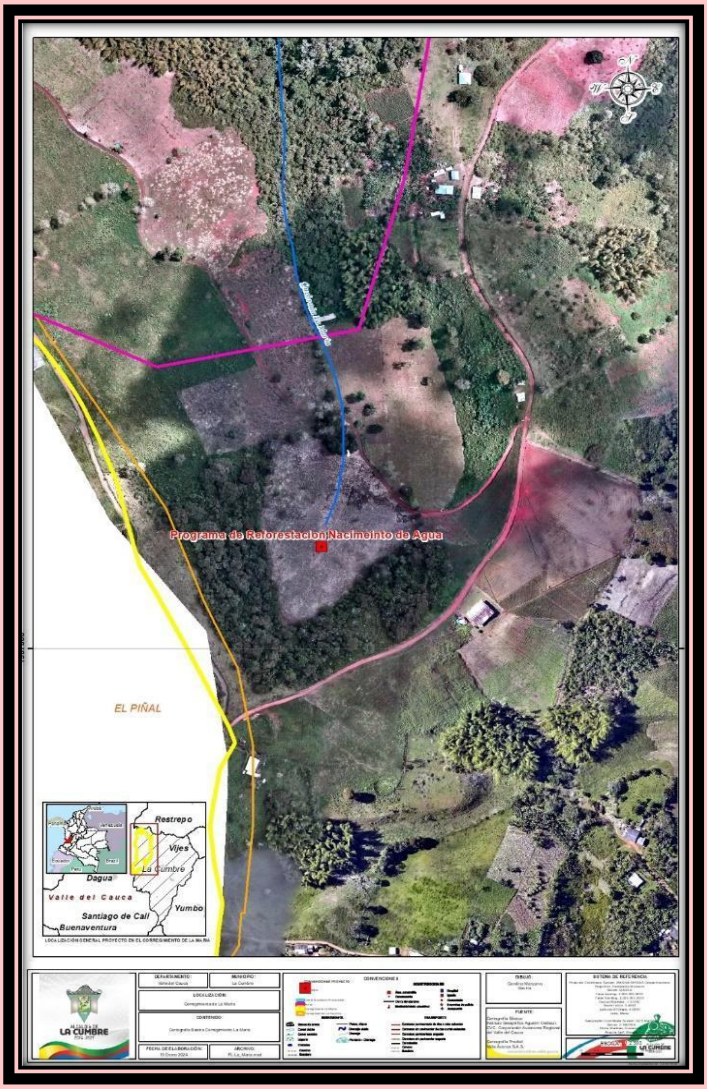

Figura 11. Acueducto Proyectado en La María.

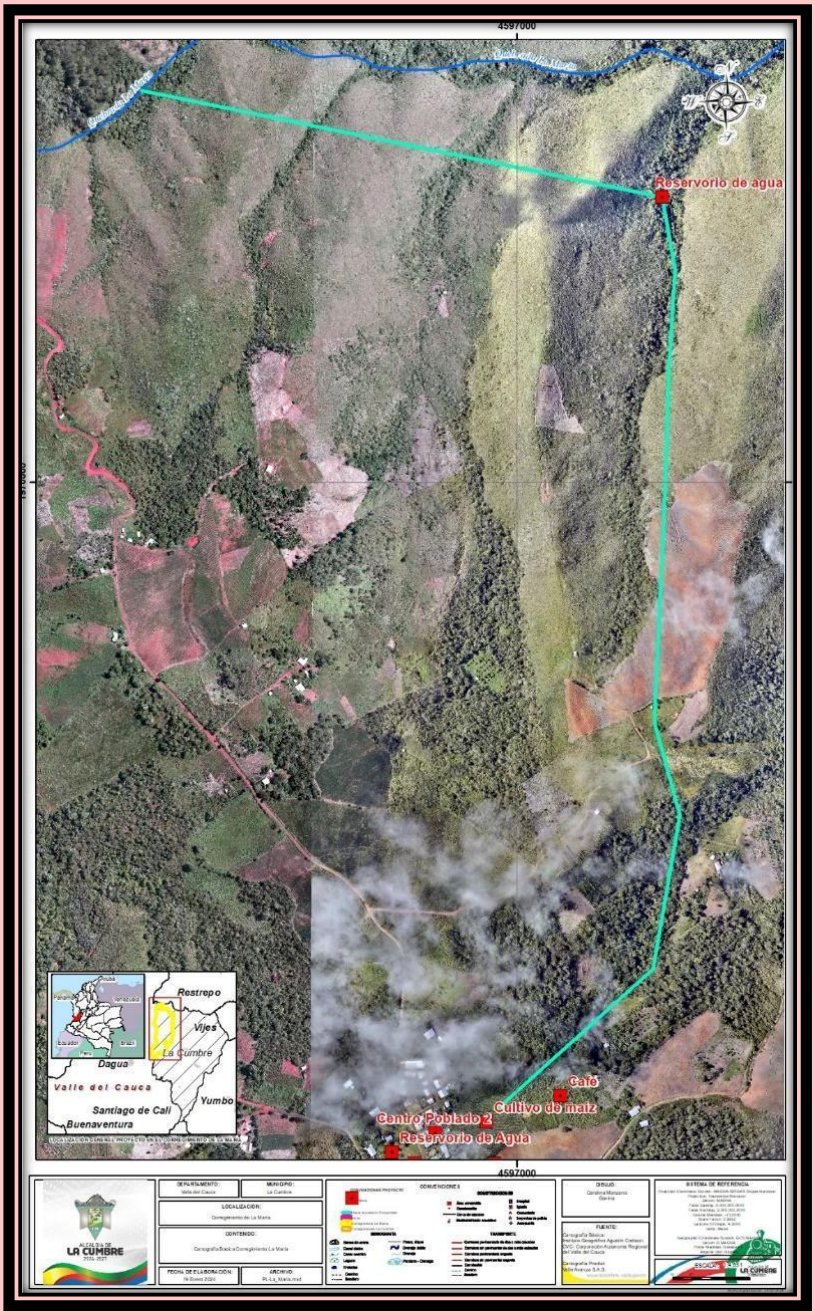

La comunidad del centro poblado 2 del corregimiento de La María, propone apoyo para la elaboración de una red de acueducto que les permita abastecerse de agua potable, especialmente durante las temporadas de verano o fenómeno del niño. Debido a la topografía del terreno, estas temporadas incrementan la escasez de agua, ya que en esta zona no cuenta con el servicio domiciliario del agua.

10.2 Corregimiento Lomitas.

El corregimiento de Lomitas se caracteriza por estar ubicado al oeste del municipio colindando con los corregimientos de La María, Jiguales y Puente Palo. Este corregimiento según el EOT cuenta con veredas como La Guaira, Bellavista y Lomitas.

Figura 12. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Lomitas

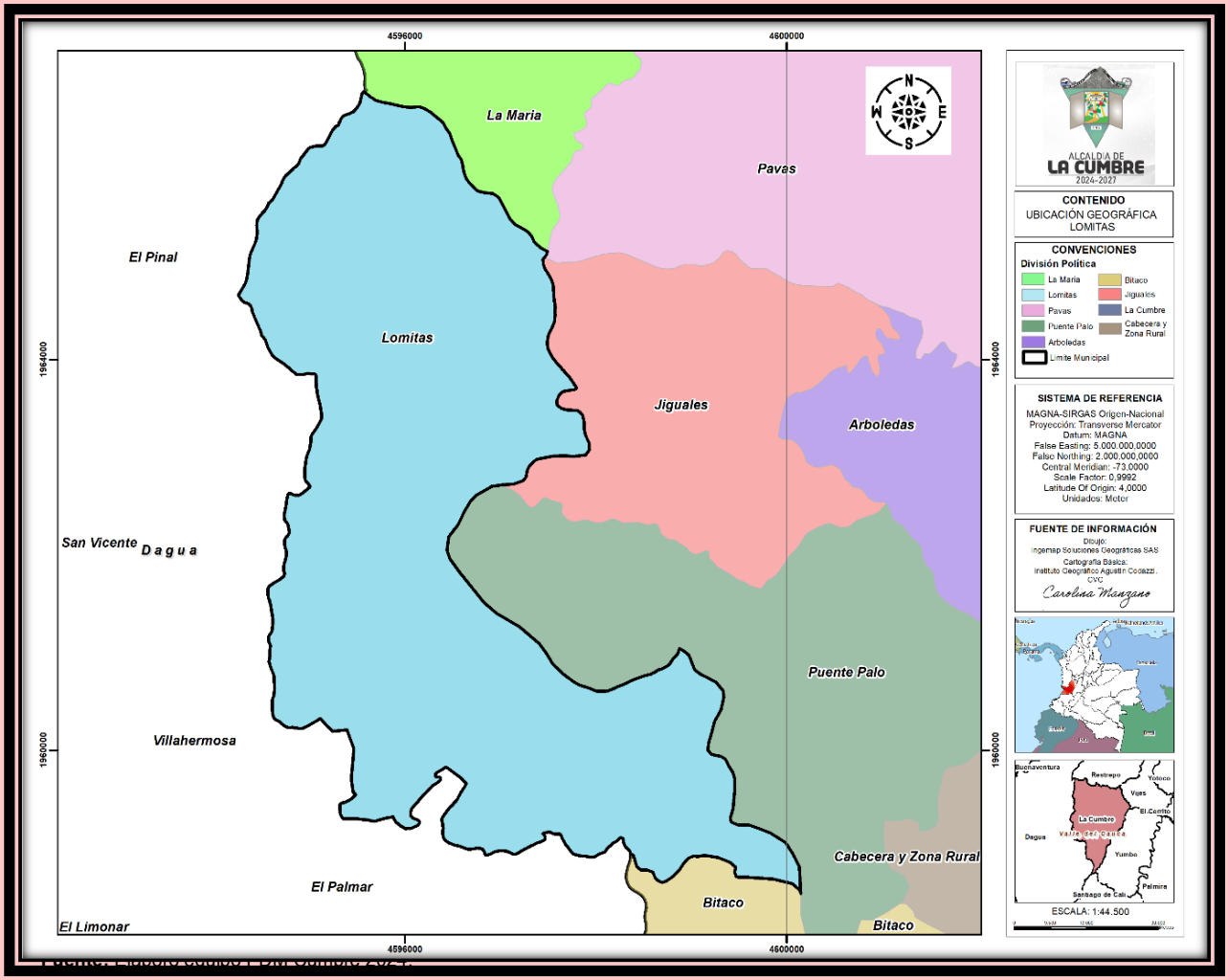

Figura 13. Cartografía Social Lomitas

CARTOGRAFÍA SOCIAL Y DIGITAL

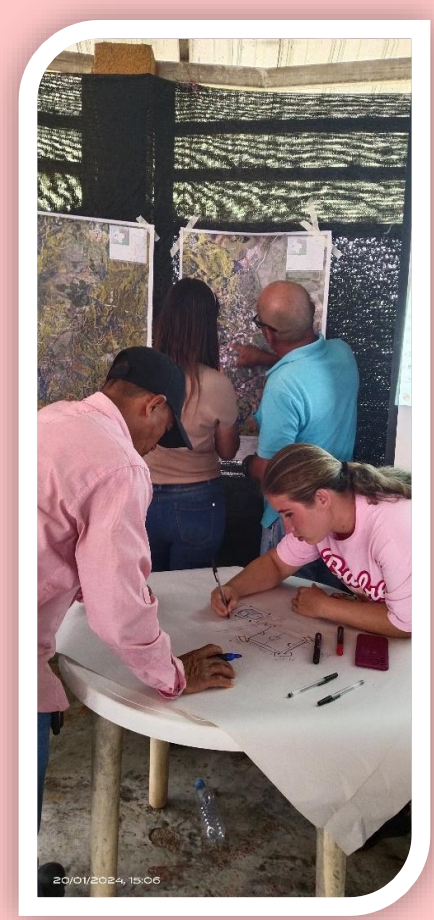

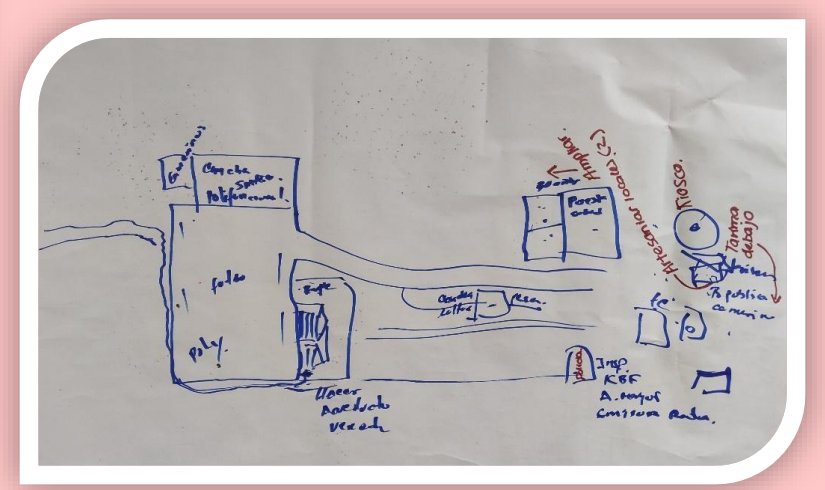

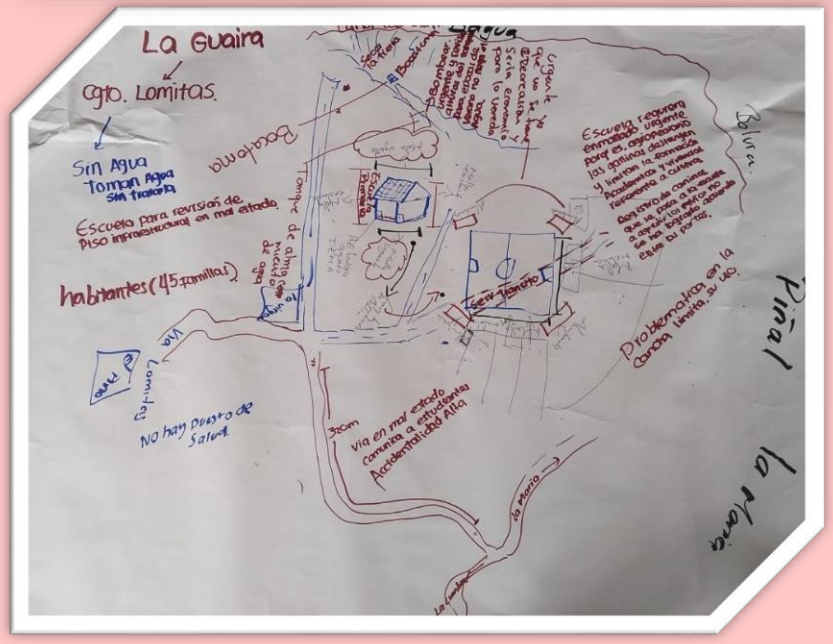

Ubicación de equipamientos
Corregimiento de Lomitas

En el corregimiento de Lomitas, el representante de la Junta de Acción Comunal propone mejorar la infraestructura actual en la vereda de Lomitas. Esto incluye la ampliación del puesto de salud, la mejora de zonas recreativas para incentivar el comercio local y la mejora del servicio de la inspección de policía, así como de sus instalaciones.

Una joven residente de la vereda La Guaira ha representado en su gráfico la necesidad de mejorar el sector educativo. Solicita la instalación de cercado con malla eslabonada para garantizar la seguridad de los estudiantes y permitir que las actividades agrícolas que realizan en la escuela sean más aprovechables. Explica que, con instalaciones cercadas, los animales no pueden ingresar, lo que limita la experiencia práctica de los estudiantes en la siembra.

Además, la comunidad solicita la construcción de una bocatoma para suministrar agua a las viviendas. También enfrentan una problemática jurídica relacionada con la cancha de fútbol, ya que cuenta con una servidumbre de tránsito que limita y restringe su uso adecuado. Asimismo, se requiere el mejoramiento de la vía que comunica a La Guaira debido a la alta accidentalidad, y por último solicitan la instalación de un puesto de salud en la zona para atender las necesidades médicas de la comunidad.

10.3 Corregimiento Jiguales.

El corregimiento de Jiguales se caracteriza por estar ubicado al centro del municipio de La Cumbre colindando con los corregimientos de Pavas, Arboledas, Lomitas y Puente Palo. Este corregimiento según el EOT cuenta con las veredas de La Cuchilla, Aguacatal y Jiguales.

Figura 14 Ubicación Geográfica del Corregimiento de Jiguales

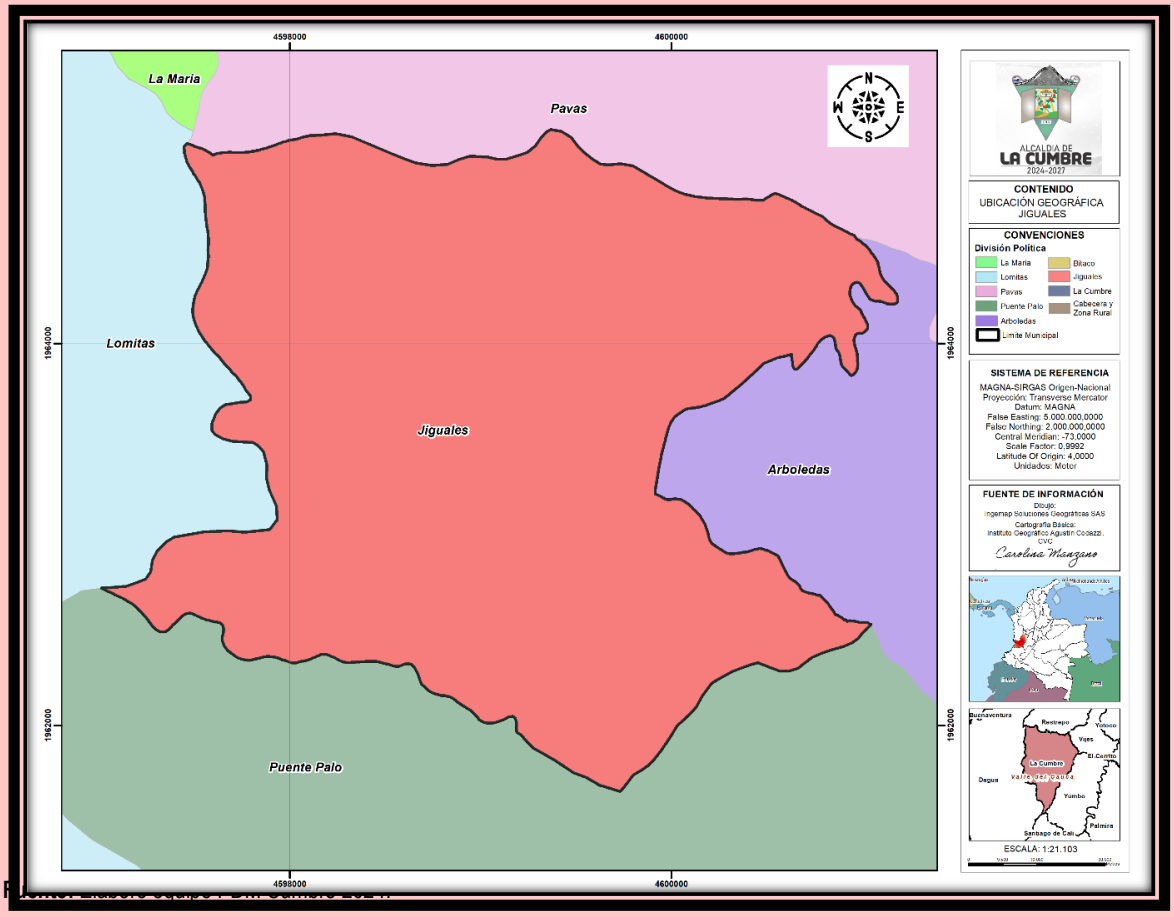

Fuente: Elaboró equipo PDM Cumbre 2024

Figura 15. Cartografía Social Jiguales

Figura 16. Mejoramiento en la Infraestructura del Acueducto ASOJIGUA

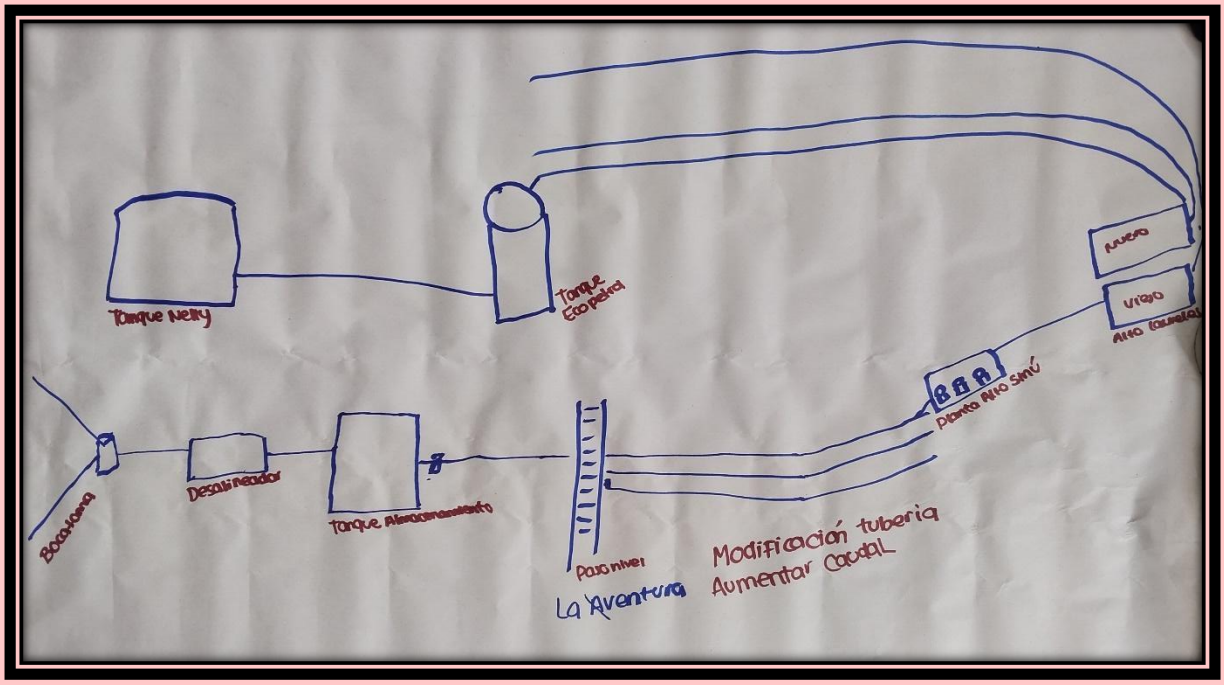

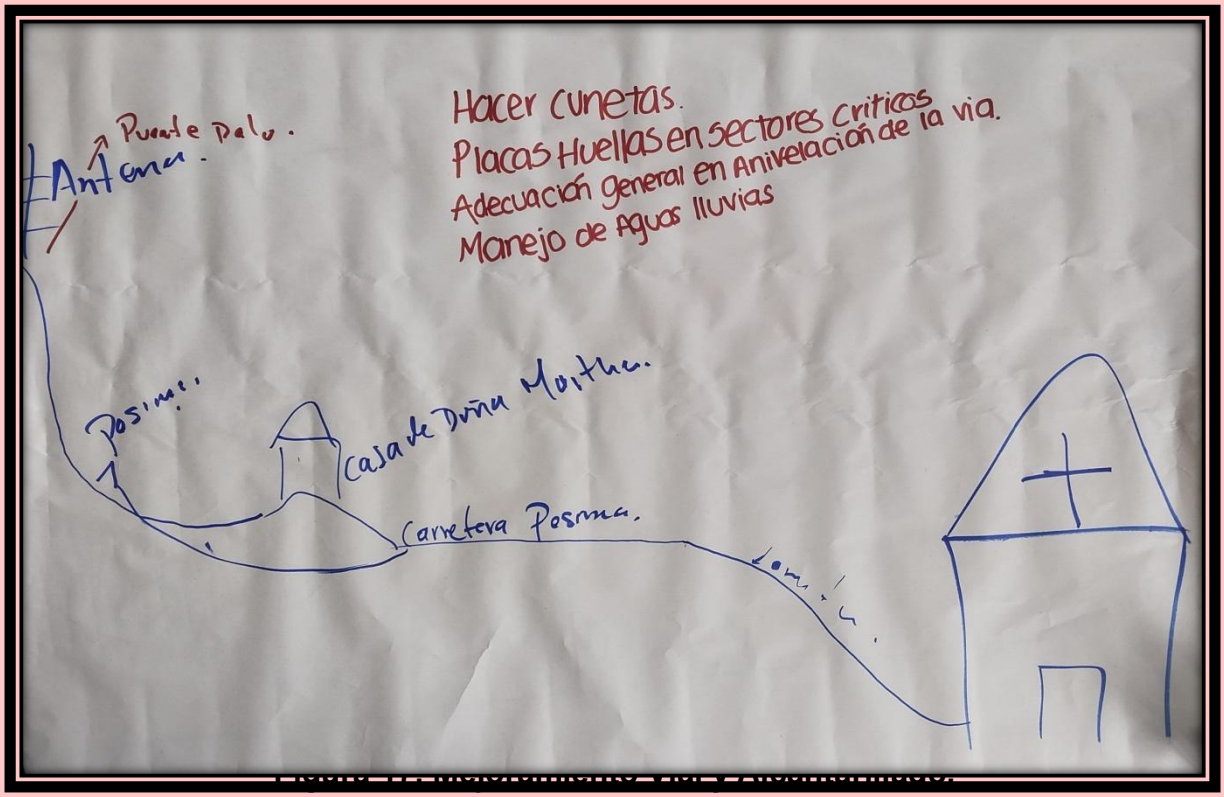

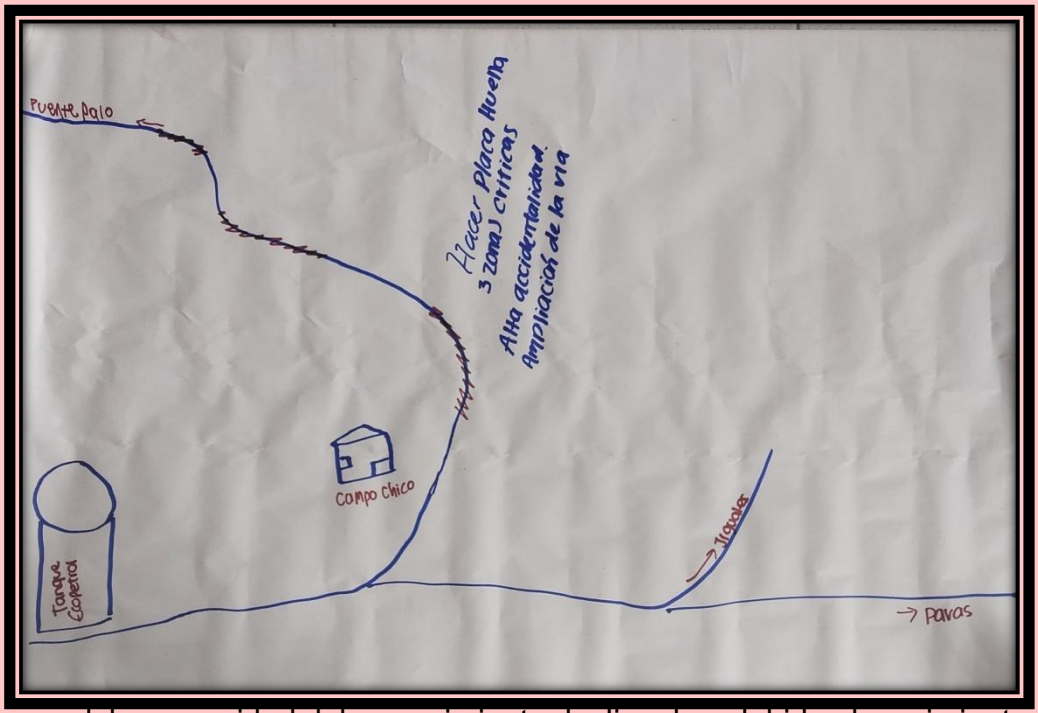

En general, la comunidad del corregimiento de Jiguales, debido al crecimiento disperso y acelerado en las veredas de su jurisdicción, solicita enfáticamente mejoras en las vías y en el servicio domiciliario del agua. Se destaca que existen zonas donde carecen por

completo del servicio de agua potable, lo que representa una necesidad urgente para los habitantes de la región.

10.4 Corregimiento Puente Palo.

El corregimiento de Puente Palo está ubicado suroeste del municipio de La Cumbre, está conformado por las siguientes veredas: Guadalupe, Las Guacas, Puente Palo y La Castilla.

Figura 18. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Puente Palo.

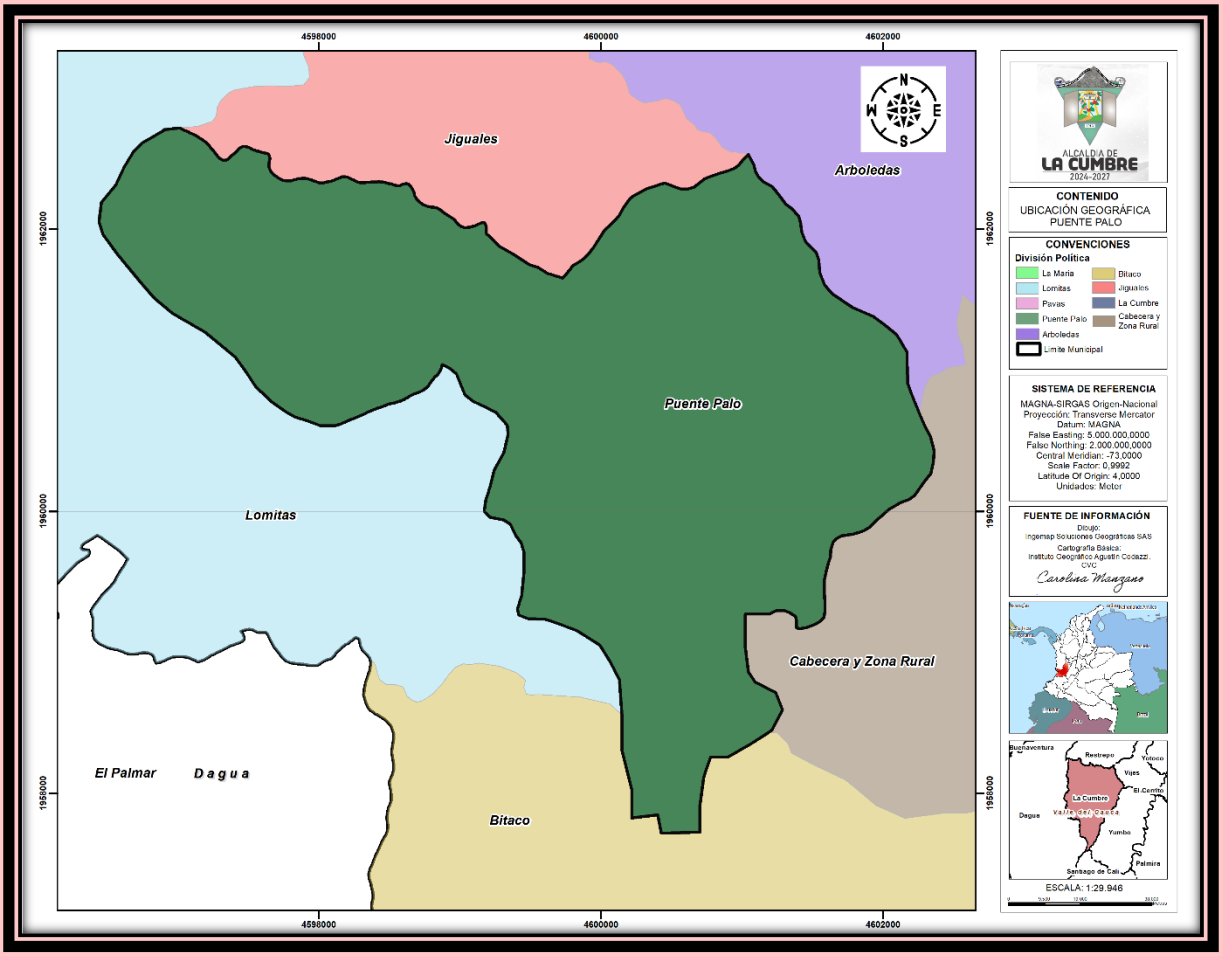

Fuente: Elaboró equipo PDM Cumbre 2024.

Figura 19. Participación Colectiva en Puente Palo.

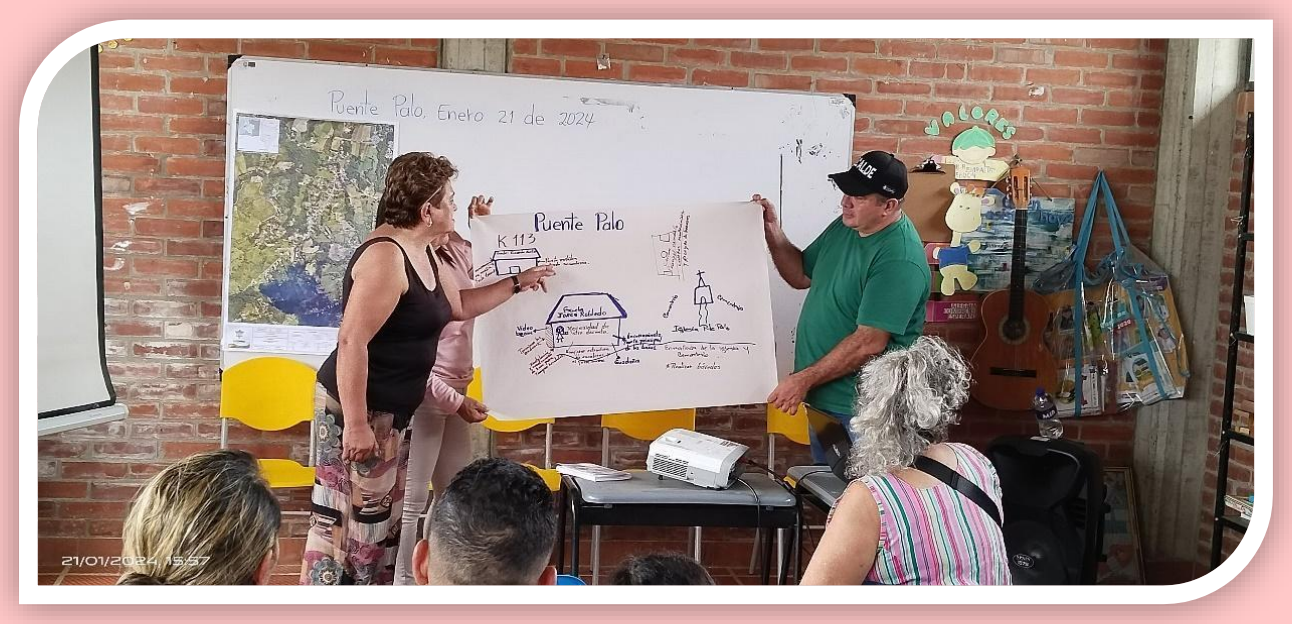

Figura 20. Mejoramiento Vial Corregimiento de Puente Palo.

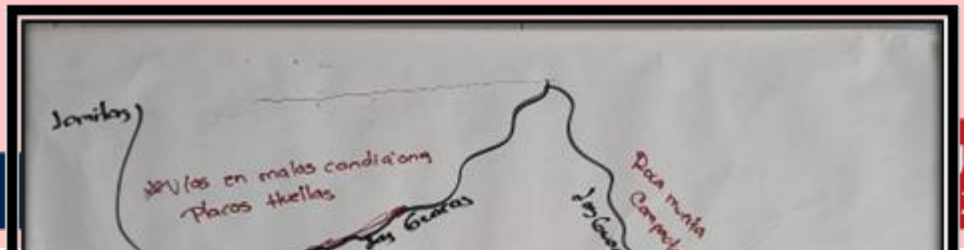

Mejoramiento Vial Corregimiento Puente Palo

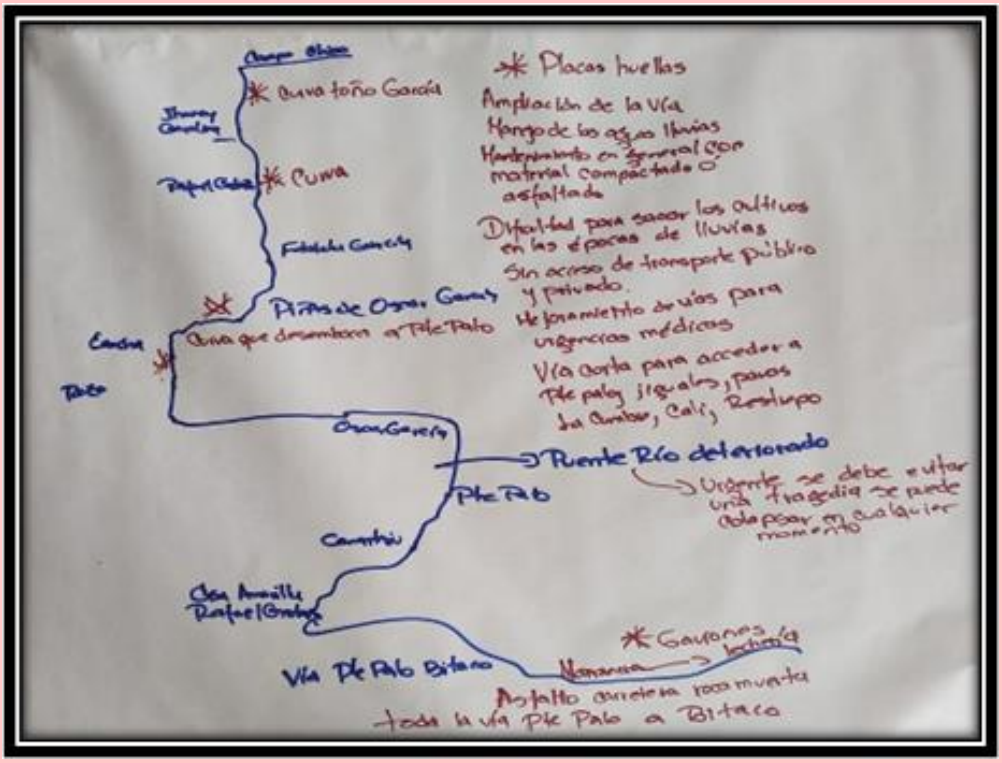

En resumen, la comunidad de Puente Palo expresó su necesidad de mejorar las vías y recibir apoyo económico para las instalaciones educativas, con el objetivo de mejorar la infraestructura y la prestación de servicios, así como para minimizar la deserción escolar debido a la falta de condiciones óptimas para los estudiantes. En términos de accesibilidad, este caserío tiene una población considerable y necesita apoyo para la construcción de placas huellas y el manejo de aguas lluvias.

Este factor se considera crucial para garantizar la salida de los cultivos como piña, café y plátano, que se cultivan tradicionalmente en esta zona. Los agricultores locales manifiestan carecer de la posibilidad de mejorar la comercialización de sus productos debido a estas limitaciones en la infraestructura y accesibilidad.

10.5 Corregimiento Pavas.

El corregimiento de Pavas se encuentra ubicado al norte del municipio y se extiende hasta el centro del mismo. Está compuesto por cuatro veredas: Pavas, Morales, San Isidro y Párraga.

Figura 21. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Pavas.

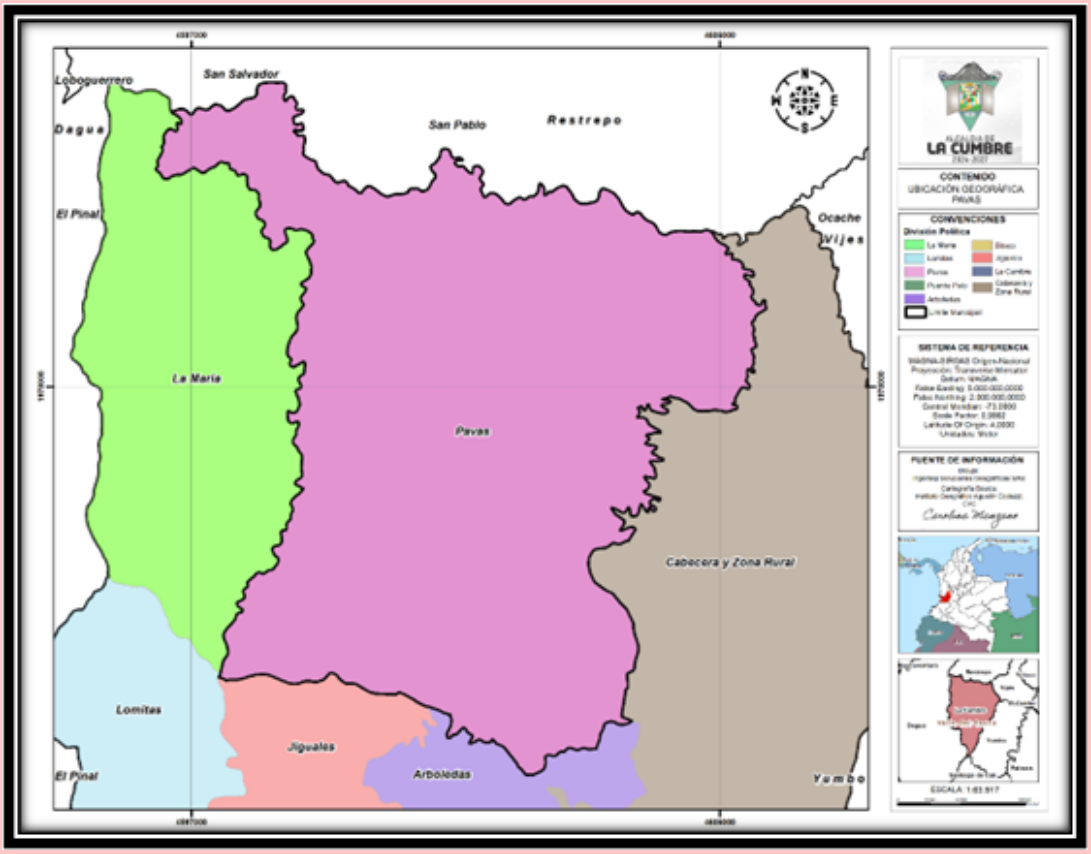

Fuente: Elaboró equipo PDM Cumbre 2024.

Figura 22. Cartografía Social en Pavas.

Figura 23. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Pavas.

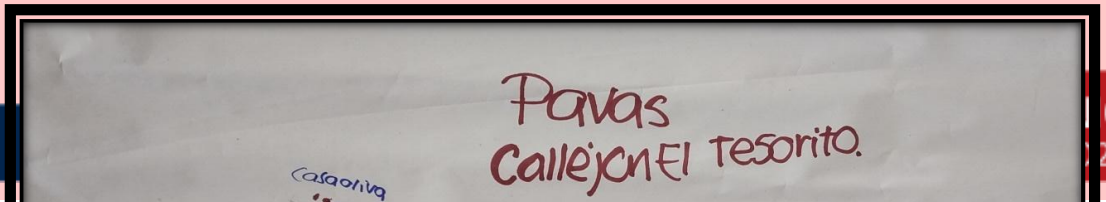

Figura 24. Mejoramiento de Callejón El Tesorito en Pavas.

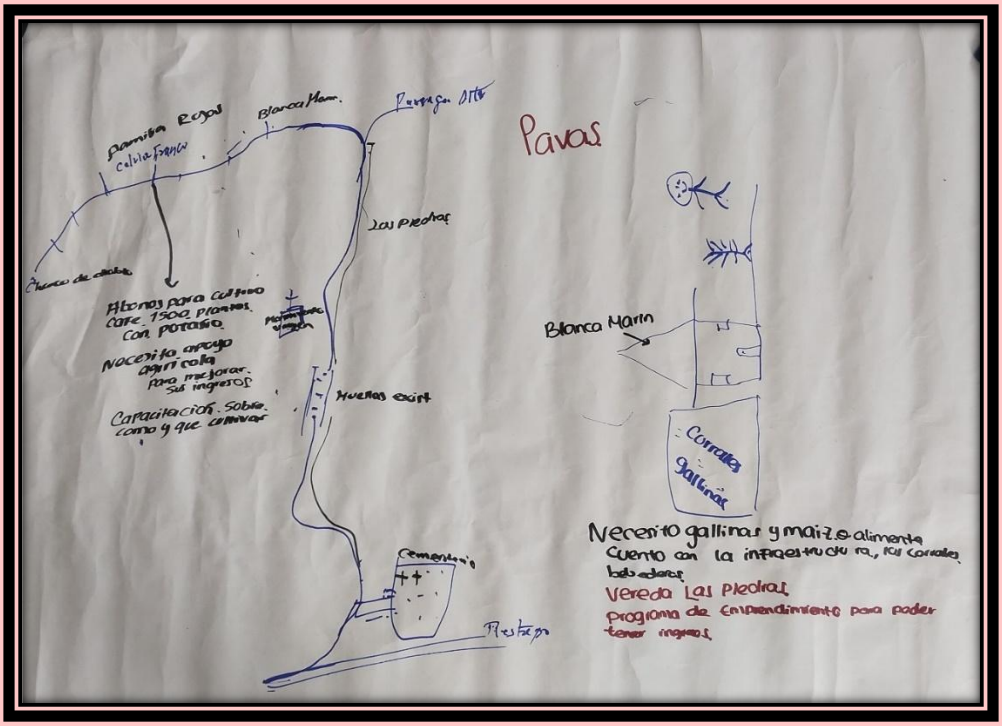

Figura 25. Situación de Residuos Sólidos Corregimiento de Pavas.

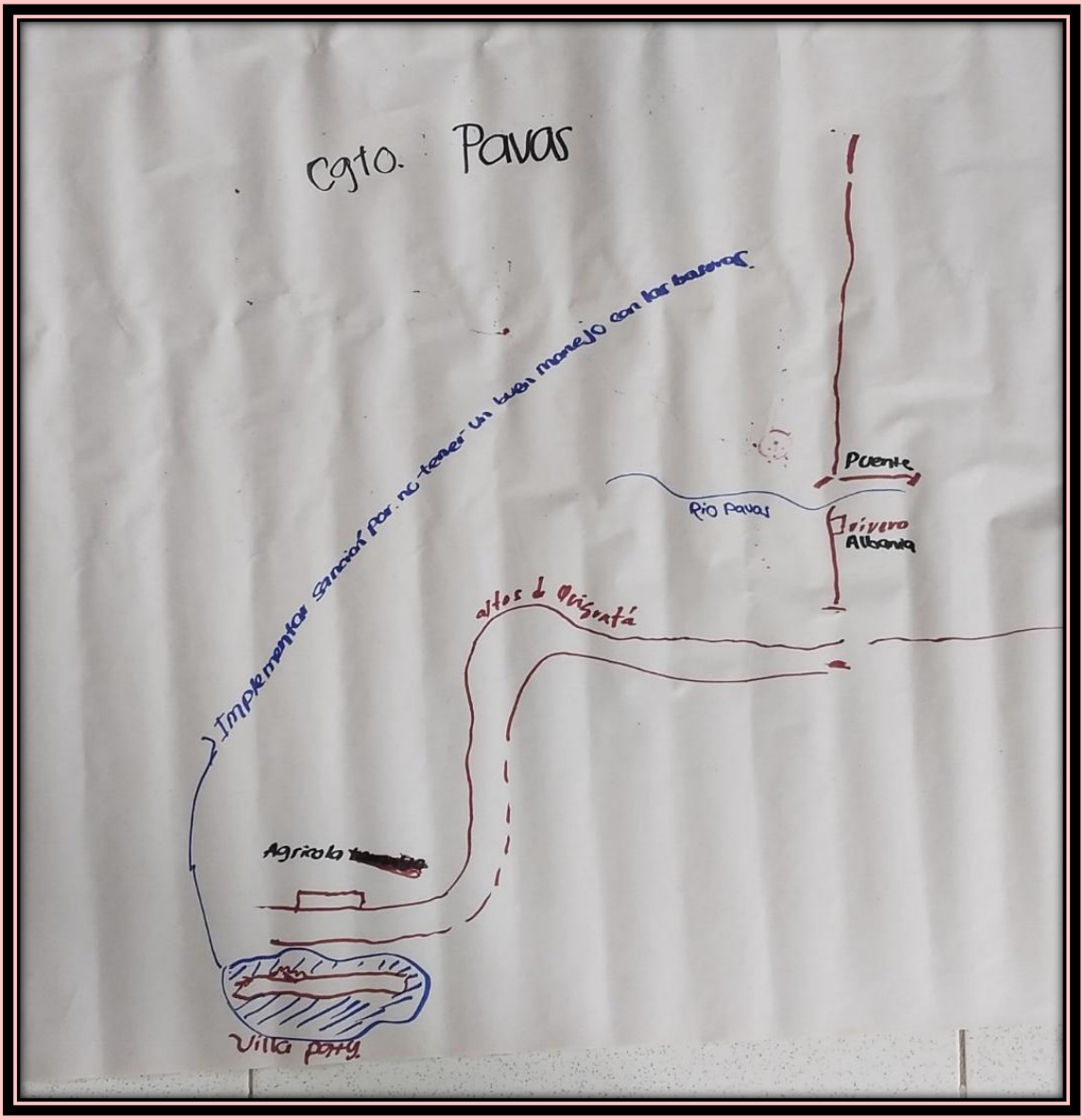

En el corregimiento de Pavas, la comunidad ha representado gráficamente y ha hecho hincapié en la necesidad de incentivar programas para concienciar a los habitantes sobre el buen manejo de los residuos sólidos. Esto se debe a que algunos residentes del casco suburbano de Pavas los almacenan durante días en espacios públicos. También se ha resaltado la necesidad de mejorar la infraestructura vial en el Callejón El Tesorito, incluyendo la gestión adecuada de aguas pluviales y la instalación de cintas huellas para mejorar la accesibilidad.

10.6 6. Cabecera Municipal de La Cumbre y Corregimiento de Arboledas.

Estos corregimientos incluyendo la zona urbana del municipio de La Cumbre, están localizados al oriente del mismo, son colindantes y son reconocidos por contar con veredas como: Cordobitas, Tres Esquinas, Arboledas, Aguaclara, Pavitas, Timbío, La Ventura y la Zona urbana.

Figura 26. Ubicación Geográfica del Corregimiento Arboledas y Zona Urbana.

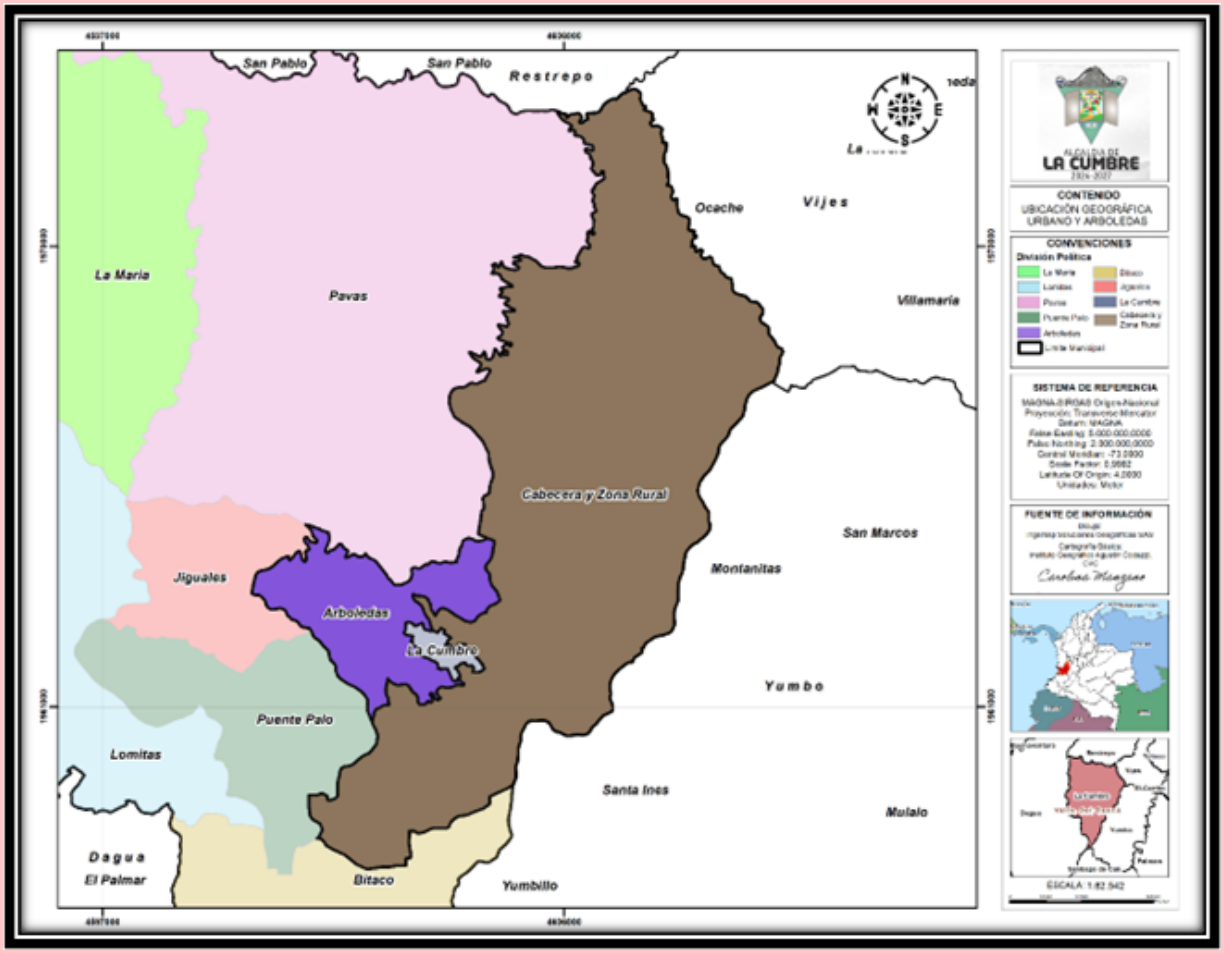

Fuente: Elaboró equipo PDM Cumbre 2024.

Figura 27. Cartografía Social y Participativa Cabecera Municipal.

Figura 28. JAC Barrio Villanueva.

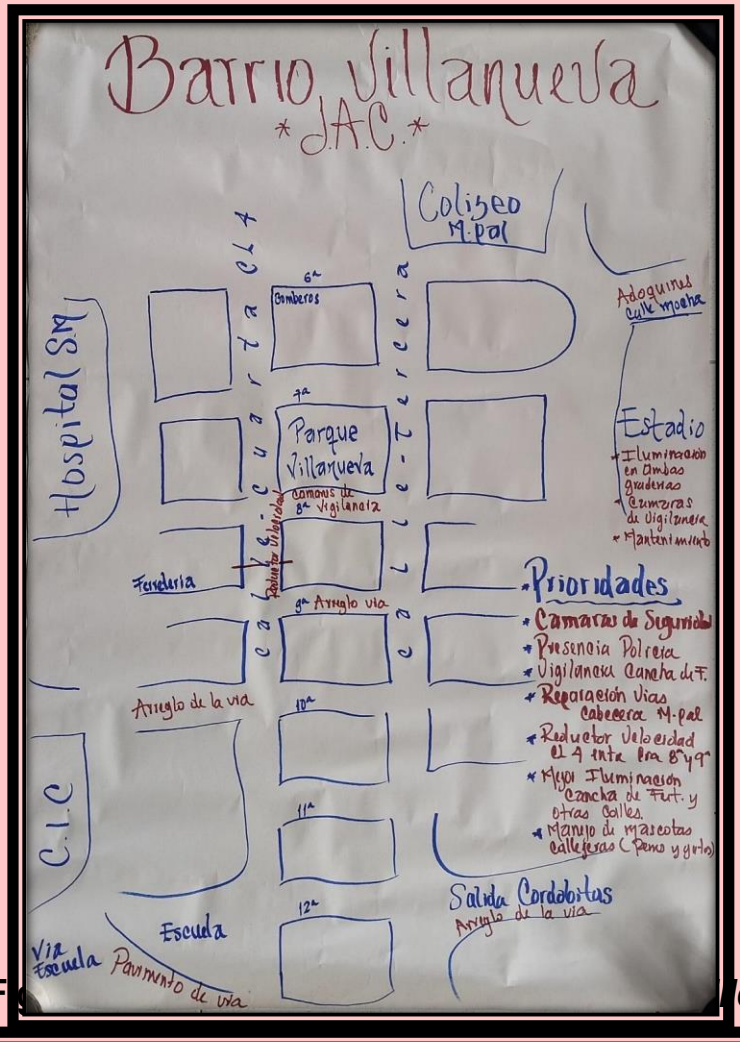
Barrio Villanueva
J.A.C.
Coliseo M.pal
Hospital SM
Cabe-cuarta cl 4
Calle-Tercera
6ª
Bomberos
7ª
Parque Villanueva
Camaras de 8ª Vigilancia
Reductor Velocidad
Ferreteria
9ª Arreglo via
Arreglo de la via
10ª
11ª
12ª
C.I.C
Escuela
Via Escuela
Pavimento de via
Adoquines calle mocha
Estadio
* Iluminación en Ambas graderias
* Camaras de Vigilancia
* Mantenimiento
* Prioridades
* Camaras de Seguridad
* Presencia Policia
* Vigilancia Cancha de F.
* Reparación Vias Cabecera M.pal
* Reductor Velocidad cl 4 entre Cra 8ª y 9ª
* Mejor Iluminación cancha de Fut. y otras Calles.
* Manejo de mascotas callejeras (Perros y gatos)
Salida Cordobitas
Arreglo de la via

Fig... ...lo

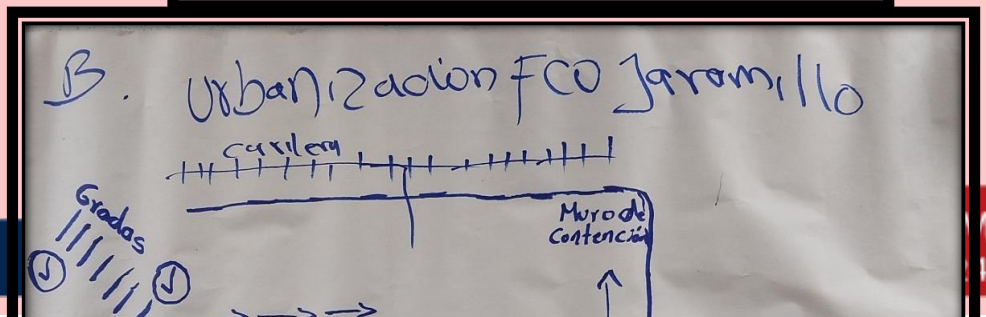
B. Urbanizacion FCO Jaramillo
carilera
Gradas
Muro de Contención

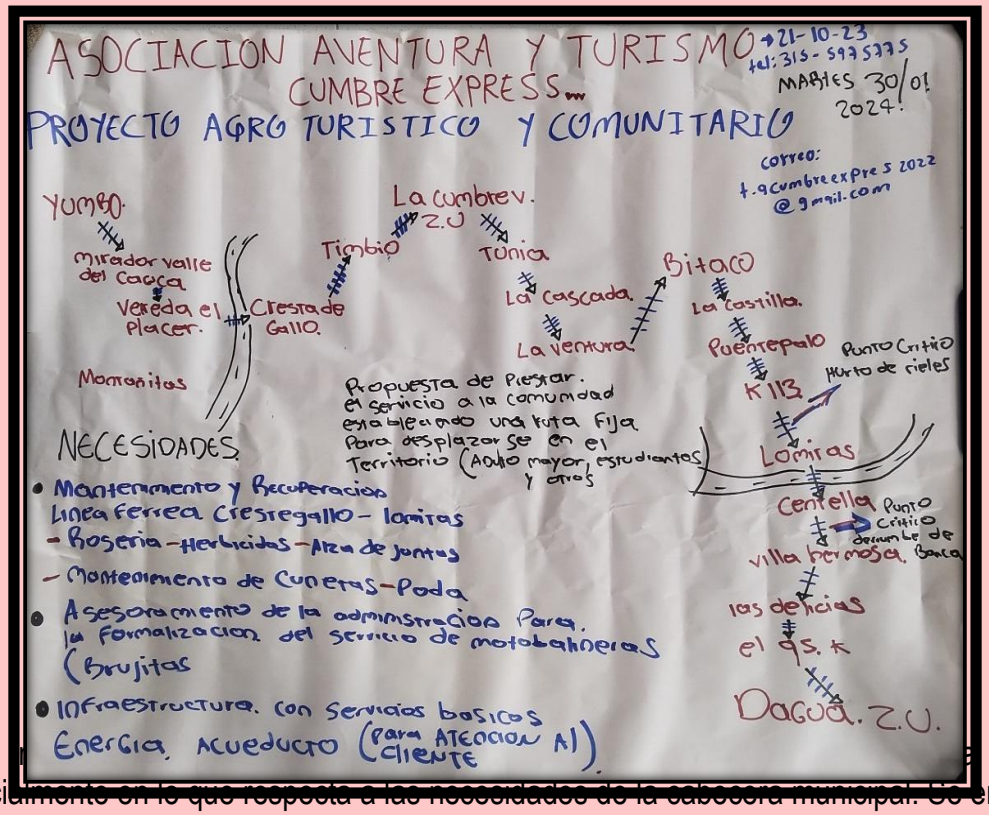

En el [illegible] comunidad, especialmente en lo que respecta a las necesidades de la cabecera municipal. Se enfatizó en la mejora de la seguridad, la instalación de lámparas de alumbrado público, el mejoramiento de la infraestructura recreativa y de las vías de accesibilidad. Además, la Asociación Aventura y Turismo presentó una interesante propuesta para mejorar el servicio de las "brujitas" y ampliarlo con el objetivo de ofrecer otro medio de transporte en el municipio.

Es importante destacar que la configuración de la vía férrea en el municipio es una tradición y parte de la cultura desde hace muchos años, y a partir de este elemento se ha constituido lo que hoy conocemos como la zona urbana. Por esta razón, la asociación busca el apoyo de la administración local e intermunicipal (Yumbo) para hacer realidad su proyecto y generar empleo para las familias que dependen de esta actividad económica. Más allá de ser un servicio turístico, este proyecto busca convertirse en un medio de transporte seguro y confiable para la población residente y los turistas del municipio.

10.7 Corregimiento de Bitaco.

El corregimiento de Bitaco está ubicado geográficamente al sur del municipio de La Cumbre y se conforma por las siguientes veredas: Chicoral, Zaragoza, El Diamante, La Estrella, Chicoralito, El Retiro, Bitaco, Palo Alto y Santa Fé.

Figura 30. Ubicación Geográfica del Corregimiento de Bitaco.

Fuente: Elaboró equipo PDM Cumbre 2024.

Figura 31. Cartografía Social en corregimiento de Bitaco.

CARTOGRAFÍA SOCIAL Y DIGITAL

Figura 32. Situación de Licencias de Construcción corregimiento de Bitaco.

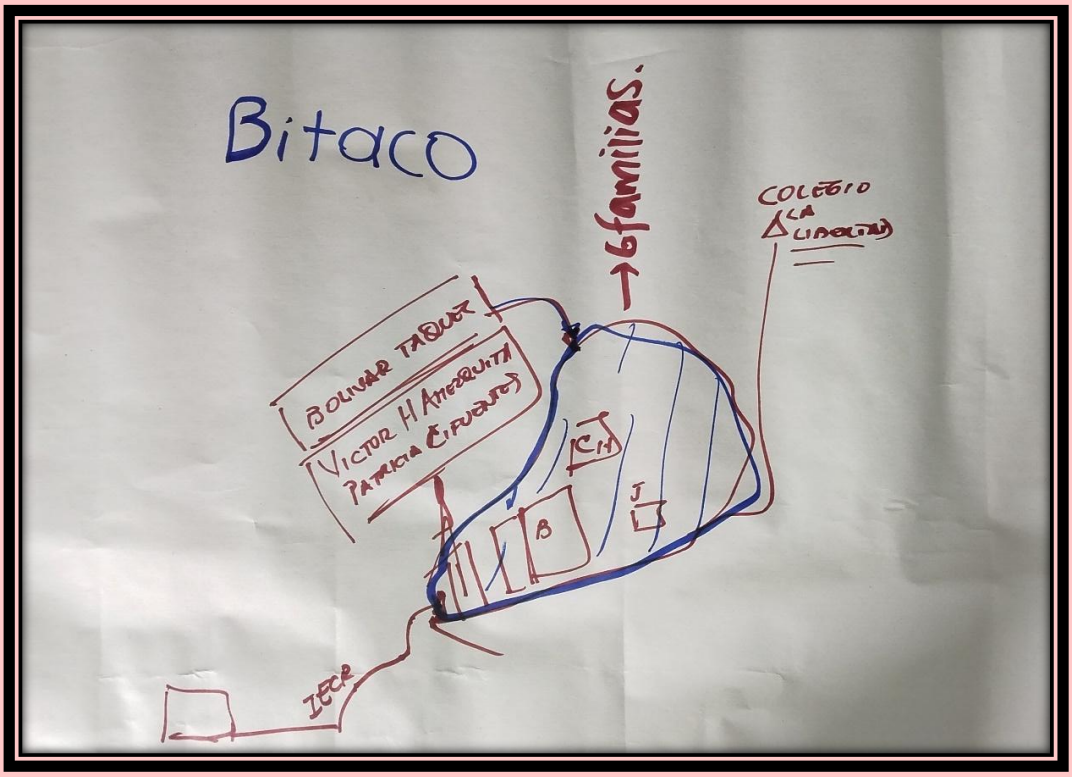

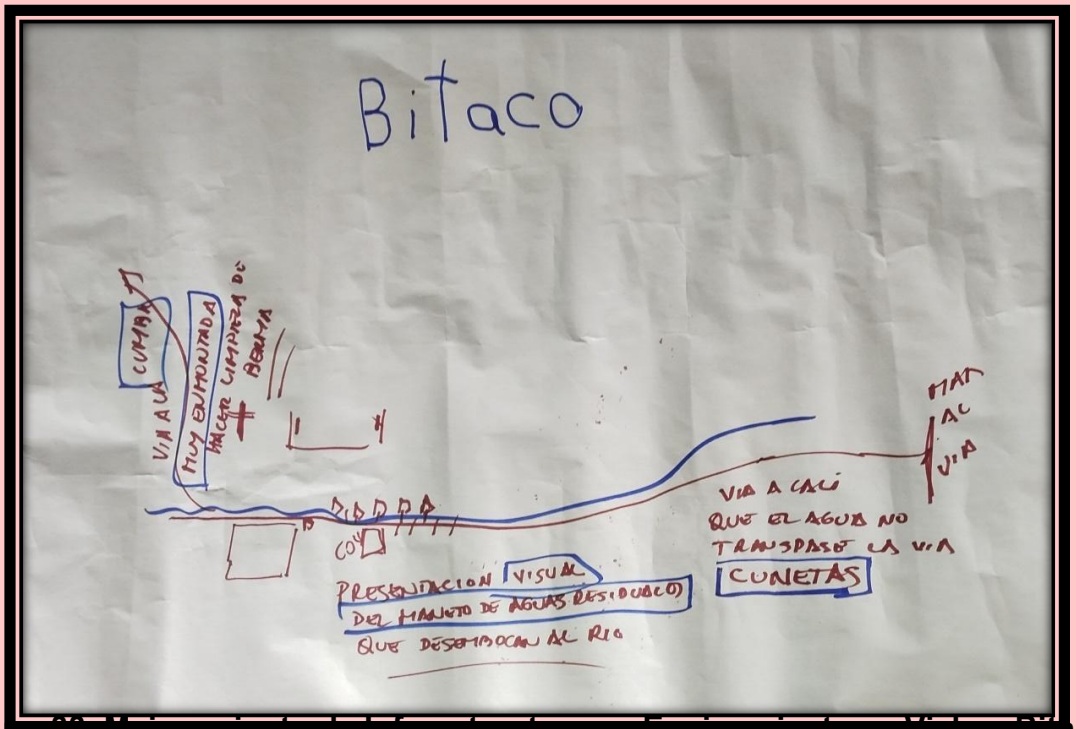

Figura 33. Mejoramiento de infraestructura en Equipamientos y Vial en Bitaco.

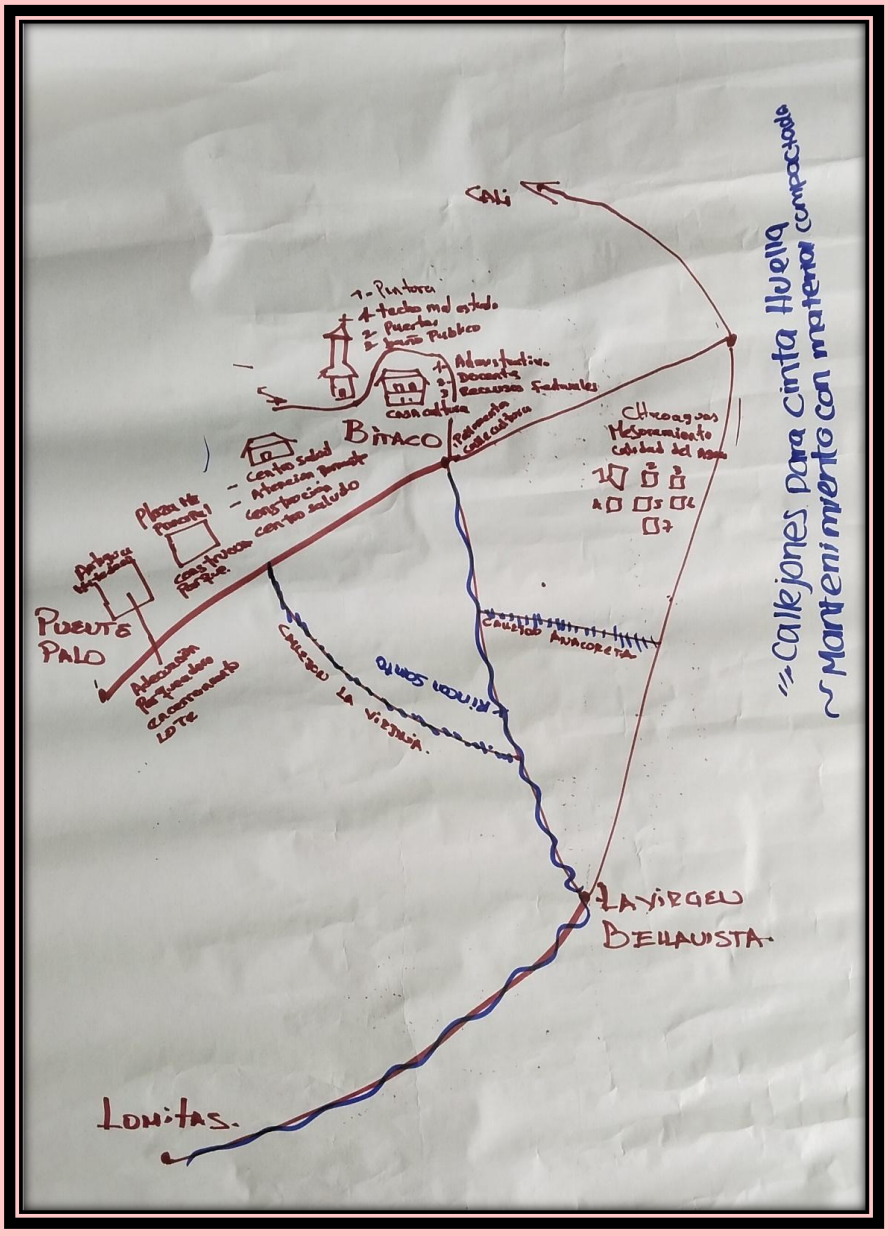

La comunidad del corregimiento de Bitaco ha enfatizado la necesidad de mejorar su infraestructura vial, particularmente la vía que conduce a Cali. Han señalado problemas con el manejo de aguas pluviales y la falta de limpieza de cunetas en las vías que conectan con Rincón Santo, Callejón Virginia, Bellavista y Lomitas. Además, han expresado la urgencia de implementar un tratamiento adecuado de las aguas residuales que desembocan en el río.

11. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

11.1 Diagnóstico Comunitario General.

En el municipio de La Cumbre, utilizando la metodología de las mesas de concertación y el apoyo de la cartografía social y digital, se ha buscado establecer un diagnóstico sólido, claro y real respecto a las necesidades de los habitantes en cada sector. Posteriormente, se procedió a clasificar y priorizar estas necesidades mediante estadísticas y de esa forma, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 1. Estadísticas de Matrices de Identificación por Sectores.

SECTORES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Salud	161	13%
Víctimas	11	1%
Discapacidad	5	0%
Adulto Mayor	45	4%
Niñez y Juventud	7	1%
LGTBIQ	11	1%
Mujeres	5	0%
Renta Ciudadana	4	0%
Sisbén	22	2%
Agua Potable	77	6%
Aguas Residuales	45	4%
Aseo	20	2%
Deporte	78	6%
Recreación	12	1%
Turismo	21	2%
Cultura	36	3%
Juntas de Acción Comunal	12	1%
Seguridad	61	5%
Convivencia Ciudadana	16	1%
Gestión del Riesgo	15	1%
Educación	54	4%
Espacio Público	30	2%
Interreligioso	8	1%
Agropecuario	38	3%
Seguridad Alimentaria	30	2%
Ambiental	73	6%
Infraestructura	130	10%
Servicios Públicos	58	5%
Planeación	7	1%
Vivienda	21	2%
Industria	27	2%
Predial	23	2%
Comercio	14	1%
Tecnología de la Información y Comunicación	21	2%
Emprendimiento	61	5%
TOTAL	**1259**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente.

Como se puede observar en la tabla 1, los habitantes del municipio de La Cumbre expresaron tener mayor necesidad de adecuaciones en términos de salud e infraestructura con 161 y 130 solicitudes respectivamente. Es importante resaltar que sectores como potabilización de aguas, deporte y el sector ambiental tuvieron una participación relevante ocupando cada uno el 6% de las solicitudes hechas por la comunidad. En la figura 35 se muestran de forma resumida los datos cuantitativos obtenidos en las mesas de concertación realizadas en el presente año con los habitantes del municipio.

Figura 34. Estadísticas por Sectores.

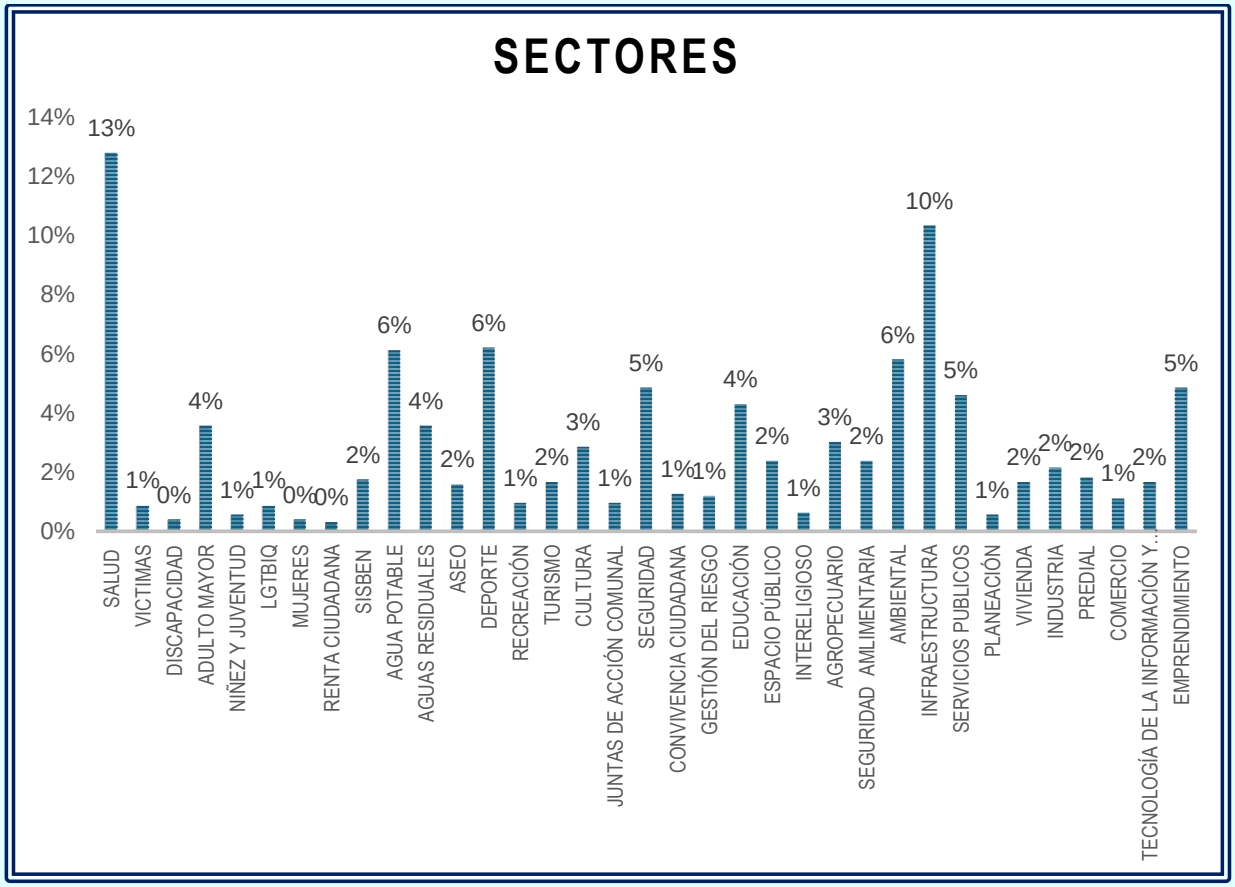

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente.

11.2 Diagnóstico Corregimiento La María.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las matrices y encuestas de caracterización poblacional en el corregimiento de La María.

Tabla 2. Estadísticas de Matriz en el Corregimiento La María

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Salud	Puesto de Salud	1	1%
	Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	1	1%
Víctimas	Proyectos Productivos	2	3%
	Restitución de Tierras	1	1%
	Fortalecer el Servicio de Atención a las Víctimas	1	1%
Discapacidad	Fortalecimiento a la Población en Situación de Discapacidad	1	1%
Adulto Mayor	Mas cupos para ser Beneficiario de Adulto Mayor	1	1%
	Fortalecer el Servicio y Atención al Adulto Mayor	3	4%
Renta Ciudadana	Seguimiento y Control a los Pagos	2	3%
Sisbén	Fortalecimiento a la Atención y Servicio de Sisbén	3	4%
Agua Potable	Mejoramiento Acueductos Rurales	1	1%
Aguas Residuales	Construcción y Mejoramiento de Pozos Sépticos	2	3%
	Implementar Método de Recolección de Aguas Residuales	1	1%
Aseo	Implementar Proyectos para la Recolección de Residuos Sólidos	2	3%
Deporte	Mejorar Estructuras Deportivas	4	6%
Recreación	Mejorar Estructura de los Juegos Infantiles	1	1%
Turismo	Proyectos para Fortalecer el Turismo	2	3%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cultura	Formación Artística para la Comunidad	1	1%
	Fomentar Actividades Lúdicas para Los NNA	1	1%
Seguridad	Presencia de Policía y Ejercito	2	3%
Convivencia Ciudadana	Capacitar a la Comunidad en Temas de Sana Convivencia	2	3%
Riesgos	Actividades de Prevención y Mitigación de Riesgo	3	4%
Educación	Mejorar el Servicio de Transporte Escolar	3	4%
	Fomentar la Educación Superior	1	1%
	Fortalecer Conectividad en las Redes	2	3%
Espacio Público	Garantizar y Mantener el Uso debido del Espacio Público	2	3%
Agropecuario	Implementar Actividades de Control para las Especies Invasoras	4	6%
	Apoyar al Campesino con Proyectos Productivos y Asistencias Técnicas	7	10%
Ambiental	Estufas Ecológicas	1	1%
	Reforestación y Aislamiento de Bosque y Cuidado del Nacimiento de Agua	8	11%
Servicios Públicos	Alumbrado Público	1	1%
	Fortalecer las Asociaciones	1	1%
Tecnología de la Información y Comunicación	Fortalecer la Cobertura de Comunicación y Redes	2	3%
	Capacitar a la Comunidad en la Actividad Económica de cada Sector	1	1%
	TOTAL	**71**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente.

En la mesa de concertación realizada con los habitantes del corregimiento de La María se presentaron 71 requerimientos de mejora, donde los principales fueron de carácter agroambiental como la reforestación y aislamiento de bosque con el fin de proteger el nacimiento de agua, y el apoyo a los productores agropecuarios con proyectos productivos y asistencias técnicas representando el 11 y 10% de las solicitudes hechas respectivamente.

En la tabla 2, se evidencia que la implementación de medidas para el control de especies invasoras es un requerimiento hecho por los habitantes de este corregimiento puesto que se presentaron 4 solicitudes representando el 4% de las hechas por la comunidad. De igual manera, se presentaron 4 solicitudes para el mejoramiento de las estructuras deportivas.

Figura 35. Estadísticas de Diagnóstico La María

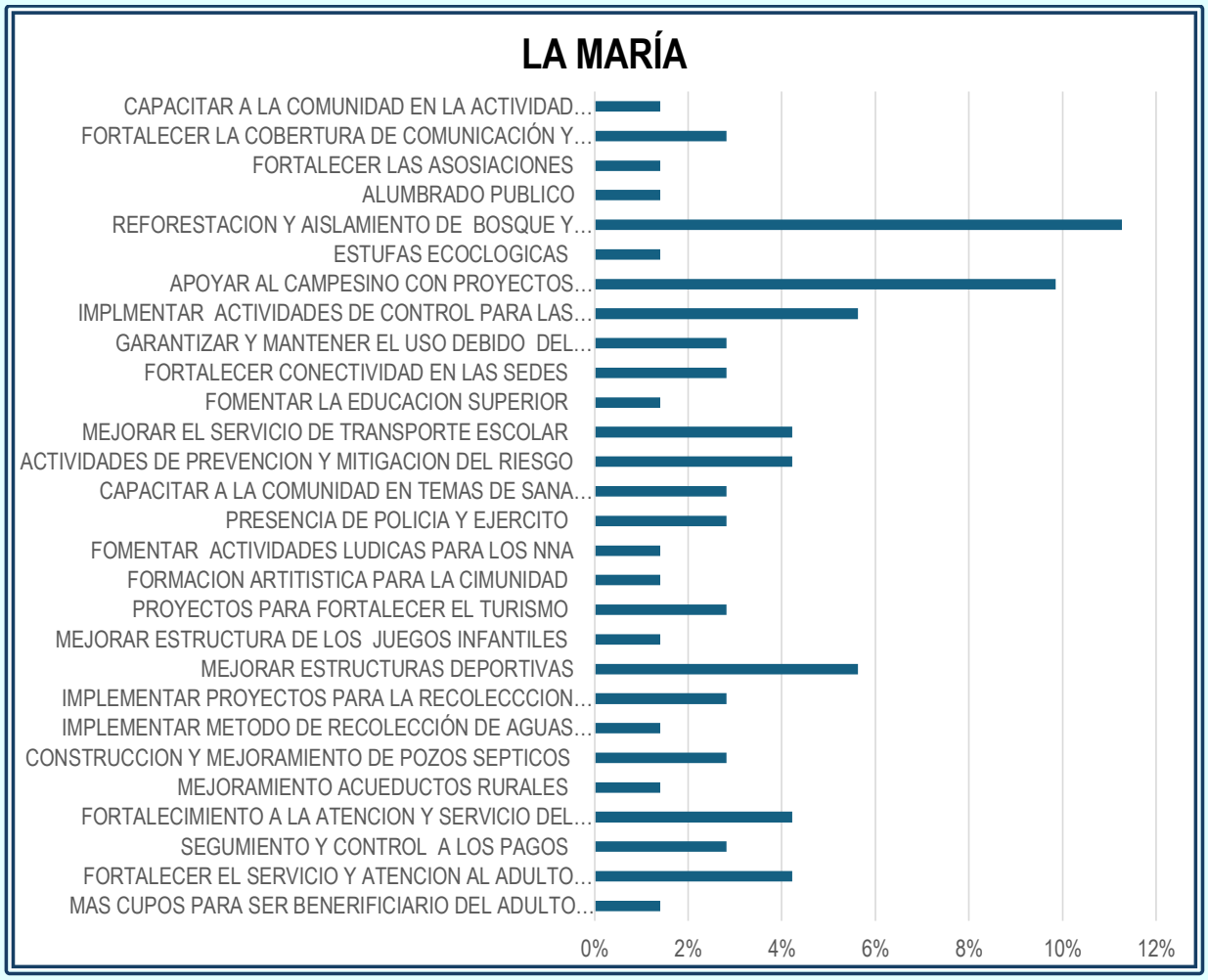

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

11.3 Diagnóstico Corregimiento Lomitas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las matrices de identificación y encuestas de caracterización poblacional en el corregimiento de Lomitas.

Tabla 3. Estadísticas de Matriz en el Corregimiento Lomitas

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Salud	Puesto de Salud	1	1%
	Ambulancia Rurales	1	1%
	Prevención Del Consumo De Sustancias Psicoactivas	1	1%
	Fortalecer El Servicio De Atención A Las Victimas	1	1%
Discapacidad	Fortalecimiento A La Población En Situación De Discapacidad	1	1%
Adulto Mayor	Más Cupos para ser Beneficiario del Adulto Mayor	2	3%
	Fortalecer El Servicio Y Atención Al Adulto Mayor	3	4%
Niñez Y Juventud	Fortalecer Proyectos Para Los Niños Y Jóvenes	2	3%
Agua Potable	Mejoramiento Acueductos Rurales	3	4%
Aguas Residuales	Construcción Y Mejoramiento De Pozos Sépticos	5	7%
	Mejoramiento De Alcantarillado	2	3%
	Implementar Método De Recolección De Aguas Residuales	2	3%
Aseo	Implementar Proyectos Para La Recolección De Residuos Solidos	1	1%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Deporte	Mejorar Estructuras Deportivas	2	3%
Recreación	Mejorar Estructura De Los Juegos Infantiles	1	1%
Turismo	Proyectos Para Fortalecer El Turismo	1	1%
Seguridad	Presencia De Policía Y Ejercito	1	1%
Gestión Del Riesgo	Mantener La Infraestructura De Uso Publico	1	1%
	Actividades De Prevención Y Mitigación Del Riesgo	1	1%
Educación	Mejorar El Servicio De Transporte Escolar	2	3%
	Fortalecer Proyectos Pedagógicos Productivos	1	1%
	Fortalecer Conectividad En Las Sedes	3	4%
Espacio Público	Garantizar Y Mantener El Uso Debido Del Espacio Publico	1	1%
Interreligioso	Mejoramiento De Infraestructura De Iglesias	1	1%
Seguridad Alimentaria	Proyectos Con El Comité De Cafeteros	3	4%
	Fortalecer Las Huertas Caseras	1	1%
	Apoyar Al Campesino Con Proyectos Productivos Y Asistencias Técnicas	9	12%
	Reforestación Y Aislamiento De Bosque Y Cuidado Del Nacimiento De Agua	1	1%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Infraestructura	Construcción O Mejoramiento De Placas Huellas	1	1%
	Accesibilidad Servicios Públicos	1	1%
Planeación	Accesibilidad de Transporte Público	1	1%
Industria	Asesoría En Temas De Industria Y Comercio	1	1%
	Fortalecer Las Asociaciones	3	4%
Comercio	Fortalecer A Los Comerciantes Con Capacitación y Asesoría	2	3%
Tecnología De La Información Y Comunicación	Fortalecer La Cobertura De Comunicación Y Redes	2	3%
Emprendimiento	Fuentes De Empleo	1	1%
	Valleinn	4	5%
	Capacitar A La Comunidad En La Actividad Económica De Cada Sector	5	7%
Total		**75**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente.

Analizando la tabla 3, donde se presentan las solicitudes de los habitantes del corregimiento de Lomitas, se puede observar que 9 de las 75 solicitudes hechas son de carácter agropecuario donde se pide realizar proyectos productivos que permitan mejorar las condiciones de los pobladores de la zona todo esto acompañado por asistentes técnicos.

Del mismo modo, en la gráfica 3, se evidencia que la construcción y mejoramiento de pozos sépticos y la capacitación de la comunidad para el mejoramiento de las diferentes actividades económicas representan cada una el 7% de lo precisado por la comunidad.

Figura 36. Estadísticas de Diagnóstico de Lomitas.

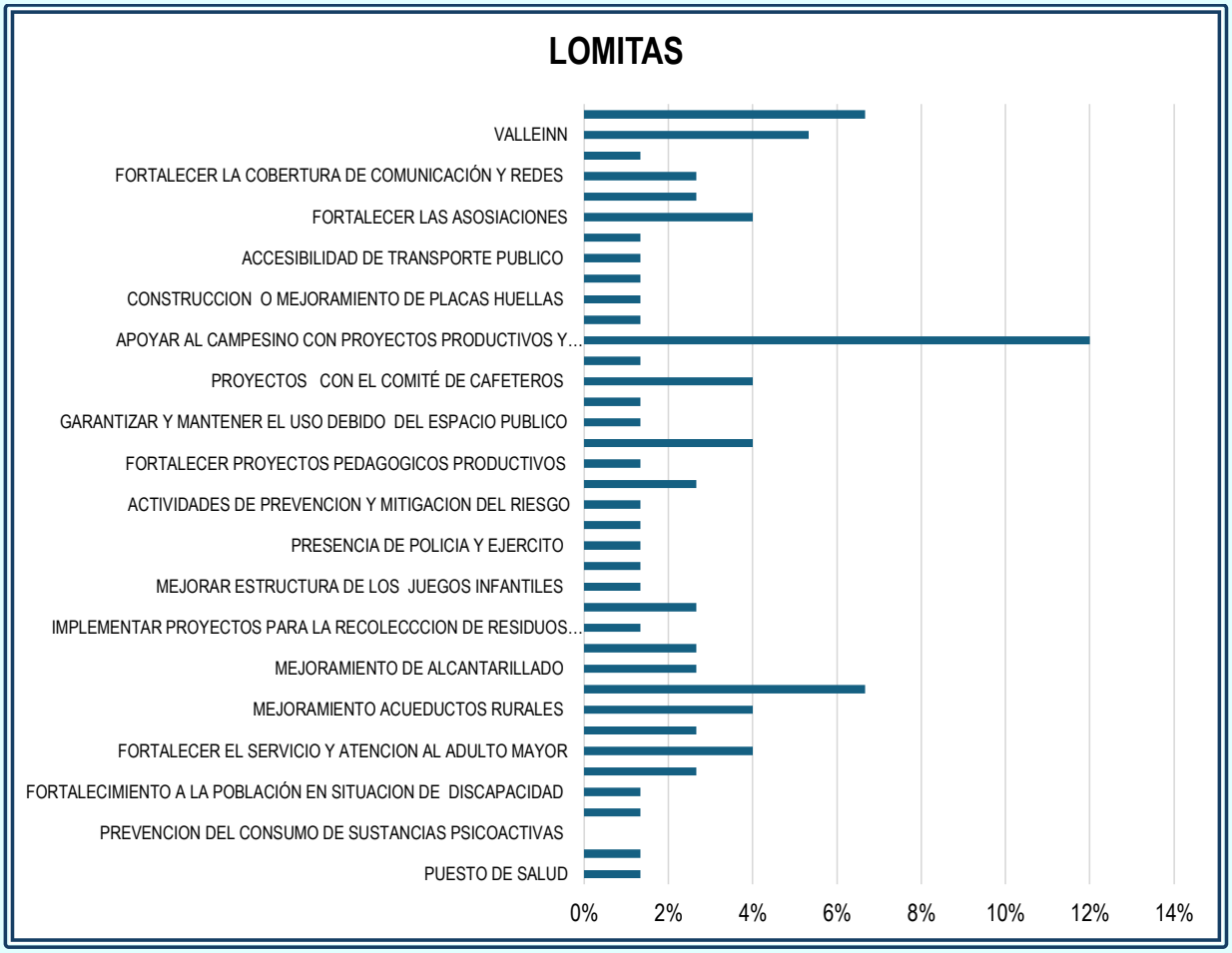

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente.

11.4 Diagnóstico Corregimiento Jiguales.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de las matrices de identificación y encuestas de caracterización poblacional en el corregimiento de Jiguales.

Tabla 4. Estadísticas de Matriz en el Corregimiento Jiguales.

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Salud	Salud	Jornadas de Salud para Mascotas	2	4%
		Infraestructura del Puesto de Salud	2	4%

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Inclusión Social	Discapacidad	Fortalecimiento a la Población en Condición de Discapacidad	1	2%
	Adulto Mayor	Pagos a Domicilio Adulto Mayor	1	2%
		Programas de Recreación	1	2%
		Construcción de Sedes	1	2%
		Más Capacidad para la Casa Hogar	1	2%
	Comunidad LGTBIQ+	Talleres y Conversatorios para Comunidad sobre la Comunidad LGTBIQ+	1	2%
	SISBEN	Solicitud de Encuestas	1	2%
		Cupos para Acueducto		0%
Agua Potable Y Saneamiento Básico	Agua Potable	Motobomba	1	2%
	ASEO	Implementar Proyectos para la Recolección de Residuos Sólidos	1	2%
Gobierno Y Desarrollo Social	Deporte	Construcción o Mejorar Estructuras Deportivas	1	2%
		Apoyo En Proyectos Deportivos	1	2%
		Construcción de Canchas	1	2%
	Turismo	Proyectos Para Fortalecer El Turismo	1	2%
	Cultura	Formación Artística Para La Comunidad	2	4%

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
	Convivencia Ciudadana	Familias Viviendo En Malas Condiciones	1	2%
	Educación	Fortalecer El Parque Municipal	1	2%
		Mejorar a Infraestructura Sedes Educativas	2	4%
		Programas De Educación Sexual	1	2%
		Fortalecer Proyectos Pedagógicos Productivos	2	4%
	Interreligioso	Mejoramiento de Infraestructura de Iglesias	1	2%
	Ambiental	Proyectos de Reciclaje	2	4%
Planeación	Infraestructura	Construcción o Mejoramiento de Placas Huellas-Vías	1	2%
		Construcción o Mejoramiento Casetas Comunales	3	7%
		Construir un Lugar Adecuado para Animalitos en Abandono	1	2%
		Mejoramiento de Parque Infantil	1	2%
	Servicios Públicos	Alumbrado Público	3	7%
		Recolección Más Frecuente	1	2%
	Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	2	4%

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tics	Tecnología de la Información y Comunicación	Fortalecer la Cobertura de Comunicación y Redes	1	2%
	Emprendimiento	Fuentes de Empleo	1	2%
		Apoyo a Emprendimientos en General	3	7%
Total			**46**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

En la mesa de concertación realizada con la comunidad del corregimiento de Jiguales, se presentaron 46 propuestas para el mejoramiento de la comunidad, donde, la construcción o mejoramiento de las casetas comunales, el alumbrado público y el apoyo a los emprendedores tuvieron cada uno 3 propuestas representando así el 21% de los requerimientos presentados por la comunidad.

La gráfica 4 muestra en el sector de salud una alta necesidad de mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud así como la implementación de jornadas preventivas para la salud de las mascotas. Espacios para la formación artística, mejoramiento de las instalaciones educativas, fortalecer proyectos pedagógicos productivos y el mejoramiento de vivienda también hacen parte de las necesidades mayormente expuestas por la comunidad del corregimiento de Jiguales.

Figura 37. Estadísticas de Diagnóstico de Jiguales.

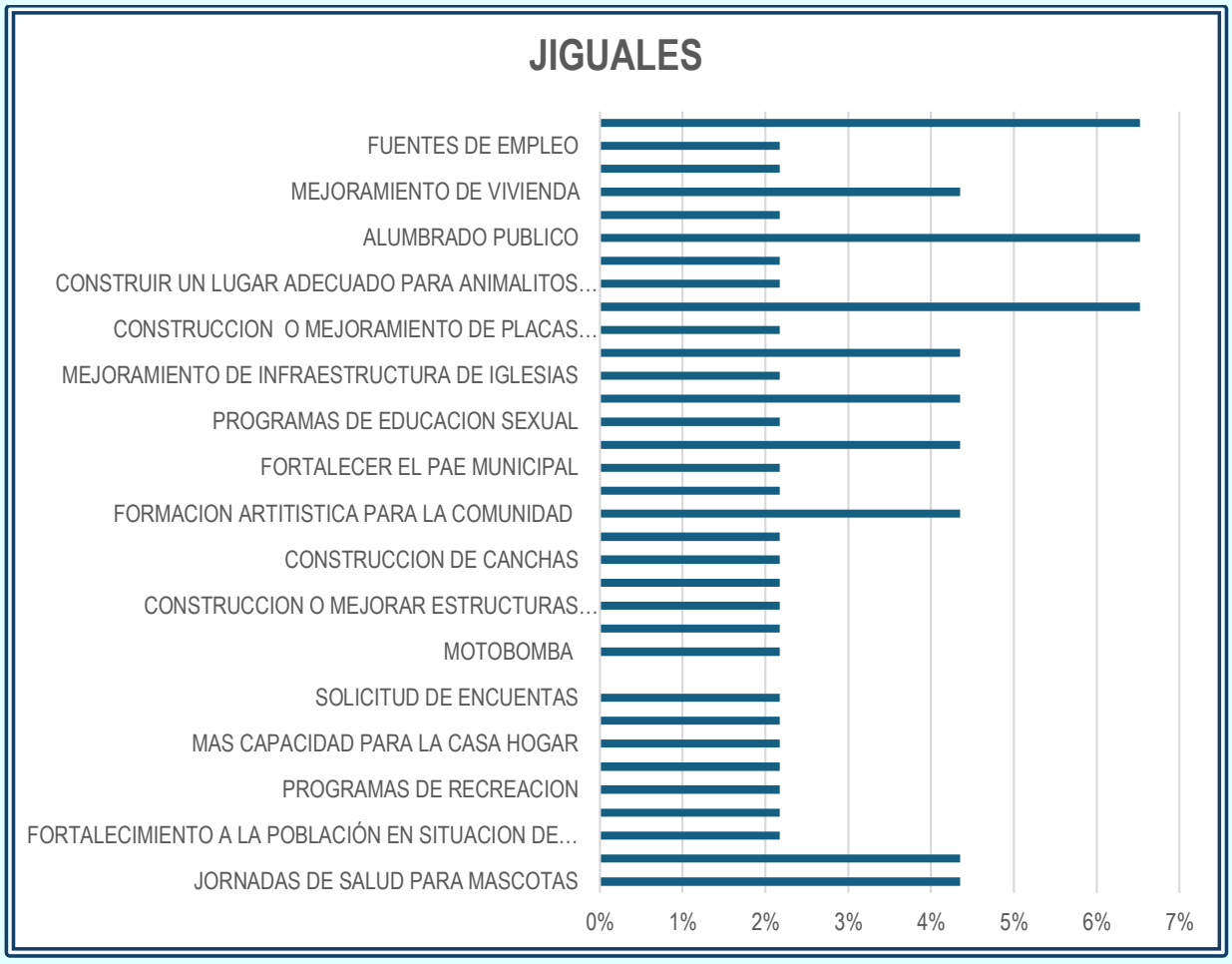

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

11.5 Diagnóstico Corregimiento Puente Palo.

En el corregimiento de Puente Palo se presentaron 128 solicitudes de mejoramiento para la comunidad en general, donde el sector salud abarcó el 31% de las mismas, el sector agua potable y saneamiento básico 24%, gobierno y desarrollo social 16%, planeación 24% y el sector de las Tic's 15%.

Tabla 5. Estadísticas de Matriz en el Corregimiento Puente Palo.

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Salud	Salud	Atención Permanente en el Puesto de Salud	6	5%
		Insumos en el Puesto de Salud	4	3%
		Ambulancia Rurales	4	3%
		Facilidad de Exámenes En El hospital	4	3%
		Jornadas de Atención Medica A Domicilio Para Adultos Mayores	1	1%
		Proyectos de Salud Mental	2	2%
		Jornadas Medicas	2	2%
		Infraestructura Del Puesto De Salud	5	4%
	Adulto Mayor	Realizar Pagos a Domicilio De Adulto Mayor	2	2%
		Programas de Recreación	4	3%
		Construcción de Sedes	2	2%
	Sisbén	Solicitud de Encuestas	1	1%
Agua Potable Y Saneamiento Básico	Agua Potable	Cupos Para Acueducto	10	8%
		Construcción Y Mejoramiento De Bocatoma	2	2%
		Agua Mas Constante	2	2%
		Construcción De Tanques De Almacenamiento	4	3%
		Construcción De Pozos Sépticos	1	1%
		Motobomba	4	3%
		Mejoramiento Acueductos Rurales	1	1%
	Aguas Residuales	Construcción PTAR	1	1%
	Aseo	Implementar Proyectos Para La Recolección De Residuos Solidos	5	4%
Gobierno Y Desarrollo Social	Deporte	Construcción o Mejorar Estructuras Deportivas	3	2%
	Cultura	Formación Artística Para La Comunidad	1	1%
	Seguridad	Presencia de Policía y Ejercito	7	5%
		Brigadas De Seguridad	1	1%
	Educación	Mejorar la Infraestructura Sedes Educativas	1	1%
		Fortalecer Conectividad En Las Sedes	1	1%

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
	Espacio Público	Garantizar Y Mantener El Uso Debido Del Espacio Publico	2	2%
	Interreligioso	Control A Entes Religiosos Que Perturban La Tranquilidad De La Población Mediante Sus Actividades	2	2%
		Mejoramiento Al Cementerio	1	1%
	Agropecuario	Capacitaciones	1	1%
	Seguridad Alimentaria	ProyectosCon El Comité De Cafeteros	1	1%
		Proyectos De Aves De Postura	1	1%
		Proyectos De Seguridad Alimentaria Para Población En General	2	2%
		Apoyar Al Campesino Con Proyectos Productivos Y Asistencias Técnicas	1	1%
	Ambiental	Reforestación Y Aislamiento De Bosque Y Cuidado Del Nacimiento De Agua	8	6%
		Proyectos De Reciclaje	1	1%
		Descontaminación De Ríos	2	2%
Planeación	Infraestructura	Construcción o Mejoramiento de Placas Huellas-Vías	2	2%
	Servicios Públicos	Alumbrado Publico	1	1%
		Servicios Públicos Costos Altos	2	2%
		Recolección Más Frecuente	1	1%
	Planeación	Intervención De Camineros	2	2%
	Vivienda	Mejoramiento De Vivienda	1	1%

SECTOR	PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tics	Predial	Escrituras para Predios y Legalización de las Casetas Comunales	2	2%
		Valores De Predial Demasiado Altos	2	2%
	Tecnología De La Información Y Comunicación	Implementar Talleres Digitales	2	2%
	Emprendimiento	Fuentes De Empleo	1	1%
		Valleinn	1	1%
		Apoyo a la Renovación de Caficultores	1	1%
		Convenio Para El Mejoramiento De La Caficultura	3	2%
		Apoyo A Emprendimientos En General	2	2%
		Capacitar A La Comunidad En La Actividad Económica De Cada Sector	2	2%
Total			**128**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

Como se detalla en la tabla 6, dentro del proyecto agua potable resalta que presentaron 10 requerimientos para cupos para acueducto representando el 8% de las solicitudes totales. Del mismo modo, se puede observar que dentro del proyecto ambiental para reforestación y aislamiento de bosques para el cuidado de los nacimientos de agua presentaron el 6% de las peticiones seguido por la atención permanente en el puesto de salud, así como mayor presencia de la Policía y el Ejército Nacional cada una con un 5% de los requerimientos.

11.6 Diagnóstico Corregimiento Pavas.

En las mesas de concertación realizadas en el Corregimiento de Pavas se obtuvieron un total de 244 peticiones para el bienestar de los pobladores del sector, donde 23 de estas corresponden al mejoramiento de las vías y la construcción de placas huella, siendo así el 9% de las solicitudes hechas.

Tabla 6. Estadísticas de Matriz en el Corregimiento Pavas.

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Salud	Atención Permanente En El Puesto De Salud	8	3%
	Insumos En El Puesto De Salud	3	1%
	Ambulancia Rurales	3	1%
	Prevención Del Consumo De Sustancias Psicoactivas	2	1%
	Jornadas de Atención Medica a Domicilio Para Adultos Mayores	1	0%
	Jornadas de Salud Para Mascotas	3	1%
	Infraestructura Del Puesto De Salud	4	2%
	Mejorar Infraestructura Y atención Del Hospital	3	1%
Adulto Mayor	Mas Cupos Para Ser Beneficiario Del Adulto Mayor	3	1%
	Depuración de Listados	1	0%
	Programas De Recreación	2	1%
	Fortalecer El Servicio y Atención Al Adulto Mayor	2	1%
Niñez Y Juventud	Fortalecer Proyectos Para Los Niños y Jóvenes	1	0%
LGTBIQ+	Apoyo En Emprendimientos	1	0%
SISBEN	Bajar Puntaje A Victimas y Comunidad En General	2	1%
Agua Potable	Agua Mas Constante	2	1%
	Motobomba	1	0%
	Mejoramiento Acueductos Rurales	7	3%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Aguas Residuales	Construcción Y Mejoramiento De Pozos Sépticos	4	2%
	Mejoramiento De Alcantarillado	6	2%
	Implementar Método De Recolección De Aguas Residuales	4	2%
	Cambio De Tuberías Obsoletas	1	0%
	Capacitaciones	1	0%
Aseo	Implementar Proyectos Para La Recolección De Residuos Solidos	8	3%
Deporte	Construcción O Mejorar Estructuras Deportivas	7	3%
	Apoyo En Proyectos Deportivos	4	2%
	Construcción De Canchas	1	0%
	Mas Clubs Deportivos	4	2%
	Tener Representantes Para Juegos Departamentales	3	1%
	Apoyo Y Patrocinio Para El Club Deportivo	3	1%
Recreación	Mejorar Estructura De Los Juegos Infantiles	2	1%
	Centro De Recreación Para Comunidad En General	5	2%
Turismo	Proyectos Para Fortalecer El Turismo	6	2%
Cultura	Formación Artística Para La Comunidad	5	2%
	Apoyo A Las Agrupaciones Culturales	1	0%
	Centro Cultural	6	2%
	Biblioteca Con Uso Permanente	1	0%
	Mas Espacios Culturales	4	2%
	Fomentar Actividades Lúdicas Para Los Nna	3	1%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Juntas De Acción Comunal	Capacitación Para Conformar Juntas De Acción Comunal	2	1%
Seguridad	Presencia De Policía Y Ejercito	3	1%
	Instalar Cámaras De Seguridad	1	0%
	Instalación De Alarmas De Seguridad	1	0%
	Control De Ruido	1	0%
Convivencia Ciudadana	Capacitar A La Comunidad En Temas De Sana Convivencia	5	2%
	Descontaminación Auditiva Por Paso De Tractomulas	1	0%
Gestión Del Riesgo	Mantener La Infraestructura De Uso Publico	1	0%
	Caballos Y Vacas En Las Calles Generando Riesgos	1	0%
Educación	Fomentar La Educación Superior	1	0%
	Fomentar La Lectura	2	1%
	Apoyo Para Educación Cultural	2	1%
	Fortalecer Proyectos Pedagógicos Productivos	2	1%
Espacio Público	Garantizar Y Mantener El Uso Debido Del Espacio Publico	9	4%
	Aprovechamiento De Espacios Públicos Para Niños	3	1%
Seguridad Alimentaria	Apoyar Al Campesino Con Proyectos Productivos Y Asistencias Técnicas	3	1%
Ambiental	Estufas Ecológicas	1	0%
	Reforestación Y Aislamiento De Bosque Y Cuidado Del Nacimiento De Agua	5	2%
	Capacitaciones	1	0%
	Control de Plagas	2	1%
	Descontaminación de Ríos	3	1%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Infraestructura	Construcción O Mejoramiento De Placas Huellas-Vías	23	9%
	Construcción O Mejoramiento Casetas Comunales	10	4%
	Mejoramiento Y Señalización Vial	3	1%
Servicios Públicos	Alumbrado Publico	4	2%
Vivienda	Mejoramiento De Vivienda	2	1%
Predial	Escrituras Para Predios Y Legalización De Las Casetas Comunales	2	1%
	Valores De Predial Demasiado Altos	3	1%
Comercio	Visitas A Todos Los Establecimientos	1	0%
	Diferentes Negocios Se Hagan Cargo De Las Zonas Verdes	1	0%
Tecnología De La Información Y Comunicación	Educación Integral Sobre Tecnologías	1	0%
	Implementar Talleres Digitales	1	0%
	Fortalecer La Cobertura De Comunicación Y Redes	2	1%
Emprendimiento	Proyecto De Enseñanza En Escuelas Y Colegios Sobre Emprendimiento Y Producción	3	1%
	Apoyo A Emprendimientos En General	6	2%
	Capacitar A La Comunidad En La Actividad Económica De Cada Sector	4	2%
Total		**244**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

Dentro de los proyectos con mayor participación ciudadana, se encuentra el garantizar el uso debido de los espacios públicos además de la construcción o mejoramiento de las casetas comunales con 9 y 10 propuestas respectivamente siendo cada uno el 4% de las solicitudes hechas. Cabe resaltar, como se muestra en la Figura 38, que la comunidad también expresó gran interés en proyectos como: atención permanente en el puesto de salud, construcción o mejoramiento de acueductos rurales, implementación de estrategias para la recolección de residuos sólidos y la construcción o mejoramiento de la infraestructura deportiva de la zona.

Figura 38. Estadísticas de Diagnóstico de Pavas.

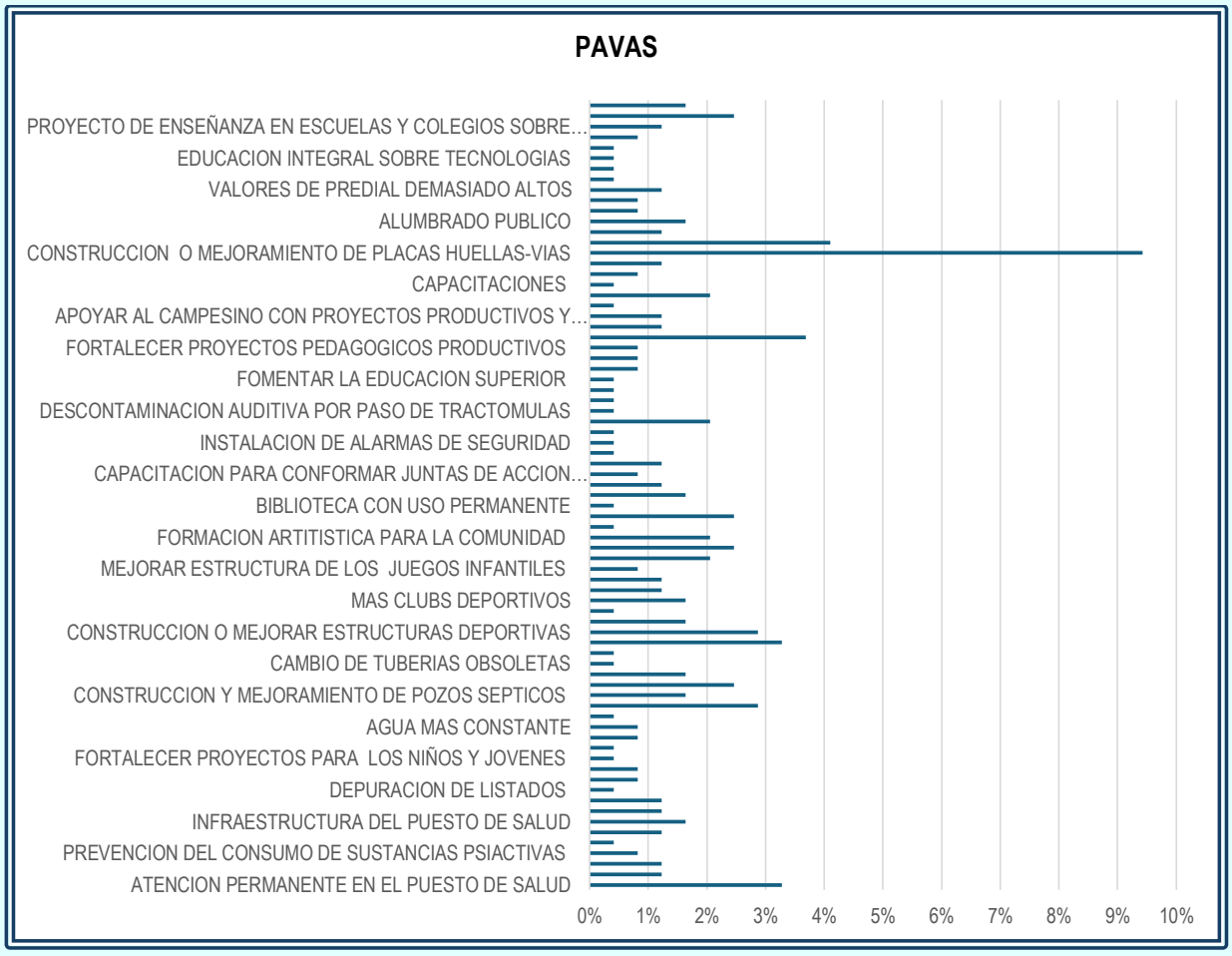

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

11.7 Diagnóstico Corregimiento La Cumbre y Arboledas.

Al momento de realizar la mesa de concertación para los habitantes de la zona urbana del municipio de La Cumbre y del corregimiento de Arboledas se obtuvieron un total de 340 solicitudes de mejoramiento. Dónde, programas de salud, seguridad e infraestructura fueron en los que la comunidad presentó mayor cantidad de propuestas con 46, 42 y 48 peticiones respectivamente, siendo estos tres programas el 41% de las solicitudes totales

Tabla 7. Estadísticas de Matriz en el Corregimiento Arboledas y Zona Urbana.

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Salud	Atención Permanente En El Puesto De Salud	3	1%
	Insumos En El Puesto De Salud	4	1%
	Ambulancia Rurales	2	1%
	Prevención Del Consumo De Sustancias Psicoactivas	3	1%
	Jornadas De Atención Medica A Domicilio Para Adultos Mayores	2	1%
	Atención Medica Para Habitantes De La Calle	3	1%
	Proyecto De Salud Y Acompañamiento Al Concejo Comunitario De Negritudes	1	0%
	Proyectos De Salud Mental	4	1%
	Jornadas Medicas	1	0%
	Talleres En Pyp	3	1%
	Jornadas De Salud Para Mascotas	2	1%
	Infraestructura Del Puesto De Salud	9	3%
	Mejorar Infraestructura Y Atención Del Hospital	9	3%
Discapacidad	Fundación	1	0%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Adulto Mayor	Mas Cupos Para Ser Beneficiario Del Adulto Mayor	3	1%
	Depuración De Listados	1	0%
	Realizar Pagos A Domicilio De Adulto Mayor	3	1%
	Programas De Recreación	2	1%
	Construcción De Sedes	1	0%
Niñez Y Juventud	Apoyo Para Jóvenes En Condición De Drogadicción	3	1%
	Fortalecer Proyectos Para Los Niños Y Jovenes	1	0%
LGTBIQ+	Apoyo En Emprendimientos	1	0%
	Creación De Las Políticas Publicas	1	0%
	Oficina de Información Y Ayuda	1	0%
	Censo Para Recibir Ayudas De Salud Mental	1	0%
	Solicitud De Encuestas	1	0%
	Bajar Puntaje A Victimas Y Comunidad En General	3	1%
Agua Potable	Cupos Para Acueducto	4	1%
	Construcción De Tanques De Almacenamiento	3	1%
	Construcción de Pozos Sépticos	1	0%
	Mejoramiento Acueductos Rurales	3	1%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Aguas Residuales	Construcción y Mejoramiento de Pozos Sépticos	1	0%
	Mejoramiento De Alcantarillado	2	1%
	Implementar Método De Recolección De Aguas Residuales	2	1%
	Construcción PTAR	3	1%
Aseo	Implementar Proyectos Para La Recolección De Residuos Solidos	1	0%
Deporte	Construcción o Mejorar Estructuras Deportivas	3	1%
	Apoyo En Proyectos Deportivos	2	1%
	Construcción de Canchas	4	1%
	Más Clubs Deportivos	1	0%
	Crear Rutas De Ciclovía	1	0%
Recreación	Mejorar Estructura De Los Juegos Infantiles	1	0%
Turismo	Capacitación Para Creación de Empresas De Turismo	2	1%
	Proyectos Para Fortalecer El Turismo	3	1%
Cultura	Formación Artística Para La Comunidad	1	0%
	Apoyo A Las Agrupaciones Culturales	1	0%
	Centro Cultural	1	0%
	Implementar Banda Marcial	3	1%
	Más Espacios Culturales	1	0%
	Fomentar Actividades Lúdicas Para Los Nna	1	0%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Juntas De Acción Comunal	Mas Inversión Para Actividades Lúdicas	2	1%
	Capacitación Para Conformar Juntas De Acción Comunal	7	2%
Seguridad	Presencia De Policía Y Ejercito	20	6%
	Instalar Cámaras De Seguridad	10	3%
	Instalación de Alarmas De Seguridad	8	2%
	Control De Ruido	4	1%
Convivencia Ciudadana	Capacitar A La Comunidad En Temas De Sana Convivencia	4	1%
	Familias Viviendo En Malas Condiciones	2	1%
	Caballos Y Vacas En Las Calles Generando Riesgos	2	1%
	Apoyo Económico Ante Desastres Naturales	2	1%
	Maquinaria Para Los Bomberos	3	1%
	Actividades de Prevención Y Mitigación del Riesgo	1	0%
Educación	Mejorar El Servicio De Transporte Escolar	1	0%
	Fortalecer El PAE Municipal	1	0%
	Mejorar la Infraestructura Sedes Educativas	6	2%
	Espacios Pertinentes A Un Segundo Idioma	1	0%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
	Alianza Con El Sena	1	0%
	Fomentar La Educación Superior	1	0%
	Socializar Información Sobre Ofertas Educativas	1	0%
	Ofertas Técnicas Laborales Y Cursos Laborales	1	0%
	Fomentar La Lectura	1	0%
Espacio Público	Garantizar Y Mantener El Uso Debido Del Espacio Publico	11	3%
	Poda De Árboles Que Provocan Daños En Espacios Públicos	1	0%
Interreligioso	Mejoramiento De Infraestructura De Iglesias	1	0%
	Incentivar Misas En Las Veredas	1	0%
Agropecuario	Implementar Actividades De Control Para Las Especies Invasoras	2	1%
	Capacitaciones	1	0%
	Insumos	2	1%
	Impulsar Proyecto Para Agroecología	2	1%
	Apoyo En El Proceso De Crear Cultivos	3	1%
	Alianza Con Entidades Que Aporten Al Campesino Monetariamente	1	0%
Seguridad Alimentaria	ProyectosCon El Comité De Cafeteros	1	0%
	Apoyar Al Campesino Con Proyectos Productivos Y Asistencias Técnicas	1	0%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ambiental	Estufas Ecológicas	1	0%
	Reforestación y Aislamiento De Bosque Y Cuidado Del Nacimiento De Agua	9	3%
	Apoyo En El Control Y Vigilancia En Zonas De Interés Ambiental	2	1%
	Proyectos De Reciclaje	4	1%
	Control De Quemas	2	1%
	Control De Plagas	5	1%
	Descontaminación de Ríos	1	0%
	Talas De Árboles Sin Permiso	1	0%
Infraestructura	Construcción O Mejoramiento De Placas Huellas-Vias	25	7%
	Construcción O Mejoramiento Casetas Comunales	6	2%
	Construcción De Zonas De Parqueo	1	0%
	Intervención Al Puente	1	0%
	Construcción De Techo Para La Cancha Múltiple De La Escuela	1	0%
	Construcción de Gavión	2	1%
	Construir Un Lugar Adecuado Para Animalitos En Estado De Abandono	4	1%
	Mejoramiento Y Señalización Vial	1	0%
	No Al Proyecto De La Vía Mulaló-Loboguerrero Por Daño Ambiental	5	1%
	Adecuación Del Edificio Donde Quedaba Antes El Hospital	1	0%
	Mejoramiento De Parque Infantil	1	0%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Servicios Públicos	Alumbrado Publico	7	2%
	Servicios Públicos Costos Altos	1	0%
	Recolección Más Frecuente	3	1%
	Instalación De Red De Gas	1	0%
	Control A Celsia En Daños A La Fauna	1	0%
	Accesibilidad Servicios Públicos	3	1%
	Topografía y Cartografía Actualizada	1	0%
	Intervención de Camineros	1	0%
Vivienda	Mejoramiento De Vivienda	5	1%
Predial	Escrituras Para Predios Y Legalización de Las Casetas Comunales	2	1%
	Jornadas De Socialización Sobre Avalúos E Incrementos	2	1%
	Actualización Catastral	2	1%
	Valores De Predial Demasiado Altos	2	1%
	Control En La Venta De Común Y Proindiviso	1	0%
Comercio	Visitas A Todos Los Establecimientos	2	1%
	Control A Nivel Municipal De Precios	2	1%
	Revisión O Actualización Del Ica	3	1%
Tecnología De La Información Y Comunicación	Capacitación Sobre Tics	1	0%
	Fortalecer La Cobertura De Comunicación Y Redes	3	1%

PROGRAMA	PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Emprendimiento	Inventario En Todo El Municipio De Emprendimientos	1	0%
	Proyecto De Enseñanza En Escuelas Y Colegios Sobre Emprendimiento Y Producción	2	1%
	Capacitar A La Comunidad En La Actividad Económica De Cada Sector	1	0%
Total		**340**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

Dentro de los proyectos más solicitados por la comunidad en el sector de infraestructura se encuentra la construcción o adecuación de placas huellas contando con 25 peticiones, este proyecto es seguido por las 20 solicitudes de una mayor presencia de la Policía y el Ejército Nacional para mejoras en términos de seguridad para los habitantes de la zona urbana y el corregimiento de Arboledas.

Proyectos como el mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud y hospital, así como la atención de este último son propuestas que presentaron gran requerimiento por parte de los habitantes como se observa en la Figura 39. Otro tema relevante para los cumbreños es la reforestación y aislamiento de los bosques para el cuidado de los nacimientos de agua con el objetivo de conservar este recurso no renovable.

Figura 39. Estadísticas de Diagnóstico de Zona Urbana y Arboledas.

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

11.8 Diagnóstico Corregimiento Bitaco

En el corregimiento de Bitaco se recibieron un total de 239 solicitudes para el beneficio de la comunidad donde los programas de infraestructura fueron los que presentaron mayor número de peticiones con un total de 33 representando el 13%. En el marco de este programa los proyectos de construcción o mejoramiento de las vías así como la señalización de estas tuvieron una alta frecuencia.

Como se observa en la tabla 7, el programa de salud también presentó un alto número de solicitudes dentro del cual la atención permanente en el puesto de salud, así como la adecuación de la infraestructura de este fueron las más solicitadas por la comunidad y la mayor disponibilidad de insumos para su correcto funcionamiento.

Tabla 8. Estadísticas de Matriz en el Corregimiento Bitaco.

Programa	Proyecto	Bitaco	Porcentaje
Salud	Atención Permanente En El Puesto De Salud	9	4%
	Insumos En El Puesto De Salud	5	2%
	Facilidad De Exámenes En El hospital	2	1%
	Jornadas De Atención Medica A Domicilio Para Adultos Mayores	1	0%
	Jornadas De Salud Para Mascotas	3	1%
	Infraestructura Del Puesto De Salud	7	3%
	Mejorar Infraestructura Y Atención Del Hospital	3	1%
	Priorización En Atención Medica Para Las Victimas	1	0%
Víctimas	Proyectos Productivos	3	1%
	Fortalecer El Servicio De Atención A Las Victimas	2	1%
	Capacitaciones Para Victimas	1	0%
Discapacidad	Fortalecimiento A La Población En Situación De Discapacidad	1	0%

Programa	Proyecto	Bitaco	Porcentaje
Adulto Mayor	Mas Cupos Para Ser Beneficiario Del Adulto Mayor	1	0%
	Programas De Recreación	2	1%
	Construcción De Sedes	1	0%
	Fortalecer El Servicio Y Atención Al Adulto Mayor	1	0%
LGTBIQ+	Talleres Y Conversatorios Para Comunidad Sobre La Comunidad LGBRIQ+	2	1%
Renta Ciudadana	Seguimiento Y Control A Los Pagos	2	1%
Sisbén	Fortalecimiento A La Atención Y Servicio Del Sisbén	1	0%
	Solicitud De Encuestas	3	1%
	Bajar Puntaje A Victimas Y Comunidad En General	6	3%
Agua Potable	Cupos Para Acueducto	5	2%
	Legalización Y Restauración De Tanques	4	2%
	Dotación De Filtros De Agua Para Sedes Educativas	1	0%
	Seguimiento Al Acueducto Ascanabit	5	2%
	Construcción Y Mejoramiento De Bocatoma	2	1%
	Mejoramiento Acueductos Rurales	7	3%
Aguas Residuales	Construcción Y Mejoramiento De Pozos Sépticos	2	1%
	Mejoramiento De Alcantarillado	1	0%
	Implementar Método De Recolección De Aguas Residuales	2	1%
	Construcción PTAR	1	0%
	Capacitaciones	2	1%

Programa	Proyecto	Bitaco	Porcentaje
Aseo	Implementar Proyectos Para La Recolección De Residuos Solidos	1	0%
Deporte	Construcción o Mejorar Estructuras Deportivas	2	1%
	Apoyo En Proyectos Deportivos	3	1%
	Construcción de Canchas	1	0%
	Apoyo Y Patrocinio Para El Club Deportivo	1	0%
Recreación	Centro De Recreación Para Comunidad En General	1	0%
Turismo	Proyectos Para Fortalecer El Turismo	4	2%
Cultura	Apoyo A Las Agrupaciones Culturales	1	0%
Convivencia Ciudadana	Familias Viviendo En Malas Condiciones	1	0%
Agropecuario	Capacitaciones	6	3%
	Proyectos Avícolas	2	1%
	Huertas Comunitarias	1	0%
	Insumos	2	1%
	Tecnología Para El Pequeño Productor	1	0%
	Apoyo En El Proceso De Crear Cultivos	1	0%
	Alianza Con Entidades Que Aporten Al Campesino Monetariamente	1	0%
Ambiental	Estufas Ecológicas	2	1%
	Reforestación Y Aislamiento De Bosque Y Cuidado Del Nacimiento De Agua	5	2%
	Compra De Predios De Interés Ambiental	5	2%
	Apoyo En El Control Y Vigilancia En Zonas De Interés Ambiental	1	0%
	Capacitaciones	3	1%

Programa	Proyecto	Bitaco	Porcentaje
	Descontaminación de Ríos	2	1%
	Talas De Árboles Sin Permiso	1	0%
Infraestructura	Construcción O Mejoramiento De Placas Huellas-Vías	9	4%
	Construcción O Mejoramiento Casetas Comunales	2	1%
	Ampliación Salón Casa De La Cultura	2	1%
	Pavimentación Calle De La Casa De La Cultura	1	0%
	Intervención Al Puente	1	0%
	Reestructuración De La Plaza Central Con Un Nuevo Propósito	2	1%
	Construcción De Techo Para La Cancha Múltiple De La Escuela	2	1%
	Construcción De Gavión	2	1%
	Construir Un Lugar Adecuado Para Animalitos En Estado De Abandono	1	0%
	Mejoramiento y Señalización Vial	7	3%
	Reparación de la Vía Bavaria	1	0%
	Mejoramiento de las Entradas A Las Viviendas	3	1%

Programa	Proyecto	Bitaco	Porcentaje
Servicios Públicos	Alumbrado Publico	9	4%
	Servicios Públicos Costos Altos	11	5%
	Recolección Más Frecuente	2	1%
	Accesibilidad Servicios Públicos	3	1%
Planeación	Intervención de Camineros	2	1%
Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	10	4%
Industria	Asesoría En Temas De Industria Y Comercio	1	0%
Predial	Escrituras para Predios y Legalización de las Casetas Comunales	1	0%
	Jornadas de Socialización Sobre Avalúos E Incrementos	2	1%
	Control en la Venta de Común y Proindiviso	1	0%
Comercio	Visitas A Todos Los Establecimientos	2	1%
	Fortalecer A Los Comerciantes Con Capacitación Y Asesoría	1	0%
Tecnología De La Información Y Comunicación	Educación Integral Sobre Tecnologías	1	0%
	Fortalecer La Cobertura De Comunicación Y Redes	4	2%

Programa	Proyecto	Bitaco	Porcentaje
Emprendimiento	Fuentes de Empleo	1	0%
	Valleinn	2	1%
	Proyecto de Enseñanza en Escuelas y Colegios Sobre Emprendimiento y Producción	6	3%
	Apoyo A Emprendimientos En General	6	3%
	Capacitar A La Comunidad En La Actividad Económica De Cada Sector	4	2%
Total		**239**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

Como se puede observar en la gráfica 8, los habitantes del corregimiento de Bitaco solicitaron la revisión por el alto valor en el cobro de los servicios públicos representando este proyecto el 5% el total de las peticiones presentadas. Es de resaltar que, programas como apoyo al emprendimiento tuvo un gran número de personas interesadas en busca del desarrollo de las actividades económicas propias de la zona.

Figura 40. Estadísticas de Diagnóstico de Bitaco.

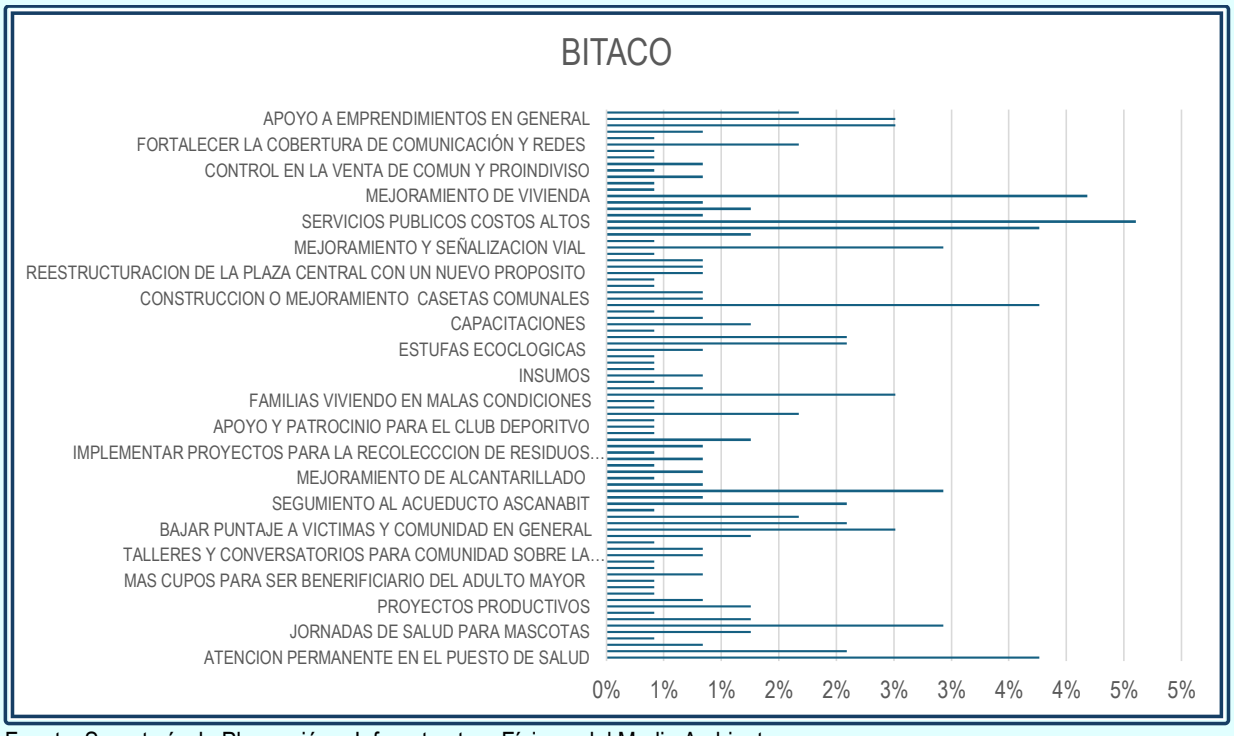

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente

12. ARTICULACIÓN ENTRE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PLAN ESTRATÉGICO PDM:

Teniendo en cuenta la metodología realizada en los talleres comunitarios, a continuación se relacionan muchos de los aspectos identificados por la comunidad y su relación directa con el plan estratégico de este PDM.

SECTOR	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PLAN ESTATÉGICO PDM
SALUD	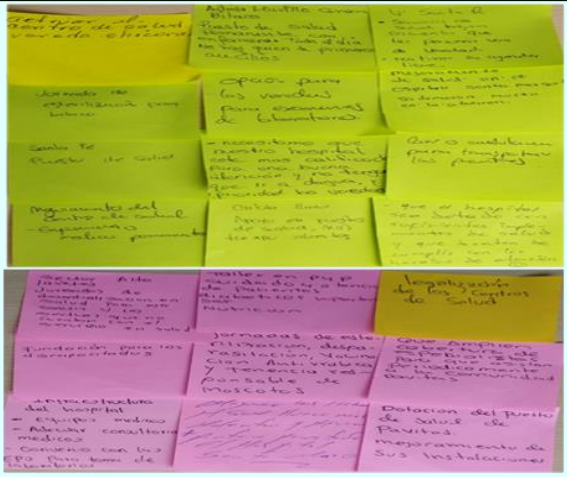	Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio Fortalecer el aseguramiento del régimen subsidiado en el municipio Fortalecimiento de la atención en el municipio la cumbre - sub oferta Fortalecimiento de la autoridad sanitaria Fortalecimiento de la autoridad sanitaria - juegos de azar Fortalecimiento de la autoridad sanitaria Salud publica integral - bienestar para todos Implementar estrategia de atención primaria en salud - la salud es para todos
EDUCACIÓN	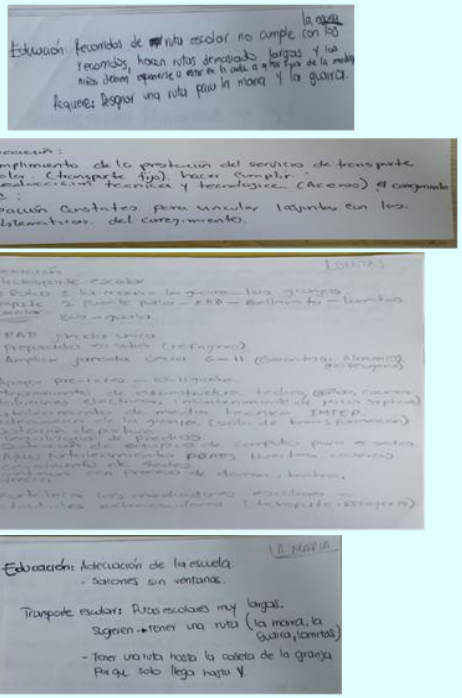	Prestar el servicio de transporte escolar de forma continua a la comunidad educativa Garantizar la alimentación escolar a estudiantes en jornada única Mejorar la infraestructura locativa de las sedes educativas para garantizar una mejor calidad en la educación Realizar convenios con Instituciones de educación superior para garantizar el acceso de la comunidad a estudios de nivel técnico y tecnológico Fomentar el aumento de la matrícula en educación por ciclos para disminuir el porcentaje de la población en condición de analfabetismo. Fortalecer los procesos de formación en el segundo idioma Realizar concursos en las Instituciones Educativas de proyectos productivos, innovadores y cultulares Fortalecer el seguimiento y control a las entidades educativas establecidas en el ente territorial Seguimiento a los recursos de gratuidad asignados a las Instituciones Educativas Fomentar la escuela de padres como estrategia para fortalecer la unidad familia. Desarrollar un programa de Educación Económica y Financiera para niños, niñas y jóvenes del municipio para gestionar sus riesgos y decidir, administrar y planear el uso de sus recursos.

SECTOR	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PLAN ESTATÉGICO PDM
TRABAJO	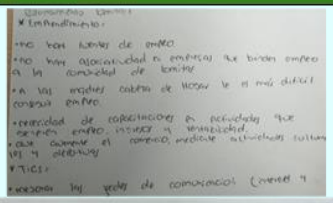 Desarrollar actividades de turismo de naturaleza y de aventura dentro del territorio, que permita dinamizar la economia de la comunidad Fortalecer los procesos asociativos, productores y comunitarios. Fortalecer proyectos productivos para desarrollar el turismo en la vereda: como gastronomia, hospedaje, sendero, viveros etc.	Contratar a personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos. Incentivar la asociatividad en los diferentes sectores productivos y económicos Fortalecer los emprendimientos de la región y promover la creación de negocios familiares en el cuatrenio Elaborar concertadamente con los servidores públicos planes de capacitación integral que fortalezcan sus competencias básicas para un buen servicio al ciudadano y que garanticen su óptimo bienestar
AGROPECUARIO	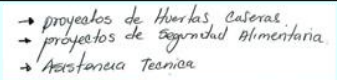 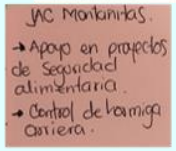 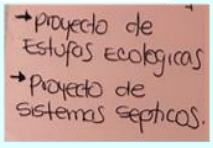 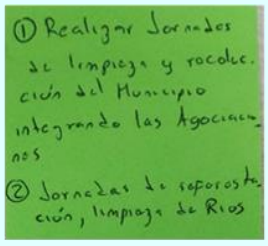 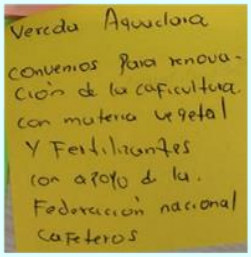	Fortalecer la producción agrícola del municipio Apoyar la transformación de productos agropecuarios Realizar alianzas con la banca pública para crear el fondo de reactivación agropecuaria. Apoyar al sector agropecuario a través de proyectos permita acceder a beneficios, prevención y promoción de toda la cadena productiva Fortalecer el sector agropecuario a través de asistencia técnica para optimizar todas las etapas de producción y comercialización
TURISMO	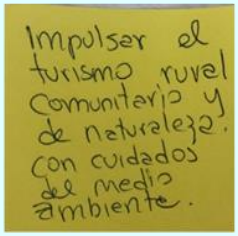 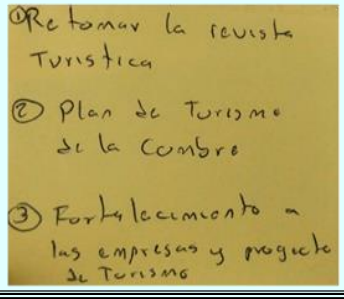	Construccion de monumento religioso y puente en guadua en el corregimiento de Bitaco Construccion de la torre mirador para fortalecimiento de Turismo Construccion de un sistema lineal de un teleferico Construccion del bulevar para fortalecimiento del turismo del municipio de La Cumbre Posicionar al municipio como destino turistico nacional e internacional Realizacion diferentes actividades turisticas en el municipio de La Cumbre

SECTOR	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PLAN ESTATÉGICO PDM
INCLUSIÓN SOCIAL	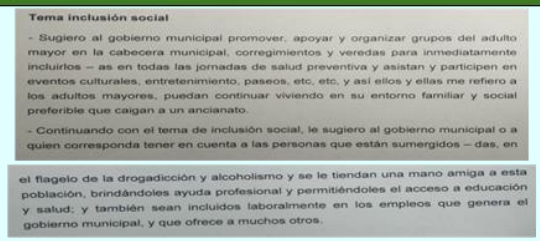 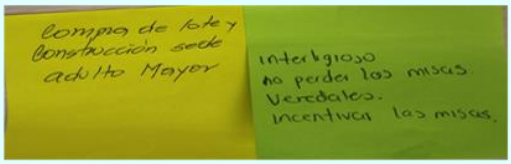 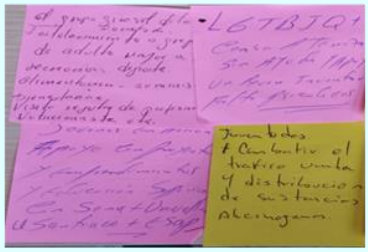 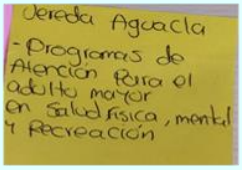 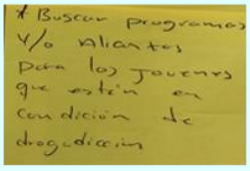 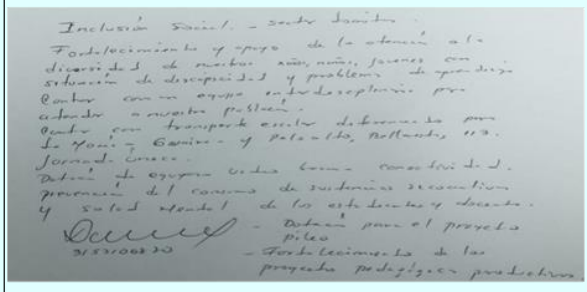	Realizar la caracterización completa de todas las víctimas que habitan en el municipio Garantizar la atención integral a la población víctima Visibilizar la Política Públicas de Restitución de Tierras en el territorio Garantizar la participación efectiva de la población Victima a través de la implementación de la política pública nacional. Implementar la Política Pública de Vejez y envejecimiento para las personas mayores del municipio de La Cumbre Consecución, adecuación y dotación del centro Vida y centro Día para atención del adulto mayor Garantizar la atención integral del adulto mayor Brindar acciones de atención integral de la población en condición de discapacidad Garantizar los servicios de apoyo para la operación del programa de Renta Ciudadana y Renta Jóven Apoyar a las mujeres cabeza de familia en el fortalecimiento de las actividades productivas que desarrollan Fortalecer los procesos de participación de las mujeres en los diversos espacios de toma de decisiónes del municipio y garantizar el acceso a oportunidades que permitan un mejor desarrollo familiar. Implementar la Política Pública departamental de la Mujer y Equidad de Género Formular e implementar un plan para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQA+ y apoyar a las organizaciones que desarrollen iniciativas en el beneficio de esta comunidad Garantizar la operatividad y funcionalidad del Consejo Municipal de Juventud (ley 1622) Implementar un horario nocturno de restricción de movilidad a los menores de edad, como mecanismo de prevención y Garantizar el derecho al juego como aspecto fundamental en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes Realizar la celebración del día de la niñez con el objetivo de visibilizar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Mejorar la infraestructura y/o dotación de los hogares comunitarios y capacitar a las madres comunitarias responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia Actualizar e implementar las Políticas Públicas de Infancia, Adolescencia y Juventudes con el fin de garantizar su protección, desarrollo y todos sus derechos Formular e implementar la política pública de libertad religiosa de cultos y conciencia del municipio de La Cumbre

SECTOR	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PLAN ESTATÉGICO PDM
CULTURA	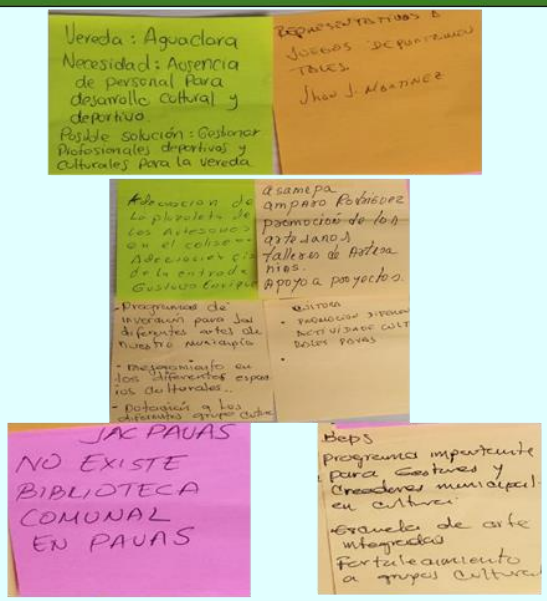	Fortalecer los procesos de formación artística y culturales del municipio Iniciar el proceso para la construccion del museo público arqueológico e histórico del municipio Realizar y apoyar los eventos y festividades culturales, turísticas y empresariales del municipio Aumentar la operatividad del consejo de Cultura del municipio Dotar los procesos formativos culturales del municipio Realizar mantenimiento y adecuación de los espacios de uso cultural en el municipio Garantizar la protección del patrimonio inmaterial del municipio Estimular las iniciativas de emprendimiento cultural Garantizar la atención, el acceso a los servicios bibliotecarios y las actividades lúdicas en el municipio
SERVICIOS PÚBLICOS	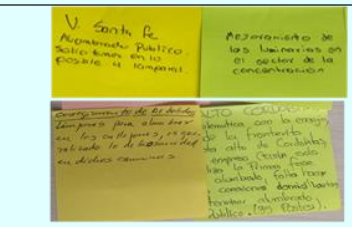	Ejecutar proyectos de expansión en el servicio de alumbrado público Ampliar cobertura en el suministro de servicio de gas domiciliario Conformar la asociación de usuarios de los servicios públicos promoviendo la participación ciudadadana en el seguimiento a los prestadores y operadores de servicio
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	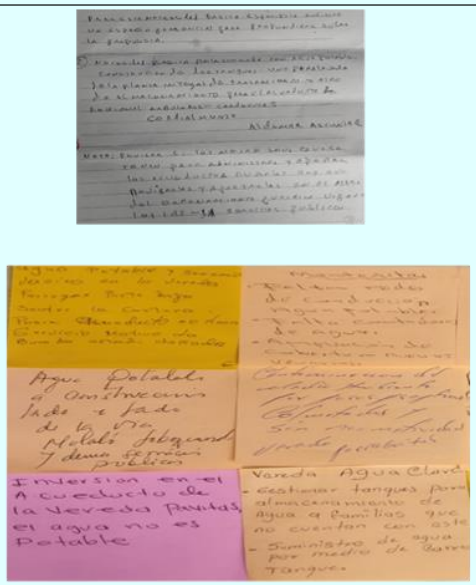	Fortalecer los procesos técnicos y administrativos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del municipio de La Cumbre Mantener y optimizar la infraestructura de los acueductos rurales para mejorar el abastecimiento de agua en condiciones de Calidad, Continuidad y Cobertura Implementar los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de la cabecera municipal y localidades de Pavas, Cordobitas, Arboledas, Pavitas y corregimiento de Bitaco Construir o instalar sistemas sépticos individuales de tratamiento de aguas residuales en sitio de origen y baterías sanitarias en zona rural y urbana del municipio Entregar los subsidios a empresas prestadoras de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y aseo para beneficio de los usuarios. Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado de los residuos sólidos ordinarios, peligrosos, construcción y demolición.

SECTOR	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PLAN ESTATÉGICO PDM
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	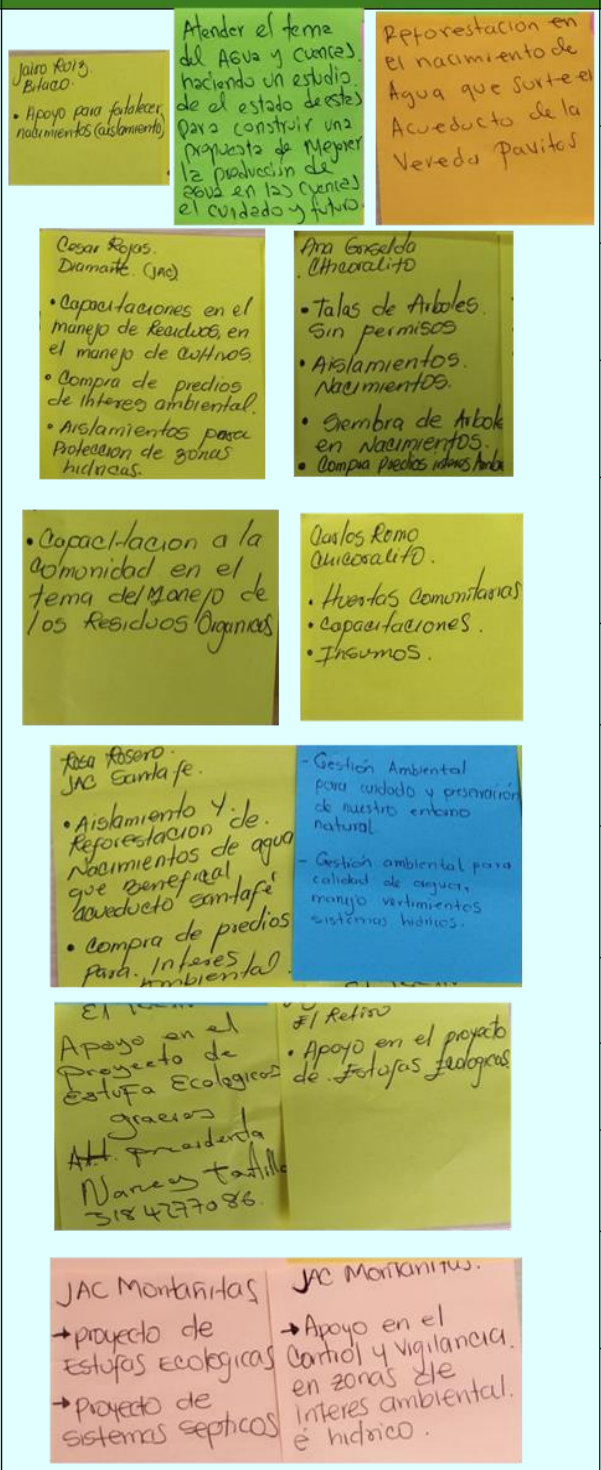	Actividades de mantenimiento para la restauración ecológica y protección de áreas degradadas y ecosistemas estratégicos del municipio de La Cumbre Implementar proyecto de estufas ecoeficientes como estrategia de protección de bosques, mitigación del cambio climático y protección de la salud humana Elaborar un censo arbóreo de los principales centros poblados de la cabecera urbana y corregimientos del municipio de La Cumbre Establecer un vivero forestal para suministrar material vegetal a las comunidades y soporte para diversos programas de reforestación Monitorear y efectuar seguimiento a las áreas de importancia ambiental (Reserva Forestal de Bitaco, Acuífero de Pavas, Bosque subxerofítico de Río Grande, Instrumento Supraregional de Gobernanza ACB Bosque San Antonio). Implementar las estrategias de la política pública de educación ambiental (CIDEA, PMEA, PRAES Y PROCEDAS) Realizar la caracterización del acuífero del Valle de Pavas e implementar la reglamentación del río Pavas Actualización de Planes de Manejo de Áreas Protegidas del municipio, implementación de los Acuerdos Recíprocos por el Agua y aumento de la cobertura vegetal Consolidar los negocios verdes del municipio y la reconversión productivo Implementar programas de energías alternativas en el municipio de La Cumbre Realizar estudios tendientes a conocer el balance hídrico (oferta/demanda) del municipio Implementar estrategias para la búsqueda de financiación de proyectos de mitigación de cambio climático a través de bonos de carbono Adquirir y/o mantener áreas en zonas de protección de recurso hídrico y el pago por servicios ambientales dentro de zonas de restauracion y Reservas de la Sociedad Civil.

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
GOBIENO TERRITORIAL	• Formular los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo • Fortalecer los procesos de gestión documental y atención al usuario • Fortalecer el recaudo de los diferentes impuestos, tasas, multas y contribuciones • Actualizar las bases de datos referentes a pasivos y bonos pensionales en las diferentes plataformas • Construir el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 • Adecuar la estructura orgánica y funcional de la administración municipal de acuerdo con la necesidad del territorio • Establecer el centro de protección ambiental • Capacitar a las veedurías ciudadanas en los derechos y deberes del Veedor • Fortalecer el proceso de la ley anti trámites a través del SUIT • Fomentar la confianza de la ciudadanía en el ente territorial a través de las rendiciones de cuenta que involucre a todos los grupos etéreos del municipio • Dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Formular los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo
		Fortalecer los procesos de gestión documental y atención al usuario
		Fortalecer el recaudo de los diferentes impuestos, tasas, multas y contribuciones
		Actualizar las bases de datos referentes a pasivos y bonos pensionales en las diferentes plataformas
		Construir el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027
		Garantizar el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación
		Adecuar la estructura orgánica y funcional de la administración municipal de acuerdo a la necesidad del territorio
		Garantizar el servicio de atención de instituciones públicas a la comunidad 6 días a la semana
		Establecer acciones para la atención, asistencia y bienestar de la población animal
		Capacitar a las veedurías ciudadanas en los derechos y deberes del Veedor
		Fortalecer el proceso de la ley anti trámites a través del SUIT
		Fomentar la confianza de la ciudadanía en el ente territorial a través de las rendiciones de cuenta que involucre a todos los grupos etáreos del municipio, incluyendo niños, niñas y adolescentes
		Dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
TICS	• Fortalecer la infraestructura tecnológica de la administración municipal • Fortalecer los canales de información y creación de contenidos para lograr una comunicación eficaz con la comunidad • Mejorar los puntos zonas digitales gratis para mejorar la conectividad en la zona rural y urbana del municipio • Construir espacios para la investigación científica y tecnológica en el municipio • Fortalecer el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector educativo	Fortalecer la infraestructura tecnológica de la administración municipal
		Fortalecer los canales de información y creación de contenidos para lograr una comunicación eficaz con la comunidad
		Apoyar la creación y operación de una emisora comunitaria en el municipio de La Cumbre
		Mejorar los puntos zonas digitales gratis para mejorar la conectividad en la zona rural y urbana del municipio
		Construir espacios para la investigación científica y tecnológica en el municipio
		Fortalecer el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector educativo
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	• Implementar en la comunidad de La Cumbre una cultura de legalidad y acatamiento del código de Policía • Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC • Fortalecer la Inspección de Policía y Tránsito • Implementar acciones de atención temprana de riesgos sociales especialmente en los niños, niñas y adolescentes	Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC
		Fortalecer la Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía y Tránsito
		Implementar acciones de atención temprana de riesgos sociales especialmente en los niños, niñas y adolescentes
JUSTICIA Y DEL DERECHO	• Fortalecer la defensa jurídica del ente territorial	Fortalecer la defensa jurídica del ente territorial

ARTICULACIÓN ENTRE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PLAN ESTRATÉGICO PDM

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
SALUD	• Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio • Fortalecer el aseguramiento del régimen subsidiado en el municipio • Fortalecimiento de la atención en el municipio la cumbre - sub oferta • Fortalecimiento de la autoridad sanitaria • Fortalecimiento de la autoridad sanitaria - juegos de azar • Salud publica integral - bienestar para todos • Implementar estrategia de atención primaria en salud - la salud es para todos	Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio
		Fortalecer el aseguramiento del régimen subsidiado en el municipio
		Fortalecimiento de la atención en el municipio la cumbre - sub oferta
		Fortalecimiento de la autoridad sanitaria
		Fortalecimiento de la autoridad sanitaria - juegos de azar
		Fortalecimiento de la autoridad sanitaria
		Salud publica integral - bienestar para todos
		Implementar estrategia de atención primaria en salud - la salud es para todos
EDUCACIÓN	• Prestar el servicio de transporte escolar de forma continua a la comunidad educativa • Garantizar la alimentación escolar a estudiantes en jornada única • Mejorar la infraestructura locativa de las sedes educativas para garantizar una mejor calidad en la educación • Realizar convenios con Instituciones de educación superior para garantizar el acceso de la comunidad a estudios de nivel técnico y tecnológico • Fomentar el aumento de la matrícula en educación por ciclos para disminuir el porcentaje de la población en condición de analfabetismo. • Fortalecer los procesos de formación en el segundo idioma • Realizar concursos en las Instituciones Educativas de proyectos productivos, innovadores y culturales • Fortalecer el seguimiento y control a las entidades educativas establecidas en el ente territorial • Fomentar la escuela de padres como estrategia para fortalecer la unidad familia. • Desarrollar un programa de Educación Económica y Financiera para niños, niñas y jóvenes del municipio para gestionar sus riesgos y decidir, administrar y planear el uso de sus recursos.	Prestar el servicio de transporte escolar de forma continua a la comunidad educativa
		Garantizar la alimentación escolar a estudiantes en jornada única
		Mejorar la infraestructura locativa de las sedes educativas para garantizar una mejor calidad en la educación
		Realizar convenios con Instituciones de educación superior para garantizar el acceso de la comunidad a estudios de nivel técnico y tecnológico
		Fomentar el aumento de la matrícula en educación por ciclos para disminuir el porcentaje de la población en condición de analfabetismo.
		Fortalecer los procesos de formación en el segundo idioma
		Realizar concursos en las Instituciones Educativas de proyectos productivos, innovadores y culturales
		Fortalecer el seguimiento y control a las entidades educativas establecidas en el ente territorial
		Seguimiento a los recursos de gratuidad asignados a las Instituciones Educativas
		Fomentar la escuela de padres como estrategia para fortalecer la unidad familia.
		Desarrollar un programa de Educación Económica y Financiera para niños, niñas y jóvenes del municipio para gestionar sus riesgos y decidir, administrar y planear el uso de sus recursos.

ARTICULACIÓN ENTRE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PLAN ESTRATÉGICO PDM

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
CULTURA	• Fortalecer los procesos de formación artística y culturales del municipio	Fortalecer los procesos de formación artística y culturales del municipio
	• Iniciar el proceso para la construcción del museo público arqueológico e histórico del municipio	Iniciar el proceso para la construcción del museo público arqueológico e histórico del municipio
	• Realizar y apoyas los eventos y festividades culturales, turísticas y empresariales del municipio	Realizar y apoyar los eventos y festividades culturales, turísticas y empresariales del municipio
	• Aumentar la operatividad del consejo de Cultura del municipio	Aumentar la operatividad del consejo de Cultura del municipio
	• Dotar los procesos formativos culturales del municipio	Dotar los procesos formativos culturales del municipio
	• Realizar mantenimiento y adecuación de los espacios de uso cultural en el municipio	Realizar mantenimiento y adecuación de los espacios de uso cultural en el municipio
	• Garantizar la protección del patrimonio inmaterial del municipio	Garantizar la protección del patrimonio inmaterial del municipio
	• Estimular las iniciativas de emprendimiento cultural	Estimular las iniciativas de emprendimiento cultural
	• Garantizar la atención y el acceso a los servicios bibliotecarios del municipio	Garantizar la atención, el acceso a los servicios bibliotecarios y las actividades lúdicas en el municipio
DEPORTE Y RECREACIÓN	• Capacitar los líderes deportivos en diversas especialidades	Capacitar los líderes deportivos en diversas especialidades
	• Recuperar los escenarios deportivos del municipio	Recuperar los escenarios deportivos del municipio
	• Fortalecer las actividades recreativas y deportivas en el municipio de La Cumbre	Fortalecer las actividades recreativas y procesos deportivos en el municipio de La Cumbre
	• Diseñar y crear espacios para la recreación y uso del tiempo libre	Diseñar y crear espacios para la recreación y uso del tiempo libre
DESARROLLO COMUNITARIO	• Fortalecer las Juntas de Acción Comunal del municipio en el marco de un gobierno participativo	Fortalecer las Juntas de Acción Comunal del municipio en el marco de un gobierno participativo

ARTICULACIÓN ENTRE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PLAN ESTRATÉGICO PDM

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
INCLUSIÓN SOCIAL	• Actualizar las bases de datos para generar una caracterización completa de todas las víctimas que habitan en el municipio • Garantizar la atención integral a la población víctima • Garantizar la atención integral a la población Victima a través de la implementación de la política pública nacional. • Implementar la Política Pública del Adulto Mayor • Dotar y mejorar la Infraestructura de la casa del Adulto Mayor • Garantizar la atención integral del adulto mayor • Brindar acciones de atención integral de la población en condición de discapacidad • Garantizar los servicios de apoyo para la operación del programa de Renta Ciudadana y Renta Joven • Apoyar a las mujeres cabeza de familia en el fortalecimiento de las actividades productivas que desarrollan • Fortalecer los procesos de participación de las mujeres en los diversos espacios de toma de decisiones del municipio y garantizar el acceso a oportunidades que permitan un mejor desarrollo familiar. • Fortalecer la Política Pública de la Mujer y Equidad de Género para realizar todas las actividades que garanticen su protección y bienestar • Formular e implementar un plan para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ y apoyar a las organizaciones que desarrollen iniciativas en el beneficio de esta comunidad • Implementar un horario nocturno de restricción de movilidad a los menores de edad, como mecanismo de prevención y seguridad para jóvenes y adolescentes. • Implementar la estrategia de cero a siempre para la atención integral de la primera infancia • Dotar los hogares infantiles y capacitar a las madres comunitarias responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia • Implementar las Políticas Públicas de Infancia, Adolescencia y Juventudes con el fin de garantizar su protección, desarrollo y todos sus derechos • Formular la Política Pública de libertad religiosa y culto	Realizar la caracterización completa de todas las víctimas que habitan en el municipio
		Garantizar la atención integral a la población víctima
		Visibilizar la Política Públicas de Restitución de Tierras en el territorio
		Garantizar la participación efectiva de la población Victima a través de la implementación de la política pública nacional.
		Implementar la Política Pública de Vejez y envejecimiento para las personas mayores del municipio de La Cumbre
		Consecución, adecuación y dotación del centro Vida y centro Día para atención del adulto mayor
		Garantizar la atención integral del adulto mayor
		Brindar acciones de atención integral de la población en condición de discapacidad
		Garantizar los servicios de apoyo para la operación del programa de Renta Ciudadana y Renta Jóven
		Apoyar a las mujeres cabeza de familia en el fortalecimiento de las actividades productivas que desarrollan
		Fortalecer los procesos de participación de las mujeres en los diversos espacios de toma de decisiones del municipio y garantizar el acceso a oportunidades que permitan un mejor desarrollo familiar.
		Implementar la Política Pública departamental de la Mujer y Equidad de Género
		Formular e implementar un plan para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQA+ y apoyar a las organizaciones que desarrollen iniciativas en el beneficio de esta comunidad
		Garantizar la operatividad y funcionalidad del Consejo Municipal de Juventud (ley 1622)
		Implementar un horario nocturno de restricción de movilidad a los menores de edad, como mecanismo de prevención y seguridad para jóvenes y adolescentes.
		Garantizar el derecho al juego como aspecto fundamental en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes
		Realizar la celebración del día de la niñez con el objetivo de visibilizar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.
		Mejorar la infraestructura y/o dotación de los hogares comunitarios y capacitar a las madres comunitarias responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia
		Actualizar e implementar las Políticas Públicas de Infancia, Adolescencia y Juventudes con el fin de garantizar su protección, desarrollo y todos sus derechos
		Formular e implementar la política pública de libertad religiosa de cultos y conciencia del municipio de La Cumbre

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
SERVICIOS PÚBLICOS	• Ejecutar proyectos de expansión en el servicio de alumbrado público • Conformar la asociación de usuarios de los servicios públicos promoviendo la participación ciudadana en el seguimiento a los prestadores y operadores de servicio	Ejecutar proyectos de expansión en el servicio de alumbrado público
		Ampliar cobertura en el suministro de servicio de gas domiciliario
		Conformar la asociación de usuarios de los servicios públicos promoviendo la participación ciudadana en el seguimiento a los prestadores y operadores de servicio
VIVIENDA	• Mejoramiento de vivienda a población vulnerable del municipio de La Cumbre • Adquisición de lote y construcción de vivienda nueva para familias vulnerables del municipio de La Cumbre • Realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial	Mejoramiento de vivienda a población vulnerable del municipio de La Cumbre
		Desarrollar un proyecto de embellecimiento de fachadas
		Adquirir un predio con servicios públicos para la construcción de viviendas de población vulnerable del municipio
		Construcción de vivienda nueva para familias vulnerables del municipio de La Cumbre
		Realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	• Fortalecer los procesos técnicos y administrativos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del municipio de La Cumbre • Optimizar la infraestructura de los acueductos rurales para mejorar el abastecimiento de agua en condiciones de Calidad, Continuidad y Cobertura • Implementar los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de la cabecera municipal y localidades de Pavas, Cordobitas, Arboledas, Pavitas y corregimiento de Bitaco • Construir o instalar sistemas sépticos individuales de tratamiento de aguas residuales en sitio de origen y baterías sanitarias en zona rural y urbana del municipio • Entregar los subsidios a empresas prestadoras de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y aseo para beneficio de los usuarios. • Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado de los residuos sólidos ordinarios, peligrosos, construcción y demolición.	Fortalecer los procesos técnicos y administrativos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del municipio de La Cumbre
		Mantener y optimizar la infraestructura de los acueductos rurales para mejorar el abastecimiento de agua en condiciones de Calidad, Continuidad y Cobertura
		Implementar los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de la cabecera municipal y localidades de Pavas, Cordobitas, Arboledas, Pavitas y corregimiento de Bitaco
		Construir o instalar sistemas sépticos individuales de tratamiento de aguas residuales en sitio de origen y baterías sanitarias en zona rural y urbana del municipio
		Entregar los subsidios a empresas prestadoras de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y aseo para beneficio de los usuarios.
		Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado de los residuos sólidos ordinarios, peligrosos, construcción y demolición.

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	• Desarrollar actividades para la restauración ecológica y protección de áreas degradadas y ecosistemas estratégicos del municipio de La Cumbre • Aumentar la cobertura vegetal en áreas de importancia ambiental • Implementar proyecto de estufas ecoeficientes como estrategia de protección de bosques, mitigación del cambio climático y protección de la salud humana • Construir un censo arbóreo de los principales centros poblados de la cabecera urbana y corregimientos del municipio de La Cumbre • Establecer un vivero forestal para suministrar material vegetal a las comunidades y soporte para diversos programas de reforestación • Monitorear y efectuar seguimiento a las áreas de importancia ambiental (Reserva Forestal de Bitaco, Acuífero de Pavas, Bosque subxerofítico de Río Grande, Instrumento Suprarregional de Gobernanza ACB Bosque San Antonio). • Implementar las estrategias de la política pública de educación ambiental (CIDEA, PMEA, PRAES Y PROCEDAS) • Realizar la caracterización del acuífero del Valle de Pavas e implementar la reglamentación del río Pavas • Actualización de Planes de Manejo de Áreas Protegidas del municipio e implementación de los Acuerdos Recíprocos por el Agua • Consolidar los negocios verdes del municipio y la reconversión productivo • Implementar programas de energías alternativas en el municipio de La Cumbre • Realizar estudios tendientes a conocer el balance hídrico (oferta/demanda) del municipio • Adquirir y mantener áreas en zonas de protección de recurso hídrico y el pago por servicios ambientales dentro de zonas de restauración y Reservas de la Sociedad Civil.	Actividades de mantenimiento para la restauración ecológica y protección de áreas degradadas y ecosistemas estratégicos del municipio de La Cumbre
		Implementar proyecto de estufas ecoeficientes como estrategia de protección de bosques, mitigación del cambio climático y protección de la salud humana
		Elaborar un censo arbóreo de los principales centros poblados de la cabecera urbana y corregimientos del municipio de La Cumbre
		Establecer un vivero forestal para suministrar material vegetal a las comunidades y soporte para diversos programas de reforestación
		Monitorear y efectuar seguimiento a las áreas de importancia ambiental (Reserva Forestal de Bitaco, Acuífero de Pavas, Bosque subxerofítico de Río Grande, Instrumento Suprarregional de Gobernanza ACB Bosque San Antonio).
		Implementar las estrategias de la política pública de educación ambiental (CIDEA, PMEA, PRAES Y PROCEDAS)
		Realizar la caracterización del acuífero del Valle de Pavas e implementar la reglamentación del río Pavas
		Actualización de Planes de Manejo de Áreas Protegidas del municipio, implementación de los Acuerdos Recíprocos por el Agua y aumento de la cobertura vegetal
		Consolidar los negocios verdes del municipio y la reconversión productivo
		Implementar programas de energías alternativas en el municipio de La Cumbre
		Realizar estudios tendientes a conocer el balance hídrico (oferta/demanda) del municipio
		Implementar estrategias para la búsqueda de financiación de proyectos de mitigación de cambio climático a través de bonos de carbono
		Adquirir y/o mantener áreas en zonas de protección de recurso hídrico y el pago por servicios ambientales dentro de zonas de restauración y Reservas de la Sociedad Civil.

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
GESTIÓN DEL RIESGO	• Crear las redes de monitoreo y alertas tempranas y mejorar la capacidad de reacción y respuesta ante eventos de desastre • Capacitar a la comunidad educativa y en general en el conocimiento, reducción de riesgo y manejo de desastres • Realizar obras tendientes a reducir el riesgo de afectación a la comunidad por impactos de fenómenos hidrometeorológicos • Realizar los estudios de vulnerabilidad y riesgo del municipio de La Cumbre • Realizar la descolmatación y limpieza de los cauces de los ríos Pavas y Bitaco	Crear las redes de monitoreo y alertas tempranas para mejorar la capacidad de reacción y respuesta ante eventos de desastre
		Capacitar a la comunidad educativa y en general en el conocimiento, reducción de riesgo y manejo de desastres
		Realizar obras tendientes a reducir el riesgo de afectación a la comunidad por impactos de fenómenos hidrometeorológicos
		Realizar los estudios de vulnerabilidad y riesgo del municipio de La Cumbre
		Crear e Implementar el fondo municipal de Gestión del Riesgo en el municipio de La Cumbre
		Realizar la descolmatación y limpieza de los cauces de los ríos Pavas y Bitaco
TRANSPORTE	• Realizar actividades de mantenimiento y obras civiles para mejoramiento de vías terciarias • Dotar con maquinaria y equipos la administración municipal para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial • Formular el Plan Vial Municipal	Realizar actividades de mantenimiento y obras civiles para mejoramiento de vías terciarias
		Dotar con maquinaria y equipos la administración municipal para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial
		Construir 2 Helipuertos como estrategia directa para atención de emergencias, desastres e incentivación turística.
		Formular el Plan Vial Municipal

SECTOR	PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO	PLAN ESTATÉGICO PDM
TRABAJO	• Contratar a personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos. • Fortalecer los emprendimientos de la región • Elaborar concertadamente con los servidores públicos planes de capacitación integral que fortalezcan sus competencias básicas para un buen servicio al ciudadano y que garanticen su óptimo bienestar • Fomentar la capacitación para brindar herramientas que permitan incrementar la productividad empresarial del territorio	Contratar a personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos.
		Incentivar la asociatividad en los diferentes sectores productivos y económicos
		Fortalecer los emprendimientos de la región y promover la creación de negocios familiares en el cuatrienio
		Elaborar concertadamente con los servidores públicos planes de capacitación integral que fortalezcan sus competencias básicas para un buen servicio al ciudadano y que garanticen su óptimo bienestar
AGROPECUARIO	• Fortalecer la producción agrícola del municipio • Apoyar la transformación de productos agropecuarios • Apoyar al sector agropecuario a través de proyectos permita acceder a beneficios, prevención y promoción de toda la cadena productiva	Fortalecer la producción agrícola del municipio
		Apoyar la transformación de productos agropecuarios
		Realizar alianzas con la banca pública para crear el fondo de reactivación agropecuaria.
		Apoyar al sector agropecuario a través de proyectos permita acceder a beneficios, prevención y promoción de toda la cadena productiva
		Fortalecer el sector agropecuario a través de asistencia técnica para optimizar todas las etapas de producción y comercialización
TURISMO	• Realización de diferentes actividades turísticas en el municipio de La Cumbre • Construcción del bulevar en el municipio para fortalecimiento del turismo del municipio de La Cumbre • Construcción de un sistema lineal de un teleférico	construcción de monumento religioso y puente en guadua en el corregimiento de Bitaco
		construcción de la torre mirador para fortalecimiento de Turismo
		construcción de un sistema lineal de un teleférico
		construcción del bulevar para fortalecimiento del turismo del municipio de La Cumbre
		Posicionar al municipio como destino turístico nacional e internacional
		Realización diferentes actividades turísticas en el municipio de La Cumbre

13. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL POR SECTOR

A continuación se presenta el diagnóstico por cada sector del municipio de La Cumbre teniendo en cuenta datos oficiales de orden nacional, departamental y municipal, considerando los enlaces territoriales y grupos organizados expertos en cada tema a tratar.

Este diagnóstico se realiza mediante la metodología de matriz árbol de problemas.

13.1 Transparencia y Participación Comunitaria.

La participación comunitaria en el municipio de La Cumbre se ha incrementado con el paso de los años, logrando una representatividad importante a nivel de la región. Así mismo, el municipio posee buenos indicadores de transparencia y atención al ciudadano, los cuales evalúan el nivel de cumplimiento por parte de las entidades territoriales frente las disposiciones básicas en materia de atención y servicio al ciudadano, así como mecanismos que permiten la participación ciudadana.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del Indicador				Variación del Indicador		
			2019	2020	2021	2022	Variación 19-20	Variación 20-21	Variación 21-22
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MAS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	GOBIERNO / PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y EFICACIA	Transparencia	37	82	79	88	45	3	9

13.1.1 Resumen de la Situación del Sector.

RESUMEN DE LA SITUACIÓN DEL SECTOR/ TEMÁTICA TRANSVERSAL
Situaciones Negativas: Forma de hacer política caracterizada por la intromisión indebida entre poderes públicos y la gestión de intereses que pueden afectar la imagen institucional por presuntos casos de corrupción.
Situaciones Negativas: Perdida de la credibilidad de la ciudadanía en la gestión pública de la entidad
Situaciones Negativas: Falta mejoría en las actividades de racionalización de trámites para brindar atención eficaz y oportuna a la ciudadanía.
Situaciones Negativas: Falta de control social por parte de las veedurías ciudadanas a la gestión de la entidad.
Situaciones Positivas: Publicación en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada.
Situaciones Positivas: Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad.
Situaciones Positivas: Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad.
Situaciones Positivas: Creación o validación con grupos de valor o de interés como actividades de innovación.
Situaciones Positivas: Establecer, a partir de las conclusiones y propuestas desarrolladas en los ejercicios de diálogo de la rendición de cuentas, acciones de mejora frente a los posibles fallos detectados y los resultados de la gestión.
Situaciones Positivas: Tener en cuenta la medición de la satisfacción de los grupos de valor en periodos anteriores, para la toma de las decisiones en el ejercicio de la planeación institucional.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL POR SECTOR

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MAS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y EFICACIA	Falta de control social por parte de las veedurías ciudadanas a la gestión de la entidad.	Grupos de interés	Todo el territorio municipal
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MAS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y EFICACIA	Falta mejoría en las actividades de racionalización de trámites para brindar atencion eficaz y oportuna a la ciudadanía.	Ciudadania en general	Centro Administrativo Municipal
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MAS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y EFICACIA	Perdida de la credibilidad de la ciudadania en la gestion publica de la entidad	Ciudadania en general	Todo el territorio municipal
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MAS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y EFICACIA	Forma de hacer política caracterizada por la intromisión indebida entre poderes públicos y la gestión de intereses que pueden afectar la imagen institucional por presuntos casos de corrupción	Ciudadania en general y grupos de interés	Centro Administrativo Municipal

Síntesis del problema identificado
Falta de capacitación y formalización legal de las veedurías ciudadanas
Falta de actualización de los Tramites y Servicios ofertados por la entidad, actualización de los mismos y trazabilidad en el SUIT.
Falta de confianza de la ciudadanía en los servidores públicos y la gestión de los mismos
Probabilidad casos de corrupción por eventual conflicto de interés dentro de la entidad

13.1.2 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Falta de interés por parte de los veedores para contar con una debida formación para cumplir su labor	Ausencia de veedurias legalemente constituidas y formalizadas	Falta de capacitación y formalización legal de las veedurias ciudadanas	Falta de conocimiento para ejecutar su labor, derechos y deberes del veedor publico	Afectación de la imagen de la entidad
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Falta de seguimiento a los tramites y servicios que la entidad ofece a la ciudadania	Falta de una fuente única y válida de la información de los trámites que la entidad ofrece a la ciudadanía,	Falta de actualizacion de los Tramites y Servicios ofertados por la entidad, actualizacion de los mismos y trazabilidad en el SUIT.	Falta de la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.	Reprocesos en los tramites en la atencion a los ciudadanos
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Información errada en redes sociales	Desinformaciónpor parte de la comunidad, generando malos entendidos y forma errada de interpretar la información	Falta de confianza de la ciudadania en los servidores públicos y la gestion de los mismos	Daño a la imagen institucional de la entidad	Perdida de la confianza de la ciudadanía en las entidades del estado
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Posible favorecimiento a terceros en los procesos de contratación dentro de la entidad	Existencia de intereses personales que podrían influir indebidamente sobre el desempeño de los deberes y responsabilidades de los colabores de la entidad	Problabilidad casos de corrupción por eventual conflicto de interés dentro de la entidad	Se puede constituir en un riesgo de corrupción y si se materializa, se incurrirá en acciones fraudulentas o corruptas	Afecta el funcionamiento normal de la administración pública

13.2 Tecnologías de la Información y Comunicación.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador			Variación del indicador	
			2018	2019	2020	Variación 18-19	Variación 19-20
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA EFECTIVA	TICS/TRANSFORMACIÓN Y CONECTIVIDAD DIGITAL	Acceso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones	0,3904	0,3955	0,3731	0,01	-0,02

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal

Situaciones Positivas: Disminución de la brecha digital debido a las estrategias de implementación de las nuevas TICS.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA EFECTIVA	TICS/TRANSFORMACIÓN Y CONECTIVIDAD DIGITAL	Aumento en el indice de la brecha digital	Toda la población	Todo el municipio

Síntesis del problema identificado

Bajo acceso a las tics que limitan la transformación y concetividad digital del municipio.

13.2.1 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Bajo poder adquisitivo	Limitado uso de los recursos tecnológicos	Bajo acceso a las tics que limitan la transformación y conectividad digital del municipio.	Bajo conocimiento de las Tics	Altos niveles de analfabetismo tic en población adulta
Carencia de espacios de capacitación y apropiación	Desinterés frente a los programas gubernamentales en Tics		Bajos niveles de competitividad educativa	Bajos niveles de competitividad laboral frente a otros territorios
Deterioro de zonas digitales de conectividad gratuita gubernamentales	Incipientes zonas de conectividad digital gratuitas		Escasa innovación frente a procesos de productividad empresarial	Estancamiento en la calidad del proceso productivo
Deterioro de partes eléctricas y/o electrónicas que ya no son comerciales o de difícil adquisición en el mercado	Obsolescencia en la infraestructura tecnológica de la red municipal		Disminución en la asignación de presupuesto gubernamental	Menor presupuesto para la gestión

13.3 Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En atención a las encuestas realizadas por la comunidad del municipio (MECAL 2023), se logró establecer que la principal problemática de riesgos sociales que inciden en las violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia son las siguientes:

DELITOS	RIESGOS SOCIALES
Hurto a personas	Consumo de estupefacientes
Hurtos celulares	Falta de autoridades
Hurto entidades financieras	Factor de oportunidad
Hurto entidades comerciales	Consumo de alcohol
Hurto motocicletas	Deficiente personal policial
Hurtos automotores	
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	
Lesiones personales	

Fuente: MECAL 2023

13.3.1 Comportamientos Contrarios a la Convivencia:

La siguiente información nos indica las escalas de medición de los comportamientos contrarios a la convivencia con fecha de corte del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023. (datos extraídos del sistema de información de registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional).

ARTICULO	COMPORTAMIENTO	TOTAL
Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	Núm. 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio	*290*
Art. 140 - Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	Núm. 13 - Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos; además al interior de los centros deportivos, y en parques. También corresponderá a la Asamblea o Consejo de Administración regularla prohibición del consumo de sustancias psicoactivas en determinadas áreas de las zonas comunes en conjuntos residenciales o las unidades de propiedades horizontales, en los términos de la Ley 675 de 2001.	*281*
Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	Núm. 1 - Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	*131*
Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	Núm. 3 - Agredir físicamente a personas por cualquier medio	*21*
Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las zonas y las autoridades	núm. 1 - Irrespetar a las autoridades de policía	*19*

Fuente: Policía Nacional 2024

COMPORTAMIENTO CRIMINAL	2022	2023	DIF	%	CAUSA	CANT.	%
Homicidio	2	3	1	50%	➢ Por hurtarle ➢ Problemas familiares	2 1	67% 33%
Lesiones personales	23	23	0	0%	Intolerancia	23	100%
Hurto a Personas	23	12	-11	-48%	➢ Atraco ➢ Factor oportunidad ➢ Cosquilleo ➢ Otros	4 4 2 2	33% 33% 17% 17%
Hurto a Residencias	13	15	2	15%	➢ Factor oportunidad ➢ Atraco ➢ Ventosa ➢ Otros	6 4 2 3	40% 27% 13% 20%
Hurto a Comercio	3	3	0	0%	Factor oportunidad Atraco	2 1	67% 33%
Hurto a Automotores	4	8	4	100%	Atraco Halado	6 2	75% 25%
Hurto a Motocicletas	8	5	-3	-38%	➢ Atraco ➢ Engaño ➢ Factor oportunidad	3 1 1	60% 20% 20%

Fuente: Policía Nacional 2024

13.3.2 Indicadores.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
			2019	2020	2021	2022	
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MÁS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	Índice de acceso efectivo a la justicia	1,37	1,897	2,436	2,699	Limitaciones en cuanto al acceso a la justicia y a las autoridades de policía
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MÁS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	Índice de violaciones a dd.hh	844	463	996	840	Limitada presencia de la fuerza pública principalmente en el sector rural por falta de pie de fuerza y bajo fortalecimiento de las capacidades técnicas y logísticas de la fuerza pública (policiía y ejército)
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MÁS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	172	97,991	126,49	158,04	Baja promoción efectiva de los mecanismos alternativos de solución de conflictos
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MÁS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	índices de conflicto en colombia	234	173.137	182.409	187.110	Bajo pie de fuerza en sectores rurales apartados y falta de capacidades técnicas y logísticas de la fuerza pública
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MÁS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	índice de convivencia ciudadana	1,21	2,216	1,646	1,383	Debilidad en la atención de los riesgos sociales que desencadenan en delitos y comportamientos contrarios a la convivencia aunado a la escasa educación y promoción en las normas de convivencia y alta incidencia en la comunidad de una cultura de ilegalidad y desacato de la norma

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CON MÁS SEGURIDAD Y UNA JUSTICIA EFECTIVA	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	Debilidad en la atención de los riesgos sociales que desencadenan en delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Limitaciones en cuanto al acceso a la justicia y a las autoridades de policía Escasa educación y promoción en las normas de convivencia y en los derechos y deberes ciudadanos Alta incidencia en la comunidad de una cultura de ilegalidad y desacato de la norma Limitada presencia de la fuerza pública principalmente en el sector rural por falta de pie de fuerza Bajo fortalecimiento de las capacidades técnicas y logísticas de la fuerza pública (policía y ejército) Baja promoción efectiva de los mecanismos alternativos de solución de conflictos	Población en general	Todo el territorio	Alta cultura de ilegalidad y desacato de la norma arraigada en la comuniadad la cual se intensifica con la inadecuada atención estatal de los riesgos sociales y del limitado acceso a la justicia que finalmente desencadenan en delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, para lo cual los controles y la actividad de la fuerza pública resultan insuficiente por el escaso pie de fuerza y de capacidades técnicas y logísticas de estás entidades, todo esto en el marco de un conflicto interno que no ha desaparecido y que se ha intensificado con la aparición de disidencias y grupos armados organizados al margen de la ley y que hace más complicado el manejo y mantenimiento del orden público, la seguridad y convivencia en los territorios

13.3.3 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Debil atención de conflictos familiares y de los conflictos de la población infante y adolescente	Debilidad atención de los riesgos sociales que desencadenan en delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.	Alta cultura de ilegalidad y desacato de la norma arrraigada en la comuniadad la cual se intensifica con la inadecuada atención estatal de los riesgos sociales y del limitado acceso a la justicia que finalmente desencadenan en delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, para lo cual los controles y la actividad de la fuerza pública resultan insuficiente por el escaso pie de fuerza y de capacidades técnicas y logísticas de estás entidades, todo esto en el marco de un conflicto interno que no ha desaparecido y que se ha intensificado con la aparición de disidencias y grupos armados organizados al margen de la ley y que hace más complicado el manejo y mantenimiento del orden público, la seguridad y convivencia en los territorios	Aumento de las problemática de convivencia en la comunidad e incremento de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia	Degradación social
Insuficientes jornada de atención a las comuniades en campo para llevar la oferta institucional	Limitación en cuanto al acceso a la justicia y a las autoridades de policía		Agravación del conflicto de convivencia y generación de otros conflictos asociados al mismo	Acciones de justicia a mano propia por parte de las comunidades para resolver el conflicto
Falta de capacitación y fortalecimiento de las competencias de las autoridades locales en normas de convivencia	Escasa educación y promoción en las normas de convivencia y en los derechos y deberes ciudadanos		Desacato de la norma de policía por desconocimeinto de la misma	Aumento de los conflictos de convivencia entre los ciudadanos por abuso de derechos propios y desconocimento de los derechos ajenos
Débil formación familiar y cultural en la población infante y adolescente sobre derechos y deberes en materia de convivencia y autorregulación	Alta incidencia en la comunidad de una cultura de ilegalidad y desacato de la norma		Aumento en la incidencia de comportamientos contrarios a la convivencia y/o delitos en los cuales las autoridades de policía deben intervenir con las medidas correctivas y/o judicialización correspondiente	Congestión de las autoridades de policía y judiciales por aumento de comportamientos contrarios a la convivencia y delitos
Bajo conocimiento de las necesidades de los territorios en cuanto a seguridad y orden público por el alto gobierno	Limitada presencia de la fuerza pública principalmente en el sector rural por falta de pie de fuerza		Aumento de presencia de grupos armados al margen de la ley y estructuras critminales especialmente en el sector rural	Aumento en la desconfianza de la comunidad en sus autoridades y fuerza pública

13.4 Salud y Protección Social.

El Hospital —Santa Margarita es la empresa social del Estado responsable de la prestación de los servicios de salud a los pobladores del municipio de La Cumbre, distribuidos en la zona urbana y en los seis (7) corregimientos de la localidad, lo que exige que la entidad tenga que mejorar día a día en calidad y cobertura la atención a la población. La ESE brinda los servicios de hospitalización, urgencias, consulta externa y odontología, además de garantizar espacios para salud pública, laboratorio y farmacia, para una atención integral en los niveles básicos de salud, lo que obliga a tener instalaciones físicas más amplias y acordes a las normas técnicas vigentes para los centros hospitalarios.

Aunque el municipio en general cuenta con buena cobertura en salud, en casos extremos la población debe recurrir a hospitales con más servicios en consultas especializadas, cirugías, procedimientos, etc. Estos servicios son prestados en la ciudad de Cali donde se cuenta con mayor infraestructura para casos más críticos o especializados.

El servicio en salud del hospital se complementa con algunos puestos de salud ubicados en los corregimientos y en las principales veredas (Agua clara, Bitáco, Chicoral, Lomitas, La Ventura, Puente Palo, Jiguales, La Ventura y Pavitas), que funcionan con promotores de salud y con recursos físicos casi nulos. En este sentido, los habitantes de corregimientos y veredas lejanos a la cabecera municipal, donde funciona el Hospital local, dado que no existe un buen servicio de transporte y en épocas de invierno existen problemas viales, esta población afronta dificultades para cubrir sus servicios esenciales en salud, como en el caso de una urgencia

13.4.1 Indicadores del Sector Salud.

Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
		2019	2020	2021	2022	Variación 19-20	Variación 20-21	Variación 21-22
SALUD/SALUD PUBLICA	Mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	5,98	0	3,39	14,53	-100	100	328,613569
SALUD/SALUD PUBLICA	Razon de mortalidad marterna por cada 100.000 nacidos vivos	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
SALUD/SALUD PUBLICA	Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	32,05	33,93	22,88	29,61	5,86583463	-32,56705	29,4143357
SALUD/SALUD PUBLICA	Tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	93,44	95,32	95,79	87,46	2,0119863	0,49307595	-8,6961061
SALUD/SALUD PUBLICA	Coberturas útiles de vacunación biológico SRP(Triple viral) al año de edad	82,7	100,9	96,6	93,0435	22,0072551	-4,2616452	-3,6816995
SALUD/SALUD PUBLICA	Tasa de incidencia de dengue grave	0	0	0	0		-100	
SALUD/SALUD PUBLICA	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	95,24	0	0	100,2	-100		
SALUD/ASEGURAMIENTO	Cobertura en la afiliación al Sistema General en Seguridad Social en Salud	81%	58%	59%	61%	-28,568939	1,66940608	3,88540302

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
Situaciones Negativas: Despues de realizar mesas de participacion social en salud y analisis cualitativo del borrador del ASIS participativo año 2023, se evidencia que la salud mental se ha transformado en un tema sensible para el Municipio al punto que es la segunda causa de mortalidad dentro del grupo de causas externas de mortalidad.
Situaciones Positivas: No se han presentado muertes maternas en el municipio
Situaciones positiva:La observación detallada de las estadísticas recientes ha revelado que la tasa de fecundidad específica para mujeres de 15 a 19 años en la región se encuentra actualmente por debajo tanto del promedio nacional como del promedio a nivel departamental. A primera vista, este dato podría interpretarse como un indicativo positivo de los esfuerzos realizados en el ámbito de la salud reproductiva y la educación sexual entre la población adolescente. No obstante, a pesar de este logro, es imperativo no disminuir la intensidad de las acciones dirigidas a la reducción aún mayor de este indicador. La razón subyacente a esta necesidad de acción continua radica en el profundo entendimiento de las consecuencias que el embarazo en adolescentes acarrea, tanto para las jóvenes involucradas como para el tejido social en su conjunto.
Situaciones Negativas: Las enfermedades del sistema circulatorio se han consolidado como la principal causa de muerte en el municipio, situándose en la cúspide de las estadísticas de mortalidad y configurando un escenario de salud pública que demanda atención urgente y acción decisiva. Esta problemática no es un fenómeno aislado, sino el resultado de múltiples factores interconectados, entre los cuales la baja tasa de adherencia y captación de pacientes en los programas dirigidos a individuos con condiciones crónicas emerge como una preocupación central. La implementación de programas de salud diseñados para pacientes crónicos representa una estrategia clave en el abordaje de enfermedades a largo plazo, incluyendo aquellas que afectan al sistema circulatorio. Sin embargo, el impacto de estas iniciativas se ve significativamente mermado por la limitada participación de la población objetivo. Este desafío se ve exacerbado por barreras tales como la falta de conciencia sobre la gravedad de estas condiciones, el acceso limitado a servicios de salud, y posiblemente, una deficiencia en la comunicación y el enfoque de los programas hacia las necesidades específicas de los pacientes.
Situaciones Negativas: Despues de realizar análisis detallado de las coberturas administrativas de vacunación correspondientes a los biológicos trazadores del Plan Ampliado de Inmunizaciones, se ha constatado que ciertos biológicos no alcanzan la meta de cobertura establecida por el gobierno Nacional, la cual es superior al 95%. Este hallazgo sugiere la necesidad de reevaluar y fortalecer las estrategias de vacunación vigentes, con el fin de identificar y abordar las barreras que impiden lograr una cobertura óptima.
Situaciones Positiva: Se ha mantenido en cero la tasa de incidencia de dengue grave en el municipio
Situaciones Negativas: La cumbre es un municipio rural con acceso limitado a servicios de salud de calidad, enfrenta varias barreras, incluyendo pobreza, desnutrición, y falta de educación sanitaria, lo que contribuye a enfermedades prevenibles y condiciones de salud no tratadas entre los niños.
Situaciones Negativas: El análisis del patrón de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) revela una tendencia positiva, con incrementos anuales del 2% desde el año 2019. Sin embargo, al contrastar esta mejora gradual con los objetivos del gobierno nacional, que establece la meta de cobertura universal en un 90% o más, se evidencia una brecha significativa en el municipio. Actualmente, el indicador de cobertura en el municipio apenas alcanza el 61%, lo que indica que aún estamos lejos de cumplir con los estándares nacionales.
Situaciones negativas: Durante las reuniones de participación social enfocadas en la salud, diversos miembros de la comunidad han expresado la limitada disponibilidad de citas médicas en el Hospital Santa Margarita E.S.E. Esta situación ha llevado a un llamado unánime por una mayor presencia del personal médico en la comunidad, a través de la organización de jornadas de salud que puedan ofrecer servicios directamente en el territorio. Además, han señalado el deterioro en la infraestructura y en los recursos disponibles en los centros de salud ubicados en los corregimientos del municipio, lo que agrava la situación.
Situaciones Negativas: La estructura organizacional y la capacidad de personal de la secretaria de salud no es suficiente para cumplir con las responsabilidades, estrategias, planes y programas establecidos en la normatividad vigente. Adicionalmente, se debe trabajar la gestion del conocimiento al interior de la organizacion para garantizar la continuidad de los procedimientos establecidos fortaleciendo la calidad institucional y como resultado el incremento de capacidades de la autoridad sanitaria

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones Negativas: Despues de realizar mesas de participacion social en salud y analisis cualitativo del borrador del ASIS participativo año 2023, se evidencia que la salud mental se ha transformado en un tema sensible para el Municipio al punto que es la segunda causa de mortalidad dentro del grupo de causas externas de mortalidad.	Todos la población	Todo el municipio	Alta tasa de mortalidad por transtornos mentales y del comportamiento (suicidios)
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones Positivas: No se han presentado muertes maternas en el municipio	Mujeres gestantes y recien nacidos	Todo el municipio	No es un problema es un indicador de
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones positiva:La observación detallada de las estadísticas recientes ha revelado que la tasa de fecundidad específica para mujeres de 15 a 19 años en la región se encuentra	Adolescentes	Todo el Municipio	Casos de embarazo en adolescentes y jovenes
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones Positiva: Se ha mantenido en cero la tasa de incidencia de dengue grave en el municipio	Adolescentes	Todo el Municipio	No es un problema es un indicador de mantenimiento
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones Negativas: Las enfermedades del sistema circulatorio se han consolidado como la principal causa de muerte en el municipio, situándose en la cúspide	Toda la poblacion especialmente Adultos y Adultos mayores	Todo el Municipio	Alta tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones Negativas: Despues de realizar análisis detallado de las coberturas administrativas de vacunación correspondientes a los biológicos trazadores del Plan	Niños	Todo el Municipio	Bajas coberturas administrativas de biologicos trazadores del PAI
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones Positiva: Se ha mantenido en cero la tasa de incidencia de dengue grave en el municipio	Toda la poblacion	Todo el municipio	No es un problema es un indicador de mantenimiento
SALUD/SALUD PUBLICA	Situaciones Negativas: La cumbre es un municipio rural con acceso limitado a servicios de salud de calidad, enfrenta varias barreras, incluyendo pobreza, desnutrición, y	Niños	Todo el municipio	Casos de mortalidad en menores de 5 años
SALUD/ASEGURAMIENTO	Situaciones Negativas: El análisis del patrón de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) revela una tendencia positiva, con incrementos anuales del	Toda la poblacion	Todo el municipio	Baja cobertura de afiliacion al SGSSS en el Municipio
SALUD/PRESTACION DE SERVICIOS	Situaciones negativas: Durante las reuniones de participación social enfocadas en la salud, diversos miembros de la comunidad han expresado la limitada disponibilidad	Toda la poblacion	Todo el municipio - especialmente zona rural	Baja capacidad instalada y resolutiva del Hospital Santa Margarita ESE
SALUD/PRESTACION DE SERVICIOS	Situaciones Negativas: La estructura organizacional y la capacidad de personal de la secretaria de salud no es suficiente para cumplir con las responsabilidades, estrategias, planes	Toda la poblacion	Todo el municipio	Baja gobernanza y gobernabilidad de la salud publica

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Escasez de profesionales de salud mental capacitados	Falta de acceso a servicios de salud mental adecuados.	Alta tasa de mortalidad por transtornos mentales y del comportamiento (suicidios)	Aumento en la incidencia de trastornos mentales no tratados	Incremento en la dependencia de sustancias.
Falta de educación y conciencia sobre salud mental en la sociedad	Estigma social asociado a los trastornos mentales		Deterioro de la calidad de vida de individuos y familias afectadas	Problemas en las relaciones interpersonales y familiares
Deficiencias en la formación de profesionales de atención primaria en salud mental	Insuficiente detección temprana y tratamiento de trastornos mentales		Incremento en el costo social y económico para la sociedad	Pérdida de productividad laboral
Falta de campañas de sensibilización y educación pública continuas	Bajo nivel de conciencia y educación en salud mental en la comunidad		Disminución de la cohesión social y aumento del aislamiento comunitario	Incremento en la sensación de inseguridad y desconfianza dentro de la comunidad
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Desinformación sobre métodos anticonceptivos	Falta de educación sexual integral	Casos de embarazo en adolescentes y jovenes	Interrupción de la educación	Limitacion en las oportunidades de desarrollo personal y profesional
servicios de salud accesibles	Acceso limitado a métodos anticonceptivos		Problemas de salud para la madre y el bebé	Complicaciones durante el embarazo y el parto
Influencia de normas culturales que promueven la maternidad temprana.	Presión social y cultural		Estigmatización y marginalización social	Discriminación en entornos educativos y laborales
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Bajo nivel de actividad física en la población	Estilos de vida poco saludables	Alta tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Incremento en la incidencia de ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares	Eventos agudos que pueden resultar en muerte súbita o discapacidad severa
Hipertensión arterial no controlada	Prevalencia alta de factores de riesgo no controlados		Reducción de la calidad de vida de la población afectada	Limitaciones físicas y discapacidades post-evento cardiovascular
Escasez de recursos médicos y personal en áreas rurales o desfavorecidas	Acceso limitado a atención médica preventiva y tratamiento		Disminución de la productividad económica	Pérdida de horas laborables debido a enfermedad o muerte prematura
Desconocimiento generalizado sobre los signos de alerta y la importancia de la	Insuficiente educación y concienciación sobre salud cardiovascular		Aumento en la mortalidad general de la población	Contribución significativa a la tasa global de mortalidad del país

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Desinformación y mitos sobre los efectos y la seguridad de las vacunas	Bajo nivel de concienciación y educación sobre la importancia de la vacunación	Bajas coberturas administrativas de biologicos trazadores del PAI	Aumento en la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación	Brotes de enfermedades que podrían ser controladas mediante la vacunación adecuada
Barreras geográficas que dificultan el acceso a centros de vacunación	Acceso limitado a servicios de vacunación		Impacto en la salud pública	Mayor carga sobre el sistema de salud debido al aumento de casos de enfermedades
Falta de estrategias claras y coordinadas para alcanzar coberturas de vacunación deseadas	Inadecuada planificación y seguimiento de las campañas de vacunación		Disminución de la confianza en el sistema de salud	Pérdida de credibilidad entre la población debido a la incapacidad de prevenir enfermedades conocidas
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Comprensión limitada de la población sobre la importancia y beneficios de la afiliación	Desinformación sobre los beneficios y procedimientos de afiliación	Casos de embarazo en adolescentes y jovenes	Insuficiente protección en salud para la población no afiliada	Alto riesgo de incidencia de enfermedades debido a la falta de atención preventiva
Barreras geográficas que dificultan el acceso a los servicios de afiliación	Acceso limitado a puntos de afiliación		Aumento en el gasto de bolsillo en salud	Familias enfrentan mayores costos directos por atención médica no subsidiada
Percepción de bajo valor en los servicios ofrecidos por el SGSSS	Falta de incentivos o beneficios claros para la afiliación		Presión adicional sobre los servicios de salud de emergencia	Deterioro de la calidad del servicio debido a la alta demanda y recursos limitados
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Comprensión limitada de la población sobre la importancia y beneficios de la afiliación	Desinformación sobre los beneficios y procedimientos de afiliación	Baja cobertura de afiliacion al SGSSS en el Municipio	Insuficiente protección en salud para la población no afiliada	Alto riesgo de incidencia de enfermedades debido a la falta de atención preventiva
Barreras geográficas que dificultan el acceso a los servicios de afiliación	Acceso limitado a puntos de afiliación		Aumento en el gasto de bolsillo en salud	Familias enfrentan mayores costos directos por atención médica no subsidiada
Percepción de bajo valor en los servicios ofrecidos por el SGSSS	Falta de incentivos o beneficios claros para la afiliación		Presión adicional sobre los servicios de salud de emergencia	Deterioro de la calidad del servicio debido a la alta demanda y recursos limitados
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Desconocimiento sobre nutrición adecuada en los primeros años de vida	Desnutrición	Casos de mortalidad en menores de 5 años	Alta tasa de mortalidad infantil	Pérdida de vidas humanas a temprana edad
Falta de acceso a atención prenatal y perinatal	Condiciones inadecuadas durante el parto		Impacto emocional en las familias	Estrés y problemas de salud mental derivados de la pérdida
Falta de vacunación	Enfermedades infecciosas		Sobrecarga en el sistema de salud	Uso intensivo de recursos para tratar enfermedades prevenibles
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Falta de coordinación y comunicación efectiva entre las entidades de salud	Falta de liderazgo claro y efectivo en las instituciones de salud	Baja gobernanza y gobernabilidad de la salud publica	Ineficiencia en la implementación de programas de salud pública	Falta de adaptabilidad y respuesta rápida ante emergencias de salud
Ineficacia en la implementación de programas de salud que no alcanzan a las poblaciones objetivo	Desconexión entre las políticas de salud y las necesidades de la comunidad		Desconfianza pública hacia el sistema de salud	Disminución de la participación comunitaria en iniciativas de salud pública

13.5 Educación.

El municipio de La Cumbre es un municipio NO Certificado en Educación, por tanto, hace parte de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca. Cuenta con 5 instituciones educativas, compuestas por 5 sedes principales y 28 sedes rurales ubicadas en cada una de las veredas del municipio.

La educación en La Cumbre y como en la mayoría de municipios de categoría sexta, los niños de 5 a 10 años, cursan su primaria en las escuelas ubicadas cerca a sus viviendas, las cuales son sedes del colegio principal ubicado en el área urbana.

La mayor capacidad educativa se encuentra en el área rural del municipio en los niveles preescolar y educación básica primaria, teniendo en cuenta que más del 70% de la población total municipal reside en corregimientos y veredas. La mayor oferta educativa en el nivel secundario está en la cabecera municipal (mayor número de colegios) y el mayor porcentaje de la demanda (alumnos) reside en el casco urbano.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2019	2020	2021	2022	Variación 19-20	Variación 20-21	Variación 21-22
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN/ Servicio de Transporte Escolar	Cobertura Neta en Educación - Total	46,2	43,4	42,9	44,7	6,1	1,2	-4,2
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN/ Programa de Alimentación Escolar Municipal	Cobertura Bruta en Basica Secundaria y Media	8,37	7,97	8,09	8,21	4,8	-1,5	-1,5
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN/ Infraestructura Locativa	Cobertura Bruta en Educación - Total	72,0	68,5	68,81	32,0	4,9	-0,5	53,5
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN/ Educación Técnica, Tecnologica y/o Profesional	Cobertura Bruta en Basica Secundaria y Media	20,89	19,9	20,01	20,55	4,7	-0,6	-2,7
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN/ Legalización de Predios I.E	Cobertura Bruta en Educación - Total	5,54	2,54	2,25	10,7	54,2	11,4	-375,6
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN /Analfabetismo	Analfabetismo por Municipio - Información DANE				6,22	0	0	6,22
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN / Proyectos Productivos	Cobertura Bruta en Educación - Total	72,0	68,5	68,81	32,0	4,9	-0,5	53,5
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN / Bilinguismo	Cobertura Bruta en Educación - Total	8 docentes	8 docentes	8 docentes	8 docentes	0	0	0

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal

Disminución en la matricula educativa debido a deserción y a migración de la población Estudiantil

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
EDUCACIÓN/ Servicio de Transporte Escolar	Disminución en la matricula educativa debido a deserción y a migración de la población Estudiantil	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	Deserción y a Migración
EDUCACIÓN/ Programa de Alimentación Escolar Municipal	Traslado de estudiantes de entre la sedes educativas del municipio de La Cumbre o en su defecto traslado de estudiantes a I.E de otros municipios aledaños.	POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON JORNADA ÚNICA	CORREGIMIENTO DE LOMITAS Y CORREGIMIENTO DE BITACO	Traslado de Estudintes
EDUCACIÓN/ Infraestructura Locativa	Necesidades insatisfechas en la intervencion de los bienes e inmuebles de las I.E	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	Inadecuadas Estructuras Educativas
EDUCACIÓN/ Educación Técnica, Tecnologica y/o Profesional	Intermitente articulacion con Instituciones de educacion, tecnica y tecnbologica en el municipio de La Cumbre.	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	Individuos incompetentes para el sector laboral y productivo en el municipio de La Cumbre.
EDUCACIÓN/ Legalización de Predios I.E	Escasa asignación de recursos para el mejoramiento de la infraestrucrura locativa de las sedes educativas por parte del sistema general de participacion	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	Escasos recursos para el Sector Educativo
EDUCACIÓN /Analfabetismo	Analfabetismo latente en el municipio de La Cumbre	TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	Existencia de Analfabetismo en el Municipio
EDUCACIÓN / Proyectos Productivos	limitado apoyo para las I.E en los proyectos pedagogicos y productivos que desarrollan dentro de su espacialidad tecnica.	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	Proyectos pedagogicos y Productivos debiles en las I.E
EDUCACIÓN / Bilinguismo	Bajo Nivel en el segundo idimoma por falta de fortalecimiento y horas de intesindad horaria del mimso en lamaya educativa de las I.E	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE	Bajo Nivel de Ingles a Nivel Municipal

13.5.1 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Cotexto Socioeconomico Familiar.	Trabajo Infantil.	Deserción y a Migración	Incompetencia Laboral	Subdesarrollo Municipal en Todos los Aspectos
Servicio de Transporte Escolar Intermitente.	Ubicación del Colegio.		Consumo de Sustancias	Aumento de Problematicas Sociales
Recursos Escolares limitados.	Problemas de Planta Fisica.		Violencia Intrafamiliar	Nucleo Familiar Disfuncional
Dificultades de Aprendizaje	Reprobación Academica.		Embarazo Adolescente	Ausentismo de Padres en la Crianza de los Menores
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Pocas Ofertas para Procesos de Preparado en Sitio	Refuerzo de Alimentacion Escolar Poco Saludable.	Traslado de Estudintes	Bajo Rendimiento Academico	Aumento de Niveles de Desnutrición
Pertenecer a Población Flotante	Cambio de Residencia		Poca Adaptabilidad al Entorno Academico	Desescolarización
Desmotivación de los Niños por el Estudio	Violencia Escolar		Aumento de Enfermedades Mentales	Inversion de mas Recursos en mas Temas de Salud
Mipymes sin legalizar	Pocas Oportunidades de Empleo para Padres de Familia en la Region.		Obstaculos en la Relaciones Interpersonales de los Individuos.	Estancamiento en el Crecimiento Personal.
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Poca Planificación Estratégica y Financiera	Limitados Recursos para mantener o Mejorar la Infraestructura Física	Inadecuadas Estructuras Educativas	Generación de Grietas en Paredes, Techos, Filtraciones, Pisos Desgastados, entre otros.	Inadecuada Apariencia Estética de la Institución
Incumplimiento con las Necesidades Educativas Contemporáneas	Equipos e Infraestructura Obsoleta		Retraso en el Aprendizaje de los Estudiantes.	Bajo Rendimiento Académico
Sobrecarga de las Instalaciones Existente	Aumento de Estudiantes		Las Filtraciones de Agua puede Causar Problemas Respiratorios entre otros.	Aumento de Enfermedades Infecciosas en el Territorio
Problemas de Seguridad y Disminución en la Calidad General del Entorno Educativo	Deterioro de las Instalaciones Educativas		Riesgo de la Integridad de los Estudiantes, Profesores y Personal de Apoyo.	Inadecuada Reputación de la Institución y su Capacidad para Atraer y Retener a Estudiantes.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Difícil Acceso a Recursos Básicos y Condiciones Socioeconómicas Desfavorables	Pocas habilidades necesarias para el mercado laboral actual	Individuos incompetentes para el sector laboral y productivo en el municipio de La Cumbre.	Disminución en la productividad tanto a nivel individual como en empresa o sector	Costos Adicionales en Capacitaciones para los Individuos del Sector
Desmotivación y la Falta de Desarrollo Profesional	Ausencia de coordinación entre las instituciones educativas y las empresas locales		Menor Calidad de Productos y servicios ofrecidos a Nivel Local	Mala Reputación del Municipio como Destino para la Inversión y el Desarrollo Empresarial
Escasez de empleos disponibles en la región que correspondan con las habilidades y competencias de los individuos	No identificación de las Necesidades del Mercado y Adaptar los Programas Educativos en Consecuencia		Obstaculizacion de la Capacidad para Innovar y Adaptarse a los cambios en el Sector	Afectación en la Economía Local, Productividad y calidad de los Productos y Servios del Sector
Escaso Respaldo por Parte de las Autoridades Locales	Poca Inversión en Programas de Desarrollo Personal y Profesional		Frustración y Desmotivación de los Individuos	Realización de Tareas de Manera Ineficiente
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Mala Gestión de Fondos	Falta de Inversión Gubernamental Adecuada	Escasos Recursos para el Sector Educativo	Contratación de Personal No Calificado	No Ofrecer Programas Extracurriculares Enriquecedores
Inequidad en la Distribución de Recursos	Priorización de otros Sectores		Poco Mantenimiento de la Instalaciones Educativas	Mala Utilizacion de los Recursos
Crisis Financieras	Baja Recaudación de Impuestos		Recorte el Gasto Público en Educación	Desigualdades Educativas
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Cultura de No Valoración de la Educación	Dificil Acceso a Educación de Calidad para Todos los Miembros de la	Existencia de Analfabetismo en el Municipio	Dificultad para Encontrar Empleo o Acceder a Trabajos Bien Remunerados	Explotación Laboral
Barreras Lingüísticas	Pocos Recursos Económicos para Invertir en el Sector Rural		Obstaculización el Desarrollo Económico del Municipio	Dificultad para Comprender Información sobre Salud y Acceder a Servicios de
Distancia y Horarios Dificiles para la Poblacion Extraedad	Poca Cobertura para Educacion Extraedad		Limitación del Desarrollo Individual y Colectivo	Dificultad para la Participación Efectiva en la Vida Cívica y Política del Municipio

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL POR SECTOR

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Falta de Liderazgo y Gestión Efectiva	Recursos Limitados	Proyectos pedagogicos y Productivos debiles en las I.E	Obstaculización de la Capacidad de las Instituciones Educativas para adaptarse y responder de manera ágil a las necesidades de la Sociedad.	Objetivos Claros que Establezca Proyectos Pedagógicos y Productivos que se alineen con las necesidades y características del sector
Inadecuada de Planificación Estratégica	Falta de Fondos para Capacitación Docente		Dificultad para implementar y hacer seguimiento a los de proyectos pedagógicos y productivos en las	Personal Docente Sin Cpacidad de Fomentar y Fortalecer Proyecto Productivos
Burocracia y rigidez institucional	Desconexión con el Entorno Socioeconómico		Poca Innovacion y Aplicacio de tecnologias en el Desarrollo del Territorio	Poco Liderazgo Educativo Efectivo que Limita la implementación y seguimiento de proyectos pedagógicos y productivos
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Inexistente Exposición al Idioma	Limitaciones en la Oferta Educativa del Segundo Idioma	Bajo Nivel de Ingles a Nivel Municipal	Pocas Oportunidades para Practicar y Utilizar el Inglés en Contextos Reales.	Espacios Limitados para el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas.
Barreras Económicas	Docentes Poco Capacitados en la Segunda Lengua.		Limitaciones en oportunidades laborales	Perder acceso a recursos, Información y conocimientos Globales.
Falta de Conciencia Sobre la Importancia del Inglés	Baja Priorización del Inglés en el Currículo Escolar.		Dificultad en la Participación Plena y Efectiva en espacios y contextos del segundo idioma	Dificultad para Ingresar a Programas Universitarios o Participar en Intercambios Educativos en el Extranjero.

13.6 Deporte, Recreación y Uso del Tiempo Libre.

Existen en algunos de los centros poblados, infraestructura para la recreación y el deporte, localizados especialmente en los colegios y escuelas, también cuentan los núcleos urbanos con canchas de fútbol que es la actividad que congrega el mayor número de personas para el deporte, siendo un espacio donde se da la vida social y en comunidad de las áreas rurales y sus centros poblados, estos son: La María, Jiguales, Puente Palo, Chicoralito, Bellavista, La Guaira, Pavitas, Agua clara, Pavas, La cabecera municipal, algunos cuentan con canchas múltiples como: Arboledas, la cabecera municipal, cerca de la cabecera municipal se encuentra ubicado el centro recreacional de Recrea valle, que cuenta con piscinas y áreas deportivas lo que es una alternativa de recreación para la población la cual lo utiliza de acuerdo a los recursos económicos por ser de carácter privado tiene algún costo su utilización.

13.6.1 Indicadores.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN/CAPACITACIÓN DE LÍDERES DEPORTIVOS	• LIMITADAS CAPACITACION EN GERENCIA DEPORTIVA • LIMITADAS DE CAPACITACION PARA FORMADORES DE TODAS LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS • BAJA FORAMCION EN FORMULACION DE PROYECTOS DEPORTIVOS • LOS PROCESOS DEPORTIVOS ESTAN EN MANOS DE LIDERES QUE NO RECIBEN REMUNERACION	SECTOR RURAL Y CABECERA MUNICIPAL	BITACO, LOMITAS, PAVAS, LA MARÍA, PUENTE PALO, LA CABECERA MUNICIPAL , ETC.	DESINTERÉS DE LA COMUNIDAD PARA LA CAPACITACIÓN DEPORTIVA
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN/ESCENARIOS DEPORTIVOS	SITUACIONES POSITIVAS: • SE CUENTA CON ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO SITUACIONES NEGATIVAS: • LOS ESCENARIOS NO CUENTAN CON LOS REQUERIMIENTOS PARA COMPETENCIAS OFICIALES • BAJA PROMOCIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS • ESCASOS MONITORES PARA LA PRÁCTICA DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS • INFRAESTRUCTURAS INADECUADAS PARA LA PRACTICA DE DIFERENTES DISCIPLINAS EN	SECTOR RURAL Y CABECERA MUNICIPAL	BITACO, LOMITAS, PAVAS, LA MARÍA, PUENTE PALO, LA CABECERA MUNICIPAL , ETC.	ESCENARIOS DEPORTIVOS NO ESTÁN APTOS PARA EL USO DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN/CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS	• ESCASAS OFERTAS FORMALIZADAS PARA LA PRÁCTICA DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS. • NO HAY CONTINUIDAD EN LOS PROCESO DE FORAMCION Y COMPETENCIA DEPORTIVA.	SECTOR RURAL Y CABECERA MUNICIPAL	BITACO, LOMITAS, PAVAS, LA MARÍA, PUENTE PALO, LA CABECERA MUNICIPAL , ETC.	NO HAY DISCIPLINAS DEPORTIVAS DIFERENTES AL FUTBOL
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN/VACACIONES RECREATIVAS	SITUACIONES POSITIVAS: • EL PROYECTO YA ESTÁ CONSTITUIDO SITUACIONES NEGATIVAS: • ESCASOS ESPACIOS Y PERSONAL • LIMITADOS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO PARA LOS NIÑOS	ESTUDIANTES DE LAS CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO	LA OFERTA DE VACACIONES RECREATIVAS ES DEFICIENTE

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION/ACTIVIDAD FISICA PARA TODOS	SITUACIONES NEGATIVAS: BAJA ACEPTACION DE LA COMUNIDAD. BAJA DE MOTIVACION POR PARTE LA COMUNIDAD. POCAS GARANTIAS PARA QUE LOS	DEPORTISTAS DESDE LOS 5 AÑOS DE EDAD Y LIDERES DEPORTIVOS	TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO	ALTO INDICE DE PERSONAS CEDENTARIAS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION/CONTROL Y PREVENCION ENFERMEDADES CRONICAS.	SITUACIONES NEGATIVAS: POCO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD FISICA , LA FALTA DE PLANES Y SERVICIOS EN DEPORTES Y RECREACION PARA LA COMUNIDAD ,LA BAJA ADCEQUIBILIDAD PARA EL USUARIO A LA PROMOCION DE LA OFERTA DEPORTIVA Y RECREATIVA.	LA CUMBRE VALLE	TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO	BAJO CONTROL Y PREVENCIOIN EN ENFERMEDADES CRONICAS MEDIANTE EL DEPORTE Y LA RECREACION
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION/JUEGOS SUPERATE	INEFICIENCIA Y LIMITACIÓN DE GESTIÓN PARA REALIZAR LOS JUEGOS SUPÉRATE EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO	LA CUMBRE VALLE	BITACO, LOMITAS, PAVAS Y CABECERA MUNICIPAL	PARTICIPACIÓN JUEGOS SUPÉRATE
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION/SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	AUMENTO DE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	LA CUMBRE VALLE	BITACO, LOMITAS, PAVAS, LA MARÍA, PUENTE PALO, LA CABECERA MUNICIPAL	AUMENTO DE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN/GESTION DE MONITIRES DEPORTIVOS	• LA VINCULACION LABORAL DE LOS MONITORES DEPORTIVOS EN EL MUNCIPIO NO ES PERMANENTE Y ES INSUFICIENTE PARA CUBRIR LA DEMANDA	PROFESIONALES EN DEPORTE	BITACO, LOMITAS, PAVAS, LA MARÍA, PUENTE PALO, LA CABECERA MUNICIPAL	NO SE IMPLEMENTAN METODOLOGIAS DE FORMACION IDONEAS PARA LA FORMACION INTEGRAL DE DEPORTISTAS
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN/FORTALECIMIENTO DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVA	• LOS CLUBES NO CUENTAN CON RESPALDO PARA FORMULAR PROYECTOS DE FIANCIACION QUE LES PERMITA OFERTAR PROCESOS BIEN ESTRUCTURADOS. DEFICIENCIAS EN LA CATEDRA DE EDUCACION FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DEPORTISTAS A PARTIR DE LOS 5 AÑOS DE EDAD, PROFESIONALES EN DEPORTE Y LIDERES DEPORTIVOS	TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO	LA OFERTA DEPORTIVA FORMAL ES DEFICIENTE
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	DEPORTE Y RECREACION/GESTIONAR EL PROYECTO PARQUE LINEAL Y DEPORTIVO	• LOS ESPACIOS PERTENECEN A TERCEROS • EL MUNICPIO NO CUENTA CON MUSCULO FINANCIERO PARA EL DISEÑO Y LA EJECUCON DE PROYECTOS GRANDES	COMUNIDAD EN GENERAL	CABECERA MUNICIPAL	NO SE CUENTA CON EL RECURSO ECONOMICO NI LOS PERMISOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO

13.6.2 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
BAJA CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE	FALTA DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD	LIMITACIÓN DE CAPACITACIONES PARA ALGUNAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FALTA DE DESARROLLO DEPORTIVO LOCAL	DESCONEXIÓN COMUNITARIA
POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PRIORITARIAS DIFERENTES	FALTA DE GARANTIAS PARA DESARROLLAR PROCESOS DEPORTIVOS		IMPACTO EN LA SALUD COMUNITARIA	POTENCIAL PÉRDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL
BARRERAS GEOGRÁFICAS O DE ACCESO	LA CARENCIA DE ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS Y EQUIPADOS PARA LLEVAR A CABO LAS CAPACITACIONES		PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES PARA ATLETAS LOCALES	MENOR ATRACTIVO PARA INVERSIONES Y TURISMO
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
PRIORIZACIÓN DE UNA SOLA DISCIPLINA	FALTA DE MANTENIMIENTO	ESCENARIOS DEPORTIVOS NO ESTÁN APTOS PARA EL USO DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS	RIESGO DE LESIONES	MENOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS	DISEÑO ESPECÍFICO PARA UNA SOLA DISCIPLINA		LIMITACIONES EN LA OFERTA DEPORTIVA	IMPACTO EN EL TURISMO DEPORTIVO
FALTA DE PLANIFICACIÓN URBANA INTEGRAL	OBSOLESCENCIA DE INFRAESTRUCTURA		REDUCCIÓN EN EL RENDIMIENTO DEPORTIVO	PÉRDIDA DE IDENTIDAD DEPORTIVA
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
INFLUENCIA CULTURAL O TRADICIONAL	PRIORIZACIÓN EXCLUSIVA DEL FÚTBOL	POCA OFERTA FORMALIZADA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS	FALTA DE OPORTUNIDADES PARA ATLETAS EN OTRAS DISCIPLINAS	PÉRDIDA DE POTENCIALES TALENTOS
FALTA DE DEMANDA POR PARTE DE LA COMUNIDAD	CARENCIA DE ENTRENADORES ESPECIALIZADOS		DESARROLLO DESEQUILIBRADO DE HABILIDADES DEPORTIVAS	IMPACTO EN LA SALUD Y BIENESTAR
LIMITACIONES PRESUPUESTALES	INFRAESTRUCTURA INADECUADA		MENOR REPRESENTACIÓN EN COMPETICIONES	MENOR DIVERSIDAD CULTURAL Y SOCIAL

13.7 Cultura.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	ARTE Y CULTURA / FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Dificultades de apoyo económico, cobertura, oferta, promoción, y estructuración administrativa y académica de los procesos formativos, lo cual general limitaciones en el acceso a prácticas artísticas y culturales por parte de la población urbana y rural del municipio.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	Escuela Municipal de Música de La Cumbre Casa de la Cultura de La Cumbre Todos los corregimientos del municipio, especialmente: Lomitas, Jiguales, La María y Puente Palo.	Bajo acceso a prácticas artísticas y culturales por dificultades de cobertura, oferta, promoción, y estructuración administrativa y académica de los procesos formativos.
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	ARTE Y CULTURA / PATRIMONIO-MUSEOLOGÍA	Escasa preservación y promoción del patrimonio arqueológico, cultural e histórico del municipio por falta de infraestructura y liderazgo.	Residentes locales turistas donantes y patrocinadores comunidad educativa del municipio.	Museo Sol de Luna Casa de colecciones Villa Leticia. Instituciones educativas Todo el territorio en general.	Escasos e inadecuados espacios para la preservación y promoción del patrimonio arqueológico, cultural e histórico del municipio.
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	ARTE Y CULTURA / PATRIMONIO-COCINA TRADICIONAL	Pérdida y falta de preservación de los saberes ancestrales en cocina tradicional por falta de registro y documentación, ausencia de espacios para su difusión y promoción, y la carencia de un relevo generacional que permita el intercambio y transmisión de estos conocimientos de generación en generación.	Población en general.	Todo el territorio.	Pérdida y falta de preservación de los saberes ancestrales en cocina tradicional
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	ARTE Y CULTURA / PATRIMONIO-EVENTOS Y FESTIVIDADES	Los eventos tradicionales (fiestas patronales, festivales culturales) no se pueden realizar periódicamente por falta de financiamiento.	Población en general.	Cabecera municipal Corregimientos principales	Irregularidad en la continuidad eventos y festividades para la promoción del sano disfrute y la cultura.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	ARTE Y CULTURA / PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Inoperatividad del consejo de cultura por poca participación ciudadana, lo que afecta el desarrollo de políticas culturales para el correcto desarrollo de las expresicones culturales del municipio.	Población en general.	Todo el territorio.	Carencia de políticas culturales que promuevan, organicen y fortalezcan el desarrollo de las diferentes expresiones culturales del municipio.
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	ARTE Y CULTURA / INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN	Escasas acciones de mejoramiento, adecuación, dotación y activación de espacios culturales en el municipio.	Población en general.	Casa de la Cultura de La Cumbre.	Pocos e inadecuados espacios para el ejercicio de las expresiones culturales.
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	ARTE Y CULTURA / GESTIÓN CULTURAL	Escasas unidades de economía popular de las culturas, las artes y los saberes fortalecidas	Población en general.	Todo el territorio.	Escasas unidades de economía popular de las culturas, las artes y los saberes fortalecidas

13.7.1 Causas y Consecuencias de los Problemas.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Dificultades de acceso por distanciamiento geográficocceso, mal estado de las vías, escasos y costosos servicios de transporte.	Acceso limitado de la ciudadanía a prácticas, conocimientos y procesos artísticos y culturales integrales de calidad (música, teatro, danza, artes plásticas, artesanías, comunicaciones)	Bajo acceso a prácticas artísticas y culturales por dificultades de cobertura, oferta, promoción, y estructuración administrativa y académica de los procesos formativos. Escasos e inadecuados espacios para la preservación y promoción del patrimonio arqueológico, cultural e histórico del municipio. Pérdida y falta de preservación de los saberes ancestrales en cocina tradicional Carencia de políticas culturales que promuevan, organicen y fortalezcan el desarrollo de las diferentes expresiones culturales del municipio.	Restricción del desarrollo integral, de la libre expresión, limitación de la creatividad ,el desarrollo de habilidades blandas, artísticas y culturales en la comunidad.	Perdida de la identidad cultural y conocimientos ancestrales.
Agremiaciones culturales restringidas que no favorecen la articulación, acceso y participación en las prácticas artísticas y culturales.	Baja cualificación e inserción laboral de los actores culturales a nivel territorial.		Riesgo de desaparición de saberes y oficios culturales, debido al bajo relevo generacional.	Limitación en el reconocimiento a nivel social y económico de los actores culturales por la baja cualificación e inserción laboral
Escasos recursos económicos de la población campesina rural.	Limitada cobertura en formación artística y cultural de la zona rural dispersa.		Aumento del aislamiento y exclusión cultural de las comunidades rurales dispersas.	Desarrollo de la desigualdad social
Escaso interés, participación y conocimiento de los diferentes procesos formativos culturales por parte de la población en general.	Deficiente implementación de estrategias para promover y difundir el acceso y desarrollo de los procesos formativos artísticos y culturales.		Menor representatividad del municipio en el ámbito cultural en eventos locales, nacionales e internacionales.	Pérdida del reconocimiento, apropiación y valoración de las expresiones culturales locales.
Escaso conocimiento y liderazgo institucional para el fortalecimiento administrativo de las entidades culturales públicas del municipio.	Carencias en la estructuración y el fortalecimiento administrativo y académico de la Casa de la Cultura Municipal y la Escuela Municipal de Música.		Pérdida del talento potencial artístico de las personas de bajos recursos en el municipio.	Implementación dispersa de recursos y oferta fragmentada y poco coordinada de programas culturales para la comunidad.
Inexistente cualificación de agentes culturales en gestión y formulación de proyetos para consecución de recursos públicos y privados a nivel nacional e internacional.	Escasa gestión de recursos financieros para el fortalecimiento de los programas formativos artísticos y culturales.		Pérdida de oportunidades económicas por poca cualificación de los agentes culturales del municpio.	Disminución del desarrollo económico y social

13.8 Inclusión Social.

En este sector se realiza un diagnóstico situacional por cada uno de los temas sectoriales que hacen parte, como son Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventud, Mujer y Equidad de género, adulto mayor, población discapacitada y población víctima del conflicto, población LGTBIQ.

13.8.1 Indicadores.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador 2018			Variación del indicador	
			Cumbre	Departamental	Nación	Cumbre Vs Dpto	Cumbre Vs Nación
JUNTOS POR EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INCLUSIÓN	INCLUSIÓN SOCIAL/VÍCTIMAS, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR	Índice de pobreza multidimensional	25,3	16,35	25,62	8,95	-0,32

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?
JUNTOS POR EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INCLUSIÓN	INCLUSIÓN SOCIAL/VÍCTIMAS	Mala caracterización en la base de datos de población víctima debido a la falta de actualización en los términos y tiempos que la ley estipula	Población Víctima	Todo el municipio
JUNTOS POR EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INCLUSIÓN	INCLUSIÓN SOCIAL/ADULTO MAYOR	Situación negativa: escasa cobertura de programas sociales que benefician al adulto mayor debido a un alto indice de pobreza multidimensional	adulto mayor	todo el municipio

Síntesis del problema identificado
Población víctima sin reparación integral
escasa cobertura en programa para beneficio del adulto mayor

13.8.2 Causas y Consecuencias de los Problemas del Sector.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
prejuicios y estereotipos por parte de la sociedad	actitudes negativas y discriminacion	No existe una atención integral para la poblacion en situación de discapacidad	exclusion social	aumento afecciones mentales tales como la depresion, y baja autoestima de la poblacion con discapacidad
infraestructura inaccesible y falta de señalizacion y comunicación	barreras fisicas		limitacion de la participacion	no participacion en actividades culturales y sociales destinadas a la comunidad en general
Escasas actividades que generen recursos propios para la poblacion en discapacidad	dificultades en la integracion laboral		aumento de los niveles de pobreza en el municipio	disminucion de la calidad de vida
desconocimiento y de la poblacion en discapacidad	falta de caracterizacion de la poblacion en discapacidad		excluision de las actividades especiales realizadas para la poblacion discapacitada	

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Personal no capacitado para realizar la caracterización	Desactualización de la base de datos de población víctima	Población víctima sin reparación integral	Población víctima sin protección	Revictimización
Política pública de víctimas del conflicto armado no adoptada por el ente territorial	Situaciones de revictimización en el territorio		Población Víctima sin atención y asistencia	Revictimización

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Personal no capacitado para realizar la caracterización	Desactualización de la base de datos de población víctima	Población víctima sin reparación integral	Población víctima sin protección	Revictimización
Política pública de víctimas del conflicto armado no adoptada por el ente territorial	Situaciones de revictimización en el territorio		Población Víctima sin atención y asistencia	Revictimización
	Debilidades en materia de implementación y seguimiento a los mecanismos de prevención y protección dispuestos		Población víctima sin derecho a la construcción de la verdad y memoria	Aumento de la población vulnerable del territorio

13.9 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INCLUSIÓN	INCLUSIÓN SOCIAL/Niños, Niñas y Adolescentes	Se presentan actos de Violencia generallizad hacia los niños, niñas y Adolescentes de 12 a 17 años de edad que residen en el municipio.	Niñas, Niños y Adolescentes	Todo el municipio	Violencia contra niñas, Niños y Adolescentes

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas
Escuelas de padres que fortalezcan la prevención de las violencias en contra de niñas, niños y adolescentes.	Maltrato en contra de Niñas, niños y adolescentes violentados con secuelas fisica y emocionalmente	Violencia contra niñas, Niños y Adolescentes	Niñas, niños y adolescentes violentados con secuelas fisica y emocionalmente
Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia sin ajecución en el territorio.	Situaciones de violencia intrafamiliar en el entorno hogar.		Procesos de Restablecimiento de Derechos aperturados por Comisaria de Familia.
incentivar la promoción de campañas de cuidado y protección de la niñez y la adolescencia del Municipio.	Situaciones de Bullyn y matoneo en las instituciones educativas.		Creciente tasa de Violencias en contra de niñas, niños y adolescentes en relación al departamento.

13.10 Infraestructura Vial.

El municipio cuenta con la vía pavimentada que la une con el municipio de Yumbo (30 km aproximadamente) y por su prolongación en macadán con los municipios de Restrepo y Dagua. Existen además redes internas que la comunican con todos sus corregimientos y veredas y algunos caminos de herradura aún subsisten.

Las vías de comunicación de áreas rurales y núcleos urbanos se encuentran en un 95% sin pavimentar y en regular estado, el cual empeora en épocas de lluvia y dificulta la accesibilidad a ciertas zonas del municipio. Se identifica una subdivisión del área municipal por muchas vías de orden rural, en total son 285 km en el municipio, las cuales para su mantenimiento se hacen costosas por la cantidad de km, trazados sin ninguna planificación por la comunidad, de acuerdo con las necesidades inmediatas de cada sector.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	TRANSPORTE	Bajo nivel de servicio en el transporte en las vias del municipio debido a la mala condicion de la carpeta de rodadura, lo que incrementa el timpo de viaje y los gastos por reparacion.	80% de la poblacion del municipio	Zona rural	Debido a la gran extension del territorio y a los ingresos para inversion del municipio se imposibilita impactar todas las vias rurales para su correcto funcionamiento

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
No contar con los recursos para realizar los estudios previos	Falta de gestion de recursos para inversion en vias	Debido a la gran extension del territorio y a los ingresos para inversion del municipio se imposibilita impactar todas las vias rurales para su correcto funcionamiento	bajo indice de proyectos viales rurales realizados	Aumento en la desigualdad economica y social del municipio
Altos costos de la maquinaria pesada para intervencion de vias	Inexistente maquinaria del municipio para mejoramiento de vias		incremento en los costos por alquiler de maquinaria	Los recursos economicos impactan menos vias
No contar con los recursos suficientes para la realizacion del plan vial municipal	El municipio no cuenta con el Plan Vial Municipal		No se cumple con los requisitos de las entidades de orden departamental y nacional para gestionar proyectos de inversion	Bajo nivel de desarrollo economico en la comunidad
desconfianza entre la comunidad y la institucionalidad	Baja asociacion entre la comunidad y la administracion municipal para realizar proyectos		mayores costos en la realizacion de proyectos de inversion en vias al contratar un tercero para su construccion	la longitud de las obras a realizar son menores

Las viviendas del municipio de La Cumbre se encuentran construidas en diferentes materiales y diversos tipos de acuerdo con la información de la encuesta (ficha) del SISBEN para La Cumbre, las cuales se referencian a continuación, donde se mide respectivamente la distribución porcentual dentro del total municipal y la distribución dentro de cada localidad. De los tipos de vivienda, se permite deducir que el mayor —desarrollo urbanísticoll en el municipio se registra en la cabecera y en los corregimientos de Pavas y Bitaco, teniendo en cuenta que son los sitios con mayor número de viviendas fijas construidas en vivienda unifamiliar, otros se presentan subdivididos en varios cuartos (inquilinatos), se da en particular en los núcleos urbanos, a su vez es consistente con el tamaño poblacional dado que son los sitios más poblados dentro del municipio. Los corregimientos de La María, Puente Palo y Jiguales muestran, los menores registros de participación en el municipio, pero son igualmente los menos poblados.

13.11 Ordenamiento Territorial.

Actualmente, una de las situaciones que más afecta al municipio en términos de desarrollo territorial y la protección de los recursos naturales es tener un Esquema de Ordenamiento Territorial totalmente desactualizado, el cual fue creado en el año 2000.

Los diversos conflictos por uso del suelo que se presentan hoy en día en su mayor porcentaje están causados por no tener un instrumento que contenga la realidad actual del territorio, y que prevea el desarrollo a futuro que se va a tener considerando proyectos de gran relevancia como la construcción de la PTAR y el sistema de Colectores, la vía Mulaló – Loboguerrero, nuevos centros de atracción turística, entre otros.

Es prioritario para esta administración realizar el ajuste del EOT, el cual será un proyecto prioritario en el cuatrienio.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2019	2020	2021	2022	Variación 19-20	Variación 20-21	Variación 21-22
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/DEFICIT	Déficit de vivienda cualitativo	1774	1617	1781	0	-8,8500564	10,1422387	-100

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/DEFICIT	poblacion vulnerable con espacios no adecuados a sus necesidades de vivienda digna.	poblacion vulnerable	TODO EL MUNICIPIO

Síntesis del problema identificado

Viviendas en mal estado que genera detrimento en el bienestar de las familias.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Empleos sin proteccion social, asociados a la informalidad.	Condiciones precarias de habitabilidad	Viviendas en mal estado que genera detrimento en el bienestar de las familias.	Disminucion de la calidad de vida.	Precencia de morbilidad y enfermedades psicologicas.
Altos indices de desempleo	Poca capacidad adquisitiva		Incremento de los niveles de pobreza	Acceso a vivienda digna
Uso de materiales poco adecuados para la construccion (plastico, cartos. Etc)	Ubicación de la población en zonas de alto riesgo.		Asentamientos informales.	Irregularidad ante las normas urbanisticas y constructivas.
Fraccionamiento de predios en zonas de reserva forestal Ley 2 de 1959.	Desplazamiento de la ciudad al campo		Familias vulnerables con bajos ingresos sin posibilidad de vivienda	Riesgo y presencia de enfermedades en las familias

13.12 Ambiente y Desarrollo Sostenible

13.12.1 Suelos de Protección Ambiental.

De acuerdo a la clasificación de áreas protegidas del sistema de parques nacionales naturales definida en el artículo 329 del Decreto Ley 2811 de 1974, el municipio de La Cumbre presenta las siguientes áreas protegidas:

Nombre	Categoría	Símbolo
Bitaco	Reservas forestales protectoras regionales	RFPR-B
El Cerro Dapa Carisucio	Reservas forestales protectoras Nacionales	RFPN-CDC
Cuenca Alta del Río Cali		RFPN-CARC
Canon del Río Grande	Distritos de conservación de Suelos	DCS-CRG

Fuente: RUNAP (2019)

13.12.2 Uso Potencial del Suelo.

La cartografía de la CVC establece que el uso potencial del suelo que mayor extensión del territorio posee es el categorizado como áreas forestal protectora con un área aproximada de 19.257 hectáreas equivalente al 86,57%, seguido por las áreas para conservación y protección ambiental con un área de 2.798 hectáreas representando el 12% del territorio municipal; es importante resaltar que en el municipio de La Cumbre hay pocas hectáreas con uso potencial o vocación agrícola, lo que limita el desarrollo de estas actividades

Uso Potencial	Símbolo	Área (ha)	Porcentaje de extensión (%)
Área forestal protectora	AFPt	19.257,62	86.576
Áreas para conservación y protección ambiental	ACPtA	2.798,96	1.583
Infraestructura	INFRA	0,97	0,004
Tierras para cultivos densos	TCD	3,79	0,017
Tierras para cultivos en multiestrato	TCM	6,48	0,029
Zona urbana	ZU	175,71	0,790

Fuente: CVC (2022)

13.12.3 Conflicto de Uso del Suelo.

En el municipio se presentan conflictos por uso del suelo, clasificados en las siguientes categorías: alto, moderado, sin conflicto y zona urbana. En el siguiente cuadro se presenta la distribución del conflicto en el municipio por corregimiento.

Corregimiento	Área (ha)					Total (ha)
	Alto	Moderado	Sin conflicto	Sin evaluar	Zona urbana	
Arboledas	384,98		414,94		11,44	811,36
Bitaco	663,76	71,96	2.110,87		9,41	2.856,00
Cabeceras	2.081,87	949,82	2.345,08	0,97	29,64	5.407,38
Jiguales	334,04	62,56	503,2		2,34	902,45
La María	1.698,09	62,64	806,13			2.566,86
Lomitas	975,14	0,75	1.171,73		6,23	2.153,86
Pavas	4.063,80	366,05	1.773,28		108,82	6.311,96
Puente Palo	448,71		750,20		7,83	1.206,73
Total	**10.650,39**	**1.513,78**	**9.875.75**	**0,97**	**175,71**	**22.216,59**

Fuente: CVC (2015)

13.12.4 Tipos de Ecosistemas.

Ecosistema	Símbolo	BIOMA	Área (ha)
Arbustales y matorrales cálido muy seco en montana fluvio-gravitacional	AMCMSMH	Orobioma Azonal	88,53
Arbustales y matorrales medio muy seco en montana fluvio-gravitacional	AMMMSMH		7.450,65
Bosque frio húmedo en montana fluvio-gravitacional	BOFHUMH	Orobioma Medio de los Andes	822,74
Bosque medio húmedo en montana fluvio-gravitacional	BOMHUMH	Orobioma Bajo de los Andes	12.629,35
Bosque medio seco en montana fluvio-gravitacional	BOMSEMH		1.252,24

13.12.5 Hidrografía.

La extensión completa del municipio forma parte del territorio que define la cuenca hidrográfica del río Dagua. Dentro de esta cuenca, el municipio pertenece a la parte alta, donde depende básicamente de los recursos ambientales de la subcuenca del río Bitaco, que cuenta con una longitud de 66,35 km. En este sentido, la distribución hídrica del municipio está representada como se muestra en la siguiente tabla:

Cuenca	Categoría	Nombre	Longitud (km)
La Cumbre	Quebrada	Aguas claras	5.719
		Camaleón	3.230
		Centella	5.117
		Cordobitas	6.215
		De Salazar	0.118
		La Clorinda	0.087
		La María	6.806
		La Sofía	3.714
		Las minas	2.346
		Los indios	3.709
		Los ladrillos	4.785
		Minas (tapias)	7.470
		Mulalo	0.104
		Nacederas	5.906
		San Antonio	0.278
		Santa Ana	5.064
		Seca	2.921
		Timbio	4.870
		Zaragosa	3.243
	Río	Aguacatal	0.033
		Bitaco	66.358
		Grande	6.142
		Mozambique	4.215
		Pavas	11.787
		Romerito	4.206

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador					Variación del indicador		
			2013	2014	2015	2016	2017	Variación 13-14	Variación 14-15	Variación 15-16
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE YUN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO.	Área (Ha) deforestada de la entidad territorial	7,98	11,12	17,01	10,6	SD	3,14	5,89	-6,41
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE YUN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Área (Ha) de bosque estable de la entidad territorial	1189	1307	1296	1296	SD	118	-11	0
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE YUN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Porcentaje del área total en ecosistemas estratégicos	SD	SD	SD	SD	1,94	NA	NA	NA
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE YUN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Porcentaje de residuos sólidos y líquidos generados aprovechados y dispuestos adecuadamente	SD	SD	SD	SD	SD	NA	NA	NA
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE YUN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/DESARROLLO RURAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES	Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático					16,97 (ALTO)	NA	NA	NA

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
Situaciones negativas: Número significativo de hectáreas en conflicto alto por uso del suelo debido a presiones por actividades antrópicas y propias del cambio climático.
Situaciones Negativas: Deterioro significativo en la calidad y cantidad del recurso hídrico
Situaciones negativas: Aumento de la presión a los ecosistemas estratégicos de la región por actividades antrópicas y cambio climático
Situaciones Negativas: Inadecuada disposición de toda clase de residuos sólidos y líquidos originados en las diversas actividades antrópicas
Situaciones negativas: Alto índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático. Instrumento de ordenamiento del territorio desactualizado. Poco conocimiento de la vulnerabilidad y riesgo en

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
AMBIENTE/COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO.	Número significativo de hectáreas en conflicto alto por uso del suelo.	Toda la población	Zona rural	Alto porcentaje del territorio en conflicto alto por uso del suelo
AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Deterioro significativo en la calidad y cantidad del recurso hídrico	Toda la población	Todo el municipio	Deterioro de la cantidad y calidad del recurso hídrico debido a actividades antrópicas y fenómentos naturales intensos.
AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Aumento de la presión a los ecosistemas estratégicos de la región por actividades antrópicas y cambio climático	Toda la población	Sectores de la zona rural donde existen ecosistemas estratégicos.	Deterioro de los ecosistemas estratégicos existentes en el municipio
AMBIENTE/CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Inadecuada disposición de toda clase de residuos sólidos y líquidos	Toda la población	Todo el municipio	Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos y aguas residuales
AMBIENTE/DESARROLLO RURAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES	Alto índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático. Instrumento de ordenamiento del territorio desactualizado. Poco conocimiento de la vulnerabilidad y riesgo en todo el territorio	Toda la población	Todo el municipio	Desactualización de los Instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Agricultura extensiva	Malas prácticas agrícolas	Alto porcentaje del territorio en conflicto alto por uso del suelo	Reducción de la materia orgánica	Desequilibrio de nutrientes. Suelos improductivos
Ganadería extensiva	Cambio climático		Contaminación del agua almacenada en el suelo y subterránea	Afectación a la salud humaa
Instrumento de planificación desactualizado	Asentamientos humanos sin control		Contaminación de la cadena alimentaria	Afectación a la cadena alimentaria
Desconocimiento de la importancia y funciones del suelo	Deforestación		Pérdida de la biodiversidad	Pérdida de recursos ecosistémicos
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Escasa infraestructura para un adecuado manejo de las aguas residuales	Contaminación por inadecuada disposición de aguas residuales	Deterioro de la cantidad y calidad del recurso hídrico debido a actividades antrópicas y fenómentos naturales intensos.	Contaminación de fuentes hídricas	Afectación a la salud humana
Limitado control del ente territorial y autoridad ambiental	Deforestación en áreas de interés hídrico		Menor disponibilidad del recurso hídrico	Desabastecimiento de agua para actividades humanas y para la función ecológica
Uso ineficiente y escaso ahorro del agua	Actividades agropecuarias extensivas		Pérdida de la biodiversidad	Pérdida de recursos ecosistémicos
Escasos recursos y poca gestión para la financiación de proyectos en beneficio del recurso hídrico	Cambio climático			

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Escasos recursos económicos del ente territorial para la actualización del EOT	Esquema de ordenamiento territorial desactualizado	Desactualización de los Instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento	Territorio creciendo significativamente, sin control y desordenado	Problemas ambientales y deterioro de los recursos naturales
Deficiente gestión y articulación institucional	Escasos estudios de vulnerabilidad y riesgo		Escaso conocimiento del riesgo	Limitación para la reducción del riesgo
	Deficiente Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres		Deficiente planeación de estrategias de mitigación de cambio climático	Problemas para el desarrollo social y económico
	No existe un Plan Integral de Cambio Climático			

13.13 Agua Potable y Saneamiento Básico.

13.13.1 Aguas Residuales.

El municipio de La Cumbre tiene uno de los problemas ambientales más complejos, debido a la contaminación de sus fuentes hídricas por los vertimientos de aguas residuales directos e indirectos y sin previo tratamiento, causando graves impactos a los ecosistemas, a la salud, al bienestar de los habitantes y cohibiendo de disfrutar de los importantes servicios ambientales que podrían derivarse de tener unas fuentes hídricas descontaminadas. Dentro de este contexto, hay que resaltar que todas las aguas residuales generadas en la en la cabecera urbana descargan directamente a la quebrada Cordobitas e indirectamente a la quebrada Pavitas, ambas fuentes hídricas son tributarios del río Pavas, que a su vez es, en su centro poblado es fuertemente contaminado por vertimientos provenientes de esta zona del municipio.

De acuerdo a lo anterior, el municipio de La Cumbre en conjunto con la CVC, Acuavalle S.A E.S.P y la Gobernación del Valle vienen adelantando un importante proceso para descontaminar el río Pavas y las quebradas Cordobitas y Pavitas mediante la recolección, transporte y tratamiento de aguas residuales provenientes de la cabecera municipal y las localidades de Cordobitas, Arboledas, Pavas y Pavitas.

Para poder cumplir con dicho objetivo, el paso inicial fue la formulación de un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV que integra estas zonas, el cual ha sido financiado por la empresa Acuavalle S.A E.S.P. en la zona urbana y el municipio en la zona rural. Este PSMV está próximo a entregarse a la autoridad ambiental para su aprobación. Así mismo, el municipio de La Cumbre adquirió el lote donde será construida la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR previo concepto positivo por parte de la autoridad ambiental CVC.

Paralelamente, también se ha ido formulando el Plan Maestro de Alcantarillado de la cabecera urbana, Pavitas y el corregimiento de Pavas. Dentro de todos estos proyectos que componen el total del proceso, ya se construyó el colector denominado La Primavera, el cual recolecta las aguas residuales que caen a predios privados ubicados cerca a la vía hacia que conduce a la cabecera con Pavitas.

Así mismo, la CVC financió los estudios y diseños de la PTAR y el colector principal que inicia desde la cabecera urbana (sector Yanguas) continúa por toda la vía pública recolectando las aguas residuales del barrio Obreros de Cristo, vereda Cordobitas, corregimientos de Arboledas y Pavas hasta llegar a la PTAR. Justamente, antes de llegar a la PTAR, el colector debe atravesar 2 predios privados; el primero de ellos, denominado La Rafaela, propiedad del señor Jorge Narvaéz, el segundo, el predio conocido como Los Carboneros, cuyo propietario es el señor Jaime Asprilla. Estos diseños contienen toda la ingeniería de detalle y el presupuesto necesario para la construcción de toda la infraestructura.

Por otro lado, Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P formuló el PSMV del corregimiento de Bitaco; documento que también está pendiente de entregarse a la autoridad ambiental para su aprobación. El río Bitaco es la principal fuente hídrica del municipio, de la cual se abastecen numerosos acueductos rurales, incluyendo el nuevo acueducto regional de La cumbre, cuya bocatoma está ubicada en el corregimiento de puente palo, donde según el documento técnico del Plan de ordenamiento del Recurso Hídrico PORH 2019, existen las concentraciones más altas de contaminantes. Este río en su cuenca alta y media es impactado fuertemente por descargas directas de aguas residuales de los corregimientos de Bitaco, puente palo y Lomitas.

13.13.2 Acueductos.

Varias de las organizaciones administradoras del servicio de acueducto en el municipio presentan carencia o deficiencias en los sistemas colectivos de abastecimiento; la débil organización y empoderamiento comunitario para su administración, el desequilibrio en la distribución y aprovechamiento del recurso, así como la baja implementación de estrategias de uso de agua, han empezado a agotar las reservas hídricas de diversas localidades y el municipio no es ajeno a esto. Justamente, varios de estos acueductos no cuentan con la infraestructura óptima, necesaria no solo para preservar el recurso, sino para poder llevar agua potable a sus usuarios en términos de calidad, cantidad y continuidad.

En la mayoría de casos se presenta deterioro en la infraestructura por obsolescencia de la misma, en otros casos, simplemente el crecimiento poblacional de la última década ha dejado a los acueductos sin la capacidad administrativa y de infraestructura para prestar el servicio con mayor cobertura.

Es por tal motivo, que los esfuerzos de esta administración deben ser centrados en fortalecer y apoyar los esquemas organizacionales de los acueductos rurales, mantener y mejorar su infraestructura, así como proteger todas las áreas de influencia de las fuentes hídricas abastecedoras.

A continuación, se presenta el inventario de acueductos rurales:

ACUEDUCTO	TIENE CONCESION	CUAL ES LA RESOLUCION	LUGAR CAPTACION	EN USO	CAPACIDAD DE CONCESION EN LITROS/SEG	SUSCRIPTORES ACTUALES
COMITÉ DE AGUAS CHICORAL ALTO	SI	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SIN INF	72
EL CENTENARIO	NO	EN PROCESO	El Centenario	SI	SIN INF	50
SANTA FE	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SI	SIN INF	125
EL RETIRO	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SI	SIN INF	70
ACUEDUCTO LA GUAIRA	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SI	SIN INF	SIN INF
JAC EL DIAMANTE	NO	EN PROCESO	El Centenario	SI	SIN INF	22

ACUEDUCTO	TIENE CONCESION	CUAL ES LA RESOLUCION	LUGAR CAPTACION	EN USO	CAPACIDAD DE CONCESION EN LITROS/SEG	SUSCRIPTORES ACTUALES
ASOJIGUA - ACUEDUCTO VEREDAL UNIDO DE JIGUALES	SI	Res. 0760 No. 000214 del 19 de mayo de 2010	La Ventura	SI	3,46	460
			Los Chorros	NO	2,52	
VEREDA AGUACLARA -	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SIN INF	105
CORABASE E.S.P.	SI	0760 No. 0761-00284 del 26 de marzo de 2020	NR	SI	2,75	347
JUARCO ARBOLEDAS-CORDOBITAS	SI	234	Quebradas la Cristalina y el Salto	SI	2,7	212
ADMINISTRACION COOPERATIVA LA CUMBRE-DAGUA	SI	760000382	Santa Ana	SI	19,32	1700
ACAAPAVAS	SI	000292 de 27 de marzo de 2018	Acuífero abastecido por 14 manantiales. Afloramiento de Aguas subterráneas	SI	20,24	2050
ASUABIT	SI	SIN INFO	Quebrada Zaragoza parte alta	SI	SIN INF	72
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE PARRAGAS	SI	000255 de 03 de junio de 2010	Charco del diablo	SI	2,25	188
ASOACUEDUCTO PAVITAS	SI	0760-No. 0761 del 0018 de 2016 - 08 de marzo	Nacimiento La Amapola - Afluente de la Quebrada La Ermita	SI	1,7	112
AGUAS ZARAGOZA	SI	Resolución 0760 No. 0761000813 de 2017	SIN INF	SI	2,5	60
CHICOAGUAS	SI	/ RESOLUCIONES (PTE)	7 nacimientos	SI	SIN INF	120
ASOCIACION COMUNITARIA ALTOSANO E.S.P.	SI	SIN INF	Quebrada Centenario	SI	1	124
JUNTA DE AGUAS VEREDA LA VENTURA	SI	DAR P.E. 00160-2010-23 abril de 2010	Quebrada La Ventura, La Capilla y el Ariete	SI	1,85	265
ACUEDUCTO CHICORAL PARTE BAJA FUNDECORAL	SI	SIN INF	Quebrada la Tambocha	SIN INF	1,8	80
ASOCIACION COMUNITARIA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO BITACO - ASCABI	SI	0760-0761-00190 de 6 de mayo de 2008	El Silencio	SI	7,24	299

ACUEDUCTO	TIENE CONCESION	CUAL ES LA RESOLUCION	LUGAR CAPTACION	EN USO	CAPACIDAD DE CONCESION EN LITROS/SEG	SUSCRIPTORES ACTUALES
COMITÉ DE AGUAS CHICORAL ALTO	SI	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SIN INF	72
EL CENTENARIO	NO	EN PROCESO	El Centenario	SI	SIN INF	50
SANTA FE	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SI	SIN INF	125
EL RETIRO	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SI	SIN INF	70
ACUEDUCTO LA GUAIRA	SIN INF	SIN INF	SIN INF	SI	SIN INF	SIN INF
JAC EL DIAMANTE	NO	EN PROCESO	El Centenario	SI	SIN INF	22

13.13.2.1 Indicadores.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	COBERTURAS ACUEDUCTO - ALCANTARILLADO - ASEO AÑO 2022					COMPARACIÓN DEL INDICADOR	
			URBANO	RURAL	GENERAL LA CUMBRE	DPTAL	NACIONAL	MPIO/DEPTAL	MPIO/NAL
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/AGUAS RESIDUALES	Cobertura de Alcantarillado	97,60%	22,50%	37,10%	69,80%	65,33%	-32,70%	-28,23%
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/AGUA POTABLE	Cobertura de Acueducto	97,60%	94%	92%	76,66%	74,48%	15,34%	17,52%
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA / ASEO - RESIDUOS SÓLIDOS	Cobertura de aseo	100%	82,80%	83,70%	70,27%		13,43%	

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal

Situaciones negativa: Se presenta una inadecuada disposición de aguas residuales originada en su mayoría en los centros poblados del municipio lo que ocasiona entre otros, una grave contaminación de fuentes hídricas.

Situaciones Positivas: Buena cobertura en general del servicio de acueducto comparado con los indicadores a nivel nacional y departamental. Sin embargo, existen falencias en calidad del agua, continuidad del servicio en temporadas secas y falta de abastecimientos en 2 veredas del municipio

Situación positiva: Buena cobertura de prestación del servicio de aseo comparado con los indicadores a nivel departamental

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/AGUAS RESIDUALES	Inadecuada disposición de aguas residuales. Contaminación de fuentes hídricas.	Toda la población	Zona rural	Baja cobertura en alcantarillado. Ausencia de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Descargas de aguas residuales sin previo tratamiento a suelo o agua.
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/AGUA POTABLE	Falta de abastecimiento de agua en condiciones de Calidad, Cantidad y Continuidad en varias zonas del municipio	Veredas Morales, Aguaclara, Chicoralito, Santa Fé, La Ventura, La Guaira corregimientos de La María y Jiguales	Zona rural	Bajo nivel de abastecimiento de agua potable en algunos sectores del municipio. Mala calidad de agua en algunos acueductos por problemas administrativos y de infraestuctura.
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/ASEO	Inadecuada disposición de residuos sólidos. Muy bajo porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos	Toda la población	Todo el municipio	Inadecuada disposición de residuos sólidos que genera focos de contaminación importantes. Bajo porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Recursos escasos para mejorar y aumentar infraestructura de alcantarillado	Escasa y defectuosa infraestructura de alcantarillado en los centros poblados de la zona rural	Baja cobertura en alcantarillado. Ausencia de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Descargas de aguas residuales sin previo tratamiento a suelo o agua.	Contaminación de suelos	Afectación a la salud humana
Costos asociados a la construcción y operación de la PTAR	No existe Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)		Contaminación de fuentes hídricas	Desabastecimiento de agua para consumo humano y actividades productivas
Limitación de recursos para que las personas puedan construir sistemas sépticos funcionales	Poca existencia de tratamiento efectivo en soluciones individuales para tratamiento de aguas residuales		Pérdida de la biodiversidad	Desequilibrio en la cadena trófica
Frágil control a construcciones de viviendas. Falta de educación ambiental	Descargas directas de aguas residuales a los recursos suelo y agua		Pérdida de servicios ecosistémicos	Deterioro del Paisaje, Perdida de opciones recreativas/turismo

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Escasos recursos económicos para optimizar los acueductos rurales	Deficiente infraestructura en algunos acueductos rurales	Falta de abastecimiento de agua potable en algunos sectores del municipio. Mala calidad de agua en algunos acueductos por problemas administrativos y de infraestuctura.	Altos Indices de Riesgo en la Calidad de Agua en algunos acueductos rurales	Problemas de salud en la comunidad
Acueductos no organizados, NO autosostenibles, sin capacidad para operación	Deficiencias en la parte técnica y administrativa en algunos acueductos rurales		Desabastecimiento de agua potable crítico en algunas veredas del municipio	Perdida de bienestar en la comunidad
Actividades antrópicas en áreas de interés de recurso hídrico.	Fuentes hídricas de abastecimiento contaminadas		Desabastecimiento intermitente varias zonal del municipio en temporadas secas	Perdida de la economía rural
Aumento exponencial del crecimiento poblacional	Limitada infraestructura para garantizar abastecimiento en algunas veredas del municipio		Imposibilidad de ampliar cobertura de acueducto	Emigración de zonas rurales
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Crecimiento exponencial de la población permanente y flotante	Aumento exponencial de los residuos sólidos generados	Inadecuada disposición de residuos sólidos que genera focos de contaminación importantes. Bajo porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos	Contaminación de fuentes hídricas y suelo	Dificultad para el desarrollo económico
Controles limitados a la población que dispone inadecuadamente sus residuos sólidos	Débil cultura ciudadana hacia la disposición adecuada de residuos sólidos		Afectación a la salud humana	Desvalorización del terreno
Recuperadores ambientales no organizados	No existe ruta selectiva		Afectación al paisaje	Pérdida económica por falta de aprovechamiento de residuos sólidos
	Limitada separación en la fuente		Contaminación del aire	Poblemas sociales y de convivencia ciudadana

13.14 Trabajo – Innovación / Emprendimiento.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2019	2020	2021	2022	Variación 19-20	Variación 20-21	Variación 21-22
JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO/ PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL	Gestión para el desarrollo productivo empresarial municipal	3,05	3,92	3,57	3,4	28,52	-8,93	-4,76

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal

Situaciones Negativas: Baja gestión para el desarrollo productivo empresarial.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?
JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO/ EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	Baja gestión para el desarrollo productivo empresarial.	Población productiva	Todo el municipio

Síntesis del problema identificado

Deficiente educación, producción y adopción de investigación científica y desarrollo tecnológico que limitan la productividad empresarial del territorio.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
	Bajo reconocimiento del entorno y sectores productivos	Deficiente educación, producción y adopción de investigación científica y desarrollo tecnológico que limitan la productividad empresarial del territorio.	Aumento en el indice de desempleo municipal	Bajo poder adquisitivo, que puede promover el aumento de inseguridad
Perdida de confianza	Incipiente interacción entre academia-gobierno local-unidades productivas-comunidad		Limitada interacción y colaboración entre empresas y otros actores para la inversión en innovación	Estancamiento en el desarrollo productivo empresarial
Limitada oferta educativa	Debil formación académica que fomente la creatividad e iniciativa empresarial		Escasa competitividad del territorio	Desmejoramiento en la imagen del territorio
Vias terciarias en mal estado, falta de conectividad.	Bajos niveles de tenificación e infraestructura interna y del entorno cercano		Bajo desarrollo social y economico	Ruptura del tejido social

13.15 Agricultura y Desarrollo Rural.

El municipio de La Cumbre, por su ubicación y sus condiciones climáticas, se ha convertido en un gran atractivo turístico, y se ha producido una transformación de terrenos agropecuarios haciaestasactividades de turismo y veraneo. Sin embargo, sigue existiendo vocación agropecuaria con más de 1700 hectáreas cultivadas.

En La Cumbre se presenta ganado, en su mayoría con doble propósito (producción de carne y leche). Su alimentación se basa en pastoreo extensivo, pastoreo intensivo y en algunos casos estabulación con pasto de corte

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA	problemas socioeconómicos en el sector agropecuario.	Agricultores del municipio	TODO EL MUNICIPIO	Aucencia de tecnología y apoyo técnico en la producción agropecuaria.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
poco acceso a recursos de credito.	Falta de acompañamiento institucional y servicio de extensión agropecuaria.	Limitada tecnología y apoyo técnico en la producción agropecuaria.	Bajos ingresos en el sector agropecuario	Baja produccion de alimantos
Falta de incentivos	Demotivación del cafícultor		Baja productividad de la agricultura campesina	Falta capacitacin en sistemas de produccion agropecuaria.
poca asesoria en el uso del suelo y produccion agropecuaria.	insuficientes oportunidades, estimulos e incentivos a la producción agropecuaria		Pobreza, inseguridad alimantaria y desplazamiento de habitants rurales.	Desempleo
Escasez de agua para riego en cultivos.	Uso indriscriminado de agroquimicos y presion sobre cuerpos de agua.		Degradación de suelos y conflicto de uso del suelo por sobre utilización.	Deterioro de la capa vegetal.

13.16 Turismo.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	TURISMO/SOSTENIBLE	Poca organización de los prestadores turisticos del municipio.	Habitantes del municipio	TODO EL MUNICIPIO	Reducido ingreso economico en el sector turismo del municipio de La Cumbre

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Poco interes de visitar el municipio.	Vias de acceso en mal estado y escasa señalizació turistica.	Reducido ingreso economico en el sector turismo del municipio de La Cumbre	Alto indice de accidentalidad en turistas y daño en los vehiculos.	Riesgo en los turistas.
Retraso en el mejoramiento de la oferta turistica.	Baja inversion publica en sector turismo		Oferta turistica con falencias en la prestacion del serevicio.	prestacion deficiente del Servicio a los visitantes.
Deficiencia de capacitacion al sector turismo.	Ausencia del fomento del turismo		Disminucion de turistas en el municipio.	Bajos ingresos en el sector
Bajos ingresos para el sector turismo.	Deficiente gestion turistica por parte del sector turismo en el territorio.		Deterioro y manejo inadecuado de los recursos naturales.	Disminucion de visitantes al municipio.

14. PLAN ESTRATÉGICO.

14.1 Estructura Del Plan De Desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027	LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR
	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA EFECTIVA	GOBIERNO TERRITORIAL
		TICS
		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
		JUSTICIA Y DEL DERECHO
	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: JUNTOS POR EL DESARROLLO SOCIAL Y LA INCLUSIÓN	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
		EDUCACIÓN
		CULTURA
		DEPORTE Y RECREACIÓN
		DESARROLLO COMUNITARIO
		INCLUSIÓN SOCIAL
	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: JUNTOS POR EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	SERVICIOS PÚBLICOS
		VIVIENDA
		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
		AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
		GESTIÓN DEL RIESGO
	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	TRANSPORTE
		TRABAJO
		AGROPECUARIO
		TURISMO

14.2 Línea Estratégica 1. Juntos Por El Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia Efectiva.

14.2.1 Distribución de Programas Presupuestales por Sector – Línea Estratégica 1.

N°	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL SISPT
1	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
		Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
		Gestión del riesgo de desastres y emergencias
2	TICS	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional
		Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
3	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Promoción al acceso a la justicia

14.2.2 Sector Gobierno Territorial.

14.2.2.1 Armonización del Sector Gobierno Territorial con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
 	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
	Transformación convergencia regional	Expandir las Capacidades humanas y el liderazgo de nuestro territorio.
		Reconocer e impulsar las capacidades de las y los vallecaucanos para alcanzar el desarrollo económico sostenido, aprovechando la diversidad productiva del territorio.

14.2.2.2 Indicadores de Resultado del Sector Gobierno Territorial.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Medición de desempeño municipal - Gobierno abierto y transparencia	Puntos	88	2023	Oficina para la transparencia y gestión pública	90	INCREMENTAR	Convergencia regional

14.2.2.3 Metas de Producto del Sector Gobierno Territorial – Fortalecimiento y Modernización de la Administración Municipal.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Formular los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo	Servicio de asistencia técnica	Proyectos asistidos técnicamente	Número	0	135
Fortalecer los procesos de gestión documental y atención al usuario	Servicio de gestión documental	Procesos implementados	Número	1	3
Fortalecer el recaudo de los diferentes impuestos, tasas, multas y contribuciones	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	Número	1	1
Actualizar las bases de datos referentes a pasivos y bonos pensionales en las diferentes plataformas	Documentos de lineamientos técnicos	Conceptos técnicos sobre temas normativos del sistema de pensiones emitidos.	Número	0	4
Construir el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	1
Garantizar el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación	Documentos de planeación	Documentos de planeación con seguimiento realizado	Número	0	1
Adecuar la estructura orgánica y funcional de la administración municipal de acuerdo a la necesidad del territorio	Servicio de asistencia técnica a entidades territoriales direcciones territoriales en el marco del trabajo decente	Entidades territoriales o direcciones territoriales asistidas técnicamente	Número	0	1
Adecuar el edificio administrativo de la alcaldía municipal de La Cumbre	Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	Número	0	1
Garantizar el servicio de atención de instituciones públicas a la comunidad 6 días a la semana	Servicio de información implementado	Usuarios del Servicio	Número	24.304	27.000
Establecer acciones para la atención, asistencia y bienestar de la población animal	Servicio de atención integral a la fauna	Animales atendidos	Número	0	100

14.2.2.4 Metas de Producto del Sector Gobierno Territorial – Transparencia y Participación Ciudadana.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Capacitar a las veedurías ciudadanas en los derechos y deberes del Veedor	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Instancias formales y no formales de participación fortalecidas	Número	0	4
Fortalecer el proceso de la ley anti trámites a través del SUIT	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Número	0	1
Fomentar la confianza de la ciudadanía en el ente territorial a través de las rendiciones de cuenta que involucre a todos los grupos etáreos del municipio, incluyendo niños, niñas y adolescentes	Servicio de asistencia técnica	Eventos de rendición de cuentas realizados	Número	0	4
Fortalecer los procesos de Control Interno, control disciplinario y Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Número	1	1

14.2.2.5 Metas de Producto del Sector Justicia y del Derecho.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Fortalecer la defensa jurídica del ente territorial	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicio de justicia	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	1	1

14.2.3 Sector Tecnologías de la Información y Comunicación.

14.2.3.1 Armonización del Sector de Tecnologías de la Información y Comunicación con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
	Transformación convergencia regional	Expandir las Capacidades Desarrollo económico, competitividad, innovación, más digital.

14.2.3.2 Indicadores de Resultado en el Sector de las TIC.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Ciencia, Tecnología e Innovación - Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial	Puntaje	50,8	2022	FURAG	52	INCREMENTAR	Convergencia Regional
2	Penetración de banda ancha	Porcentaje	4,86	2021	Territata	10	INCREMENTAR	Convergencia Regional

14.2.3.3 Metas de Producto Sector TIC.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Fortalecer la infraestructura tecnológica de la administración municipal	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	Número	0	1
Fortalecer los canales de información y creación de contenidos para lograr una comunicación eficaz con la comunidad	Servicio de pauta y emisión publicitaria	Usuarios en las plataformas digitales conectados	Número	4.000	7.000
Apoyar la creación y operación de una emisora comunitaria en el municipio de La Cumbre	Servicio de producción de contenidos radio	Horas de Radio Pública al aire desde las regiones	Horas	0	4.380
Mejorar los puntos zonas digitales gratis para mejorar la conectividad en la zona rural y urbana del municipio	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	Número	0	7
Construir espacios para la investigación científica y tecnológica en el municipio	Infraestructura educativa construida	Aulas nuevas construidas	Número	0	5
Fortalecer el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector educativo	Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Estudiantes acompañados en procesos educativos con tecnologías digitales	Número	5.000	6.400

14.2.4 Sector de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

14.2.4.1 Armonización del Sector de Seguridad y Convivencia Ciudadana con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
	Transformación convergencia regional	Control territorial para proteger la vida, presencia del estado y desarrollo territorial.

14.2.4.2 Indicadores de Resultado en el Sector de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes	Tasa	133,1	2023	PONAL	80	DISMINUIR	Convergencia regional
2	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	Tasa	17,36	2023	PONAL	10	DISMINUIR	Convergencia regional
3	Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	Tasa	69,44	2023	PONAL	50	DISMINUIR	Convergencia regional

14.2.4.3 Metas de Producto Sector de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	Documentos Planeación	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	Número	1	1
Fortalecer la Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía y Tránsito	Servicio de justicia a los ciudadanos	Ciudadanos con servicio de justicia prestado en los centros de convivencia ciudadana	Número	3.840	6.640
Implementar acciones de atención temprana de riesgos sociales especialmente en los niños, niñas y adolescentes	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	Número	689	1.200

14.3 Línea Estratégica 2. Juntos Por el Desarrollo y La Inclusión Social.

14.3.1 Distribución de Programas Presupuestales por Sector.

N°	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL SISPT
4	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
		Inspección, Vigilancia y Control
		Salud Pública
		Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Salud
5	EDUCACIÓN	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
		Calidad y fomento de la educación superior
6	CULTURA	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano
		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
7	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
		Formación y preparación de deportistas
8	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
		Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

14.3.2 Sector Salud y Protección Social.

14.3.2.1 Armonización del Sector Salud y Protección Social con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
		Integrar esfuerzos para actuar de manera multidimensional por el bienestar de la población.
		Integrar esfuerzos por el bienestar, el desarrollo humano y el desarrollo social de la población, reconociendo las necesidades de diferentes grupos poblacionales y las brechas territoriales

14.3.2.2 Indicadores de Resultado en el Sector Salud y Protección.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Afiliados al régimen subsidiado	Número	8117	2023	Ministerio de Salud	8917	INCREMENTAR	Seguridad humana y justicia social
2	Afiliados al régimen contributivo	Número	2385	2021	Ministerio de Salud	2485	INCREMENTAR	Seguridad humana y justicia social
3	Casos de violencia contra la mujer	Número	65	2022	Sivigila	60	DISMINUIR	Seguridad humana y justicia social
4	Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	Tasa x cada 100 mil hab.	29.61	2022	EEVV-DANE	20	DISMINUIR	Seguridad humana y justicia social
5	Cobertura de vacunación triple viral	Porcentaje	93	2023	PAI-MINSALUD	95	AUMENTAR	Seguridad humana y justicia social
6	Incidencia del Dengue	Tasa x cada 100 mil hab.	0	2022	SIVIGILA	0	MANTENER	Seguridad humana y justicia social
7	Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos	Tasa x cada 100 mil hab.	0	2022	EEVV-SIVIGILA	0	MANTENER	Seguridad humana y justicia social
8	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Tasa x cada 100 mil hab.	0	2022	EEVV-SIVIGILA	0	MANTENER	Seguridad humana y justicia social
9	Cobertura del régimen subsidiado	Porcentaje	61	2022	Ministerio de Salud	71	INCREMENTAR	Seguridad humana y justicia social

14.3.2.3 Metas de Producto del Sector Salud y Protección.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	0	1
Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Número	0	1
Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención Intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	0	1
Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Ambulancias TAB (transporte asistencial básico) disponibles	Número	2	4
Fortalecer el aseguramiento del régimen subsidiado en el municipio	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	8.113	8.762
Fortalecimiento de la atención en el municipio la cumbre - sub oferta	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	Empresas sociales del estado financiadas	Número	1	1
Disminuir la Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	0	4
	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número	0	8
Disminuir la Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	0	11
Disminuir la Tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Estrategias de gestión para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	0	12

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Mantener en cero la Tasa de incidencia de dengue grave	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	4
	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	4
Mantener en cero la razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	0	12
Disminuir la Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	0	8
	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	0	8
Aumentar las coberturas útiles de vacunación con biológico SRP (Triple Viral) al año de edad.	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	0	8
Fortalecer la capacidad operativa y estratégica del ente rector en salud para mejorar la gobernanza, la regulación y la supervisión del sistema de salud	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	asistencias técnicas en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	Número	0	16
	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	Número	256	256
	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Número	0	1

14.3.3 Sector Educación.

14.3.3.1 Armonización del Sector Educación con los ODS, el PND y EL PDD

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
		Integrar esfuerzos para actuar de manera multidimensional por el bienestar de la población.

14.3.3.2 Indicadores de Resultado en Educación.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Cobertura Neta en Educación - Total	Porcentaje	44,7	2022	SIMAT	46	INCREMENTAR	Seguridad humana y justicia social
2	Cobertura Bruta en Basica Secundaria y Media	Porcentaje	20,55	2022	SIMAT	20,55	ESTABLE	
3	Cobertura Bruta en Educación - Total	Porcentaje	32	2022	SIMAT	32	ESTABLE	
4	Tasa de Analfabetismo (Censo)	Porcentaje	6,22	2022	DANE	6	DISMINUIR	

14.3.3.3 Metas de Producto del Sector Educación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE
Prestar el servicio de transporte escolar de forma continua a la comunidad educativa	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	361
Garantizar la alimentación escolar a estudiantes en jornada única	Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Número	236
Mejorar la infraestructura locativa de las sedes educativas para garantizar una mejor calidad en la educación	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	2
Realizar convenios con Instituciones de educación superior para garantizar el acceso de la comunidad a estudios de nivel técnico y tecnológico	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	Número	0
Fomentar el aumento de la matrícula en educación por ciclos para disminuir el porcentaje de la población en condición de analfabetismo.	Servicio de alfabetización	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	Número	95
Fortalecer los procesos de formación en el segundo idioma	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma	Número	0
Realizar concursos en las Instituciones Educativas de proyectos productivos, innovadores, ambientales y culturales	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	Establecimientos educativos beneficiados	Número	0
Fortalecer el seguimiento y control a las entidades educativas establecidas en el ente territorial	Servicio de inspección y vigilancia del sector educativo	Entidades del sector educativo con inspección, vigilancia y control	Número	5
Seguimiento a los recursos de gratuidad asignados a las Instituciones Educativas	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Informes de seguimiento elaborados	Número	0
Fomentar la escuela de padres como estrategia para fortalecer la unidad familia.	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	Número	0

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE
Desarrollar un programa de Educación Económica y Financiera para niños, niñas y jóvenes del municipio para gestionar sus riesgos y decidir, administrar y planear el uso de sus recursos.	Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media	Contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media producidos	Número	0

14.3.4 Sector de Cultura.

14.3.4.1 Armonización del Sector de Cultura con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Reconocer la diversidad territorial y cultural como factor integrador, capacidad estratégica y fortaleza en nuestra identidad.

14.3.4.2 Indicadores de Resultado del Sector Cultura.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Personas	110	2023	Informe de Empalme 2023	250	INCREMENTAR	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2	Infraestructuras de uso cultural	Número	0	2023	Informe de Empalme 2023	1	INCREMENTAR	
3	Operatividad del consejo de cultura	Nivel	Municipal	2023	Informe de Empalme 2023	Municipal	NA	
4	Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	Número	58	2023	Informe de Empalme 2023	80	INCREMENTAR	
5	Bibliotecas Itinerantes implementadas	Número	2	2023	Informe de Empalme 2024	2	ESTABLE	

14.3.4.3 Metas de Producto del Sector de Cultura.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Fortalecer los procesos de formación artística y culturales del municipio	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	Número	2	5
Iniciar el proceso para la construcción del museo público arqueológico e histórico del municipio	Estudios y diseños de infraestructura cultural	Estudios y diseños elaborados	Número	0	1
Realizar y apoyar los eventos y festividades culturales, turísticas y empresariales del municipio	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	24	48
Aumentar la operatividad del consejo de Cultura del municipio	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	Consejos Territoriales asistidos técnicamente	Número	0	1
Dotar los procesos formativos culturales del municipio	Infraestructuras culturales dotadas	Infraestructuras culturales dotadas	Número	61	80
Realizar mantenimiento y adecuación de los espacios de uso cultural en el municipio	Centros culturales adecuados	Centros culturales adecuados	Número	0	4
Garantizar la protección del patrimonio inmaterial del municipio	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	Número	0	1
Estimular las iniciativas de emprendimiento cultural	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados	Número	0	4
Garantizar la atención, el acceso a los servicios bibliotecarios y las actividades lúdicas en el municipio	Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	Número	6968	15000

14.3.5 Sector de Deporte y Recreación.

14.3.5.1 Armonización Entre el Sector de Deporte y Recreación con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
	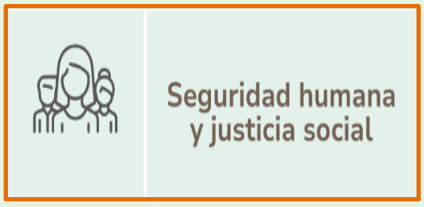	Reconocer la diversidad territorial y cultural como factor integrador, capacidad estratégica y fortaleza en nuestra identidad.

14.3.5.2 Indicadores de Resultado del Sector de Deporte y Recreación.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Personas	110	2023	Informe de Empalme 2023	250	INCREMENTAR	Seguridad humana y justicia social
2	Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	Número	0	2023	Informe de Empalme 2024	7	INCREMENTAR	

14.3.5.3 Metas de Producto del Sector de Deporte y Recreación.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Capacitar los líderes deportivos en diversas especialidades	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	Número	0	8
Recuperar los escenarios deportivos del municipio	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	12	12
Fortalecer las actividades recreativas y procesos deportivos en el municipio de La Cumbre	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Organismos deportivos apoyados	Número	15	30
Diseñar y crear espacios para la recreación y uso del tiempo libre	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Número	0	1

14.3.6 Sector de Desarrollo Comunitario.

14.3.6.1 Metas de Producto del Sector de Desarrollo Comunitario.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Fortalecer las Juntas de Acción Comunal para lograr mayor cobertura y representatividad en el marco de un gobierno participativo	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Número	0	1

14.3.7 Sector de Inclusión Social.

14.3.7.1 Armonización Entre el Sector de Inclusión Social con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - INDICADR	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
	Índice de pobreza multidimensional	Integrar esfuerzos para actuar de manera multidimensional por el bienestar de la población.
	Niñas, Niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral.	Integrar esfuerzos por el bienestar, el desarrollo humano y el desarrollo social de la población, reconociendo las necesidades de diferentes grupos poblacionales y las brechas territoriales.

14.3.7.2 Indicadores de Resultado en el Sector Inclusión Social.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027
1	Índice de pobreza multidimensional	Porcentaje	25,3	2018	TERRIDATA	22	DECRECIENTE
2	Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad	Número	1399	2023	Informe de empalme 2023	1400	CRECIENTE
3	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en pobreza	Porcentaje	11,1	2020	DANE	11	DECRECIENTE
4	Porcentaje de Niños y Niñas en Primera Infancia con atenciones Priorizadas	Porcentaje	91,13	2023	ICBF	94	CRECIENTE
5	Tasa de cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Tasa	100	2023	ICBF	100	ESTABLE

14.3.7.3 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Víctimas.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Realizar la caracterización completa de todas las víctimas que habitan en el municipio	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Víctimas caracterizadas	Número	1399	1500
Realizar la formulación, aprobación e implementación de los planes de prevención y contingencia para la población víctima	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	Planes de acción articulados	Número	0	2
Garantizar la atención integral a la población víctima y las acciones necesarias para la construcción de Paz y resolución de conflictos.	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Víctimas atendidas	Número	1399	1500
Visibilizar la Política Públicas de Restitución de Tierras en el territorio	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	Número	0	9
Garantizar la participación efectiva de la población Victima a través de la implementación de la política pública nacional.	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación de víctimas instaladas	Número	16	16

14.3.7.4 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Adulto Mayor.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Implementar la Política Pública de Vejez para las personas mayores del municipio de La Cumbre y garantizar la atención integral del programa adulto mayor	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	852	884
Consecución, adecuación y dotación del centro Vida y centro Día para atención del adulto mayor	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Número	1	2

14.3.7.5 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Personas en Situación de Discapacidad.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Brindar acciones de atención integral de la población en condición de discapacidad	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	348	360

14.3.7.6 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Renta Ciudadana.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Garantizar los servicios de apoyo para la operación del programa de Renta Ciudadana y Renta Joven	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios de la oferta social atendidos	Número	865	865

14.3.7.7 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Mujer y Equidad de Género.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Apoyar a las mujeres cabeza de familia en el fortalecimiento de las actividades productivas que desarrollan	Servicio de asistencia técnica para la equidad laboral con enfoque de género	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	4
Fortalecer los procesos de participación de las mujeres en los diversos espacios de toma de decisiones del municipio y garantizar el acceso a oportunidades que permitan un mejor desarrollo familiar.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	Número	0	1
Implementar la Política Pública departamental de la Mujer y Equidad de Género	Servicio de asistencia técnica	Documentos de lineamientos técnicos para la transversalización del enfoque de género formulados	Número	0	1

14.3.7.8 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Población LGTBIQA+.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Formular e implementar un plan para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQA+ y apoyar a las organizaciones que desarrollen iniciativas en el beneficio de esta comunidad	Documentos normativos	Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados	Número	0	1

14.3.7.9 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Garantizar la operatividad y funcionalidad del Consejo Municipal de Juventud (ley 1622)	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Jóvenes atendidos	Número	0	7
Implementar un horario nocturno de restricción de movilidad a los menores de edad, como mecanismo de prevención y seguridad para jóvenes y adolescentes.	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos	Número	0	4200
Garantizar el derecho al juego como aspecto fundamental en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	0	200
Realizar la celebración del día de la niñez con el objetivo de visibilizar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	Número	0	4
Mejorar la infraestructura y/o dotación de los hogares comunitarios y capacitar a las madres comunitarias responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	0	5
Actualizar e implementar las Políticas Públicas de Infancia, Adolescencia y Juventudes con el fin de garantizar su protección, desarrollo y todos sus derechos	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número	4200	4200

14.3.7.10 Metas de Producto Sector Inclusión Social – Libertad de Culto.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Formular e implementar la política pública de libertad religiosa de cultos y conciencia del municipio de La Cumbre	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	1

14.4 Línea Estratégica 3. Juntos Por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano.

14.4.1 Distribución de Programas Presupuestales SISPT por Sector – Línea Estratégica 3.

N°	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL SISPT
9	MINAS Y ENERGÍA	Intersubsectorial Minas y Energía
10	ORGANISMOS DE CONTROL	Fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal y resarcimiento al daño del patrimonio público
11	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Acceso a soluciones de vivienda
		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
		Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
7	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
		Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
		Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
		Ordenamiento ambiental territorial
		Gestión integral del recurso hídrico
		Educación ambiental

14.4.2 Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

14.4.2.1 Armonización del Sector de Vivienda con los ODS, el PND y EL PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 2**
	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Integrar esfuerzos para actuar de manera multidimensional por el bienestar de la población
		Integrar esfuerzos por el bienestar, el desarrollo humano y el desarrollo social de la población, reconociendo las necesidades de diferentes grupos poblacionales y las brechas territoriales.

14.4.2.2 Indicadores de Resultado del Sector Vivienda.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Cobertura de alcantarillado	Porcentaje	37,1	2022	Vallecaucana de Aguas	40	INCREMENTO	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental
2	Cobertura de acueducto	Porcentaje	92	2022	Vallecaucana de Aguas	95	INCREMENTO	
3	Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales.	NA	0	NA	NA	160	INCREMENTO	
4	Cobertura de aseo	Porcentaje	83,7	2022	Vallecaucana de Aguas	86	INCREMENTO	
5	Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje	12	2018	DANE	10	DISMINUCIÓN	
6	Cobertura de alcantarillado	Porcentaje	37,1	2022	Vallecaucana de Aguas	40	INCREMENTO	Convergencia regional
7	Hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje	43.45	2018	DANE	35	DISMINUCIÓN	

14.4.2.3 Metas de Producto del Sector Vivienda – Servicios Públicos.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Ejecutar proyectos de expansión en el servicio de alumbrado público	Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Número	2716	2920
Ampliar cobertura en el suministro de servicio de gas domiciliario	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible	Número	3100	3680
Conformar la asociación de usuarios de los servicios públicos promoviendo la participación ciudadana en el seguimiento a los prestadores y operadores de servicio	Servicio de control fiscal participativo	Espacios para el ejercicio del control social desarrollados	Número	0	1

14.4.2.4 Metas de Producto Sector Vivienda.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Mejoramiento de vivienda a población vulnerable del municipio de La Cumbre	Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones físicas o dotación de vivienda de hogares vulnerables rurales	Hogares vulnerables con mejoramiento de las condiciones físicas o dotación de vivienda realizados	Número	80	120
Desarrollar un proyecto de embellecimiento de fachadas	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Número	0	200
Adquirir un predio con servicios públicos para la construcción de viviendas de población vulnerable del municipio	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Proyectos cofinanciados	Número	0	1
Formalizar y titular predios baldíos en zona rural y centros poblados	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	Número	0	20

14.4.2.3 Metas de Producto del Sector Vivienda – Ordenamiento Territorial.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial considerando el desarrollo futuro que modificará el uso del suelo en el territorio.	Documentos de planeación	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	Número	1	1

14.4.2.4 Metas de Producto del Sector Vivienda – Agua Potable y Saneamiento Básico.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Fortalecer los procesos técnicos y administrativos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del municipio de La Cumbre	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	1
Mantener y optimizar la infraestructura de los acueductos rurales para mejorar el abastecimiento de agua en condiciones de Calidad, Continuidad y Cobertura	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Número	10	22
Implementar los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de la cabecera municipal y localidades de Pavas, Cordobitas, Arboledas, Pavitas y corregimiento de Bitaco	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Proyectos de aguas residuales apoyados financieramente	Número	0	2
Construir o instalar sistemas sépticos individuales de tratamiento de aguas residuales en sitio de origen y baterías sanitarias en zona rural y urbana en viviendas de población vulnerable identificadas con inadecuada disposición sus vertimientos	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda Rural	Número	24	50
Entregar los subsidios a empresas prestadoras de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y aseo para beneficio de los usuarios.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	9000	9500
Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado, reducción y aprovechamiento de los residuos sólidos ordinarios, y de construcción y demolición.	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	0,4	1

14.4.3 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

14.4.3.1 Armonización del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible con los ODS, El PND Y PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIONES	**LÍNEA ESTRATÉGICA 2**
		Integrar esfuerzos para actuar de manera multidimensional por el bienestar de la población. Integrar esfuerzos por el bienestar, el desarrollo humano y el desarrollo social de la población, reconociendo las necesidades de diferentes grupos poblacionales y las brechas territoriales.

14.4.3.2 Indicadores de Resultado del Sector Cultura.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Hectáreas	30	2023	Informe de empalme	40	INCREMENTAR	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2	Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	23	2023	Informe de empalme	30	INCREMENTAR	
3	Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad	Puntos	16,97	2017	Terridata	16	DISMINUIR	
4	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Número	SD			1	AUMENTAR	

14.4.3.3 Metas de Producto del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Actividades de mantenimiento para la restauración ecológica y protección de áreas degradadas y ecosistemas estratégicos del municipio de La Cumbre	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Número	23	30
Implementar proyecto de estufas ecoeficientes como estrategia de protección de bosques, mitigación del cambio climático y protección de la salud humana	Estufa ecoeficiente fija	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	62	132
Elaborar un censo arbóreo de los principales centros poblados de la cabecera urbana y corregimientos del municipio de La Cumbre	Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Documentos de investigación sobre el estado de poblaciones de fauna y flora elaborados	Número	0	1
Establecer un vivero forestal para suministrar material vegetal a las comunidades y soporte para diversos programas de reforestación	Servicio de producción de plántulas en viveros	Plántulas producidas	Número	0	5000
Monitorear y efectuar seguimiento a las áreas de importancia ambiental (Reserva Forestal de Bitaco, Acuífero de Pavas, Bosque subxerofítico de Río Grande, Instrumento Suprarregional de Gobernanza ACB Bosque San Antonio).	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	Operativos de control y vigilancia	Número	384	750
Implementar las estrategias de la política pública de educación ambiental (CIDEA, PMEA, PRAES Y PROCEDAS)	Servicio de educación informal ambiental	Personas capacitadas	Número	300	600
Realizar la caracterización del acuífero del Valle de Pavas e implementar la reglamentación del río Pavas	Documentos de estudios técnicos regionales sobre recurso hídrico	Documentos de estudios técnicos realizados	Número	0	1
Apoyar la actualización e implementación de Planes de Manejo de Áreas Protegidas del municipio, implementación de los Acuerdos Recíprocos por el Agua y aumento de la cobertura vegetal	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Documentos de lineamientos técnicos para el manejo de las áreas protegidas diseñados	Número	2	2

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Consolidar los negocios verdes del municipio y la reconversión productivo	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Negocios verdes consolidados	Número	10	14
Implementar programas de energías alternativas en el municipio de La Cumbre	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Número	0	5
Realizar estudios tendientes a conocer el balance hídrico (oferta/demanda) del municipio	Documentos de investigación para la gestión integral del recurso hídrico	Documentos de investigación elaborados	Número	0	1
Implementar estrategias para la búsqueda de financiación de proyectos de mitigación de cambio climático a través de bonos de carbono	Documentos de lineamientos técnicos para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Documentos de lineamientos técnicos para la identificación de fuentes de financiamiento elaborados	Número	0	1
Adquirir y/o mantener áreas en zonas de protección de recurso hídrico y el pago por servicios ambientales dentro de zonas de restauración y Reservas de la Sociedad Civil.	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso restauración en mantenimiento	Número	0	30

14.4.4 Sector de Gestión del Riesgo.

14.4.4.1 Armonización del Sector de Gestión del Riesgo con los ODS, El PND y PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIONES	**LÍNEA ESTRATÉGICA 4**
	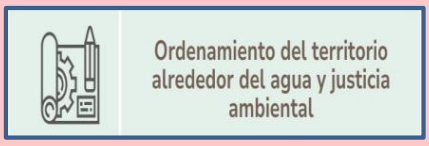	Control territorial para proteger la vida, presencia del estado y desarrollo territorial

14.4.4.2 Indicadores de Resultado del Sector de Gestión del Riesgo.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Plan de gestión del riesgo de desastres	Número	1	2016	INFORME DE EMPALME	1	ESTABLE	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2	Reducción del riesgo	Miles de pesos	$ 59.280.407	2020	Territata	$ 150.000.000	INCREMENTAR	
3	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Puntos	42,82	2018	Territata	42,82	ESTABLE	

14.4.4.3 Metas de Producto del Sector de Gestión del Riesgo.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Crear las redes de monitoreo y alertas tempranas para mejorar la capacidad de reacción y respuesta ante eventos de desastre	Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres implementados	Número	0	1
Capacitar a la comunidad educativa y en general en el conocimiento, reducción de riesgo y manejo de desastres	Servicio de educación informal en el marco de la reducción y mitigación del riesgo de desastres	Personas capacitadas	Número	0	400
Realizar obras tendientes a reducir el riesgo de afectación a la comunidad por impactos de fenómenos hidrometeorológicos	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	1	5

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Realizar los estudios de vulnerabilidad y riesgo del municipio de La Cumbre y actualizar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	0	1
Crear e Implementar el fondo municipal de Gestión del Riesgo en el municipio de La Cumbre	Documentos de planeación	Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	Número	0	1
Realizar la descolmatación y limpieza de los cauces de los ríos Pavas y Bitaco	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	2	6

14.5 Línea Estratégica 4. Juntos Por el Desarrollo Económico.

14.5.1 Distribución de Programas Presupuestales SISPT por Sector – Línea Estratégica 4.

N°	SECTOR	PROGRAMA PRESUPUESTAL SISPT
12	TRANSPORTE	Infraestructura red vial regional
		Seguridad de transporte
		Infraestructura y servicios de transporte aéreo
13	TRABAJO	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
		Protección Social
		Generación y formalización del empleo
14	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
15	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
		Inclusión productiva de pequeños productores rurales
		Infraestructura productiva y comercialización
		Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales

14.5.2 Sector Transporte.

14.5.2.1 Armonización del Sector Transporte con los ODS, El PDN y PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
		Expandir las Capacidades humanas y el liderazgo de nuestro territorio.
		Reconocer e impulsar las capacidades de las y los vallecaucanos para alcanzar el desarrollo económico sostenido, aprovechando la diversidad productiva del territorio.

14.5.2.2 Indicadores de Resultado para el Sector de Transporte.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Red vial terciaria en buen estado	Porcentaje	SD	2023		20%	INCREMENTAR	

14.5.2.3 Metas de Producto Sector Transporte.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Realizar actividades de mantenimiento de vías terciarias	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	Número	285	285
Realizar actividades y obras civiles para mejoramiento de vías terciarias	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Número	1,5	2,9
Dotar con maquinaria y equipos la administración municipal para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial	Banco de maquinaria dotado	Maquinaria y equipos adquiridos	Número	5	7
Construir 2 Helipuertos como estrategia directa para atención de emergencias, desastres e incentivación turística.	Helipuertos construidos	Helipuertos construidos	Número	0	2
Formular el Plan Vial Municipal	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	1

14.5.3 Sector Trabajo.

14.5.3.1 Armonización del Sector Trabajo con los ODS, El PND Y PDD

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIÓN	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
		Expandir las Capacidades humanas y el liderazgo de nuestro territorio. Reconocer e impulsar las capacidades de las y los vallecaucanos para alcanzar el desarrollo económico sostenido, aprovechando la diversidad productiva del territorio.

14.5.3.2 Indicadores de Resultado del Sector Trabajo.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Salud - Afiliados al régimen contributivo	Personas	2385	2021	Terridata	2485	INCREMENTAR	Transformación convergencia regional Transformación convergencia regional
2	Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	Porcentaje	4,62	2016	Terridata	5	INCREMENTAR	

14.5.3.3 Metas de Producto Sector Trabajo.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Contratar a personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos.	Servicio de orientación laboral	Personas orientadas laboralmente	Número	0	200
Incentivar la asociatividad en los diferentes sectores productivos y económicos	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales	Emprendimientos y/o empresas asociativas generadas	Número	0	3
Fortalecer los emprendimientos de la región y promover la creación de negocios familiares en el cuatrienio	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	Emprendimientos fortalecidos	Número	118	250
Elaborar concertadamente con los servidores públicos planes de capacitación integral que fortalezcan sus competencias básicas para un buen servicio al ciudadano y que garanticen su óptimo bienestar	Servicio de educación informal	Servidores públicos capacitados	Número	340	700

14.5.4 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

14.5.4.1 Armonización del Sector Agricultura y Desarrollo Rural con los ODS, El PND Y PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIONES	**LÍNEA ESTRATÉGICA 1**
	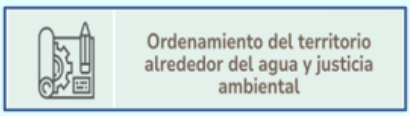 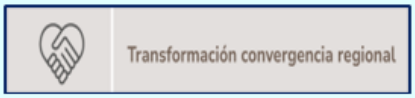	Expandir las Capacidades humanas y el liderazgo de nuestro territorio. Integrar esfuerzos por el bienestar, el desarrollo humano y el desarrollo social de la población, reconociendo las necesidades de diferentes grupos poblacionales y las brechas territoriales.

14.5.4.2 Indicadores de Resultado del Sector Agricultura y Desarrollo Rural.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Personas con productos financieros en los municipios rurales y rurales dispersos	Número	30	2023	Informe de empalme 2023	70	INCREMENTAR	Transformación convergencia regional
2	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Toneladas	SD			10	INCREMENTAR	

14.5.4.3 Metas de Producto del Sector de Agricultura y Desarrollo Rural.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Fortalecer la producción agrícola del municipio incorporando criterios de sostenibilidad ambiental	Bancos de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	Maquinaria y equipos para la producción agropecuaria adquiridos	Número	0	1
Apoyar la transformación de productos agropecuarios	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Número	0	1
Realizar alianzas con la banca pública para crear el fondo de reactivación agropecuaria.	Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural	Productores con acceso a crédito agropecuario y rural	Número	10	120
Apoyar al sector agropecuario a través de proyectos permita acceder a beneficios, prevención y promoción de toda la cadena productiva	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número	90	180
Fortalecer el sector a través de la extensión agropecuaria para optimizar todas las etapas de producción, comercialización, producción más limpia y agroecología	Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	Grupos fortalecidos	Número	368	700

14.5.5 Sector de Comercio, Industria y Turismo.

14.5.5.1 Armonización del Sector Comercio, Industria y Turismo con los ODS, El PND Y PDD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Asociado	Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026"*	Plan Departamental de Desarrollo *"Creemos juntos el Valle del Cauca 2024 - 2027"*
	TRANSFORMACIONES	**LÍNEA ESTRATÉGICA 3**
	 	Reconocer la diversidad territorial y cultural como factor integrador, capacidad estratégica y fortaleza en nuestra identidad

14.5.5.2 Indicadores de Resultado del Sector Comercio, Industria y Turismo.

N°	Indicador de resultado	Unidad de medida indicador de resultado	Línea base indicador de resultado	Año base indicador de resultado	Fuente	Meta del indicador de resultado 2027	Tendencia del indicador de resultado 2027	Transformación del Plan Nacional de Desarrollo
1	Colegios Amigos del Turismo	Número	1	2022	Territata	2	INCREMENTAR	Seguridad humana y justicia social
2	Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT	Número	5	2023	Informe de Empalme 2023	6	INCREMENTAR	
3	Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	Porcentaje	4,62	2016	Territata	5	INCREMENTAR	Transformación convergencia regional

14.5.5.3 Metas de Producto del Sector Comercio, Industria y Turismo.

ESTRATEGIAS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027
Mejorar la competitividad turística del municipio de La Cumbre	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	Número	0	4
Construcción de infraestructura turística en el municipio de La Cumbre	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Proyectos de infraestructura turística apoyados	Número	0	4
Fortalecimiento de la promoción y el mercado turístico para Posicionar al municipio como destino nacional e internacional	Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	Número	0	4
Realización diferentes actividades turísticas y apoyo en programas de turismo de naturaleza en el municipio de La Cumbre	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	2	16

15. COMPONENTE FINANCIERO.

15.1 Diagnóstico Financiero.

La planeación financiera juega un papel fundamental en la gestión eficiente y efectiva de una entidad territorial. Este proceso estratégico implica la proyección, análisis y gestión de los recursos financieros disponibles, con el objetivo de cumplir con las responsabilidades y necesidades de la comunidad dentro de las próximas cuatro vigencias.

Por ello, es determinante, establecer metas claras y realistas para el desarrollo económico, social y ambiental de la entidad territorial, optimizando los recursos disponibles. A través de un análisis detallado de los ingresos y gastos, se pueden identificar oportunidades de eficiencia, buscando maximizar el rendimiento de los recursos administrados por la entidad, en beneficio de la comunidad. El principal insumo para realizar dicho análisis es el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), cuyo contenido nos permite evidenciar el Plan financiero de la entidad, lo cual nos permitirá conocer el desempeño fiscal del municipio durante el periodo administrativo anterior.

En consecuencia, se requiere conocer la situación financiera real del municipio, analizando las ejecuciones presupuestales de los años 2020 a 2023, indicadores y las proyecciones de los recursos disponibles para inversión que posee la entidad territorial.

15.2 Comportamiento de los Ingresos Municipales.

Los ingresos más representativos del municipio de La Cumbre son los siguientes:

15.2.1 Impuesto predial unificado

CONCEPTO	2020			2021		
	DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	$ 909.605.682	$ 909.605.682	100,00	$ 765.000.000	$ 772.532.069	100,98

2022			2023		
DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
$ 842.261.900	$ 852.479.412	101,21	$ 1.109.719.335	$ 1.072.743.520	96,67

COMPONENTE FINANCIERO

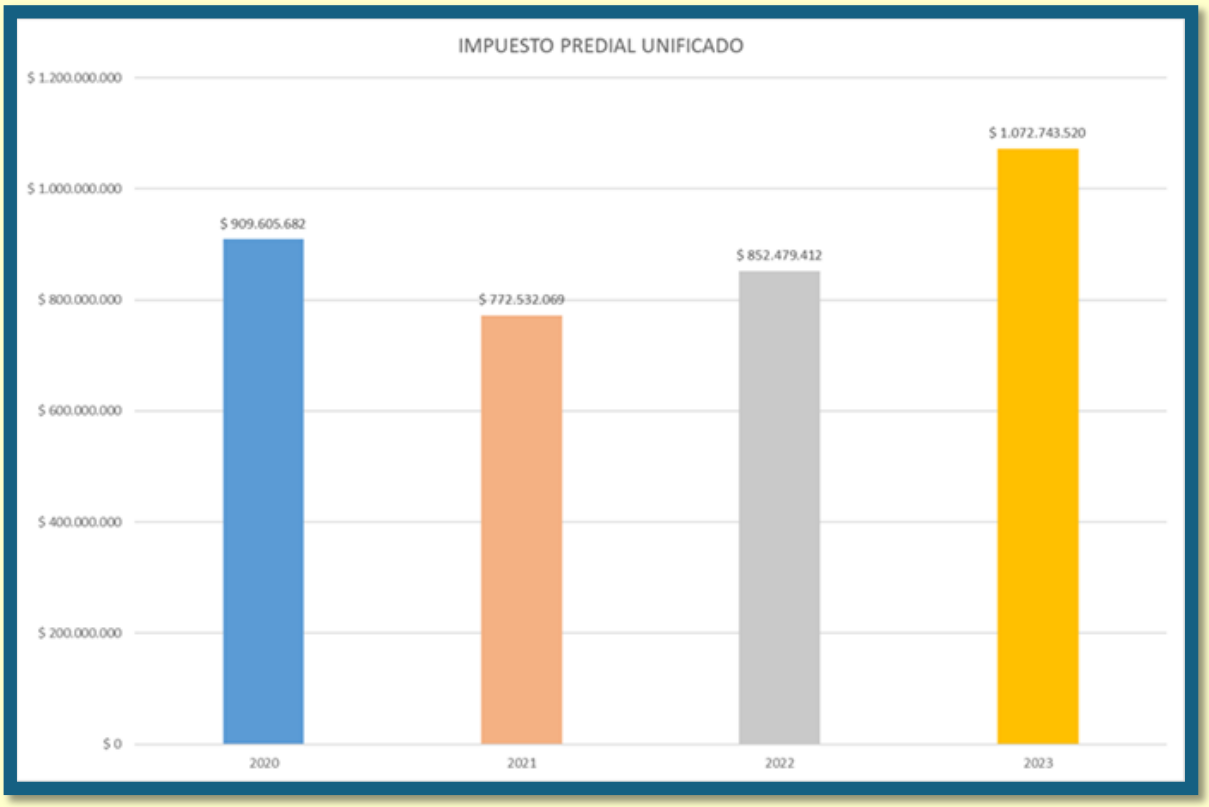

Como podemos ver en la gráfica el recaudo del impuesto predial es muy fluctuante, comparando la vigencia 2020 con la 2021 podemos ver una variación negativa del 15,06% en el recaudo equivalente a CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M.CTE ($137.073.613,00); esta disminución en el año 2021 podría atribuirse a diversos factores, entre ellos sucesos globales como la reciente pandemia de Covid-19 vivida durante la vigencia 2020 que afectó la capacidad de pago de los contribuyentes y compensadas, por los alivios tributarios que generó el Gobierno Nacional, los cuales en la vigencia 2021 fueron declarados inexequibles por la Corte Constitucional generando el impacto negativo en el recaudo.

Comparando la vigencia 2022 con 2021 se observa una variación positiva del 9,37% equivalente a SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M.CTE ($79.947.343), como consecuencia de la recuperación económica a nivel nacional.

Comparando la vigencia 2023 con 2022 podemos observar una variación positiva del 20,53% equivalente a DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHO PESOS M.CTE ($220.264.108,00); conforme al convenio firmado No. 1.120.50-13-03-0109 como resultado del proceso de actualización catastral en el municipio durante la vigencia 2022 acorde al convenio firmado No. 1.120.50-13-03-0109 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro, sin embargo el aumento no fue de tan alto impacto debido a que diversos contribuyentes expresaron inconformidades, argumentando que la metodología empleada no reflejó la realidad y vulneró sus derechos, con lo cual se pudo evidenciar en la abstención en pagos en búsqueda de que les fuera revisado el valor del avalúo. Adicional a lo anterior, se presentaron diferentes inconsistencias respecto a la liquidación del impuesto a través del operador del sistema Impuestos plus, lo que también afectó los ingresos del municipio.

15.2.2 Industria y Comercio.

CONCEPTO	2020			2021		
	DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
INDUSTRIA Y COMERICO UNIFICADO	$ 292.789.416	$ 293.346.090	100,19	$ 350.631.352	$ 320.757.969	91,48

2022			2023		
DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
$ 360.160.676	$ 331.296.535	91,99	$ 385.743.027	$ 372.692.363	96,62

COMPONENTE FINANCIERO

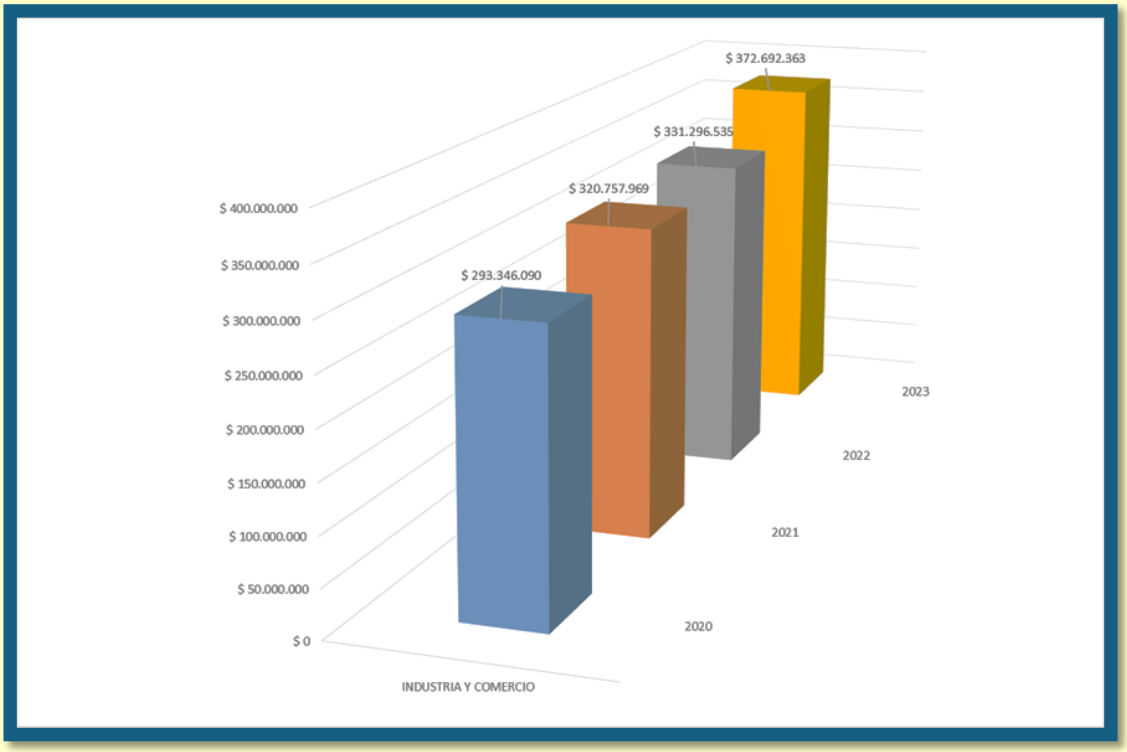

La información anterior nos muestra el compartimiento del recaudo del impuesto de industria y comercio durante la vigencia 2020, 2021, 2022 y 2023 el cual tuvo un comportamiento con tendencia positiva.

Realizando el comparativo entre las vigencias 2020 y 2021 se pudo determinar que existe un incremento de VEINTESIENTE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.CTE ($27.411.849,00); contrario a lo esperando frente a la pandemia afrontada durante el año 2020 y que se vería afectada a la siguiente vigencia, hubo un incremento de 8,54%, entre 2022 y 2021 se presentó recaudo superior de DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.CTE ($10.538.566,00) frente a lo recaudado en la vigencia anterior, incremento de 12%, como consecuencia de un año de recuperación económica que permitió a los establecimientos declarar más ingresos, además de mayores contrataciones con empresas de afuera del municipio que reportan declaran ingresos en nuestro territorio y el crecimiento en el número de establecimientos comerciales dentro del municipio, como se puede observar en las cifras de la Cámara de Comercio de Cali, la cual es nuestra jurisdicción para la inscripción de los negocios establecidos en la municipalidad.

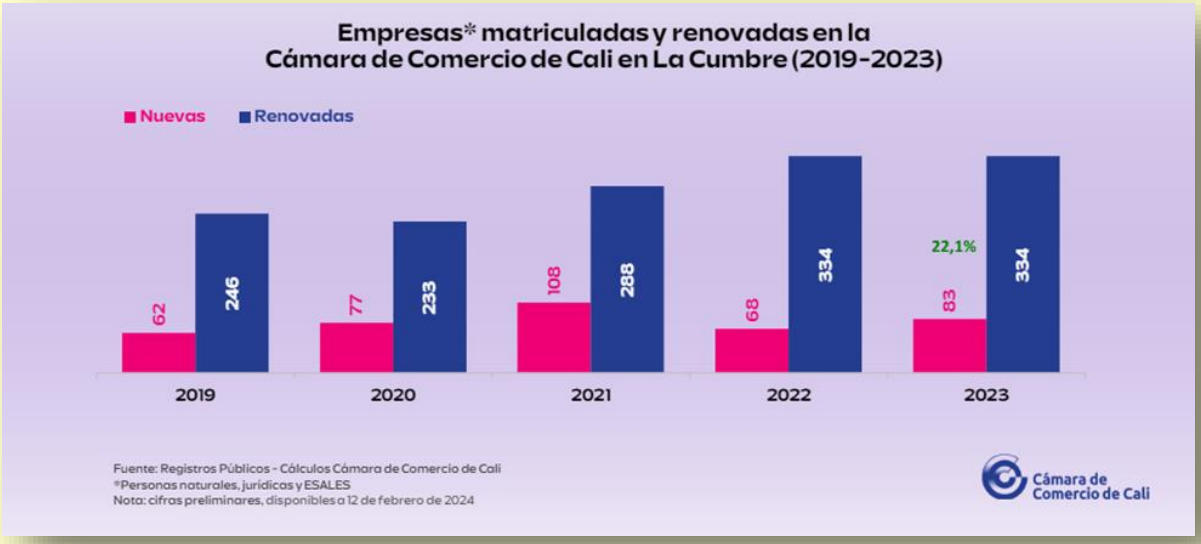

15.2.3 Impuesto Complementario Avisos y Tableros

CONCEPTO	2020			2021		
	DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
AVISOS Y TABLEROS UNIFICADO	$ 22.500.000	$ 19.607.077	87,14	$ 16.320.000	$ 27.361.968	167,66

2022			2023		
DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
$ 28.000.000	$ 36.973.438	132,05	$ 29.120.000	$ 30.705.309	105,44

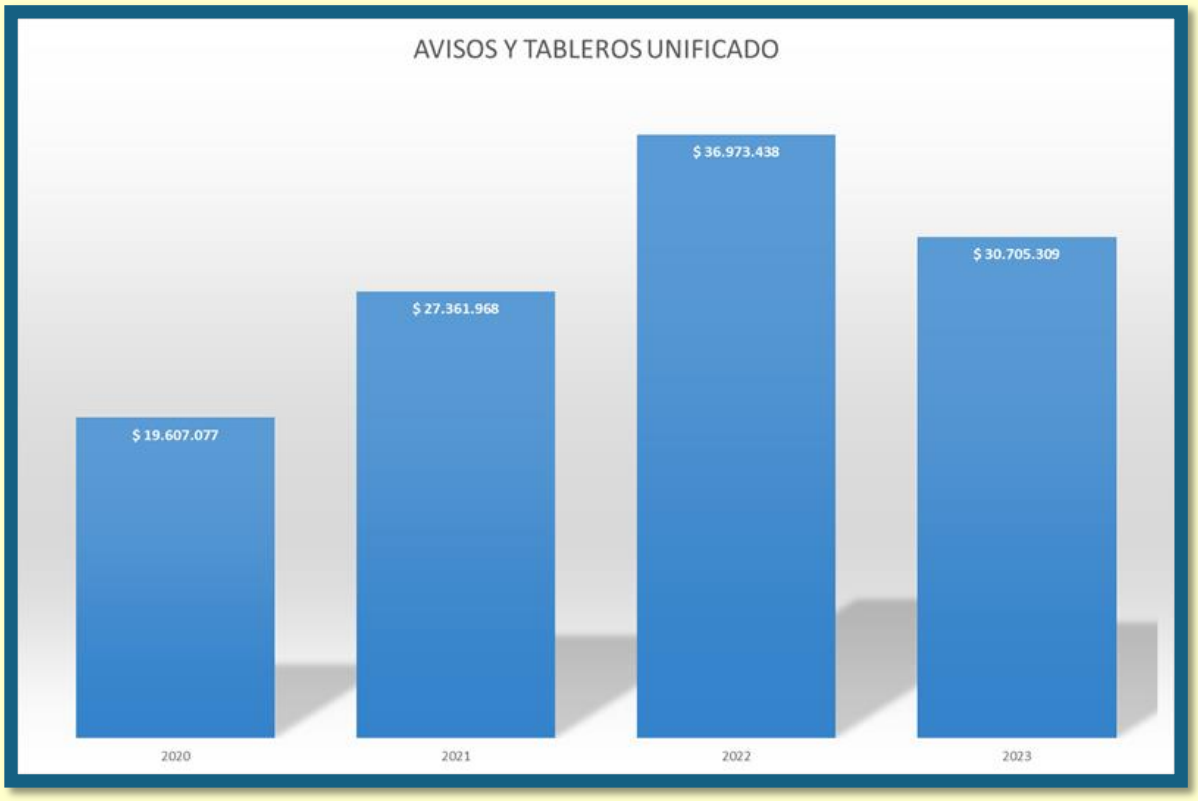

El comportamiento de este impuesto tuvo diferencia positiva en las vigencias 2021 del 28,34, 2022 del 25,99% y una diferencia negativa para la vigencia 2023 del 16;95%.

Lo anterior obedece a cambios en la cantidad y tipo de negocios que pagan este impuesto, teniendo en cuenta que declaran empresas de otros territorios que generan su impuesto de industria y comercio pero que no deben pagar avisos y tableros.

15.2.4 Licencias de Urbanismo.

Una de las rentas con comportamiento positivo de recaudo, ha sido las licencias de urbanismo que comprende los siguientes rubros (Impuestos de Delineación- licencias de Construcción, Impuesto de Delineación-nomenclatura, Impuesto de Delineación-estratificación, Impuesto de Delineación-licencia de reconocimiento, Impuesto de Delineación-uso de suelo, Impuesto de Delineacion-ocupacion y rotura de vías, Impuesto de Delienacion-linea de parámetro, Impuesto de Delineación-certificado de demarcación e Impuesto de Delineacion-subdivision).

Este comportamiento obedece al incremento en las autorizaciones otorgadas por las Secretaría municipal de Planeación que permiten llevar a cabo determinadas actividades relacionadas con el desarrollo urbano y la construcción dentro de un área específica. Estas licencias son necesarias para garantizar que las obras y proyectos cumplan con las normativas y regulaciones urbanísticas establecidas por las autoridades locales, por lo cual es necesario expedirla en concordancia con la normativa del municipio.

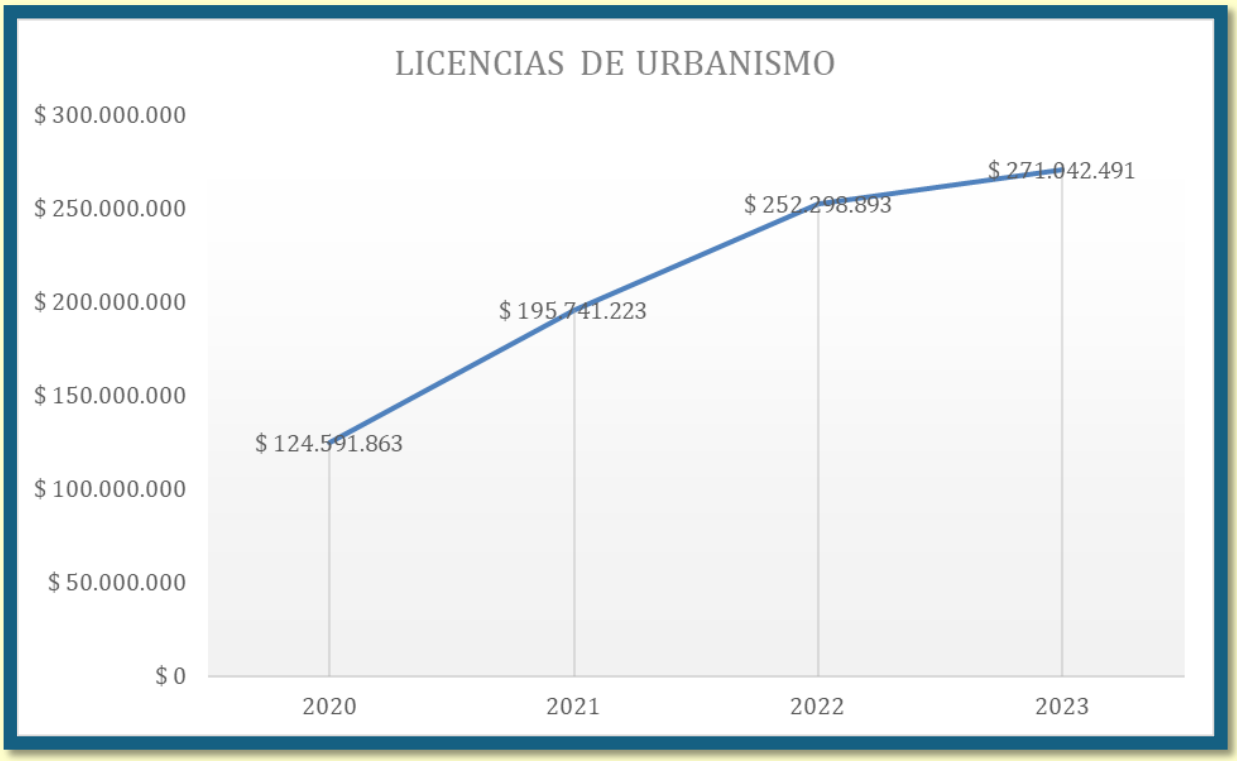

15.2.5 Sobretasa al Combustible Automotor

El comportamiento de este importante tributo para las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 fue el siguiente:

CONCEPTO	2020			2021		
	DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
SOBRETASA AL COMBUSTIBLE AUTOMOTOR	$ 250.000.000	$ 268.879.000	107,55	$ 328.477.265	$ 433.178.000	131,87

COMPONENTE FINANCIERO

2022			2023		
DEFINITIVO	RECAUDADO	%	DEFINITIVO	RECAUDADO	%
$ 420.000.000	$ 437.927.000	104,27	$ 464.438.346	$ 468.193.000	100,81

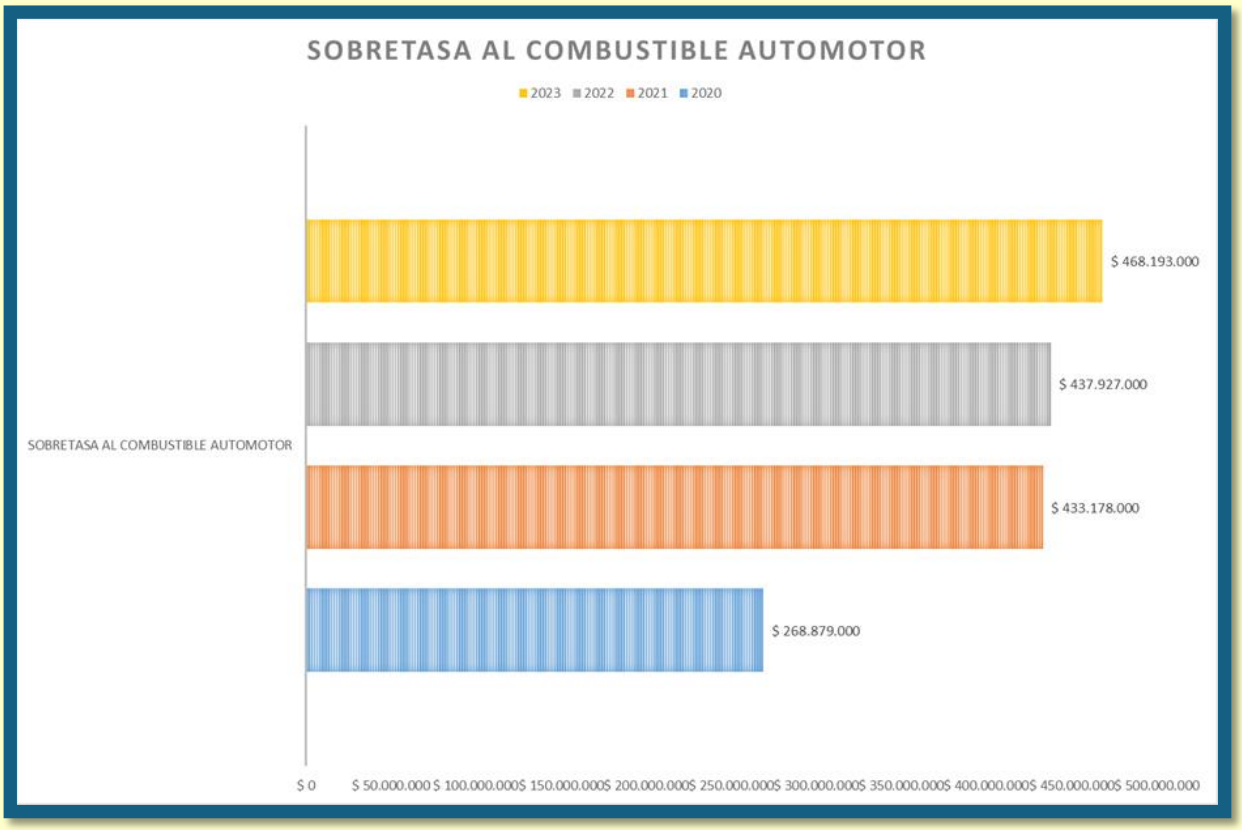

La sobretasa al combustible es un impuesto suplementario aplicado sobre el precio de los combustibles, como la gasolina y el diésel, que son los carburantes disponibles en las estaciones de servicio dentro del municipio, el cual nos es transferido con periodicidad mensual.

Como se observa en la gráfica existe un incremento positivo en las vigencias relacionadas; realizando comparación entre 2020 y 20021 hubo una variación del 37,92$ esto debido a que en la vigencia 2021, entro en funcionamiento la Estación de

Servicio PETROMIL S.A.S, pasando de 2 bombas de combustible a 3 en la jurisdicción del municipio.

15.2.6 Ingresos para Terceros.

Los ingresos para terceros que recauda el municipio a través de la liquidación del Impuesto Predial Unificado, son las sobretasas ambientales dirigidas a la CVC, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la sobretasa bomberil, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Municipal, Acuerdo Municipal 017 de 2017.

La sobretasa ambiental es equivalente al 1,5 por mil sobre el evaluó catastral. Este recaudo ha mostrado fluctuación dentro del periodo analizado, esto teniendo en cuenta el impuesto predial se vio afectado por diferentes factores posteriores a la pandemia por el Covid-19 y que posteriormente durante la vigencia 2023 incrementa de forma significativa como consecuencia de la actualización catastral.

CONCEPTO	2020		2021	
	DEFINITIVO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECAUDADO
SOBRETASA AMBIENTAL	$ 283.378.684	$ 283.450.340	$ 209.055.779	$ 209.055.779

2022		2023	
DEFINITIVO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECAUDADO
$ 196.279.572	$ 196.279.572	$ 289.452.209	$ 289.451.024

15.2.7 Sobretasa Bomberil.

La sobretasa bomberil equivale al 6% sobre el impuesto predial dirigida a los Bomberos Voluntarios del Municipio de La Cumbre, con el objeto de financiar la actividad bomberil lo cual se consolida mediante un convenio.

La variación en el recaudo de la sobretasa bomberil está estrechamente ligada al comportamiento del impuesto predial, ya que se recauda en conjunto con este último. Cuando el impuesto predial experimenta cambios también influye en la cantidad de ingresos generados por sobretasa bomberil. Por esta razón, podemos observar en la

información subsiguiente que para la vigencia 2023 se presenta un incremento significativo en atención al incremento de valor del impuesto predial como consecuencia de la actualización catastral.

CONCEPTO	2020		2021	
	DEFINITIVO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECAUDADO
SOBRETASA BOMBERIL	$ 42.920.424	$ 43.990.527	$ 44.778.176	$ 44.755.165

2022		2023	
DEFINITIVO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECAUDADO
$ 43.128.886	$ 43.128.886	$ 67.480.806	$ 67.480.806

15.2.8 Estampillas Municipales.

En el municipio de La Cumbre se encuentran establecidas, mediante Acuerdos Municipales para el sostenimiento de programas tales como la cultura, el deporte y los adultos mayores; las estampillas, las cuales se aplican en los siguientes porcentajes por cada programa de la siguiente manera:

- **Estampilla Pro Cultura**: Acuerdo 003 de 2008, en el cual se contempla el 1% sobre el valor del pago aplicado.
- **Estampilla Pro Deporte – Tasa Prodeporte**: Articulo 67 del Estatuto Tributario, Acuerdo municipal 017 de 2017, el cual establece el 2% sobre el valor del impuesto predial.
- **Estampilla Pro Adulto Mayor**: Acuerdo 001 de 2015, modificando por el Acuerdo 006 de 2016, el cual estipula un 4% sobre el valor del pago a realizar.

El comportamiento de estas estampillas fue el siguiente:

CONCEPTO	2020		2021	
	DEFINITIVO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECAUDADO
ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 50.760.413	$ 50.498.749	$ 42.509.213	$ 61.129.073
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	$ 31.903.844	$ 31.903.844	$ 22.626.602	$ 22.931.089
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$ 184.485.852	$ 183.439.198	$ 147.414.239	$ 207.338.467

2022		2023	
DEFINITIVO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECAUDADO
$ 35.000.000	$ 51.049.588	$ 38.000.000	$ 68.421.791
$ 32.000.000	$ 20.768.384	$ 45.922.328	$ 39.047.715
$ 170.400.000	$ 184.094.725	$ 252.490.534	$ 252.410.401

Para la vigencia 2024 se comenzará la aplicación de la estampilla para la justicia familiar cuya base gravable es el valor bruto de los contratos, entendido como el valor a girar por cada orden de pago o anticipo sin incluir el impuesto al valor agregado IVA. La tarifa es del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere, y de cada cuenta que se le pague al contratista. Quedando excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) SMLMV.

15.2.9 Sistema General de Participaciones.

El Sistema General de Participaciones (SGP) es un mecanismo de distribución de recursos públicos en Colombia, destinado a transferir recursos del Gobierno Nacional a las entidades territoriales (departamentos, municipios y distritos) con el fin de financieras la prestación de servicios públicos esenciales como salud, educación, saneamiento básico, agua potable, entre otros.

Este sistema se encuentra establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 como parte de la descentralización administrativa y fiscal del país. Su objetico principal es garantizar la prestación equitativa de servicios públicos en todas las regiones, independientemente de su capacidad económica.

Para las entidades territoriales, principalmente las de sexta categoría, se convierte en un componente fundamental del sistema de financiamiento, ya que proporciona una parte significativa de sus ingresos y permite financiar la prestación de servicios públicos básicos para sus habitantes.

Territorios como el nuestro, con recursos limitados, dependen, en gran medida de las transferencias del SGP para financiar una variedad de servicios públicos esenciales, como educación, salud, infraestructura, saneamiento básico, entre todos. Estas transferencias representan una parte significativa de los ingresos totales de la entidad.

El municipio de La Cumbre depende en gran medida del Sistema General de Participación para fondear los programas y proyectos de inversión, por lo tanto, es muy importante para las finanzas y el desarrollo del municipio.

El comportamiento de las ultimas 4 vigencias fue el siguiente:

15.2.10. Comportamiento de la Vigencia 2020.

Concepto	Ultima Doceava 2019	Once Doceavas 2020	Total Acumulado
Educación	**0**	**333.134.296**	**333.134.296**
Prestación de Servicios	0	0	0
Calidad	0	333.134.296	333.134.296
Matrícula Gratuidad	*0*	*254.031.236*	*254.031.236*
Matrícula Oficial	*0*	*79.103.060*	*79.103.060*
Salud	**191.060.027**	**3.044.481.906**	**3.235.541.933**
Régimen Subsidiado	183.703.065	2.719.300.111	2.903.003.176
Salud Pública	7.356.962	157.252.213	164.609.175
Prestación de Servicios	0	167.929.582	167.929.582
Agua Potable	**38.785.220**	**613.278.888**	**652.064.108**
Propósito General - Destinación	**126.291.412**	**2.237.136.204**	**2.363.427.616**
Libre Destinación	53.042.394	939.597.206	992.639.600
Deporte	1.735.086	38.168.789	39.903.875
Cultura	1.301.315	28.626.592	29.927.907
Libre Inversión	70.212.617	1.230.743.617	1.300.956.234
Fonpet(2)	0	0	0
Alimentación Escolar	3.100.440	38.485.308	41.585.748
Ribereños	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0
Fonpet	6.587.853	19.110.199	25.698.052
Primera Infancia	0	0	0
TOTAL SGP	365.824.952	6.285.626.801	6.651.451.753

15.2.11. Comportamiento de la Vigencia 2021.

Concepto	Ultima Doceava 2020	Once Doceavas 2021	Total Acumulado
Educación	**0**	**323.967.947**	**323.967.947**
Prestación de Servicios	0	0	0
Calidad	0	323.967.947	323.967.947
Matrícula Gratuidad	*0*	*196.060.873*	*196.060.873*
Matrícula Oficial	*0*	*127.907.074*	*127.907.074*
Salud	**302.496.704**	**3.218.748.409**	**3.521.245.113**
Régimen Subsidiado	262.962.361	2.801.231.813	3.064.194.174
Salud Pública	23.732.847	240.187.245	263.920.092
Prestación de Servicios	15.801.496	177.329.351	193.130.847
Agua Potable	**70.232.326**	**794.377.077**	**864.609.403**
Propósito General - Destinación	**218.090.306**	**2.517.972.911**	**2.736.063.217**
Libre Destinación	91.597.928	1.057.548.623	1.149.146.551
Deporte	3.561.092	43.660.719	47.221.811
Cultura	2.670.818	32.745.540	35.416.358
Libre Inversión	115.647.535	1.329.442.130	1.445.089.665
Fonpet(2)	4.612.933	54.575.899	59.188.832
Alimentación Escolar	**2.976.567**	**38.219.180**	**41.195.747**
Ribereños	**0**	**0**	**0**
Resguardos Indígenas	**0**	**0**	**0**
Fonpet	**10.348.585**	**111.505.907**	**121.854.492**
Primera Infancia	**0**	**0**	**0**
TOTAL SGP	**604.144.488**	**7.004.791.431**	**7.608.935.919**

15.2.12. Comportamiento de la Vigencia 2022.

Concepto	Ultima Doceava 2021	Once Doceavas 2022	Total Acumulado
Educación	**0**	**312.368.396**	**312.368.396**
Prestación de Servicios	0	0	0
Calidad	0	312.368.396	312.368.396
Matrícula Gratuidad	*0*	*190.250.627*	*190.250.627*
Matrícula Oficial	*0*	*122.117.769*	*122.117.769*
Salud	**277.712.802**	**3.316.781.580**	**3.594.494.382**
Régimen Subsidiado	240.163.281	2.872.683.492	3.112.846.773
Salud Pública	22.345.210	263.180.189	285.526.399
Prestación de Servicios	15.203.311	180.917.899	196.121.210
Agua Potable	**70.057.850**	**903.822.703**	**973.880.553**
Propósito General - Destinación	**220.935.415**	**2.449.487.965**	**2.670.423.380**
Libre Destinación	92.792.874	1.028.784.945	1.121.577.819
Deporte	3.788.688	34.691.207	38.479.895
Cultura	2.841.516	26.018.405	28.859.921
Libre Inversión	116.776.476	1.316.629.400	1.433.405.876
Fonpet(2)	4.735.861	43.364.008	48.099.869
Alimentación Escolar	**3.365.582**	**37.737.270**	**41.102.852**
Ribereños	**0**	**0**	**0**
Resguardos Indígenas	**0**	**0**	**0**
Fonpet	**9.458.767**	**119.228.252**	**128.687.019**
Primera Infancia	**0**	**0**	**0**
TOTAL SGP	**581.530.416**	**7.139.426.166**	**7.720.956.582**

15.2.13. Comportamiento de la Vigencia 2023.

Concepto	Ultima Doceava 2022	Once Doceavas 2023	Total Acumulado
Educación	0	310.735.648	310.735.648
Prestación de Servicios	0	0	0
Calidad	0	310.735.648	310.735.648
Matrícula Gratuidad	*0*	*180.610.316*	*180.610.316*
Matrícula Oficial	*0*	*130.125.332*	*130.125.332*
Salud	355.154.275	3.593.538.208	3.948.692.483
Régimen Subsidiado	307.201.814	3.137.472.559	3.444.674.373
Salud Pública	28.605.287	262.065.821	290.671.108
Prestación de Servicios	19.347.174	193.999.828	213.347.002
Agua Potable	99.684.339	1.137.021.129	1.236.705.468
Propósito General - Destinación	263.945.216	2.841.838.943	3.105.784.159
Libre Destinación	110.856.991	1.193.572.356	1.304.429.347
Deporte	3.742.469	45.235.999	48.978.468
Cultura	2.806.852	33.926.999	36.733.851
Libre Inversión	141.860.818	1.512.558.590	1.654.419.408
Fonpet(2)	4.678.086	56.544.999	61.223.085
Alimentación Escolar	4.059.916	44.270.385	48.330.301
Ribereños	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0
Fonpet	13.010.072	181.261.697	194.271.769
Primera Infancia	0	0	0
TOTAL SGP	735.853.818	8.108.666.010	8.844.519.828

Información consultada en www.sicodis.dnp.gov.co

Consolidado global del SGP.

VIGENCIA	VALOR TOTAL
2020	$6.651.451.753
2021	$7.608.935.919
2022	$7.720.956.582
2023	$8.844.519.828

El comportamiento del sistema general de participaciones es muy fluctuante dado que se calcula mediante una fórmula establecida por ley, la cual tiene en cuenta varios criterios para determinar la asignación de recursos a cada entidad territorial, como lo son: Población, pobreza y necesidades básicas insatisfechas (NBI), capacidad fiscal, esfuerzo fiscal y desempeño en la prestación de servicios.

15.2.14 Recursos Sin Situación de Fondos.

nombre	2020	2021	2022	2023
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 12.000.000,00	$ 15.911.858,00	$ 15.112.469,25	$ 15.868.093,00
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 55.220.685,00	$ 51.053.674,00	$ 60.745.784,75	$ 56.619.035,00
Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 3.505.354.057,00	$ 4.160.414.515,00	$ 4.879.168.285,27	$ 5.200.737.625,00
Rentas cedidas SSF	$ 836.785.402,00	$ 1.052.364.490,00	$ 1.184.576.402,91	$ 1.196.525.030,00

Los recursos sin situación de fondos, son recursos que provienen con una destinación específica para invertirse en el municipio, a través del presupuesto municipal, sin embargo, los recursos no son girados directamente al municipio si no a los ejecutores de estos como, por ejemplo, las Entidades Promotoras de Salud, lo cual es supervisado por la Secretaría de Salud.

15.3 Comportamiento de los Gastos Totales.

GASTOS	2019	2020	2021	2022	2023
FUNCIONAMIENTO	$ 1.990.625.208,86	$ 2.223.653.406,39	$ 2.366.467.717,65	$ 2.647.944.977,00	$ 2.701.797.899,00
INVERSIÓN	$ 11.899.350.195,70	$ 13.655.273.612,41	$ 15.717.968.439,38	$ 16.175.685.581,14	$ 18.586.625.606,30
SERVICIO A LA DEUDA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTALES	$ 13.889.975.404,56	$ 15.878.927.018,80	$ 18.084.436.157,03	$ 18.823.630.558,14	$ 21.288.423.505,30

Fuente de información: Secretaría de Hacienda. Informes de ejecución presupuestal 2019-2023

En relación a los Gastos Totales del Municipio de La Cumbre, estos muestran un comportamiento positivo durante los últimos años. Es importante resaltar que la proporción de crecimiento de los gastos de funcionamiento son es inferior al incremento en los gastos de inversión.

Se observa el comportamiento de los gastos de funcionamiento para el año 2023, ascienden a la suma de $2.701 millones y en el 2022 ascendieron a $2.647 millones que representan un aumento del 2.03% de los gastos de Funcionamiento, dado que para esta vigencia 2023 se realizaron pagos importantes de cuotas partes pensionales y pago de cesantías al personal con régimen de cesantías retroactivo que incremento los gastos de funcionamiento. A pesar de ello, siempre respetando los límites de la Ley 617 de 2000.

Las pensiones de jubilación siguen siendo para el Municipio de La Cumbre un significativo gasto administrativo, debido a que en la actualidad se cuenta con 9 pensionados y/o jubilados que están a cargo de la entidad para la vigencia 2023 se ejecutaron pagos por este concepto por valor de más de $210 millones.

COMPONENTE FINANCIERO

En general el Municipio ha mantenido una política de racionalización de los Gastos de Funcionamiento, evidenciando el compromiso por parte de la administración para cumplir los límites del gasto conforme lo establece la Ley 617 de 2000.

En cuanto a inversión, a continuación, se puede evidenciar como se ejecutó el presupuesto asignado durante la vigencia 2023. Este informe detalla en que se ha invertido el dinero público establecido en los diferentes programas y proyectos dentro del municipio:

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Gastos		**$ 17.609.695.779**	**$ 22.863.775.892**	**$ 373.669.967**	**$ 22.490.105.925**
Funcionamiento		**$ 2.527.203.611**	**$ 3.130.601.916**	**$ 191.239.988**	**$ 2.939.361.928**
Inversión		**$ 15.082.492.168**	**$ 19.733.173.976**	**$ 182.429.979**	**$ 19.550.743.997**
Adquisición de activos no financieros		$ 41.299.090	$ 101.091.634	$ 0	$ 101.091.634
Activos fijos		$ 41.299.090	$ 101.091.634	$ 0	$ 101.091.634
Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		$ 41.299.090	$ 101.091.634	$ 0	$ 101.091.634
Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y anti		$ 41.299.090	$ 101.091.634	$ 0	$ 101.091.634
Fomentar las actividades y competencias; dotar de implementos en diferentes disciplinas deportivas a nivel municipal.	Estampilla Pro Deporte	$ 20.000.000	$ 33.922.328	$ 0	$ 33.922.328
Fomentar las actividades y competencias; dotar de implementos en diferentes disciplinas deportivas a nivel municipal.	R.b. Ley Tabaco	$ 0	$ 1.710.876	$ 0	$ 1.710.876
Fomentar las actividades y competencias; dotar de implementos en diferentes disciplinas deportivas a nivel municipal.	Ley Tabaco	$ 0	$ 7.557.672	$ 0	$ 7.557.672
Gestionar recursos para capacitar, fomentar y apoyar la formación de monitores en diferentes disciplinas, buscando la conformación legal de grupos deportivos.	Sgp Deporte	$ 8.019.090	$ 45.900.758	$ 0	$ 45.900.758
Gestionar recursos para capacitar, fomentar y apoyar la formación de monitores en diferentes disciplinas, buscando la conformación legal de grupos deportivos.	Estampilla Pro Deporte	$ 13.280.000	$ 12.000.000	$ 0	$ 12.000.000
Materiales y suministros		$ 84.000.000	$ 33.100.000	$ 0	$ 33.100.000
Incentivar y apoyar las huertas caseras en jardines, tanto en lo rural como en lo urbano para la autosostenibilidad de la familia.	Recursos Propios	$ 30.000.000	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000
Fomentar la crianza de especies menores que permita mejorar la economía campesina, visibilizando y valorando el rol de las mujeres.	**Recursos Propios**	**$ 30.000.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Fortalecer la extensión agropecuaria en el municipio que permita al agricultor acceder a beneficios, prevención, promoción y defensa de los derechos del campesinado.	Otros Sectores	$ 24.000.000	$ 13.100.000	$ 0	$ 13.100.000
Mejorar la infraestructura locativa y el equipamiento de las instituciones, con inclusión social, permitiendo el acceso a la población en situación de discapacidad.	Sgp Educación Calidad	$ 30.000.000	$ 25.923.691	$ 0	$ 25.923.691
Mejorar la infraestructura locativa y el equipamiento de las instituciones, con inclusión social, permitiendo el acceso a la población en situación de discapacidad.	R. Balance Educación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mejorar la infraestructura locativa y el equipamiento de las instituciones, con inclusión social, permitiendo el acceso a la población en situación de discapacidad.	R. Balance Otros Sectores	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mejorar la infraestructura locativa y el equipamiento de las instituciones, con inclusión social, permitiendo el acceso a la población en situación de discapacidad.	R. Balance Libre Destino	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mejorar las condiciones de movilidad en las carreteras Inter veredales, de acuerdo al programa Colombia Rural.	Otros Sectores	$ 372.000.000	$ 497.707.865	$ 0	$ 497.707.865
Mejorar las condiciones de movilidad en las carreteras Inter veredales, de acuerdo al programa Colombia Rural.	Libre Destinación	$ 0	$ 10.214.732	$ 0	$ 10.214.732
Mejorar las condiciones de movilidad en las carreteras Inter veredales, de acuerdo al programa Colombia Rural.	Rb Recursos Propios	$ 0	$ 3.499.417	$ 0	$ 3.499.417
Mejorar las condiciones de movilidad en las carreteras Inter veredales, de acuerdo al programa Colombia Rural.	Recursos Propios	$ 0	$ 178.570.765	$ 0	$ 178.570.765
Apoyar y fortalecer el mantenimiento de las vías urbanas y rurales por medio de actividades junto a la comunidad.	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Gestionar maquinaria necesaria para el mejoramiento y mantenimiento de las vías del municipio.	Recursos Propios	$ 20.000.000	$ 19.274.489	$ 0	$ 19.274.489
Señalizar las vías del municipio	Rb Recursos Propios	$ 0	$ 31.630.896	$ 0	$ 31.630.896
Impulsar proyectos para reubicar y/o construir viviendas de interés social	Recursos Propios	$ 20.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Mejorar la infraestructura de los acueductos rurales.	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico	$ 100.000.000	$ 296.815.587	$ 13.774.160	$ 283.041.427
Mejorar la infraestructura de los acueductos rurales.	R. Balance Sgp Agua Potable	$ 0	$ 119.295.153	$ 70.000.000	$ 49.295.153
Instalar y/o construir Sistemas Individuales de Tratamiento de Aguas Residuales (SITAR).	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Construir y/o mejorar la infraestructura deportiva y recreativa municipal.	Sgp Deporte	$ 30.000.000	$ 3.077.710	$ 0	$ 3.077.710
Mejorar la infraestructura física de la administración municipal para garantizar a los visitantes y empleados las comodidades necesarias para su bienestar. (Acceso a población en situación de discapacidad).	Libre Destinación	$ 50.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Mejorar la infraestructura física de la administración municipal para garantizar a los visitantes y empleados las comodidades necesarias para su bienestar. (Acceso a población en situación de discapacidad).	Rb Recursos Propios	$ 0	$ 31.869.687	$ 0	$ 31.869.687
Ampliar cobertura en servicio de energía eléctrica a la zona rural.	Alumbrado Publico	$ 817.950.000	$ 1.161.772.892	$ 0	$ 1.161.772.892
Mejorar el suministro del PAE, que integre la población vulnerable, población en situación de discapacidad, víctimas; niños, niñas y adolescentes, con equidad de género, aplicando los manuales de inspección, vigilan	Alimentación Escolar	$ 42.746.966	$ 48.330.301	$ 51.228	$ 48.279.073
Mejorar el suministro del PAE, que integre la población vulnerable, población en situación de discapacidad, víctimas; niños, niñas y adolescentes, con equidad de género, aplicando los manuales de inspección, vigilan	R. Balance Alimentación Escolar	$ 0	$ 59.782	$ 0	$ 59.782
Mejorar el suministro del PAE, que integre la población vulnerable, población en situación de discapacidad, víctimas; niños, niñas y adolescentes, con equidad de género, aplicando los manuales de inspección, vigilan	Sgp Educación Calidad	$ 0	$ 4.076.309	$ 0	$ 4.076.309
Mejorar el suministro del PAE, que integre la población vulnerable, población en situación de discapacidad, víctimas; niños, niñas y adolescentes, con equidad de género, aplicando los manuales de inspección, vigilan	R. Balance Educación	$ 0	$ 3.443.837	$ 0	$ 3.443.837
Mejorar el suministro del PAE, que integre la población vulnerable, población en situación de discapacidad, víctimas; niños, niñas y adolescentes, con equidad de género, aplicando los manuales de inspección, vigilan	R. Balance Otros Sectores	$ 0	$ 283.524	$ 1	$ 283.523
Mejorar el suministro del PAE, que integre la población vulnerable, población en situación de discapacidad, víctimas; niños, niñas y adolescentes, con equidad de género, aplicando los manuales de inspección, vigilan	R. Balance Libre Destino	$ 0	$ 2.707.475	$ 0	$ 2.707.475
Mejorar la prestación del servicio de transporte escolar.	Sgp Educación Calidad	$ 91.002.479	$ 100.125.332	$ 143.098	$ 99.982.234
Mejorar la prestación del servicio de transporte escolar	Libre Destinación	$ 0	$ 73.988.416	$ 0	$ 73.988.416
Mejorar la prestación del servicio de transporte escolar	Otros Sectores	$ 0	$ 26.011.584	$ 0	$ 26.011.584

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Mejorar la prestación del servicio de transporte escolar	Rb Convenio Transporte Escolar	$ 0	$ 5.230.060	$ 0	$ 5.230.060
Mejorar la prestación del servicio de transporte escolar	Recursos Propios	$ 0	$ 25.490.668	$ 0	$ 25.490.668
Mejorar la prestación del servicio de transporte escolar	Convenio Transporte Escolar	$ 0	$ 117.703.098	$ 0	$ 117.703.098
Apoyar el emprendimiento desde la escuela a través de proyectos pedagógicos productivos que involucren a la población en situación de discapacidad.	Sgp Educación Calidad	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Contratar, en proyectos de la administración, con personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos.	Otros Sectores	$ 300.000.000	$ 329.173.461	$ 304.901	$ 328.868.560
Contratar, en proyectos de la administración, con personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos.	Recursos Propios	$ 0	$ 238.556.440	$ 0	$ 238.556.440
Promover y apoyar el emprendimiento rural, negocios verdes, con énfasis en equidad de género, adultos mayores, población en situación de discapacidad, población vulnerable, víctimas del conflicto, población LGBTI y	Libre Destinación	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 0	$ 50.000.000
Realizar convenios con instituciones educativas para capacitar y generar empleo en la comunidad de acuerdo con la vocación del municipio.	Recursos Propios	$ 25.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Promover la formulación e implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV del municipio de La Cumbre, que incluya el área urbana y las localidades de Pavitas, Cordobitas, Arboledas, Pavas y el	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico	$ 61.835.775	$ 350.478.767	$ 6.910.000	$ 343.568.767
Actualizar la base de datos de deudores morosos (catastro, industria, comercio, juegos, rifas, espectáculos, etc.).	Recursos Propios	$ 14.302.703	$ 11.350.000	$ 0	$ 11.350.000
Actualización formación catastral - convenio CVC	Rb Formación Catastral	$ 0	$ 96.928.627	$ 0	$ 96.928.627
Diagnosticar el estado de los pasivos pensionales, administrativos y laborales.	Otros Sectores	$ 82.255.111	$ 87.174.504	$ 0	$ 87.174.504
Conformar un equipo técnico para la depuración y digitalización del archivo central, adoptando el IPv6, mejorando la infraestructura física y técnica, para la conservación de la memoria histórica del municipio	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 29.900.000	$ 0	$ 29.900.000
Conformar un equipo técnico para la depuración y digitalización del archivo central, adoptando el IPv6, mejorando la infraestructura física y técnica, para la conservación de la memoria histórica del municipio	Libre Destinación	$ 0	$ 82.000.000	$ 0	$ 82.000.000

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Legalizar los predios de instituciones educativas, juntas de acción comunal, puestos de salud, Inspección de Policía, acueductos, parques, Alcaldía, entre otros.	Recursos Propios	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Fortalecer la defensa jurídica del ente administrativo.	Otros Sectores	$ 80.000.000	$ 86.150.000	$ 0	$ 86.150.000
Fortalecer la defensa jurídica del ente administrativo	Recursos Propios	$ 0	$ 25.200.000	$ 0	$ 25.200.000
Construir el Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) y desarrollar el Plan de Transformación digital en la administración municipal e instituciones educativas.	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 82.050.000	$ 0	$ 82.050.000
Gestionar la ampliación de puntos zonas digitales	Otros Sectores	$ 18.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Impulsar el conocimiento y uso de sistemas y herramientas tecnológicas	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Gestionar recursos para la adquisición de vehículos, combustible, infraestructura y equipos tecnológicos para la institución policial y Ejercito Nacional.	Otros Sectores	$ 10.000.000	$ 9.998.773	$ 0	$ 9.998.773
Gestionar recursos para la adquisición de vehículos, combustible, infraestructura y equipos tecnológicos para la institución policial y Ejercito Nacional.	R. Balance Fondo Cuenta Ley 418	$ 0	$ 59.432.057	$ 7.257	$ 59.424.800
Estimular a la comunidad campesina de nuestro municipio con la celebración anual del Día del Campesino, como identidad del sector agropecuario.	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 29.959.075	$ 0	$ 29.959.075
Fortalecer el COMUSAN y los procesos de seguridad y soberanía alimentaria.	Libre Destinación	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 0	$ 15.000.000
Fortalecer la gestión administrativa del sector salud pública en el municipio	Recursos Propios	$ 50.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Fortalecer las capacidades administrativas del sector salud pública en el municipio.	Etesa Con Situación De Fondos	$ 15.868.093	$ 30.088.281	$ 4.510.821	$ 25.577.460
Fortalecer las capacidades administrativas del sector salud pública en el municipio.	R. Balance Coljuegos	$ 0	$ 4.172.540	$ 0	$ 4.172.540
Fortalecer las capacidades administrativas del sector salud pública en el municipio.	Sgp Salud Publica	$ 59.759.693	$ 64.383.650	$ 0	$ 64.383.650
Fortalecer las capacidades administrativas del sector salud pública en el municipio.	Libre Destinación	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 0	$ 50.000.000
Fortalecer la estrategia de "Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia"-IAMI en la E.S.E. hospital Santa Margarita.	Sgp Salud Publica	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 0	$ 15.000.000
Sostener la Prevalencia de Infección por VIH por debajo de 1% en el municipio de La Cumbre.	Sgp Salud Publica	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 0	$ 15.000.000
Disminuir la tasa de fecundidad de mujeres entre 15 y 19 años.	Sgp Salud Publica	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 0	$ 15.000.000

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Adoptar e implementar la Política de Salud Mental en el municipio de La Cumbre.	Sgp Salud Publica	$ 30.000.000	$ 40.000.000	$ 0	$ 40.000.000
Disminuir la morbilidad por causa de enfermedades infecciosas o parasitarias en la población del municipio de La Cumbre.	Sgp Salud Publica	$ 25.000.000	$ 15.000.000	$ 0	$ 15.000.000
Mejorar la Gestión Integral en Salud de la población laboral informal.	Sgp Salud Publica	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Mejorar la Gestión Integral en Salud de la población laboral informal	R. Balance Coljuegos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Reducir la mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años.	Sgp Salud Publica	$ 10.000.000	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000
Aumentar la cobertura en todos los biológicos (vacunación), para la población objeto del programa.	Sgp Salud Publica	$ 20.000.000	$ 36.287.458	$ 0	$ 36.287.458
Aumentar la cobertura en todos los biológicos (vacunación), para la población objeto del programa.	Rb Salud Publica	$ 0	$ 477.231	$ 0	$ 477.231
Sostener por debajo del 10% el porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer (desnutrición y lactancia materna segura).	Sgp Salud Publica	$ 30.000.000	$ 30.000.000	$ 0	$ 30.000.000
Capacitar a la población en la promoción de la salud y prevención frente al riesgo de desastres.	Sgp Salud Publica	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Capacitar a la población en la promoción de la salud y prevención frente al riesgo de desastres	R. Balance Coljuegos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Reducir la prevalencia de la hipertensión arterial en pacientes entre 18 y 69 años.	Sgp Salud Publica	$ 30.000.000	$ 40.000.000	$ 0	$ 40.000.000
Universalización de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Régimen Subsidiado Ampliación	$ 2.944.500.579	$ 3.444.674.368	$ 0	$ 3.444.674.368
Universalización de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	R. Balance Régimen Subsidiado	$ 0	$ 1.562.746	$ 1.562.746	$ 0
Universalización de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Rentas Cedidas	$ 1.196.525.030	$ 2.307.288.810	$ 0	$ 2.307.288.810
Universalización de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Adres	$ 5.200.737.625	$ 6.053.360.017	$ 0	$ 6.053.360.017
Universalización de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Etesa Sin Situación De Fondos	$ 56.619.035	$ 90.341.070	$ 0	$ 90.341.070
Fomentar la creación y el cuidado de las zonas verdes en las instituciones educativas.	Sgp Educación Calidad	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Sensibilizar a la población en seguridad vial y gestión del riesgo de desastres.	Libre Destinación	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Sensibilizar a la población en seguridad vial y gestión del riesgo de desastres.	Libre Destinación	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Construir el plan de movilidad, que integre a la población vulnerable	Recursos Propios	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Promover y ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado de los residuos domiciliarios, escombros y peligrosos.	Recursos Propios	$ 30.000.000	$ 30.000.000	$ 0	$ 30.000.000
Reactivar el Comité Municipal de los Recursos Naturales para el control de las actividades de empresas que afecten la dimensión ambiental del municipio.	Recursos Propios	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Realizar acciones encaminadas a la recuperación y mantenimiento de áreas degradadas por erosión	Recursos Propios	$ 30.000.000	$ 30.000.000	$ 0	$ 30.000.000
Crear el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP).	Recursos Propios	$ 15.000.000	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000
Gestionar la reglamentación para la microcuenca del río pavas	Recursos Propios	$ 15.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Identificar y promover la conservación de la estructura ecológica del municipio.	Otros Sectores	$ 15.000.000	$ 18.000.000	$ 0	$ 18.000.000
Identificar y promover la conservación de la estructura ecológica del municipio.	Recursos Propios	$ 0	$ 1.800.000	$ 0	$ 1.800.000
Aumentar la cobertura vegetal en áreas de influencia de acueductos rurales.	Recursos Propios	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Conservar la flora y fauna de los ecosistemas, incluyendo acciones para el control de especies invasoras, nativas o exóticas.	Libre Destinación	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Preservar el bosque seco tropical del municipio (bosque subxerofítico).	Recursos Propios	$ 30.000.000	$ 29.811.091	$ 0	$ 29.811.091
Planificar el desarrollo territorial (arbolado urbano; construir plan de manejo e inventario)	Libre Destinación	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000
Adquirir y mantener áreas en zonas de protección de recurso hídrico y el pago por servicios ambientales dentro de zonas de restauración y Reservas de la Sociedad Civil.	Recursos Propios	$ 31.139.137	$ 31.139.137	$ 0	$ 31.139.137
Adquirir y mantener áreas en zonas de protección de recurso hídrico y el pago por servicios ambientales dentro de zonas de restauración y Reservas de la Sociedad Civil.	Rb Recursos Propios	$ 0	$ 29.804.266	$ 0	$ 29.804.266
Implementar las estrategias de la política pública de educación ambiental (CIDEA, PMEA, PRAES Y PROCEDAS), teniendo en cuenta la incorporación del componente de género en todos los proyectos.	Otros Sectores	$ 6.000.000	$ 8.881.440	$ 0	$ 8.881.440
Revisar, actualizar y ejecutar el plan de gestión de riesgo y estrategia de emergencia, teniendo en cuenta la emergencia actual del COVID-19	Otros Sectores	$ 50.000.000	$ 82.000.000	$ 0	$ 82.000.000
Revisar, actualizar y ejecutar el plan de gestión de riesgo y estrategia de emergencia, teniendo en cuenta la emergencia actual del COVID-19	Recursos Propios	$ 0	$ 32.460.000	$ 0	$ 32.460.000

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Crear un semillero de niños y jóvenes en música y artes	Sgp Cultura	$ 15.000.000	$ 10.400.000	$ 0	$ 10.400.000
Reactivar el Consejo Municipal de Cultura, fortalecer la seguridad social del gestor cultural y pasivo pensional del sector cultura.	Estampilla Pro Cultura	$ 7.280.000	$ 5.100.000	$ 0	$ 5.100.000
Reactivar el Consejo Municipal de Cultura, fortalecer la seguridad social del gestor cultural y pasivo pensional del sector cultura.	R. Balance De Estampilla Pro Cultura	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Fortalecer los servicios de las bibliotecas públicas del municipio en el acceso libre y voluntario de la lectura, la escritura, la investigación, la creatividad y la conectividad con programas, planes y proyectos id	Estampilla Pro Cultura	$ 18.000.000	$ 16.000.000	$ 0	$ 16.000.000
Fortalecer los programas culturales: danza, teatro, música, banda marcial, gastronomía, artesanías. Y garantizar la protección y rehabilitación del patrimonio cultural material e inmaterial, declarado.	Sgp Cultura	$ 15.014.317	$ 26.333.851	$ 0	$ 26.333.851
Fortalecer los programas culturales: danza, teatro, música, banda marcial, gastronomía, artesanías. Y garantizar la protección y rehabilitación del patrimonio cultural material e inmaterial, declarado.	Estampilla Pro Cultura	$ 11.120.000	$ 16.900.000	$ 0	$ 16.900.000
Fortalecer los programas culturales: danza, teatro, música, banda marcial, gastronomía, artesanías. Y garantizar la protección y rehabilitación del patrimonio cultural material e inmaterial, declarado.	Otros Sectores	$ 0	$ 15.000.000	$ 0	$ 15.000.000
Fortalecer los programas culturales: danza, teatro, música, banda marcial, gastronomía, artesanías. Y garantizar la protección y rehabilitación del patrimonio cultural material e inmaterial, declarado.	Rb Recursos Propios	$ 0	$ 31.620.448	$ 0	$ 31.620.448
Convenio con el ministerio de cultura	Convenio Ministerio Cultura	$ 0	$ 30.125.000	$ 0	$ 30.125.000
Fortalecer los programas culturales: danza, teatro, música, banda marcial, gastronomía, artesanías. Y garantizar la protección y rehabilitación del patrimonio cultural material e inmaterial, declarado.	Recursos Propios	$ 0	$ 82.454.479	$ 0	$ 82.454.479
Fortalecer los programas culturales: danza, teatro, música,	R. Balance De Estampilla Pro Cultura	$ 0	$ 16.049.588	$ 0	$ 16.049.588
Apoyar y asesorar a los empresarios de la región dedicados al turismo sostenible, sustentable y economía circular en aspectos de riesgos y emergencias; presentar proyecto de acuerdo para eliminar los plásticos y des	Otros Sectores	$ 18.000.000	$ 4.800.000	$ 0	$ 4.800.000
Hacer un inventario de los establecimientos de comercio, industria y turismo	Recursos Propios	$ 20.000.000	$ 9.600.000	$ 0	$ 9.600.000
Construir el plan sectorial de turismo municipal	Recursos Propios	$ 50.000.000	$ 35.050.000	$ 0	$ 35.050.000

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Crear el Punto de Información Turística (PIT).	Recursos Propios	$ 0	$ 9.490.000	$ 0	$ 9.490.000
Realizar convenios con las empresas prestadoras de servicios públicos: acueducto, alcantarillado y aseo.	Servicio De Aseo	$ 364.000.000	$ 364.000.000	$ 0	$ 364.000.000
Realizar convenios con las empresas prestadoras de servicios públicos: acueducto, alcantarillado y aseo.	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico	$ 850.000.000	$ 589.411.114	$ 84.453.829	$ 504.957.285
Ejecutar el plan de mejoramiento Reporte Único del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Interno (RUSICST) 2019.	Otros Sectores	$ 33.600.000	$ 32.850.000	$ 0	$ 32.850.000
Acompañar en el proceso de reparación administrativa a las víctimas.	Otros Sectores	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Generar condiciones propicias para superar la vulnerabilidad de las víctimas; ayuda inmediata a migrantes.	Otros Sectores	$ 2.000.000	$ 1.850.000	$ 0	$ 1.850.000
Generar convenios con hogares de la comunidad para prestar el servicio como un Hogar de Paso.	Otros Sectores	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000
Apoyar en el proceso de reparación de víctimas.	Otros Sectores	$ 13.387.000	$ 17.787.000	$ 0	$ 17.787.000
Acompañar a las víctimas en el proceso de retorno y reubicación.	Otros Sectores	$ 1.500.000	$ 0	$ 0	$ 0
Dinamizar la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 18.000.000	$ 0	$ 18.000.000
Construir un programa que se adapte a la línea de política de prevención del reclutamiento	Recursos Propios	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Capacitar a la comunidad en temas de violencia intrafamiliar, tolerancia, libertad de cultos, población en situación de discapacidad, discriminación y alianzas interinstitucionales para la protección y garantía de l	Recursos Propios	$ 15.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Coordinar y controlar el programa Colombia Mayor.	Estampilla Pro Adulto Mayor	$ 18.000.000	$ 16.000.000	$ 0	$ 16.000.000
Desarrollar programas para prevenir y atender a las víctimas de violencia	Otros Sectores	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Realizar el análisis de los indicadores situacionales diseñados por la Procuraduría General de la Nación dentro del proceso de vigilancia superior sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes	Recursos Propios	$ 12.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Desarrollar programas que beneficien la población en situación de discapacidad	Recursos Propios	$ 5.000.000	$ 2.500.000	$ 0	$ 2.500.000
Fortalecer la Comisaría de Familia con el fin de trabajar los temas de riesgo de la niñez, la adolescencia, juventud, la familia, mujeres, embarazo a temprana edad, sustancias psicoactivas, convivencia, población e	Libre Destinación	$ 117.932.280	$ 158.661.656	$ 0	$ 158.661.656

COMPONENTE FINANCIERO

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Fortalecer la Comisaría de Familia con el fin de trabajar los temas de riesgo de la niñez, la adolescencia, juventud, la familia, mujeres, embarazo a temprana edad, sustancias psicoactivas, convivencia, población e	Recursos Propios	$ 0	$ 24.442.168	$ 0	$ 24.442.168
Facilitar y apoyar el programa de Jóvenes en Acción (programa del gobierno nacional).	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 46.797.000	$ 0	$ 46.797.000
Realizar convenios de cooperación, con los sectores público y privado, a favor de los niños, las niñas, primera infancia, infancia, adolescentes, mujeres, adulto mayor y población en situación de discapacidad.	Otros Sectores	$ 5.000.000	$ 6.000.000	$ 0	$ 6.000.000
Fortalecer el centro de atención al adulto mayor Centro vida. En concordancia con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez.	Estampilla Pro Adulto Mayor	$ 38.688.000	$ 138.371.119	$ 0	$ 138.371.119
Fortalecer el centro de atención al adulto mayor Centro vida. En concordancia con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez.	Libre Destinación	$ 0	$ 31.935.268	$ 0	$ 31.935.268
Fortalecer el centro de atención al adulto mayor Centro vida. En concordancia con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez.	Otros Sectores	$ 0	$ 9.600.000	$ 0	$ 9.600.000
Fortalecer el centro de atención al adulto mayor Centro Día. En concordancia con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez.	Estampilla Pro Adulto Mayor	$ 38.688.000	$ 38.119.415	$ 0	$ 38.119.415
Fortalecer el centro de atención al adulto mayor Centro Día. En concordancia con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez.	R. Balance Adulto Mayor	$ 0	$ 13.694.725	$ 0	$ 13.694.725
Fortalecer el centro de atención al adulto mayor Centro Día. En concordancia con la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez.	Recursos Propios	$ 0	$ 45.898.240	$ 0	$ 45.898.240
Convenio interadministrativo adulto mayor No. 0332	Convenio Adulto Mayor	$ 0	$ 17.000.000	$ 0	$ 17.000.000
Formular la Política Pública del Adulto Mayor.	Estampilla Pro Adulto Mayor	$ 60.000.000	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000
Otorgar reconocimiento a los deportistas destacados del municipio.	Sgp Deporte	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Adecuar la estructura orgánica de la administración de acuerdo a las necesidades del territorio y fortalecer el sistema de control interno.	Otros Sectores	$ 30.000.000	$ 30.000.000	$ 0	$ 30.000.000
Generar convenios que permitan dar un manejo adecuado a los animales callejeros.	Otros Sectores	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 0	$ 12.000.000
Fortalecer la Inspección de Policía para la atención al ciudadano.	Otros Sectores	$ 100.000.000	$ 102.828.706	$ 0	$ 102.828.706
Fortalecer la Inspección de Policía para la atención al ciudadano.	Recursos Propios	$ 0	$ 10.356.231	$ 0	$ 10.356.231
Coordinar con las fuerzas militares y/o policía convenio para que los bachilleres presten servicio militar	Otros Sectores	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0

Nombre	Fuente	Inicial	Ppto Definitivo	Ppto disponib	Ejecutado
Socializar, desde la Secretaría de Planeación, todos los procesos de la administración (sociales, ambientales, de educación, de salud, entre otros) para mayor transparencia y legalidad ante la ciudadanía, incorporan	Otros Sectores	$ 35.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
Promover la participación de la comunidad, a través de las juntas de Acción Comunal, sector religioso y actores sociales de incidencia pública.	Libre Destinación	$ 15.000.000	$ 15.200.000	$ 0	$ 15.200.000
Apoyar y fortalecer los organismos de socorro del municipio y la Unidad de Reacción Inmediata- URI.	Otros Sectores	$ 15.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 800.000
Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para garantizar que los procesos y procedimientos de la administración municipal se encuentren dentro de la legalidad y transparencia.	Libre Destinación	$ 40.000.000	$ 36.650.000	$ 0	$ 36.650.000
Transferencias corrientes		$ 313.941.255	$ 394.669.256	$ 711.938	$ 393.957.318
Subvenciones		$ 180.917.899	$ 214.058.940	$ 711.938	$ 213.347.002
A empresas públicas no financieras		$ 180.917.899	$ 214.058.940	$ 711.938	$ 213.347.002
Garantizar la atención integral de la población sin asegurar del municipio de La Cumbre (PNA).	Sgp - Recursos Oferta	$ 180.917.899	$ 213.347.002	$ 0	$ 213.347.002
Garantizar la atención integral de la población sin asegurar del municipio de La Cumbre (PNA).	R. Balance Salud Oferta	$ 0	$ 711.938	$ 711.938	$ 0
A entidades del gobierno		$ 133.023.356	$ 180.610.316	$ 0	$ 180.610.316
A otras entidades del gobierno general		$ 133.023.356	$ 180.610.316	$ 0	$ 180.610.316
Realizar informes de seguimiento a los recursos de educación destinados a la gratuidad.	Sgp Educación Gratuidad	$ 133.023.356	$ 180.610.316	$ 0	$ 180.610.316

15.4 Indicador de Ley 617 del 2000.

El municipio de La Cumbre – Valle del Cauca se encuentra en categoría sexta de acuerdo a la Resolución No. 410 del 29 de noviembre de 2024 expedida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se expide la certificación de categorización para la vigencia 2024 de las entidades territoriales: departamentos, distritos y municipios, conforme a lo dispuesto en Las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000 y Decreto 2106 de 2019”.
Según el artículo 6 de la Ley 617 de 2000, durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los municipios de sexta categoría no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación el 80% de éstos.

Para la vigencia 2023 el municipio fue categorizado como de sexta categoría en función de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación recaudados en la vigencia 2022, donde

se puede evidenciar que el municipio cumple con la normatividad ya que el porcentaje de estos ICLD utilizados para los gastos de funcionamiento fue de 55,32% muy por debajo del límite establecido, lo que da cuenta del buen uso de los recursos y austeridad en el gasto.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CUENTAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

CONSULTA DATOS CERTIFICACIÓN LEY 617/00

Departamento	VALLE DEL CAUCA
Nombre Municipio o Departamento	217776377 - LA CUMBRE
Vigencia	2022
Categoría	Sexta
Límite del Gasto	80%
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1	INGRESOS	3.751.584
	TOTAL ICLD	3.751.584
	TOTAL ICLD NETO*	3.751.584

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	803.922
2.1.02	gastos generales	785.906
2.1.03	transferencias corrientes	434.639
2.1	salud	51.065
	Total Gastos Funcionamiento Neto	2.075.532

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	55,32%
Limte del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	24,68%

15.5 Eficiencia Fiscal y Eficiencia Administrativa de la Participación Para Propósito General.

De acuerdo a lo estipulado por el Departamento Nacional de Planeación a través del indicado de eficiencia fiscal se busca el equilibrio entre recursos y competencias de las entidades territoriales; y la simetría entre sus ingresos y gastos, lo cual permite caracterizar un buen desempeño fiscal, que puede simplificarse como un adecuado balance entre el presupuesto y la ejecución presupuestal.

Para ello es necesario conocer información importante expedida por el Departamento Nacional de Planeación:

COMPONENTE FINANCIERO

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO	VALLE_DEL_CAUCA
MUNICIPIO	LA CUMBRE
DANE	76377
VIGENCIA	2023

VARIABLES CENSALES

VIGENCIA ANTERIOR	2022
POBLACIÓN	16.716
POBREZA - NBI (%)	9,24

VIGENCIA SELECCIONADA	2023
POBLACIÓN	16.836
POBREZA - NBI (%)	9,24

ASIGNACIÓN POR CRITERIO
ONCE DOCEAVAS

VIGENCIA ANTERIOR	2022
Bolsa del 17% - Menores de 25 mil habitantes	
Población	706.180.752
Pobreza	280.882.186
Bolsa del 83% - Todos los municipios	
Población	546.818.831
Pobreza	633.199.222
Eficiencia Fiscal	-
Eficiencia Administrativa	275.633.729
Sisben	6.773.245
Total Propósito General	2.449.487.965

VIGENCIA SELECCIONADA	2023
Bolsa del 17% - Menores de 25 mil habitantes	
Población	773.136.953
Pobreza	309.679.649
Bolsa del 83% - Todos los municipios	
Población	594.974.029
Pobreza	697.666.168
Eficiencia Fiscal	-
Eficiencia Administrativa	457.102.787
Sisben	9.279.357
Total Propósito General	2.841.838.943

Los recursos del Sistema General de Participaciones constituyen una de las más importantes fuentes de financiación para la inversión loca, con estos recursos se financian los servicios a cargo del municipio, principalmente en: el sector educación, salud y agua potable y alcantarillado, así como de otros sectores.

La eficiencia fiscal es entendida como el crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las tres últimas vigencias, con respecto a los indicadores de eficiencia fiscal y administrativa, fueron los siguientes:

15.6 Indicador eficiencia fiscal

INDICADOR EFICIENCIA FISCAL

VIGENCIA ANTERIOR	2022				
Vigencia	Año Refrendado	Ingresos Tributarios**	Población	Per Cápita	Resultado*
2019	2017	2.843.935	11.614	244,87	A
2020	2018	3.218.548	16.316	197,26	A
2021	2019	2.602.300	16.422	158,46	A
2022	2020	3.373.664	16.509	204,35	A
Crecimiento Per Cápita				-3,38%	AAAA

* "A" corresponde a Refrendado por la CGN - "B" No Refrendado por la CGN.
** Cifras en miles de pesos

VIGENCIA SELECCIONADA	2023				
Vigencia	Año Refrendado	Ingresos Tributarios**	Población	Per Cápita	Resultado*
2020	2018	3.218.548	16.316	197,26	A
2021	2019	2.602.300	16.422	158,46	A
2022	2020	3.373.664	16.509	204,35	A
2023	2021	4.445.857	16.598	267,85	A
Crecimiento Per Cápita				13,45%	AAAA

* "A" corresponde a Refrendado por la CGN - "B" No Refrendado por la CGN.
** Cifras en miles de pesos

15.7 Indicador Eficiencia Administrativa.

El indicador de eficiencia administrativa proporciona una evaluación integral de cómo se gestionan los recursos en una organización para lograr sus objetivos de manera eficiente. Es importante monitorear y mejorar continuamente este indicador para garantizar una gestión eficaz y sostenible de la entidad.

INDICADOR EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

VIGENCIA ANTERIOR	2022				
Año Certificado	ICLD**	Gasto_Funcionamiento**	Límite de Gasto	Razón	Holgura
2020	2.852.184	1.735.311	80%	60,84%	19,16%

** Cifras en miles de pesos

VIGENCIA SELECCIONADA	2023				
Año Certificado	ICLD**	Gasto_Funcionamiento**	Límite de Gasto	Razón	Holgura
2021	3.079.289	1.542.377	80%	50,09%	29,91%

** Cifras en miles de pesos

15.8 Restricción en la Asignación de los Recursos de Eficiencia Fiscal y Eficiencia Administrativa.

VIGENCIA ANTERIOR	2022
Población + Pobreza	1.180.018.053
Restricción del 50%	590.009.027
VIGENCIA SELECCIONADA	2023
Población + Pobreza	1.292.640.197
Restricción del 50%	646.320.099

Artículo 79 Ley 715 de 2001 - Artículo 23 Ley 1176 de 2007

Los recursos asignados por los criterios de eficiencia fiscal y eficiencia administrativa no pueden superar el 50% de lo asignado por los criterios de población y pobreza relativa de la bolsa del 83% de propósito general.

Esta comparativa se realiza acorde al artículo 79 de la Ley 715 de 2001: en su Parágrafo que dice "Para efectos del cálculo de los indicadores para la distribución de los recursos de la Participación de Propósito General del Sistema General de Participaciones, relacionados con eficiencia, se entenderá que las entidades territoriales cumplen, como mínimo, con el promedio nacional del respectivo indicador, siempre y cuando haya concepto favorable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre el cumplimiento del respectivo Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y/o Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

En el caso en el que el indicador de la entidad territorial para eficiencia fiscal o eficiencia administrativa sea mayor al promedio nacional, para la distribución de los recursos se toma el respectivo indicador de la entidad territorial."

Una vez, tenida en cuenta la información anterior, podemos observar los indicadores pertinentes a través del Visor de desempeño fiscal, el cual se detalla a continuación, por vigencias.

El visor de desempeño nos proporciona información detallada y accesible sobre el desempeño fiscal de una entidad pública, mediante esta herramienta se puede apreciar unos excelentes resultados durante las últimas vigencias.

Vigencia 2020

COMPONENTE FINANCIERO

Escoger tipo de entidad territorial		Municipio
Indique el municipio a revisar	(Puede escribir el nombre)	la cumbre

Información Entidad Territorial

Código DANE:	76377	Categoría:	6
Región:	PACÍFICO	Grupo capacidades iniciales:	G4
Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Subregión:	Sur

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual 2020		Año de comparación 2019		Contribución al cambio
Indicadores	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	2019 - 2020
Dependencia de transferencias	71,11	28,89	4,48	95,52	-10,66
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	19,68	31,94	0,74	1,07	4,94
Endeudamiento de largo plazo	20,85	79,15	17,48	82,52	-0,54
Ahorro corriente	50,53	70,00	22,69	30,00	6,40
Balance primario	5,02	80,00	28,59	20,00	9,60
Dimensión Resultados Fiscales	**58,00**	**46,40**	**45,82**	**36,66**	**9,74**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	84,70	80,00	69,49	60,00	1,33
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	99,79	100,00	99,28	100,00	0,00
Nivel de holgura	29,84	100,00	0,00	0,00	6,67
Bonificación catastro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**93,33**	**18,67**	**53,33**	**10,67**	**8,00**
Índice de Desempeño Fiscal	**65,06**		**47,33**		**17,74**
Clasificación Desempeño Fiscal	**3. Vulnerable (>=60 y <70)**		**2. Riesgo (>=40 y <60)**		Mejoró

Millones de pesos constantes 2020

Variables Indicadores Desempeño Fiscal	2020	2019	Dif. Abs	Var Rel. (%)
1. Dependencias de las transferencias				
SGP + otras transferencias nacionales	10.885	476	10.408	2186,0%
Ingresos totales	15.306	10.631	4.675	44,0%
2. Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo				
Formación bruta de capital fijo	2.717	54	2.663	4962,2%
Gasto de inversión	13.808	7.221	6.588	91,2%
3. Endeudamiento de largo plazo				
Activos totales	46.714	46.091	623	1,4%
Pasivos totales	9.740	8.055	1.685	20,9%
4. Ahorro corriente				
Ahorro corriente	2.271	657	1.614	245,7%
Ingreso corriente	4.495	2.896	1.599	55,2%
5. Balance primario				
Déficit o superávit + intereses deuda + RB	768	3.039	-2.271	-74,7%
Ingresos totales + desembolsos	15.306	10.631	4.675	44,0%
6. Capacidad de programación y ejecución de ingresos				
Recaudo	2.422	1.319	1.103	83,6%
Presupuesto inicial	2.860	1.898	961	50,7%
7. Capacidad de ejecución del gasto de inversión				
Pagos	13.537	7.169	6.368	88,8%
Compromisos	13.566	7.221	6.345	87,9%
8. Nivel de holgura				
Límite Ley 617 de 2000	80	80		
Gastos de funcionamiento / ICLD	50	105	-55	-52,4%
Holgura	30	-25	55	-217,5%

15.9 Comparación Territorial del Desempeño Fiscal 2019.

15.9.1 Nivel Región.

Comparación territorial del desempeño fiscal 2019		REGIÓN	PACÍFICO
Nivel de comparación	Región	Posición Ranking 2020	13 de 178

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios en PACÍFICO	la cumbre
Dependencia de transferencias	20,43	28,89
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	33,76	31,94
Endeudamiento de largo plazo	72,84	79,15
Ahorro corriente	60,45	70,00
Balance primario	60,56	80,00
Dimensión Resultados Fiscales	**39,69**	**46,40**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	58,03	80,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	92,02	100,00
Nivel de holgura	71,04	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,05	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**14,75**	**18,67**
Índice de Desempeño Fiscal	**54,44**	**65,06**

15.9.2 Nivel Departamento.

Comparación territorial del desempeño fiscal 2019		DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA
Nivel de comparación	Departamento	Posición Ranking 2020	2 de 42

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios en VALLE DEL CAUCA	la cumbre
Dependencia de transferencias	36,46	28,89
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	22,52	31,94
Endeudamiento de largo plazo	69,86	79,15
Ahorro corriente	53,33	70,00
Balance primario	60,48	80,00
Dimensión Resultados Fiscales	**38,82**	**46,40**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	76,67	80,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	98,10	100,00
Nivel de holgura	71,92	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,03	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**16,45**	**18,67**
Índice de Desempeño Fiscal	**55,28**	**65,06**

15.9.3 Subregión

Comparación territorial del desempeño fiscal 2019		SUBREGIÓN	Sur
Nivel de comparación	Subregión	Posición Ranking 2020	3 de 89

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios en la subregión Sur	la cumbre
Dependencia de transferencias	20,14	28,89
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	33,03	31,94
Endeudamiento de largo plazo	72,47	79,15
Ahorro corriente	61,69	70,00
Balance primario	58,43	80,00
Dimensión Resultados Fiscales	**39,32**	**46,40**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	58,99	80,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	95,17	100,00
Nivel de holgura	62,83	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,09	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**14,48**	**18,67**
Índice de Desempeño Fiscal	**53,80**	**65,06**

15.9.4 Grupo capacidades iniciales

Comparación territorial del desempeño fiscal 2019		GRUPO CAPACIDADES INICIALES	G4
Nivel de comparación	Grupo capacidades Inidales	Posición Ranking 2020	21 de 218

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios con capacidades iniciales G4	la cumbre
Dependencia de transferencias	18,34	28,89
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	36,98	31,94
Endeudamiento de largo plazo	74,85	79,15
Ahorro corriente	58,58	70,00
Balance primario	55,23	80,00
Dimensión Resultados Fiscales	**39,04**	**46,40**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	54,77	80,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	91,56	100,00
Nivel de holgura	70,75	100,00
Bonificación catastro	0,05	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,07	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**14,50**	**18,67**
Índice de Desempeño Fiscal	**53,64**	**65,06**

Se puede apreciar que el municipio se posiciona en el puesto 13 de 178 municipios en la gestión eficiente de los recursos públicos, dentro de la región y a nivel Departamental en el segundo lugar con un indicador de 65,06, por encima de la media de los 42 municipios del Departamento.

15.10 Visor de Desempeño Fiscal Vigencia 2021.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

VISOR DE DESEMPEÑO FISCAL 2021

Departamento	VALLE_DEL_CAUCA
Selección:	LA CUMBRE

Información Entidad Territorial

Código DANE:	76377	Categoría:	6
Región:	PACÍFICO	Grupo capacidades Inidales:	G4
Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Subregión:	Sur

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual 2021		Año de comparación 2020		Contribución al cambio
Indicadores	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	2020 - 2021
Dependencia de transferencias	71,30	28,70	71,11	28,89	-0,03
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	2,29	3,20	19,68	31,94	-4,60
Endeudamiento de largo plazo	21,09	78,91	20,85	79,15	-0,04
Ahorro corriente	54,42	70,00	50,53	70,00	0,00
Balance primario	3,86	100,00	5,02	80,00	3,20
Dimensión Resultados Fiscales	**56,16**	**44,93**	**58,00**	**46,40**	**-1,47**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	113,62	80,00	84,70	80,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	95,07	100,00	99,79	100,00	0,00
Nivel de holgura	29,23	100,00	29,84	100,00	0,00
Bonificación catastro	No	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	Si	0,37	0,00	0,00	0,07
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**93,71**	**18,74**	**93,33**	**18,67**	**0,07**
Índice de Desempeño Fiscal	63,67		65,06		-1,39
Clasificación Desempeño Fiscal	3. Vulnerable (>=60 y <70)		3. Vulnerable (>=60 y <70)		Disminuyó

Millones de pesos constantes 2021

Variables Indicadores Desempeño Fiscal	2021	2020	Dif. Abs	Var Rel. (%)
1. Dependencias de las transferencias				
SGP + otras transferencias nacionales	12.708	11.496	1.211	10,5%
Ingresos totales	17.823	16.166	1.656	10,2%
2. Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo				
Formación bruta de capital fijo	367	2.870	-2.503	-87,2%
Gasto de inversión	16.037	14.584	1.453	10,0%
3. Endeudamiento de largo plazo				
Pasivos totales	10.349	10.288	62	0,6%
Activos totales	49.073	49.339	-266	-0,5%
4. Ahorro corriente				
Ahorro corriente	2.614	2.399	215	9,0%
Ingreso corriente	4.804	4.747	56	1,2%
5. Balance primario				
Déficit o superávit + intereses deuda+RB	688	811	-123	-15,2%
Ingresos totales + desembolsos	17.823	16.166	1.656	10,2%
6. Capacidad de programación y ejecución de ingresos				
Recaudo	3.375	2.558	816	31,9%
Presupuesto inicial	2.970	3.020	-50	-1,7%
7. Capacidad de ejecución del gasto de inversión				
Pagos	14.854	14.298	557	3,9%
Compromisos	15.625	14.328	1.297	9,1%
8. Nivel de holgura				
Límite Ley 617 de 2000	80,00	80,0		
Gastos de funcionamiento / ICLD	50,77	50,2	0,62	1,2%
Holgura	29,23	29,84	-0,62	-2,1%

15.6.1 Nivel región

Comparación territorial del desempeño fiscal 2021		REGIÓN	PACÍFICO
Nivel de comparación	Región	Posición Ranking 2021	9 de 178

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios en PACÍFICO	LA CUMBRE
Dependencia de transferencias	16,12	28,70
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	23,21	3,20
Endeudamiento de largo plazo	70,89	78,91
Ahorro corriente	61,40	70,00
Balance primario	61,24	100,00
Dimensión Resultados Fiscales	**38,59**	**44,93**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	43,09	80,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	88,03	100,00
Nivel de holgura	72,77	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,28	0,37
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**13,65**	**18,74**
Índice de Desempeño Fiscal	**52,51**	**63,67**

15.6.2 Nivel Departamento.

Comparación territorial del desempeño fiscal 2021		DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA
Nivel de comparación	Departamento	Posición Ranking 2021	3 de 42

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios en VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE
Dependencia de transferencias	16,12	28,70
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	15,51	3,20
Endeudamiento de largo plazo	69,74	78,91
Ahorro corriente	53,81	70,00
Balance primario	56,19	100,00
Dimensión Resultados Fiscales	**37,44**	**44,93**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	74,76	80,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	95,00	100,00
Nivel de holgura	68,67	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,19	0,37
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**15,95**	**18,74**
Índice de Desempeño Fiscal	**53,39**	**63,67**

15.6.3 Grupos Capacidades Iniciales.

Comparación territorial del desempeño fiscal 2021		GRUPO CAPACIDADES INICIALES	G4
Nivel de comparación	Grupo capacidades iniciales	Posición Ranking 2021	23 de 218

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios con capacidades iniciales G4	LA CUMBRE
Dependencia de transferencias	16,12	28,70
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	32,08	3,20
Endeudamiento de largo plazo	73,72	78,91
Ahorro corriente	58,94	70,00
Balance primario	57,43	100,00
Dimensión Resultados Fiscales	**39,65**	**44,93**
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	47,02	80,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	71,47	100,00
Nivel de holgura	63,85	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,26	0,37
Dimensión Gestión Financiera Territorial	**13,20**	**18,74**
Índice de Desempeño Fiscal	**52,97**	**63,67**

Se puede apreciar que el municipio se posiciona en el puesto 9 de 178, en la gestión eficiente de los recursos públicos, dentro de la región y a nivel Departamental en el tercer lugar con un indicador de 63.67, por encima de la media de los 42 municipios del Departamento, a pesar de caer un puesto dentro de la comparativa departamental, es importante resaltar que el indicador tuvo una variación positiva de una vigencia a otra.

Información consultada desde https://2022.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx hasta la vigencia 2021 que se encuentra publicada.

15.11 Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2034.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) entendido como el instrumento de política fiscal utilizado para establecer objetivos y estrategias de política fiscal a mediano plazo, se convierte en una herramienta importante para promover la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal al proporcionar una visión clara de la situación fiscal futura y los desafíos que enfrenta el municipio dentro de las próximas vigencias.

Teniendo como base el MFMP 2024 – 2034 las proyecciones para las vigencias de nuestro Plan de Desarrollo Municipal serán las siguientes:

15.12 Vigencia 2024.

Nivel	Articulo	Nombre	2024
1.1.01.01.200	.0101	Impuesto Predial Unificado - Urbano Actual	$ 140.608.000,00
1.1.01.01.200	.0102	Impuesto Predial Unificado - Urbano Anterior	$ 54.080.000,00
1.1.01.01.200	.0201	Impuesto Predial Unificado - Rural Actual	$ 432.640.000,00
1.1.01.01.200	.0202	Impuesto Predial Unificado - Rural Anterior	$ 216.320.000,00
1.1.01.02	.109	Sobretasa a la Gasolina	$ 454.272.000,00
1.1.01.02	.20101	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Actual	$ 4.326.400,00
1.1.01.02	.20102	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Anterior	$ 25.958.400,00
1.1.01.02	.20401	Impuesto de Delineación-licencias de Construcción	$ 59.488.000,00
1.1.01.02	.20402	Impuesto de Delineación-nomenclatura	$ 1.081.600,00
1.1.01.02	.20403	Impuesto de Delineación-estratificación	$ 1.081.600,00
1.1.01.02	.20404	Impuesto de Delineación-licencia de reconocimiento	$ 21.632.000,00
1.1.01.02	.20405	Impuesto de Delineación-uso de suelo	$ 12.979.200,00
1.1.01.02	.20406	Impuesto de Delineación-ocupación y rotura de vías	$ 4.326.400,00
1.1.01.02	.20407	Impuesto de Delineación-línea de paramento	$ 5.408.000,00
1.1.01.02	.20408	Impuesto de Delineación-certificado de demarcación	$ 540.800,00
1.1.01.02	.20409	Impuesto de Delineación-subdivisión	$ 45.968.000,00
1.1.01.02.200	.0101	Industria y comercio-actividades comerciales Actual	$ 21.632.000,00
1.1.01.02.200	.0102	Industria y comercio-actividades comerciales anterior	$ 202.259.200,00
1.1.01.02.200	.0103	Retención industria y comercio-actividades comerciales	$ 1.081.600,00
1.1.01.02.200	.0201	Industria y comercio-actividades industriales actual	$ 1.081.600,00

COMPONENTE FINANCIERO

Nivel	Articulo	Nombre	2024
1.1.01.02.200	.0202	Industria y comercio-actividades industriales anterior	$ 1.081.600,00
1.1.01.02.200	.0203	Retención industria y comercio-actividades industriales	$ 1.081.600,00
1.1.01.02.200	.0301	Industria y comercio-actividades servicios actual	$ 16.224.000,00
1.1.01.02.200	.0302	Industria y comercio-actividades servicios anterior	$ 5.408.000,00
1.1.01.02.200	.0303	Retención industria y comercio-actividades servicios	$ 96.262.400,00
1.1.01.02.300	.44	ESTAMPILLA PROHOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	$ 0,00
1.1.02.02	.06301	Certificaciones	$ 3.244.800,00
1.1.02.02	.119	Otras Tasas	$ 8.652.800,00
1.1.02.03	.0020101	Interés Predial Urbano	$ 10.816.000,00
1.1.02.03	.0020102	Interés Predial Rural	$ 134.118.400,00
1.1.02.03	.00202	Intereses Moratorios Industria y Comercio	$ 1.622.400,00
1.1.02.03	.00203	Intereses Moratorios Avisos y Tableros	$ 540.800,00
1.1.02.03	.0020601	Interés Junta Deportes Urbano	$ 43.264,00
1.1.02.03	.0020602	Interés Junta Deportes Rural	$ 270.400,00
1.1.02.03.001	.11	Sanciones Tributarias	$ 5.408.000,00
1.1.02.05.001	.0902	Facturación	$ 7.571.200,00
1.1.02.06.003.01	.02	De vehículos automotores	$ 15.445.248,00
1.2.05	.06	Rendimientos Financieros	$ 5.408.000,00
1.1.01.02	.21201	Sobretasa Bomberil Industria y Comercio	$ 1.081.600,00
1.1.01.02	.21202	Sobretasa Bomberos Predial	$ 44.345.600,00
1.1.02.03	.0020501	Intereses Bomberos Urbano	$ 108.160,00
1.1.02.03	.0020502	Interés Bomberos Rural	$ 2.163.200,00
1.1.01.01.014	.0101	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Actual	$ 97.344.000,00
1.1.01.01.014	.0102	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Anterior	$ 7.571.200,00
1.1.01.01.014	.0201	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Actual	$ 108.160.000,00
1.1.01.01.014	.0202	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Anterior	$ 43.264.000,00
1.1.02.03	.0020401	Interés Sobretasa Ambiental Urbano	$ 3.244.800,00

COMPONENTE FINANCIERO

Nivel	Articulo	Nombre	2024
1.1.02.03	.0020402	Interés Sobretasa Ambiental Rural	$ 54.080.000,00
1.1.01.02	.218	Tasa pro deporte y recreación - estampilla pro deporte	$ 34.611.200,00
1.1.02.06.001.01.03	.02	Calidad por gratuidad (SSF)	$ 187.834.728,00
1.1.02.06.001.01.03	.01	Calidad por matricula	$ 135.330.345,00
1.1.02.06.001.04	.01	Alimentación escolar	$ 50.263.513,00
1.1.02.06.001.03	.04	SGP libre destinación	$ 1.356.606.520,00
1.1.02.06.001.03	.03	SGP libre inversión	$ 1.720.596.184,00
1.1.02.06.001	.05	Agua potable	$ 1.286.173.686,00
1.1.02.06.001.03	.02	SGP cultura	$ 38.203.205,00
1.1.02.06.001.03	.01	SGP deporte y recreación	$ 50.937.606,00
1.1.01.02.300	.55	Estampilla Pro Cultura	$ 37.856.000,00
1.1.01.02.300	.01	Estampilla Pro - Ancianato	$ 161.591.040,00
1.1.01.02	.211	Alumbrado Público SSF	$ 850.668.000,00
1.1.01.02.217	.02	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 378.560.000,00
1.1.02.06.001.02	.02	Salud publica	$ 275.169.112,00
1.1.02.07.001	.0501	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 16.661.497,00
1.1.02.07.001	.0502	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 98.579.097,00
1.1.02.06.001.02	.0101	Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.413.882.245,00
1.1.02.06.009.01	.05	Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 6.738.451.321,00
1.1.02.06.008.01	.14	Rentas cedidas SSF	$ 2.658.666.236,00
1.1.02.06.001.02	.04	Subsidio a la Oferta	$ 203.699.819,00
1.1.02.03.001.20	01	Multas código de policía	$ 1.081.600,00
		TOTALES	**$ 23.076.749.226,00**

Para la vigencia 2024 estos valores se encuentran aprobados por el Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 009 “POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA LOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

15.12.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2024).

Concepto	2024	Funcionamiento	Inversión
RECURSOS PROPIOS	$ 2.019.963.712,00	$ 1.413.974.598,00	$ 605.989.114,00
SGP LIBRE DESTINO	$ 1.356.606.520,00	$ 816.508.651,00	$ 540.097.869,00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 3.376.570.232,00	$ 2.230.483.249,00	$ 1.146.086.983,00

FUNCIONAMIENTO - 70%	$ 2.179.739.611,00
INVERSIÓN - 30%	$ 1.196.830.621,00

ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN - 1%	$ 33.765.702,32

15.13 Vigencia 2025.

Nivel	Articulo	Nombre	2025
1.1.01.01.200	.0101	Impuesto Predial Unificado - Urbano Actual	$ 146.232.320,00
1.1.01.01.200	.0102	Impuesto Predial Unificado - Urbano Anterior	$ 56.243.200,00
1.1.01.01.200	.0201	Impuesto Predial Unificado - Rural Actual	$ 449.945.600,00
1.1.01.01.200	.0202	Impuesto Predial Unificado - Rural Anterior	$ 224.972.800,00
1.1.01.02	.109	Sobretasa a la Gasolina	$ 472.442.880,00
1.1.01.02	.20101	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Actual	$ 4.499.456,00
1.1.01.02	.20102	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Anterior	$ 26.996.736,00
1.1.01.02	.20401	Impuesto de Delineación-licencias de Construcción	$ 61.867.520,00
1.1.01.02	.20402	Impuesto de Delineación-nomenclatura	$ 1.124.864,00
1.1.01.02	.20403	Impuesto de Delineación-estratificación	$ 1.124.864,00
1.1.01.02	.20404	Impuesto de Delineación-licencia de reconocimiento	$ 22.497.280,00
1.1.01.02	.20405	Impuesto de Delineación-uso de suelo	$ 13.498.368,00
1.1.01.02	.20406	Impuesto de Delineación-ocupación y rotura de vías	$ 4.499.456,00

COMPONENTE FINANCIERO

Nivel	Articulo	Nombre	2025
1.1.01.02	.20407	Impuesto de Delineación-línea de paramento	$ 5.624.320,00
1.1.01.02	.20408	Impuesto de Delineación-certificado de demarcación	$ 562.432,00
1.1.01.02	.20409	Impuesto de Delineación-subdivisión	$ 47.806.720,00
1.1.01.02.200	.0101	Industria y comercio-actividades comerciales Actual	$ 22.497.280,00
1.1.01.02.200	.0102	Industria y comercio-actividades comerciales anterior	$ 210.349.568,00
1.1.01.02.200	.0103	Retención industria y comercio-actividades comerciales	$ 1.124.864,00
1.1.01.02.200	.0201	Industria y comercio-actividades industriales actual	$ 1.124.864,00
1.1.01.02.200	.0202	Industria y comercio-actividades industriales anterior	$ 1.124.864,00
1.1.01.02.200	.0203	Retención industria y comercio-actividades industriales	$ 1.124.864,00
1.1.01.02.200	.0301	Industria y comercio-actividades servicios actual	$ 16.872.960,00
1.1.01.02.200	.0302	Industria y comercio-actividades servicios anterior	$ 5.624.320,00
1.1.01.02.200	.0303	Retención industria y comercio-actividades servicios	$ 100.112.896,00
1.1.02.02	.06301	Certificaciones	$ 3.374.592,00
1.1.02.02	.119	Otras Tasas	$ 8.998.912,00
1.1.02.03	.0020101	Interés Predial Urbano	$ 11.248.640,00
1.1.02.03	.0020102	Interés Predial Rural	$ 139.483.136,00
1.1.02.03	.00202	Intereses Moratorios Industria y Comercio	$ 1.687.296,00
1.1.02.03	.00203	Intereses Moratorios Avisos y Tableros	$ 562.432,00
1.1.02.03	.0020601	Interés Junta Deportes Urbano	$ 44.994,56
1.1.02.03	.0020602	Interés Junta Deportes Rural	$ 281.216,00
1.1.02.03.001	.11	Sanciones Tributarias	$ 5.624.320,00
1.1.02.05.001	.0902	Facturación	$ 7.874.048,00
1.1.02.06.003.01	.02	De vehículos automotores	$ 16.063.057,92
1.2.05	.06	Rendimientos Financieros	$ 5.624.320,00
1.1.01.02	.21201	Sobretasa Bomberil Industria y Comercio	$ 1.124.864,00
1.1.01.02	.21202	Sobretasa Bomberos Predial	$ 46.119.424,00
1.1.02.03	.0020501	Intereses Bomberos Urbano	$ 112.486,40
1.1.02.03	.0020502	Interés Bomberos Rural	$ 2.249.728,00
1.1.01.01.014	.0101	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Actual	$ 101.237.760,00

COMPONENTE FINANCIERO

Nivel	Articulo	Nombre	2025
1.1.01.01.014	.0102	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Anterior	$ 7.874.048,00
1.1.01.01.014	.0201	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Actual	$ 112.486.400,00
1.1.01.01.014	.0202	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Anterior	$ 44.994.560,00
1.1.02.03	.0020401	Interés Sobretasa Ambiental Urbano	$ 3.374.592,00
1.1.02.03	.0020402	Interés Sobretasa Ambiental Rural	$ 56.243.200,00
1.1.01.02	.218	Tasa pro deporte y recreación - estampilla pro deporte	$ 35.995.648,00
1.1.02.06.001.01.03	.02	Calidad por gratuidad (SSF)	$ 195.348.117,12
1.1.02.06.001.01.03	.01	Calidad por matricula	$ 140.743.558,80
1.1.02.06.001.04	.01	Alimentación escolar	$ 52.274.053,52
1.1.02.06.001.03	.04	SGP libre destinación	$ 1.410.870.780,80
1.1.02.06.001.03	.03	SGP libre inversión	$ 1.789.420.031,36
1.1.02.06.001	.05	Agua potable	$ 1.337.620.633,44
1.1.02.06.001.03	.02	SGP cultura	$ 39.731.333,20
1.1.02.06.001.03	.01	SGP deporte y recreación	$ 52.975.110,24
1.1.01.02.300	.55	Estampilla Pro Cultura	$ 39.370.240,00
1.1.01.02.300	.01	Estampilla Pro - Ancianato	$ 168.054.681,60
1.1.01.02	.211	Alumbrado Público SSF	$ 884.694.720,00
1.1.01.02.217	.02	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 393.702.400,00
1.1.02.06.001.02	.02	Salud publica	$ 286.175.876,48
1.1.02.07.001	.0501	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 17.327.956,88
1.1.02.07.001	.0502	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 102.522.260,88
1.1.02.06.001.02	.0101	Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.590.437.534,80
1.1.02.06.009.01	.05	Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 7.007.989.373,84
1.1.02.06.008.01	.14	Rentas cedidas SSF	$ 2.765.012.885,44
1.1.02.06.001.02	.04	Subsidio a la Oferta	$ 211.847.811,72
1.1.02.03.001.20	01	Multas código de policía	$ 1.124.864,00
		TOTALES	**$ 23.999.819.195,00**

15.13.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2025).

Concepto	2025	Funcionamiento	Inversión
RECURSOS PROPIOS	$ 2.100.762.260,48	$ 1.423.974.598,00	$ 676.787.662,48
SGP LIBRE DESTINO	$ 1.410.870.780,80	$ 826.508.651,00	$ 584.362.129,80
TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 3.511.633.041,28	$ 2.250.483.249,00	$1.261.149.792,28

FUNCIONAMIENTO - 70%	$ 2.458.143.128,00
INVERSIÓN - 30%	$ 1.053.489.913,28

ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN - 1%	$ 35.116.330,41

15.14 Vigencia 2026.

Nivel	Articulo	Nombre	2026
1.1.01.01.200	.0101	Impuesto Predial Unificado - Urbano Actual	$ 152.081.612,80
1.1.01.01.200	.0102	Impuesto Predial Unificado - Urbano Anterior	$ 58.492.928,00
1.1.01.01.200	.0201	Impuesto Predial Unificado - Rural Actual	$ 467.943.424,00
1.1.01.01.200	.0202	Impuesto Predial Unificado - Rural Anterior	$ 233.971.712,00
1.1.01.02	.109	Sobretasa a la Gasolina	$ 491.340.595,20
1.1.01.02	.20101	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Actual	$ 4.679.434,24
1.1.01.02	.20102	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Anterior	$ 28.076.605,44
1.1.01.02	.20401	Impuesto de Delineación-licencias de Construcción	$ 64.342.220,80
1.1.01.02	.20402	Impuesto de Delineación-nomenclatura	$ 1.169.858,56
1.1.01.02	.20403	Impuesto de Delineación-estratificación	$ 1.169.858,56
1.1.01.02	.20404	Impuesto de Delineación-licencia de reconocimiento	$ 23.397.171,20
1.1.01.02	.20405	Impuesto de Delineación-uso de suelo	$ 14.038.302,72
1.1.01.02	.20406	Impuesto de Delineación-ocupación y rotura de vías	$ 4.679.434,24
1.1.01.02	.20407	Impuesto de Delineación-línea de paramento	$ 5.849.292,80
1.1.01.02	.20408	Impuesto de Delineación-certificado de demarcación	$ 584.929,28

COMPONENTE FINANCIERO

Nivel	Articulo	Nombre	2026
1.1.01.02	.20409	Impuesto de Delineación-subdivisión	$ 49.718.988,80
1.1.01.02.200	.0101	Industria y comercio-actividades comerciales Actual	$ 23.397.171,20
1.1.01.02.200	.0102	Industria y comercio-actividades comerciales anterior	$ 218.763.550,72
1.1.01.02.200	.0103	Retención industria y comercio-actividades comerciales	$ 1.169.858,56
1.1.01.02.200	.0201	Industria y comercio-actividades industriales actual	$ 1.169.858,56
1.1.01.02.200	.0202	Industria y comercio-actividades industriales anterior	$ 1.169.858,56
1.1.01.02.200	.0203	Retención industria y comercio-actividades industriales	$ 1.169.858,56
1.1.01.02.200	.0301	Industria y comercio-actividades servicios actual	$ 17.547.878,40
1.1.01.02.200	.0302	Industria y comercio-actividades servicios anterior	$ 5.849.292,80
1.1.01.02.200	.0303	Retención industria y comercio-actividades servicios	$ 104.117.411,84
1.1.02.02	.06301	Certificaciones	$ 3.509.575,68
1.1.02.02	.119	Otras Tasas	$ 9.358.868,48
1.1.02.03	.0020101	Interés Predial Urbano	$ 11.698.585,60
1.1.02.03	.0020102	Interés Predial Rural	$ 145.062.461,44
1.1.02.03	.00202	Intereses Moratorios Industria y Comercio	$ 1.754.787,84
1.1.02.03	.00203	Intereses Moratorios Avisos y Tableros	$ 584.929,28
1.1.02.03	.0020601	Interés Junta Deportes Urbano	$ 46.794,34
1.1.02.03	.0020602	Interés Junta Deportes Rural	$ 292.464,64
1.1.02.03.001	.11	Sanciones Tributarias	$ 5.849.292,80
1.1.02.05.001	.0902	Facturación	$ 8.189.009,92
1.1.02.06.003.01	.02	De vehículos automotores	$ 16.705.580,24
1.2.05	.06	Rendimientos Financieros	$ 5.849.292,80
1.1.01.02	.21201	Sobretasa Bomberil Industria y Comercio	$ 1.169.858,56
1.1.01.02	.21202	Sobretasa Bomberos Predial	$ 47.964.200,96
1.1.02.03	.0020501	Intereses Bomberos Urbano	$ 116.985,86
1.1.02.03	.0020502	Interés Bomberos Rural	$ 2.339.717,12
1.1.01.01.014	.0101	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Actual	$ 105.287.270,40
1.1.01.01.014	.0102	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Anterior	$ 8.189.009,92

COMPONENTE FINANCIERO

Nivel	Articulo	Nombre	2026
1.1.01.01.014	.0201	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Actual	$ 116.985.856,00
1.1.01.01.014	.0202	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Anterior	$ 46.794.342,40
1.1.02.03	.0020401	Interés Sobretasa Ambiental Urbano	$ 3.509.575,68
1.1.02.03	.0020402	Interés Sobretasa Ambiental Rural	$ 58.492.928,00
1.1.01.02	.218	Tasa pro deporte y recreación - estampilla pro deporte	$ 37.435.473,92
1.1.02.06.001.01.03	.02	Calidad por gratuidad (SSF)	$ 203.162.041,80
1.1.02.06.001.01.03	.01	Calidad por matricula	$ 146.373.301,15
1.1.02.06.001.04	.01	Alimentación escolar	$ 54.365.015,66
1.1.02.06.001.03	.04	SGP libre destinación	$ 1.467.305.612,03
1.1.02.06.001.03	.03	SGP libre inversión	$ 1.860.996.832,61
1.1.02.06.001	.05	Agua potable	$ 1.391.125.458,78
1.1.02.06.001.03	.02	SGP cultura	$ 41.320.586,53
1.1.02.06.001.03	.01	SGP deporte y recreación	$ 55.094.114,65
1.1.01.02.300	.55	Estampilla Pro Cultura	$ 40.945.049,60
1.1.01.02.300	.01	Estampilla Pro - Ancianato	$ 174.776.868,86
1.1.01.02	.211	Alumbrado Público SSF	$ 920.082.508,80
1.1.01.02.217	.02	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 409.450.496,00
1.1.02.06.001.02	.02	Salud publica	$ 297.622.911,54
1.1.02.07.001	.0501	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 18.021.075,16
1.1.02.07.001	.0502	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 106.623.151,32
1.1.02.06.001.02	.0101	Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.774.055.036,19
1.1.02.06.009.01	.05	Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 7.288.308.948,79
1.1.02.06.008.01	.14	Rentas cedidas SSF	$ 2.875.613.400,06
1.1.02.06.001.02	.04	Subsidio a la Oferta	$ 220.321.724,19
1.1.02.03.001.20	01	Multas código de policía	$ 1.169.858,56
		TOTALES	**$ 24.959.811.962,00**

15.14.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2026).

Concepto	2026	Funcionamiento	Inversión
RECURSOS PROPIOS	$ 2.184.792.750,90	$ 1.433.974.598,00	$ 750.818.152,90
SGP LIBRE DESTINO	$ 1.467.305.612,03	$ 846.508.651,00	$ 620.796.961,03
TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 3.652.098.362,93	$ 2.280.483.249,00	$ 1.371.615.113,93

FUNCIONAMIENTO - 70%	$ 2.458.143.128,00
INVERSIÓN - 30%	$ 1.193.955.234,93

ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN - 1%	$ 36.520.983,63

15.15 Vigencia 2027.

Nivel	Articulo	Nombre	2027
1.1.01.01.200	.0101	Impuesto Predial Unificado - Urbano Actual	$ 158.164.877,31
1.1.01.01.200	.0102	Impuesto Predial Unificado - Urbano Anterior	$ 60.832.645,12
1.1.01.01.200	.0201	Impuesto Predial Unificado - Rural Actual	$ 486.661.160,96
1.1.01.01.200	.0202	Impuesto Predial Unificado - Rural Anterior	$ 243.330.580,48
1.1.01.02	.109	Sobretasa a la Gasolina	$ 510.994.219,01
1.1.01.02	.20101	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Actual	$ 4.866.611,61
1.1.01.02	.20102	Impuesto Complementario de Avisos y Tableros Anterior	$ 29.199.669,66
1.1.01.02	.20401	Impuesto de Delineación-licencias de Construcción	$ 66.915.909,63
1.1.01.02	.20402	Impuesto de Delineación-nomenclatura	$ 1.216.652,90
1.1.01.02	.20403	Impuesto de Delineación-estratificación	$ 1.216.652,90
1.1.01.02	.20404	Impuesto de Delineación-licencia de reconocimiento	$ 24.333.058,05
1.1.01.02	.20405	Impuesto de Delineación-uso de suelo	$ 14.599.834,83
1.1.01.02	.20406	Impuesto de Delineación-ocupación y rotura de vías	$ 4.866.611,61
1.1.01.02	.20407	Impuesto de Delineación-línea de paramento	$ 6.083.264,51
1.1.01.02	.20408	Impuesto de Delineación-certificado de demarcación	$ 608.326,45
1.1.01.02	.20409	Impuesto de Delineación-subdivisión	$ 51.707.748,35
1.1.01.02.200	.0101	Industria y comercio-actividades comerciales Actual	$ 24.333.058,05

Nivel	Articulo	Nombre	2027
1.1.01.02.200	.0102	Industria y comercio-actividades comerciales anterior	$ 227.514.092,75
1.1.01.02.200	.0103	Retención industria y comercio-actividades comerciales	$ 1.216.652,90
1.1.01.02.200	.0201	Industria y comercio-actividades industriales actual	$ 1.216.652,90
1.1.01.02.200	.0202	Industria y comercio-actividades industriales anterior	$ 1.216.652,90
1.1.01.02.200	.0203	Retención industria y comercio-actividades industriales	$ 1.216.652,90
1.1.01.02.200	.0301	Industria y comercio-actividades servicios actual	$ 18.249.793,54
1.1.01.02.200	.0302	Industria y comercio-actividades servicios anterior	$ 6.083.264,51
1.1.01.02.200	.0303	Retención industria y comercio-actividades servicios	$ 108.282.108,31
1.1.02.02	.06301	Certificaciones	$ 3.649.958,71
1.1.02.02	.119	Otras Tasas	$ 9.733.223,22
1.1.02.03	.0020101	Interés Predial Urbano	$ 12.166.529,02
1.1.02.03	.0020102	Interés Predial Rural	$ 150.864.959,90
1.1.02.03	.00202	Intereses Moratorios Industria y Comercio	$ 1.824.979,35
1.1.02.03	.00203	Intereses Moratorios Avisos y Tableros	$ 608.326,45
1.1.02.03	.0020601	Interés Junta Deportes Urbano	$ 48.666,12
1.1.02.03	.0020602	Interés Junta Deportes Rural	$ 304.163,23
1.1.02.03.001	.11	Sanciones Tributarias	$ 6.083.264,51
1.1.02.05.001	.0902	Facturación	$ 8.516.570,32
1.1.02.06.003.01	.02	De vehículos automotores	$ 17.373.803,45
1.2.05	.06	Rendimientos Financieros	$ 6.083.264,51
1.1.01.02	.21201	Sobretasa Bomberil Industria y Comercio	$ 1.216.652,90
1.1.01.02	.21202	Sobretasa Bomberos Predial	$ 49.882.769,00
1.1.02.03	.0020501	Intereses Bomberos Urbano	$ 121.665,29
1.1.02.03	.0020502	Interés Bomberos Rural	$ 2.433.305,80
1.1.01.01.014	.0101	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Actual	$ 109.498.761,22
1.1.01.01.014	.0102	Sobretasa Ambiental CVC-Urbano Anterior	$ 8.516.570,32
1.1.01.01.014	.0201	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Actual	$ 121.665.290,24
1.1.01.01.014	.0202	Sobretasa Ambiental CVC-Rural Anterior	$ 48.666.116,10
1.1.02.03	.0020401	Interés Sobretasa Ambiental Urbano	$ 3.649.958,71
1.1.02.03	.0020402	Interés Sobretasa Ambiental Rural	$ 60.832.645,12
1.1.01.02	.218	Tasa pro deporte y recreación - estampilla pro deporte	$ 38.932.892,88

Nivel	Articulo	Nombre	2027
1.1.02.06.001.01.03	.02	Calidad por gratuidad (SSF)	$ 211.288.523,48
1.1.02.06.001.01.03	.01	Calidad por matricula	$ 152.228.233,20
1.1.02.06.001.04	.01	Alimentación escolar	$ 56.539.616,29
1.1.02.06.001.03	.04	SGP libre destinación	$ 1.525.997.836,51
1.1.02.06.001.03	.03	SGP libre inversión	$ 1.935.436.705,92
1.1.02.06.001	.05	Agua potable	$ 1.446.770.477,13
1.1.02.06.001.03	.02	SGP cultura	$ 42.973.409,99
1.1.02.06.001.03	.01	SGP deporte y recreación	$ 57.297.879,24
1.1.01.02.300	.55	Estampilla Pro Cultura	$ 42.582.851,58
1.1.01.02.300	.01	Estampilla Pro - Ancianato	$ 181.767.943,62
1.1.01.02	.211	Alumbrado Público SSF	$ 956.885.809,15
1.1.01.02.217	.02	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 425.828.515,84
1.1.02.06.001.02	.02	Salud publica	$ 309.527.828,00
1.1.02.07.001	.0501	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 18.741.918,16
1.1.02.07.001	.0502	Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 110.888.077,37
1.1.02.06.001.02	.0101	Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.965.017.237,64
1.1.02.06.009.01	.05	Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 7.579.841.306,26
1.1.02.06.008.01	.14	Rentas cedidas SSF	$ 2.990.637.936,06
1.1.02.06.001.02	.04	Subsidio a la Oferta	$ 229.134.593,16
1.1.02.03.001.20	01	Multas código de policía	$ 1.216.652,90
		TOTALES	**$ 25.958.204.440,00**

15.15.1 Calculo Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD (Vigencia 2027).

Concepto	2027	Funcionamiento	Inversión
RECURSOS PROPIOS	$ 2.272.184.460,94	$ 1.453.974.598,00	$ 818.209.862,94
SGP LIBRE DESTINO	$ 1.525.997.836,51	$ 866.508.651,00	$ 659.489.185,51
TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 3.798.182.297,45	$ 2.320.483.249,00	$ 1.477.699.048,45

FUNCIONAMIENTO - 70%	$ 2.458.143.128,00
INVERSIÓN - 30%	$ 1.340.039.169,45

ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN - 1%	$ 37.981.822,97

15.16 Consolidado Vigencias 2024 – 2027

VIGENCIA	PROYECCIÓN
2024	$ 23.076.749.226,00
2025	$ 23.999.819.195,00
2026	$ 24.959.811.962,00
2027	$ 25.958.204.440,00
TOTALES	**$ 97.994.584.823,00**

15.17 Recursos Destinados para Inversión por Fuente de Financiación.

De dicha proyección de recursos para las próximas cuatro vigencias se extrae los valores destinados para la inversión con su respectiva fuente de financiación

15.17.1 Vigencia 2024.

FUENTE	PROYECCIÓN
Recursos Propios	$ 605.989.114,00
Tasa Prodeporte y recreación - estampilla pro deporte	$ 34.611.200,00
Calidad por gratuidad (SSF)	$ 187.834.728,00
Calidad por matricula	$ 135.330.345,00
Alimentación escolar	$ 50.263.513,00
SGP libre destinación	$ 540.097.869,00
SGP libre inversión	$ 1.720.596.184,00
Agua potable	$ 1.286.173.686,00
SGP cultura	$ 38.203.205,00
SGP deporte y recreación	$ 50.937.606,00
Estampilla Pro Cultura	$ 37.856.000,00
Estampilla Pro - Ancianato	$ 161.591.040,00
Alumbrado Público SSF	$ 850.668.000,00
Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 378.560.000,00
Salud publica	$ 275.169.112,00
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 16.661.497,00
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 98.579.097,00
Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.413.882.245,00
Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 6.738.451.321,00
Rentas cedidas SSF	$ 2.658.666.236,00
Subsidio a la Oferta	$ 203.699.819,00
Multas código de policía	$ 1.081.600,00

TOTALES	**$ 20.484.903.417,00**

15.17.2 Vigencia 2025.

FUENTE	PROYECCIÓN 2025
Recursos Propios	$ 676.787.662,48
Tasa Prodeporte y recreación - estampilla Prodeporte	$ 35.995.648,00
Calidad por gratuidad (SSF)	$ 195.348.117,12
Calidad por matricula	$ 140.743.558,80
Alimentación escolar	$ 52.274.053,52
SGP libre destinación	$ 584.362.129,80
SGP libre inversión	$ 1.789.420.031,36
Agua potable	$ 1.337.620.633,44
SGP cultura	$ 39.731.333,20
SGP deporte y recreación	$ 52.975.110,24
Estampilla Pro Cultura	$ 39.370.240,00
Estampilla Pro - Ancianato	$ 168.054.681,60
Alumbrado Público SSF	$ 884.694.720,00
Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 393.702.400,00
Salud publica	$ 286.175.876,48
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 17.327.956,88
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 102.522.260,88
Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.590.437.534,80
Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 7.007.989.373,84
Rentas cedidas SSF	$ 2.765.012.885,44
Subsidio a la Oferta	$ 211.847.811,72
Multas código de policía	$ 1.124.864,00
TOTALES	**$ 21.373.518.883,60**

15.17.3 Vigencia 2026.

FUENTE	PROYECCIÓN 2026
Recursos Propios	$ 750.818.152,90
Tasa Prodeporte y recreación - estampilla Prodeporte	$ 37.435.473,92
Calidad por gratuidad (SSF)	$ 203.162.041,80
Calidad por matricula	$ 146.373.301,15
Alimentación escolar	$ 54.365.015,66
SGP libre destinación	$ 620.796.961,03
SGP libre inversión	$ 1.860.996.832,61
Agua potable	$ 1.391.125.458,78
SGP cultura	$ 41.320.586,53
SGP deporte y recreación	$ 55.094.114,65
Estampilla Pro Cultura	$ 40.945.049,60
Estampilla Pro - Ancianato	$ 174.776.868,86
Alumbrado Público SSF	$ 920.082.508,80
Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 409.450.496,00
Salud publica	$ 297.622.911,54
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 18.021.075,16
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 106.623.151,32
Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.774.055.036,19
Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 7.288.308.948,79
Rentas cedidas SSF	$ 2.875.613.400,06
Subsidio a la Oferta	$ 220.321.724,19
Multas código de policía	$ 1.169.858,56
TOTALES	**$ 22.288.478.968,11**

15.17.3 Vigencia 2027.

FUENTE	PROYECCIÓN 2027
Recursos Propios	$ 818.209.862,94
Tasa Prodeporte y recreación - estampilla Prodeporte	$ 38.932.892,88
Calidad por gratuidad (SSF)	$ 211.288.523,48
Calidad por matricula	$ 152.228.233,20
Alimentación escolar	$ 56.539.616,29
SGP libre destinación	$ 659.489.185,51
SGP libre inversión	$ 1.935.436.705,92
Agua potable	$ 1.446.770.477,13
SGP cultura	$ 42.973.409,99
SGP deporte y recreación	$ 57.297.879,24
Estampilla Pro Cultura	$ 42.582.851,58
Estampilla Pro - Ancianato	$ 181.767.943,62
Alumbrado Público SSF	$ 956.885.809,15
Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	$ 425.828.515,84
Salud publica	$ 309.527.828,00
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 25%	$ 18.741.918,16
Juegos de suerte y azar lotería tradicional 75%	$ 110.888.077,37
Sin SF Régimen subs continuidad	$ 4.965.017.237,64
Recursos adres cofinanciación UPC régimen subsidiado	$ 7.579.841.306,26
Rentas cedidas SSF	$ 2.990.637.936,06
Subsidio a la Oferta	$ 229.134.593,16
Multas código de policía	$ 1.216.652,90
TOTALES	**$ 23.231.237.456,31**

El total de recursos destinados para la inversión de acuerdo a las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2034 serian:

VIGENCIA	PROYECCIÓN
2024	$ 20.484.903.417,00
2025	$ 21.373.518.883,60
2026	$ 22.288.478.968,11
2027	$ 23.231.237.456,31
TOTALES	**$ 87.378.138.725,01**

Los datos anteriores fueron tomados del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024 – 2034 del municipio de La Cumbre Valle del Cauca.

Así las cosas, basados en el Marco Fiscal de Mediano plazo que se encuentra debidamente actualizado, podemos observar que se dispone para ejecutar nuestro de Plan de Desarrollo “Juntos Construyendo Futuro” una cifra proyectada para el cuatrienio de OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON UN CENTAVO M.CTE ($87.378.138.725,01)

16. CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Existe un ordenamiento jurídico que establece el funcionamiento del Sistema General de Regalías y los procedimientos aceptados para poder implementar las diferentes acciones y obligaciones en torno a este manejo.

Ley 1530 de 2012, "por medio de la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías" en su artículo 2° define el objeto y fines de los recursos de regalías, los cuales son un mecanismo de inversión hacia la población más pobre y deben contribuir a la equidad social. En este mismo sentido se deben ejecutar a través de la estructuración de proyectos que promuevan el desarrollo en estos ámbitos. Así mismo el Decreto 1821 de 2020, "por el cual se expide el Decreto Reglamentario del Sistema General de Regalías". Se hace la organización del funcionamiento del SGR en el país, estableciendo los parámetros para el funcionamiento y organización del mismo.

En este caso en particular se aplica lo establecido en la Ley 2056 de 2020, "*Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías*", establece en su artículo 30 **Ejercicios de planeación.** En el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación.
Para el desarrollo de la formulación y estructuración del Capítulo de Inversiones con cargo a los recursos del SGR el municipio de la Cumbre – Valle, dio cumplimiento a las diferentes etapas establecidas en la Guía Base del DNP de la siguiente manera:

16.1 Etapa de Alistamiento Institucional.

Durante el mes de enero del 2024, específicamente desde el 20 de enero hasta el 27, se adelantaron las reuniones comunitarias y corregimentales para la concertación del plan de desarrollo. En estas mesas se trabajó con la comunidad la problemática general que se iba a trabajar para ser financiada con recursos del Sistema General de Regalías.

Se recogen entonces toda la problemática priorizada estratégicamente acorde a las necesidades vislumbradas por la comunidad.

El día 14 de febrero de 2024, a través de un consejo de Gobierno el alcalde municipal del municipio de la Cumbre junto con los jefes de dependencias y demás equipo de gobierno se reunieron con el fin de identificar las diferentes iniciativas y proyectos a financiarse con los recursos del SGR periodo 2024-2027. En complemento con el trabajo comunitario adelantado previamente en las reuniones corregimentales con la comunidad.

Para la priorización de iniciativas o proyectos de inversión el Municipio de la Cumbre, atiende los requerimientos establecidos en la Ley 2056 y los ejercicios de cierre de brechas en los ámbitos urbano y rural. Se inicia con la priorización dados los resultados obtenidos con la ejecución de actividades en la vigencia 2023, el cumplimiento de metas del plan de desarrollo 2024 – 2027, en los diferentes sectores y de igual manera en la proyección de iniciativas que están en gestión y las cuales atenderán los demás sectores de inversión. En este sentido se trata de equilibrar las diferentes inversiones acordes a la dinámica económica y social del Municipio y las necesidades más sentidas de la comunidad.

16.2 Insumos utilizados:

- Plan de Gobierno 2024-2027
- Plan de Recursos SGR: Periodo 2024 y proyecciones 2025-2027
- Metodología Cierre de Brechas
- Líneas de inversión Plan de Desarrollo Nacional

La metodología del Cierre de Brechas, es tal vez uno de los insumos más relevantes desde el punto de vista técnico, lo cual permite que el Municipio priorice sus inversiones de manera más adecuada y afectando de forma positiva a más población.

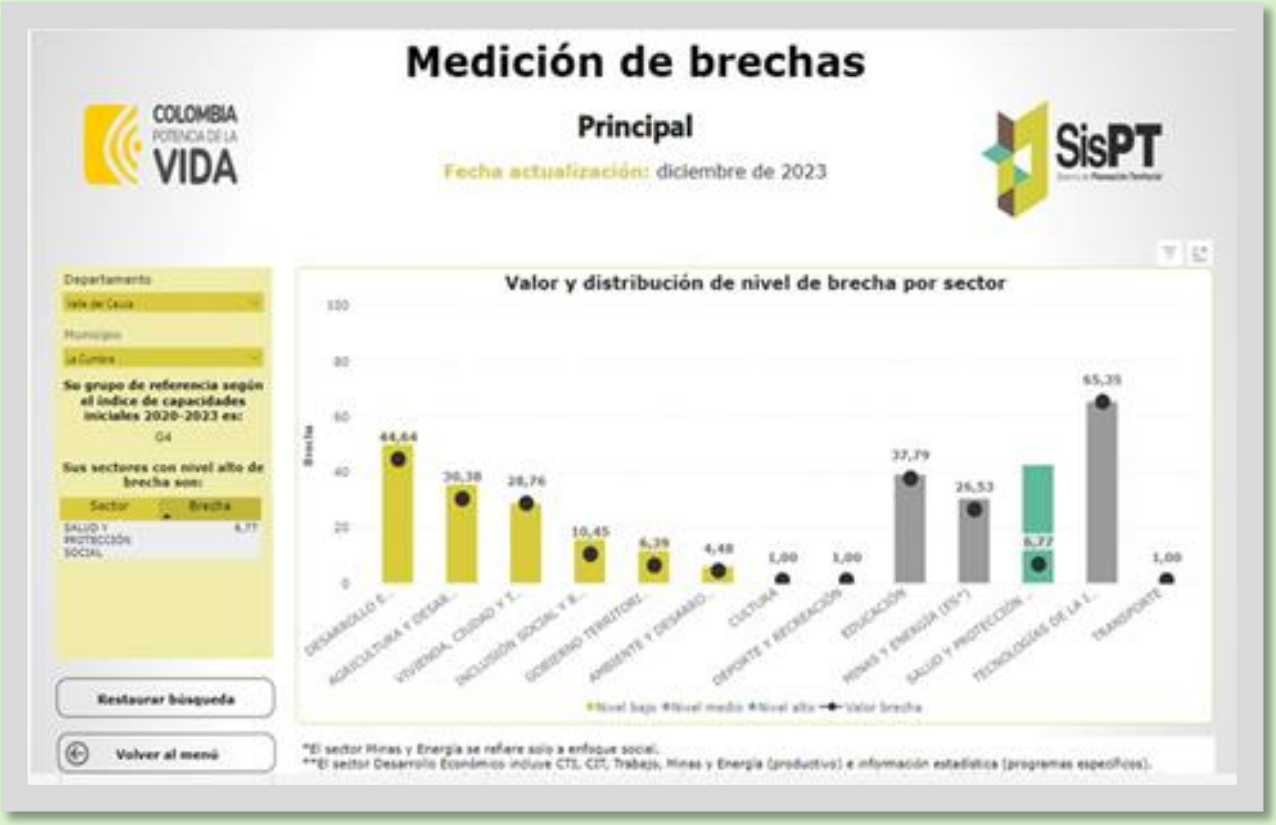

participativas realizadas durante el mes de enero con los actores comunitarios, se logró cumplir con las respectivas convocatorias, en este ejercicio participaron un número importante de pobladores por cada corregimiento, lo cual le da garantía de priorización de las iniciativas.

Desarrollo Mesas Participativas: El Municipio de la Cumbre adelanto la Mesa Publica de Participación para la socialización de las iniciativas a financiarse con recursos del SGR, con la comunidad de la Cumbre, líderes comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal, Representantes del Concejo Municipal y funcionarios de la Administración Municipal. Agrupados en el Consejo Territorial de Planeación, en reunión del pasado 21 de febrero de 2024, en donde queda constancia en el Acta N° 001 Consejo Territorial de Planeación.

16.3 Líneas Estratégicas del PDT Que se Incluirán en el Capítulo "Inversiones Con Cargo al Sistema General de Regalías"

Los sectores priorizados para las inversiones en el Municipio de la Cumbre con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías para los periodos 2023 – 2027, que corresponden a la vigente administración son los siguientes:

16.3.1 Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Problemática Identificada.

En el Municipio de la Cumbre (v) se evidencia el crecimiento de las áreas de concentración de población, reportadas en las categorías de tejido urbano discontinuo y continuo las cuales están directamente relacionadas con el crecimiento de la población. Igualmente se evidencia la presencia de nuevas zonas comerciales y la red vial.

La demanda hídrica urbana o domestica representa cerca un alto porcentaje del total de la demanda hídrica de las cuencas, esta concentración de la demanda de agua tiene un efecto directo en índice de vulnerabilidad por abastecimiento de agua, el cual es "Alto", es decir que el crecimiento poblacional hace crear la necesidad hídrica sea más alta y por consiguiente se deba incrementar el caudal hídrica del acueducto.

De acuerdo a lo trabajado en las mesas participativas del plan de desarrollo y en las diferentes sesiones se indica la problemática encontrada a continuación:

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador					Variación del indicador		
			2013	2014	2015	2016	2017	Variación 13-14	Variación 14-15	Variación 15-16
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO.	Área (Ha) deforestada de la entidad territorial	7,98	11,12	17,01	10,6	SD	3,14	5,89	-6,41
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Área (Ha) de bosque estable de la entidad territorial	1189	1307	1296	1296	SD	118	-11	0
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Porcentaje del área total en ecosistemas estratégicos	SD	SD	SD	SD	1,94	NA	NA	NA
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Porcentaje de residuos sólidos y líquidos generados aprovechados y dispuestos adecuadamente	SD	SD	SD	SD	SD	NA	NA	NA
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	AMBIENTE/DESARROLLO RURAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES	Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático					16,97 (ALTO)	NA	NA	NA

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
Situaciones negativas: Número significativo de hectáreas en conflicto alto por uso del suelo debido a presiones por actividades antrópicas y propias del cambio climático.
Situaciones Negativas: Deterioro significativo en la calidad y cantidad del recurso hídrico
Situaciones negativas: Aumento de la presión a los ecosistemas estratégicos de la región por actividades antrópicas y cambio climático
Situaciones Negativas: Inadecuada disposición de toda clase de residuos sólidos y líquidos originados en las diversas actividades antrópicas
Situaciones negativas: Alto índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático. Instrumento de ordenamiento del territorio desactualizado. Poco conocimiento de la vulnerabilidad y riesgo en

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
AMBIENTE/COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO.	Número significativo de hectáreas en conflicto alto por uso del suelo.	Toda la población	Zona rural	Alto porcentaje del territorio en conflicto alto por uso del suelo
AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Deterioro significativo en la calidad y cantidad del recurso hídrico	Toda la población	Todo el municipio	Deterioro de la cantidad y calidad del recurso hídrico debido a actividades antrópicas y fenómentos naturales intensos.
AMBIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Aumento de la presión a los ecosistemas estratégicos de la región por actividades antrópicas y cambio climático	Toda la población	Sectores de la zona rural donde existen ecosistemas estratégicos.	Deterioro de los ecosistemas estratégicos existentes en el municipio
AMBIENTE/CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Inadecuada disposición de toda clase de residuos sólidos y líquidos	Toda la población	Todo el municipio	Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos y aguas residuales
AMBIENTE/DESARROLLO RURAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES	Alto índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático. Instrumento de ordenamiento del territorio desactualizado. Poco conocimiento de la vulnerabilidad y riesgo en todo el territorio	Toda la población	Todo el municipio	Desactualización de los instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Agricultura extensiva	Malas prácticas agrícolas	Alto porcentaje del territorio en conflicto alto por uso del suelo	Reducción de la materia orgánica	Desequilibrio de nutrientes. Suelos improductivos
Ganadería extensiva	Cambio climático		Contaminación del agua almacenada en el suelo y subterránea	Afectación a la salud humaa
Instrumento de planificación desactualizado	Asentamientos humanos sin control		Contaminación de la cadena alimentaria	Afectación a la cadena alimentaria
Desconocimiento de la importancia y funciones del suelo	Deforestación		Pérdida de la biodiversidad	Pérdida de recursos ecosistémicos
Causas indirectas	**Causas directas**	**Problema identificado**	**Consecuencias directas**	**Consecuencias indirectas**
Escasa infraestructura para un adecuado manejo de las aguas residuales	Contaminación por inadecuada disposición de aguas residuales	Deterioro de la cantidad y calidad del recurso hídrico debido a actividades antrópicas y fenómentos naturales intensos.	Contaminación de fuentes hídricas	Afectación a la salud humana
Limitado control del ente territorial y autoridad ambiental	Deforestación en áreas de interés hídrico		Menor disponibilidad del recurso hídrico	Desabastecimiento de agua para actividades humanas y para la función ecológica
Uso ineficiente y escaso ahorro del agua	Actividades agropecuarias extensivas		Pérdida de la biodiversidad	Pérdida de recursos ecosistémicos
Escasos recursos y poca gestión para la financiación de proyectos en beneficio del recurso hídrico	Cambio climático			

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Escasos recursos económicos del ente territorial para la actualización del EOT	Esquema de ordenamiento territorial desactualizado	Desactualización de los Instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento	Territorio creciendo significativamente, sin control y desordenado	Problemas ambientales y deterioro de los recursos naturales
Deficiente gestión y articulación institucional	Escasos estudios de vulnerabilidad y riesgo		Escaso conocimiento del riesgo	Limitación para la reducción del riesgo
	Deficiente Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres		Deficiente planeación de estrategias de mitigación de cambio climático	Problemas para el desarrollo social y económico
	No existe un Plan Integral de Cambio Climático			

Líneas Estratégicas.

Esta línea corresponde a la definición establecida para el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construyendo Futuro 2024 – 2027".

Eje de Desarrollo
Juntos por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano

Indicadores de Bienestar o Resultado Priorizados

Se ajustan acorde a las necesidades establecidas por la comunidad

NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENSTAR/RESLTADO PRIORIZADO(MEDIBLE)	LINEA BASE (LB) DEL INDICADOR DE BIENESTRA RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA LINEA BASE - LB	META DE RESULTADO BIENESTAR DEL CAUTRENIO	NOMBRE DEL SECTOR DE INVERSIÓN	CÓDIGO DEL SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA EN EL PDT	NOMBRE DEL PROGRAMA SEGÚN MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMATICO DEL GASTO PÚBLICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA
Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	30	Hectárea	40	Ambiente y Desarrollo Sostenible	32	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3202

Programa y Producto de Inversión y su relación con la MGA

NOMBRE DEL PRODUCTO APROBADO EN EL PDT	NOMBRE DEL PRODUCTO SEGÚN EL CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	LINEA BASE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META PRODUCTO CUATRENIO
Servicio de restauración de ecosistemas	Servicio de restauración de ecosistemas	3202005	Áreas en proceso de restauración	320200500	30	Hectáreas	50

16.3.2 Vivienda, Ciudad Y Territorio.

Vivienda

Problemática Identificada

En el Municipio de la Cumbre se evidencia la siguiente información correspondiente al déficit cualitativo de vivienda, y déficit cuantitativo de vivienda:

Déficit Cualitativo de Vivienda

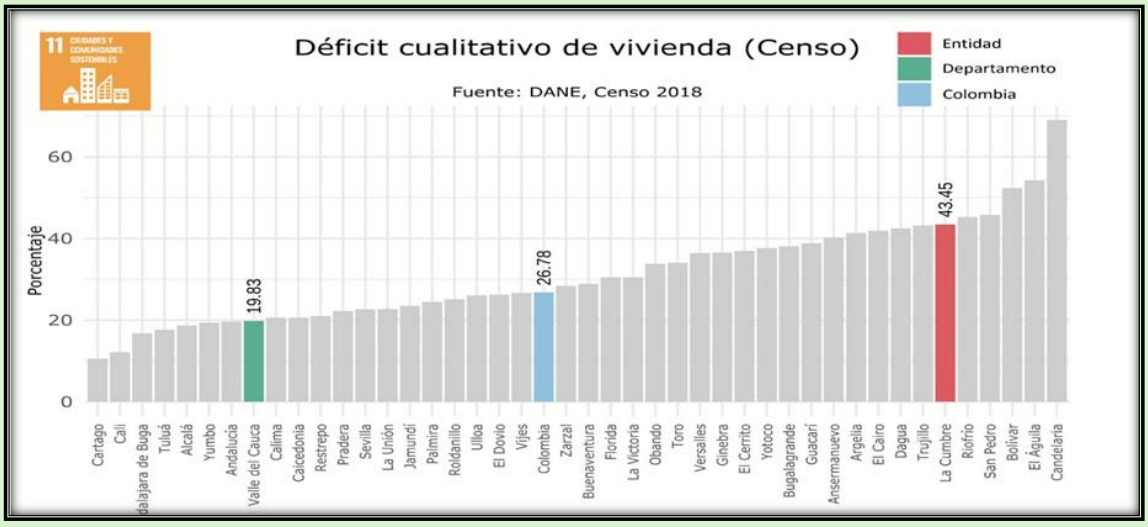

Déficit Cuantitativo de Vivienda

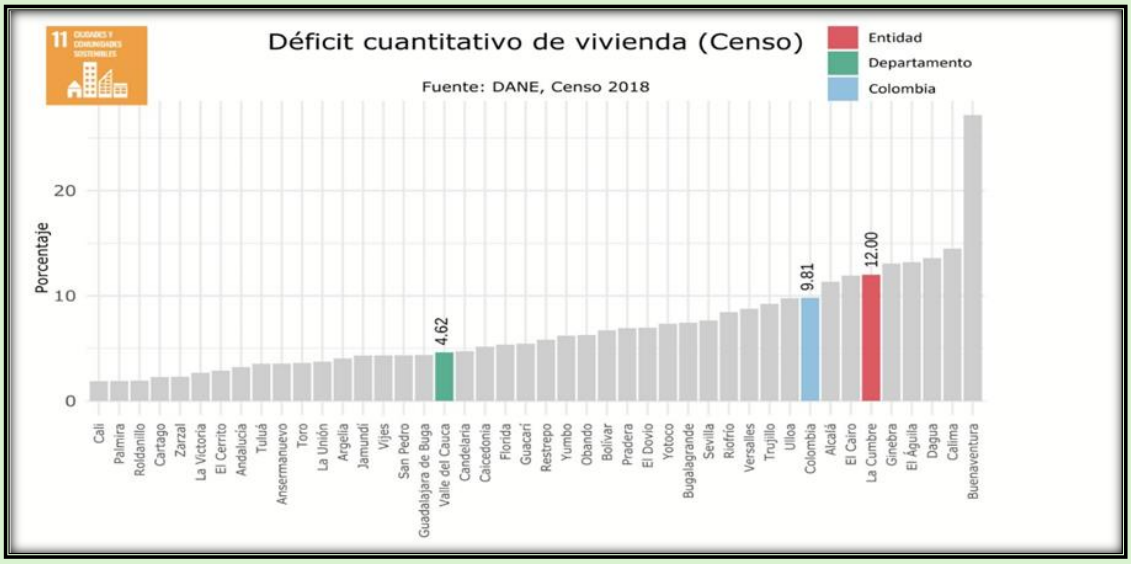

Diagnostico Comunitario y Corregimentales

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2019	2020	2021	2022	Variación 19-20	Variación 20-21	Variación 21-22
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/DEFICIT	Déficit de vivienda cualitativo	1774	1617	1781	0	-8,8500564	10,1422387	-100

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/DEFICIT	poblacion vulnerable con espacios no adecuados a sus necesidades de vivienda digna.	poblacion vulnerable	TODO EL MUNICIPIO

Síntesis del problema identificado
Viviendas en mal estado que genera detrimento en el bienestar de las familias.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Empleos sin proteccion social, asociados a la informalidad.	Condiciones precarias de habitabilidad	Viviendas en mal estado que genera detrimento en el bienestar de las familias.	Disminucion de la calidad de vida.	Precencia de morbilidad y enfermedades psicologicas.
Altos indices de desempleo	Poca capacidad adquisitiva		Incremento de los niveles de pobreza	Acceso a vivienda digna
Uso de materiales poco adecuados para la construccion (plastico, cartos. Etc)	Ubicación de la población en zonas de alto riesgo.		Asentamientos informales.	Irregularidad ante las normas urbanisticas y constructivas.
Fraccionamiento de predios en zonas de reserva forestal Ley 2 de 1959.	Desplazamiento de la ciudad al campo		Familias vulnerables con bajos ingresos sin posibilidad de vivienda	Riesgo y presencia de enfermedades en las familias

Líneas Estratégicas

Esta línea corresponde a la definición establecida para el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construyendo Futuro 2024 – 2027".

Eje de Desarrollo
Juntos por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano

Indicadores de Bienestar o Resultado Priorizados

Se ajustan acorde a las necesidades establecidas por la comunidad

NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENSTAR/RESLTADO PRIORIZADO(MEDIBLE)	LINEA BASE (LB) DEL INDICADOR DE BIENESTRA RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA LINEA BASE - LB	META DE RESULTADO BIENESTAR DEL CAUTRENIO	NOMBRE DEL SECTOR DE INVERSIÓN	CÓDIGO DEL SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA EN EL PDT	NOMBRE DEL PROGRAMA SEGÚN MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMATICO DEL GASTO PÚBLICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA
Déficit Cualitativo de Vivienda	43,45%	porcentaje	26,78%	Vivienda, Ciudad y Territorio	40	Acceso a soluciones de vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	4001

Programa y Producto de Inversión y su relación con la MGA

NOMBRE DEL PRODUCTO APROBADO EN EL PDT	NOMBRE DEL PRODUCTO SEGÚN EL CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	LINEA BASE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META PRODUCTO CUATRENIO
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	4001032	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	400103200	80	Número	220

16.3.3 Agua Potable y Saneamiento Básico

Problemática Identificada

La siguiente es la problemática trabajada en las mesas de participación comunitarias en todos los corregimientos del Municipio.

Línea Estratégica	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	COBERTURAS ACUEDUCTO - ALCANTARILLADO - ASEO AÑO 2022					COMPARACIÓN DEL INDICADOR	
			URBANO	RURAL	GENERAL LA CUMBRE	DPTAL	NACIONAL	MPIO/DEPTAL	MPIO/NAL
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/AGUAS RESIDUALES	Cobertura de Alcantarillado	97,60%	22,50%	37,10%	69,80%	65,33%	-32,70%	-28,23%
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA/AGUA POTABLE	Cobertura de Acueducto	97,60%	94%	92%	76,66%	74,48%	15,34%	17,52%
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	VIVIENDA / ASEO - RESIDUOS SÓLIDOS	Cobertura de aseo	100%	82,80%	83,70%	70,27%		13,43%	

Resumen de la situación del Sector/ Temática transversal
Situaciones negativa: Se presenta una inadecuada disposición de aguas residuales originada en su mayoría en los centros poblados del municipio lo que ocasiona entre otros, una grave contaminación de fuentes hídricas.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Escasos recursos económicos para optimizar los acueductos rurales	Deficiente infraestructura en algunos acueductos rurales	Falta de abastecimiento de agua potable en algunos sectores del municipio. Mala calidad de agua en algunos acueductos por problemas administrativos y de infraestuctura.	Altos Indices de Riesgo en la Calidad de Agua en algunos acueductos rurales	Problemas de salud en la comunidad
Acueductos no organizados, NO autosostenibles, sin capacidad para operación	Deficiencias en la parte técnica y administrativa en algunos acueductos rurales		Desabastecimiento de agua potable crítico en algunas veredas del municipio	Perdida de bienestar en la comunidad
Actividades antrópicas en áreas de interés de recurso hídrico.	Fuentes hídricas de abastecimiento contaminadas		Desabastecimiento intermitente varias zonal del municipio en temporadas secas	Perdida de la economía rural
Aumento exponencial del crecimiento poblacional	Limitada infraestructura para garantizar abastecimiento en algunas veredas del municipio		Imposibilidad de ampliar cobertura de acueducto	Emigración de zonas rurales
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Crecimiento exponencial de la población permanente y flotante	Aumento exponencial de los residuos sólidos generados	Inadecuada disposición de residuos sólidos que genera focos de contaminación importantes. Bajo porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos	Contaminación de fuentes hídricas y suelo	Dificultad para el desarrollo económico
Controles limitados a la población que dispone inadecuadamente sus residuos sólidos	Débil cultura ciudadana hacia la disposición adecuada de residuos sólidos		Afectación a la salud humana	Desvalorización del terreno
Recuperadores ambientales no organizados	No existe ruta selectiva		Afectación al paisaje	Pérdida económica por falta de aprovechamiento de residuos sólidos
	Limitada separación en la fuente		Contaminación del aire	Problemas sociales y de convivencia ciudadana

Líneas Estratégicas

Esta línea corresponde a la definición establecida para el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construyendo Futuro 2024 – 2027".

Eje de Desarrollo
Juntos por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano

Indicadores de Bienestar o Resultado Priorizados

Se ajustan acorde a las necesidades establecidas por la comunidad

NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENSTAR/RESLTADO PRIORIZADO(MEDIBLE)	LINEA BASE (LB) DEL INDICADOR DE BIENESTRA RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA LINEA BASE - LB	META DE RESULTADO BIENESTAR DEL CAUTRENIO	NOMBRE DEL SECTOR DE INVERSIÓN	CÓDIGO DEL SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA EN EL PDT	NOMBRE DEL PROGRAMA SEGÚN MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMATICO DEL GASTO PÚBLICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA
Cobertura de Alcantarillado	37,1	Porcentaje	40	Vivienda, Ciudad y Territorio	40	Acceso a servicios de Saneamiento Básico	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	4003

Programa y Producto de Inversión y su relación con la MGA

NOMBRE DEL PRODUCTO APROBADO EN EL PDT	NOMBRE DEL PRODUCTO SEGÚN EL CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	LINEA BASE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META PRODUCTO CUATRENIO
Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	4003008	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	400301800	nd	Número	7

16.3.4 Agricultura y Desarrollo Rural.

Problemática Identificada

En el Municipio de la Cumbre se evidencia la siguiente problemática identificada en las mesas de participación:

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA	problemas socioeconómicos en el sector agropecuario.	Agricultores del municipio	TODO EL MUNICIPIO	Aucencia de tecnología y apoyo técnico en la producción agropecuaria.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
poco acceso a recursos de credito.	Falta de acompañamiento institucional y servicio de extensión agropecuaria.	limitada tecnología y apoyo técnico en la producción agropecuaria.	Bajos ingresos en el sector agropecuario	Baja produccion de alimentos
Falta de incentivos	Demotivación del caficultor		Baja productividad de la agricultura campesina	Falta capacitacin en sistemas de produccion agropecuaria.
poca asesoria en el uso del suelo y produccion agropecuaria.	insuficientes oportunidades, estimulos e incentivos a la producción agropecuaria		Pobreza, inseguridad alimantaria y desplazamiento de habitants rurales.	Desempleo
Escasez de agua para riego en cultivos.	Uso indriscriminado de agroquimicos y presion sobre cuerpos de agua.		Degradación de suelos y conflicto de uso del suelo por sobre utilización.	Deterioro de la capa vegetal.

Líneas Estratégicas

Esta línea corresponde a la definición establecida para el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construyendo Futuro 2024 – 2027".

Eje de Desarrollo
Juntos por el Desarrollo Económico

Indicadores de Bienestar o Resultado Priorizados

Se ajustan acorde a las necesidades establecidas por la comunidad

NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENSTAR/RESLTADO PRIORIZADO(MEDIBLE)	LINEA BASE (LB) DEL INDICADOR DE BIENESTRA RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA LINEA BASE - LB	META DE RESULTADO BIENESTAR DEL CAUTRENIO	NOMBRE DEL SECTOR DE INVERSIÓN	CÓDIGO DEL SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA EN EL PDT	NOMBRE DEL PROGRAMA SEGÚN MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMATICO DEL GASTO PÚBLICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA
índice de pobreza multidimensional (IPM)	25,30%	porcentaje	25,30%	Agricultura y Desarrollo Rural	17	Inclusión productiva de pequeños productiva pequeños productores rurales	Inclusión productiva de pequeños productiva pequeños productores rurales	1702

Programa y Producto de Inversión y su relación con la MGA

NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENSTAR/RESLTADO PRIORIZADO(MEDIBLE)	LINEA BASE (LB) DEL INDICADOR DE BIENESTRA RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA LINEA BASE - LB	META DE RESULTADO BIENESTAR DEL CAUTRENIO	NOMBRE DEL SECTOR DE INVERSIÓN	CÓDIGO DEL SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA EN EL PDT	NOMBRE DEL PROGRAMA SEGÚN MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMATICO DEL GASTO PÚBLICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA
índice de pobreza multidimensional (IPM)	25,30%	porcentaje	25,30%	Agricultura y Desarrollo Rural	17	Inclusión productiva de pequeños productiva pequeños productores rurales	Inclusión productiva de pequeños productiva pequeños productores rurales	1702

16.3.5 Transporte.

Problemática Identificada.

De igual manera que en los demás casos se maneja una priorización adecuada a la problemática en mesas de participación y corregimientos

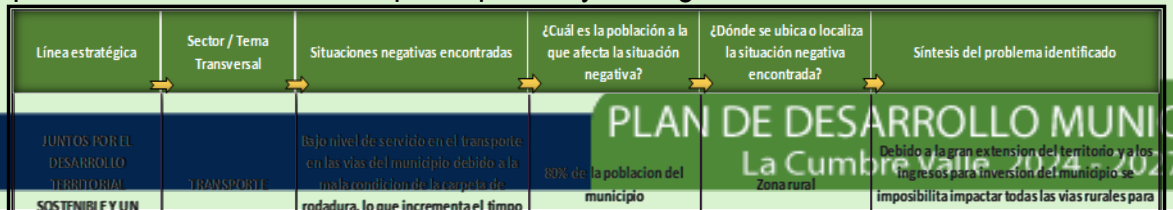

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
No contar con los recursos para realizar los estudios previos	Falta de gestion de recursos para inversion en vias	Debido a la gran extension del territorio y a los ingresos para inversion del municipio se imposibilita impactar todas las vias rurales para su correcto funcionamiento	bajo indice de proyectos viales rurales realizados	Aumento en la desigualdad economica y social del municipio
Altos costos de la maquinaria pesada para intervencion de vias	Inexistente maquinaria del municipio para mejoramiento de vias		incremento en los costos por alquiler de maquinaria	Los recursos economicos impactan menos vias
No contar con los recursos suficientes para la realizacion del plan vial municipal	El municipio no cuenta con el Plan Vial Municipal		No se cumple con los requisitos de las entidades de orden departamental y nacional para gestionar proyectos de inversion	Bajo nivel de desarrollo economico en la comunidad
desconfianza entre la comunidad y la institucionalidad	Baja asociacion entre la comunidad y la administracion municipal para realizar proyectos		mayores costos en la realizacion de proyectos de inversion en vias al contratar un tercero para su construccion	la longitud de las obras a realizar son menores

Líneas Estratégicas

Esta línea corresponde a la definición establecida para el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construyendo Futuro 2024 – 2027".

Eje de Desarrollo
Juntos por el Desarrollo Económico

Indicadores de Bienestar o Resultado Priorizados

Se ajustan acorde a las necesidades establecidas por la comunidad

NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENSTAR/RESLTADO PRIORIZADO(MEDIBLE)	LINEA BASE (LB) DEL INDICADOR DE BIENESTRA RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA LINEA BASE - LB	META DE RESULTADO BIENESTAR DEL CAUTRENIO	NOMBRE DEL SECTOR DE INVERSIÓN	CÓDIGO DEL SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA EN EL PDT	NOMBRE DEL PROGRAMA SEGÚN MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMATICO DEL GASTO PÚBLICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA
Red vial terciaria en buen estado	ND	porcentaje	20%	Transporte	24	Infraestructura de Transporte Red Terciaria	Infraestructura red vial regional	2402

Programa y Producto de Inversión y su relación con la MGA

NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	CÓDIGO DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR	LINEA BASE	UNIDAD DE	META PRODUCTO

APROBADO EN EL PDT	SEGÚN EL CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	PRODUCTO	MEDIDA	CUATRENIO
Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	ND	Kilómetros	1,4

16.3.6 Comercio, Industria y Turismo.

Problemática Identificada

Respecto a este sector es muy poca la información de diagnóstico que se pudo organizar en el proceso de mesas comunitarias, pero se organiza un diagnóstico acorde a las prioridades del Municipio.

Línea estratégica	Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	TURISMO/SOSTENIBLE	Poca organización de los prestadores turisticos del municipio.	Habitantes del municipio	TODO EL MUNICIPIO	Reducido ingreso economico en el sector turismo del municipio de La Cumbre

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Poco interes de visitar el municipio.	Vias de acceso en mal estado y escasa señalizació turistica.	Reducido ingreso economico en el sector turismo del municipio de La Cumbre	Alto indice de accidentalidad en turistas y daño en los vehiculos.	Riesgo en los turistas.
Retraso en el mejoramiento de la oferta turistica.	Baja inversion publica en sector turismo		Oferta turistica con falencias en la prestacion del serevicio.	prestacion deficiente del Servicio a los visitantes.
Deficiencia de capacitacion al sector turismo.	Ausencia del fomento del turismo		Disminucion de turistas en el municipio.	Bajos ingresos en el sector
Bajos ingresos para el sector turismo.	Deficiente gestion turistica por parte del sector turismo en el territorio.		Deterioro y manejo inadecuado de los recursos naturales.	Disminucion de visitantes al municipio.

Líneas Estratégicas
Esta línea corresponde a la definición establecida para el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construyendo Futuro 2024 – 2027".

Eje de Desarrollo
Juntos por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano

Indicadores de Bienestar o Resultado Priorizados

Se ajustan acorde a las necesidades establecidas por la comunidad

NOMBRE DEL INDICADOR DE BIENSTAR/RESLTADO PRIORIZADO(MEDIBLE)	LINEA BASE (LB) DEL INDICADOR DE BIENESTRA RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA LINEA BASE - LB	META DE RESULTADO BIENESTAR DEL CAUTRENIO	NOMBRE DEL SECTOR DE INVERSIÓN	CÓDIGO DEL SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA EN EL PDT	NOMBRE DEL PROGRAMA SEGÚN MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMATICO DEL GASTO PÚBLICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA
Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	4,62	Porcentaje	5	Comercio, Industria y Turismo	35	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502

Programa y producto de inversión y su relación con la MGA.

NOMBRE DEL PRODUCTO APROBADO EN EL PDT	NOMBRE DEL PRODUCTO SEGÚN EL CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	LINEA BASE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META PRODUCTO CUATRENIO
Eco parqué turístico construido	Servicio de apoyo financiero para la construcción de infraestructura turística	3502038	Proyectos de infraestructura turística apoyados	350203800	nd	numero	1

16.3.7 Presupuesto SGR.

Presupuesto SGR vigencia 2024-2027

De acuerdo al ejercicio financiero realizado por parte de la entidad y haciendo uso de fuentes de información financiera de recursos del SGR, como plataforma SICODIS y Portal de Transparencia económica se identifica información relacionada como saldos no ejecutados, asignación 2024 y proyecciones 2025-2027 la cual se establece como insumo financiero que respaldara el Capítulo de Inversiones con cargo a recursos del SGR para el municipio de la Cumbre, de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	TOTAL CUATRENIO
INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI 4, 5 y 6 CATEGORIA	$ 1.270.371.484	$982.542.368	$ 1.031.669.487	$ 1.083.252.961	$ 4.367.836.301
INVERSIÓN LOCAL MEDIO AMBIENTE	$115.809.176	$151.160.364	$158.718.382	$ 166.654.301	$592.342.226

Fuente: Portal de Transparencia Económica

Plan Financiero Iniciativas.

Acorde a la etapa de alistamiento producto del Consejo de Gobierno realizado el día 14 del mes de febrero de 2024 en el municipio de la Cumbre Valle, se identificaron las siguientes iniciativas a financiarse con los recursos del Sistema General de Regalías para el periodo 2024-2027 de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO O INICIATIVA	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
	2024		2025		2026		2027	
Acciones de Conservación Ambiental en Predios Abastecedores de Agua en el Municipio de la Cumbre		115.808.176		151.160.364		158.718.382		166.654.301
Mejoramiento de Vías Urbanas y Rurales en el Municipio de la Cumbre	600.000.000		400.000.000		250.000.000		250.000.000	
Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico.	200.000.000				291.000.000			
Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural en el Municipio de la Cumbre			300.000.000				500.000.000	
Construcción Eco parqué Turístico para el Municipio de la Cumbre	470.371.484		282.542.368		123.669.487		333.252.661	
Desarrollo Agropecuario					367.000.000			
TOTAL AÑO	**1.270.371.484**	**115.808.176**	**982.542.368**	**151.160.364**	**1.031.669.487**	**158.718.382**	**1.083.252.661**	**166.654.301**

17. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

17.1 Plan Plurianual por Líneas de Inversión.

LINEAS ESTRATÉGICAS	VALOR ESTIMADO	PORCENTAJE
JUNTOS POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA EFECTIVA	$ 5.361.397.764,00	5,70%
JUNTOS POR EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	$65.800.432.104,00	69,94%
JUNTOS POR EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y UN AMBIENTE SANO	$14.383.288.764,00	15,29%
JUNTOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	$ 8.536.582.445,00	9,07%
TOTAL	$94.081.701.077,00	**100,00%**

17.2 Porcentaje de Inversión Total por Sector.

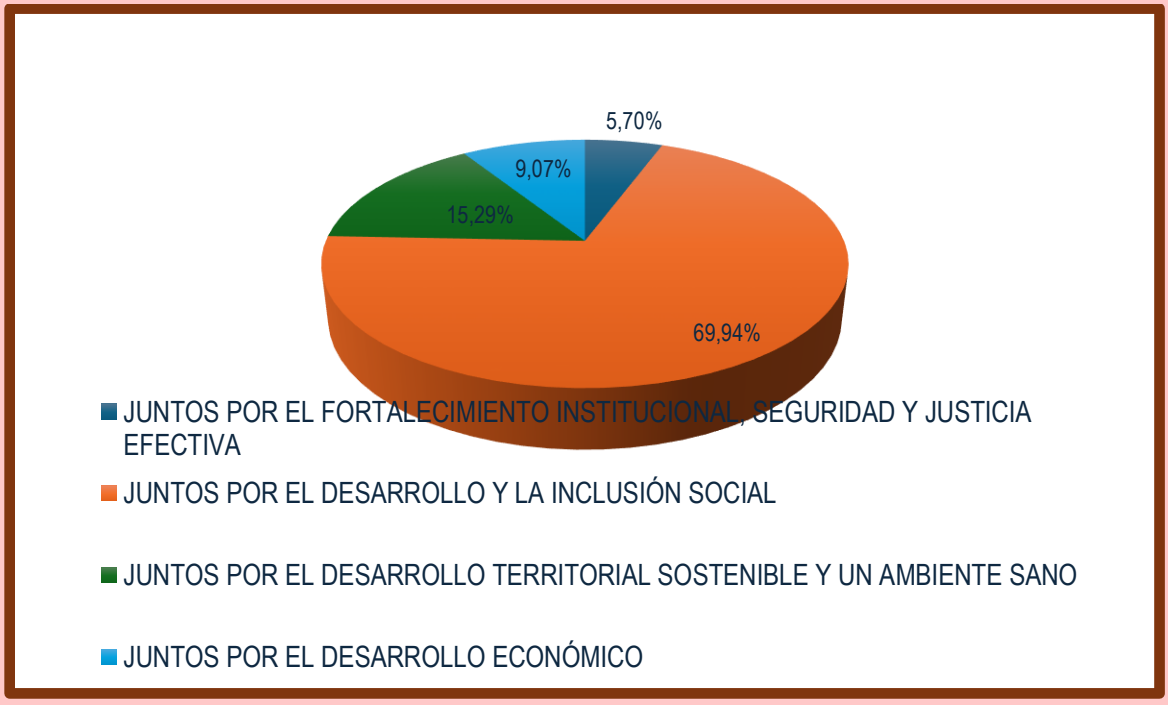

17.3 Línea Estratégica 1: Juntos por el Fortalecimiento, Seguridad y Justicia Efectiva – Valor Estimado Total 2024 – 2027 por Sector.

Sector	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2024-2027
Gobierno Territorial	1.592.500.000,00	392.500.000,00	392.500.000,00	392.500.000,00	2.770.000.000,00
Información y Comunicación	153.500.000,00	153.500.000,00	153.500.000,00	153.500.000,00	614.000.000,00
Seguridad y Convivencia	394.349.441,75	394.349.441,75	394.349.441,75	394.349.441,75	1.577.397.767,00
Justicia y del Derecho	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	400.000.000,00
TOTAL					**5.361.397.767,00**

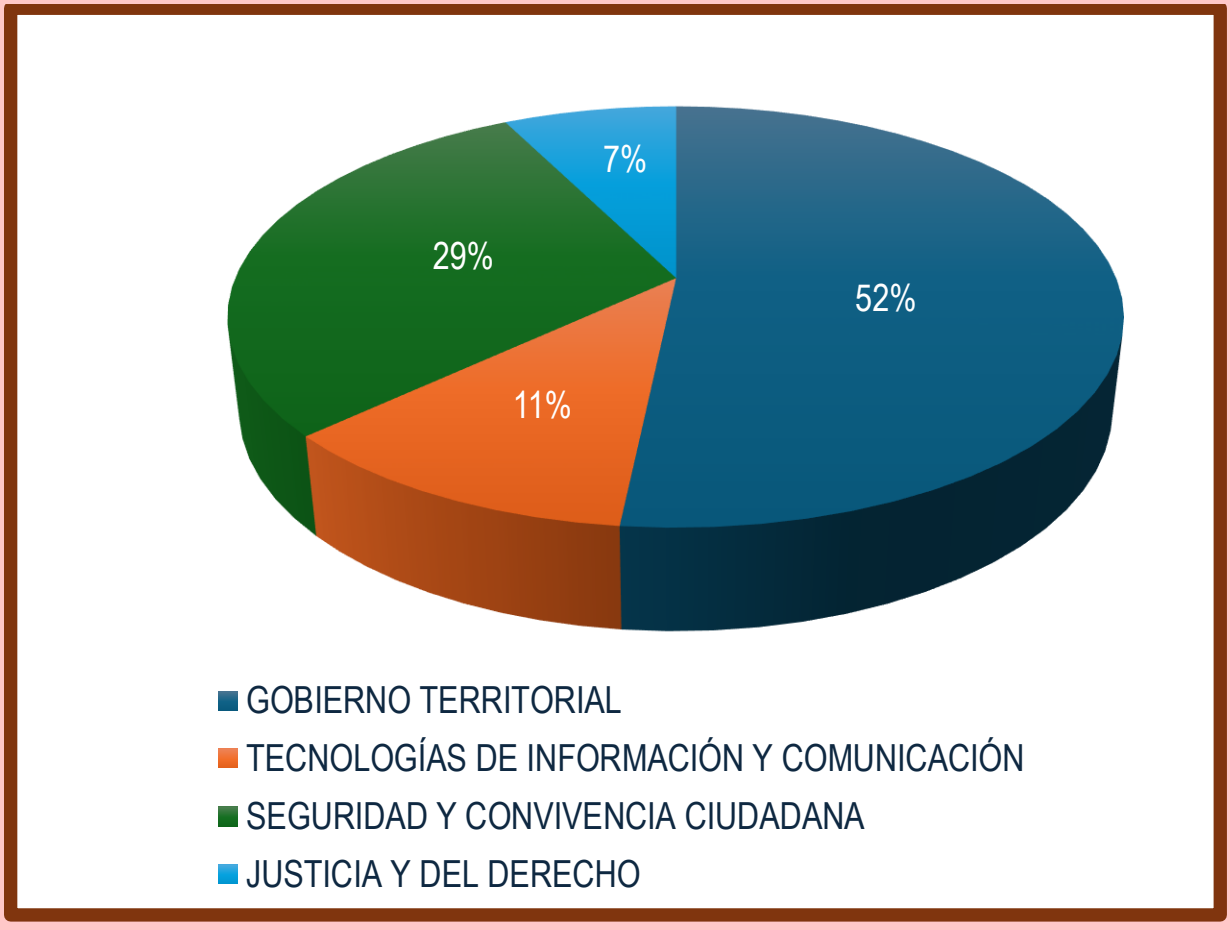

17.3.1 Sector Gobierno Territorial- Fortalecimiento, Modernización De La Administración Municipal.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Formular los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo	Proyectos asistidos técnicamente	Número	0	135	$ 212.000.000,00
	Fortalecer los procesos de gestión documental y atención al usuario	Procesos implementados	Número	1	3	$ 376.000.000,00
	Fortalecer el recaudo de los diferentes impuestos, tasas, multas y contribuciones	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	Número	1	1	$ 350.000.000,00
	Actualizar las bases de datos referentes a pasivos y bonos pensionales en las diferentes plataformas	Conceptos técnicos sobre temas normativos del sistema de pensiones emitidos.	Número	0	4	$ 192.000.000,00
	Construir el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027	Documentos de planeación realizados	Número	0	1	$ 60.000.000,00
	Garantizar el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación	Documentos de planeación con seguimiento realizado	Número	0	1	$ 10.000.000,00
	Adecuar la estructura orgánica y funcional de la administración municipal de acuerdo a la necesidad del territorio	Entidades territoriales o direcciones territoriales asistidas técnicamente	Número	0	1	$ 45.000.000,00
	Adecuar el edificio administrativo de la alcaldía municipal de La Cumbre	Sedes adecuadas	Número	0	1	$ 1.200.000.000,00
	Garantizar el servicio de atención de instituciones públicas a la comunidad 6 días a la semana	Usuarios del Servicio	Número	24304	27000	$ 1.000.000,00
	Establecer acciones para la atención, asistencia y bienestar de la población animal	Animales atendidos	Número	0	100	$ 30.000.000,00
TOTAL						**$ 2.476.000.000,00**

17.3.2 Sector Gobierno Territorial – Transparencia y Participación Ciudadana:

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Capacitar a las veedurías ciudadanas en los derechos y deberes del Veedor	Instancias formales y no formales de participación fortalecidas	Número	0	4	$ 4.000.000,00
	Fortalecer el proceso de la ley anti trámites a través del SUIT	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Número	0	1	$ 50.000.000,00
	Fomentar la confianza de la ciudadanía en el ente territorial a través de las rendiciones de cuenta que involucre a todos los grupos etáreos del municipio, incluyendo niños, niñas y adolescentes	Eventos de rendición de cuentas realizados	Número	0	4	$ 40.000.000,00
	Fortalecer los procesos de Control Interno, control disciplinario y Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Sistema de Gestión implementado	Número	1	1	$ 200.000.000,00
TOTAL						**$ 294.000.000,00**

17.3.3 Sector Gobierno Territorial - Seguridad y Convivencia Ciudadana.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	Número	1	1	$ 114.592.975,00
	Fortalecer la Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía y Tránsito	Ciudadanos con servicio de justicia prestado en los centros de convivencia ciudadana	Número	3840	6640	$ 662.804.792,00
	Implementar acciones de atención temprana de riesgos sociales especialmente en los niños, niñas y adolescentes	Casos atendidos	Número	689	1200	$ 800.000.000,00
TOTAL						**$ 1.577.397.767,00**

17.3.4 Sector Tecnologías de la Información y Comunicación.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Fortalecer la infraestructura tecnológica de la administración municipal	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	Número	0	1	$ 120.000.000,00
	Fortalecer los canales de información y creación de contenidos para lograr una comunicación eficaz con la comunidad	Usuarios en las plataformas digitales conectados	Número	4000	7000	$ 200.000.000,00
	Apoyar la creación y operación de una emisora comunitaria en el municipio de La Cumbre	Horas de Radio Pública al aire desde las regiones	Horas	0	4380	$ 4.000.000,00
	Mejorar los puntos zonas digitales gratis para mejorar la conectividad en la zona rural y urbana del municipio	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	Número	0	7	$ 50.000.000,00
	Construir espacios para la investigación científica y tecnológica en el municipio	Aulas nuevas construidas	Número	0	5	$ 120.000.000,00
	Fortalecer el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector educativo	Estudiantes acompañados en procesos educativos con tecnologías digitales	Número	5000	6400	$ 120.000.000,00
TOTAL						**$ 614.000.000,00**

17.3.5 Sector Justicia y del Derecho.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
JUSTICIA Y DEL DERECHO	Fortalecer la defensa jurídica del ente territorial	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	1	1	$ 400.000.000,00
TOTAL						**$ 400.000.000,00**

17.4 Línea Estratégica 2: Juntos por el Desarrollo y la Inclusión Social.

Sector	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2024-2027
Salud	15.367.694.542,50	15.367.694.542,50	15.367.694.542,50	15.367.694.542,50	61.470.778.170,00
Educación	513.937.761,50	513.937.761,50	513.937.761,50	513.937.761,50	2.055.751.046,00
Cultura	130.995.668,75	130.995.668,75	130.995.668,75	130.995.668,75	523.982.675,00
Deporte	90.819.981,25	90.819.981,25	90.819.981,25	90.819.981,25	363.279.925,00
Desarrollo Comunitario	30.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00	30.000.000,00	120.000.000,00
Inclusión Social	316.660.072,00	316.660.072,00	316.660.072,00	316.660.072,00	1.266.640.288,00
TOTAL					**65.800.432.104,00**

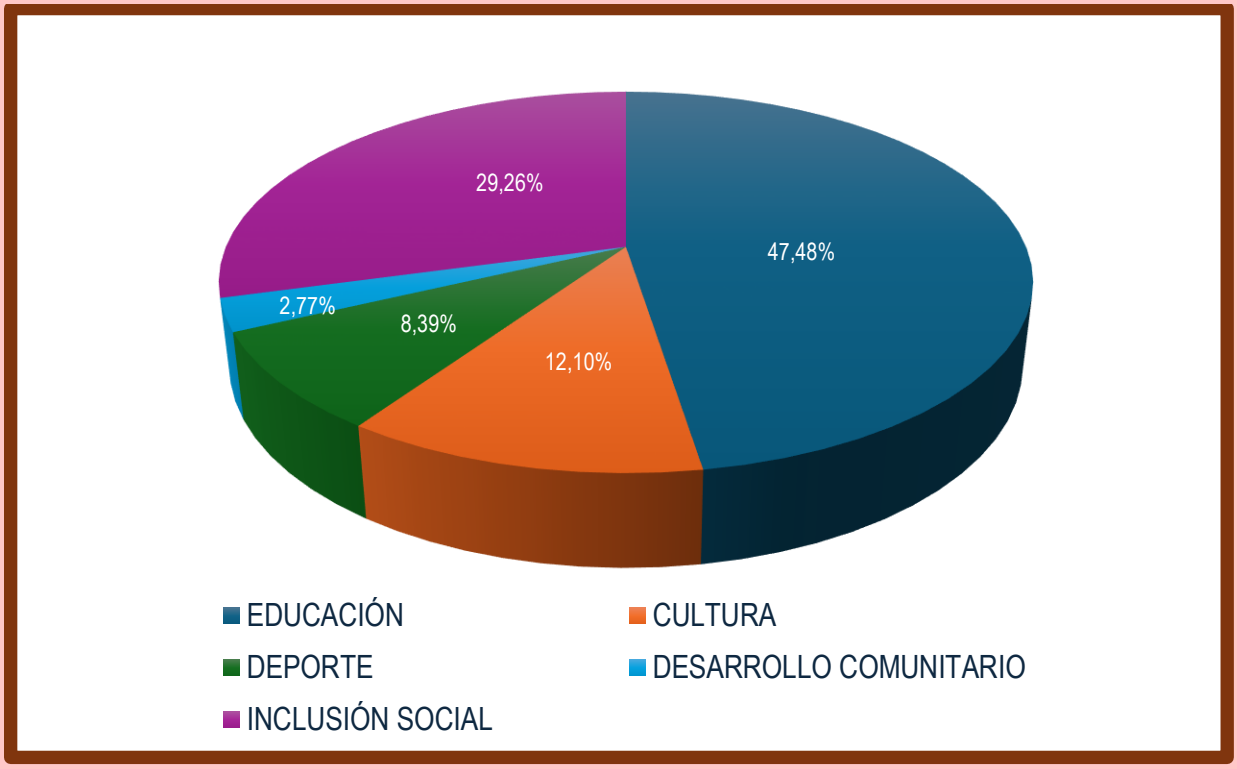

17.4.1 Sector Salud y Protección Social.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	0	1	$ 20.000.000,00
	Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Número	0	1	$ 20.000.000,00
	Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención Intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	0	1	$ 20.000.000,00
	Fortalecer la infraestructura física y renovar la dotación (para la atención intramural y extramural) de las I.P.S públicas en el municipio	Ambulancias TAB (transporte asistencial básico) disponibles	Número	2	4	$ 20.000.000,00
	Fortalecer el aseguramiento del régimen subsidiado en el municipio	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	8113	8762	$ 59.066.526.047,65
	Fortalecimiento de la atención en el municipio la cumbre - sub oferta	Empresas sociales del estado financiadas	Número	1	1	$ 865.003.948,07
	Disminuir la Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	0	4	$ 187.200.853,00
		Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número	0	8	$ 68.000.000,00
	Disminuir la Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	Estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	0	11	$ 103.735.098,00
	Disminuir la Tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio	Estrategias de gestión para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	0	12	$ 149.330.145,00

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
	Mantener en cero la Tasa de incidencia de dengue grave	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	4	$ 48.094.101,00
		Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	4	$ 48.094.101,00
	Mantener en cero la razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	0	12	$ 107.828.241,00
	Disminuir la Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	0	8	$ 71.807.348,00
		Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	0	8	$ 78.899.347,00
	Aumentar las coberturas útiles de vacunación con biológico SRP (Triple Viral) al año de edad.	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	0	8	$ 71.807.348,00
	Fortalecer la capacidad operativa y estratégica del ente rector en salud para mejorar la gobernanza, la regulación y la supervisión del sistema de salud	asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	Número	0	16	$ 98.800.000,00
		Informes de evento generados en la vigencia	Número	256	256	$ 98.800.000,00
		Sistema de Gestión implementado	Número	0	1	$ 326.851.592,80
TOTAL						**$ 61.470.778.170,52**

17.4.2 Sector Educación.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
EDUCACIÓN	Prestar el servicio de transporte escolar de forma continua a la comunidad educativa	Beneficiarios de transporte escolar	Número	361	361	$ 659.675.437,00
	Garantizar la alimentación escolar a estudiantes en jornada única	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Número	236	236	$ 213.442.199,00
	Mejorar la infraestructura locativa de las sedes educativas para garantizar una mejor calidad en la educación	Sedes educativas mejoradas	Número	2	5	$ 50.000.000,00
	Realizar convenios con Instituciones de educación superior para garantizar el acceso de la comunidad a estudios de nivel técnico y tecnológico	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	Número	0	50	$ 20.000.000,00
	Fomentar el aumento de la matrícula en educación por ciclos para disminuir el porcentaje de la población en condición de analfabetismo.	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	Número	95	195	$ 20.000.000,00
	Fortalecer los procesos de formación en el segundo idioma	Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma	Número	0	3	$ 125.000.000,00
	Realizar concursos en las Instituciones Educativas de proyectos productivos, innovadores, ambientales y culturales	Establecimientos educativos beneficiados	Número	0	5	$ 80.000.000,00
	Fortalecer el seguimiento y control a las entidades educativas establecidas en el ente territorial	Entidades del sector educativo con inspección, vigilancia y control	Número	5	5	$ 60.000.000,00
	Seguimiento a los recursos de gratuidad asignados a las Instituciones Educativas	Informes de seguimiento elaborados	Número	0	5	$ 797.633.410,00
	Fomentar la escuela de padres como estrategia para fortalecer la unidad familia.	Escuelas de padres apoyadas	Número	0	1	$ 10.000.000,00
	Desarrollar un programa de Educación Económica y Financiera para niños, niñas y jóvenes del municipio para gestionar sus riesgos y decidir, administrar y planear el uso de sus recursos.	Contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media producidos	Número	0	1	$ 20.000.000,00
TOTAL						**$ 2.055.751.046,00**

17.4.3 Sector Cultura.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
CULTURA	Fortalecer los procesos de formación artística y culturales del municipio	Procesos de formación atendidos	Número	2	5	$ 259.228.534,00
	Iniciar el proceso para la construcción del museo público arqueológico e histórico del municipio	Estudios y diseños elaborados	Número	0	1	$ 5.000.000,00
	Realizar y apoyar los eventos y festividades culturales, turísticas y empresariales del municipio	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	24	48	$ 70.000.000,00
	Aumentar la operatividad del consejo de Cultura del municipio	Consejos Territoriales asistidos técnicamente	Número	0	1	$ 8.000.000,00
	Dotar los procesos formativos culturales del municipio	Infraestructuras culturales dotadas	Número	61	80	$ 35.754.141,00
	Realizar mantenimiento y adecuación de los espacios de uso cultural en el municipio	Centros culturales adecuados	Número	0	4	$ 20.000.000,00
	Garantizar la protección del patrimonio inmaterial del municipio	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	Número	0	1	$ 2.000.000,00
	Estimular las iniciativas de emprendimiento cultural	Estímulos otorgados	Número	0	4	$ 19.000.000,00
	Garantizar la atención, el acceso a los servicios bibliotecarios y las actividades lúdicas en el municipio	Usuarios atendidos	Número	6968	15000	$ 105.000.000,00
TOTAL						**$ 523.982.675,00**

17.4.4 Sector Deporte y Recreación.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
DEPORTE Y RECREACIÓN	Capacitar los líderes deportivos en diversas especialidades	Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	Número	0	8	$ 20.000.000,00
	Recuperar los escenarios deportivos del municipio	Infraestructura deportiva mantenida	Número	12	12	$ 51.304.711,00
	Fortalecer las actividades recreativas y procesos deportivos en el municipio de La Cumbre	Organismos deportivos apoyados	Número	15	30	$ 145.000.000,00
	Diseñar y crear espacios para la recreación y uso del tiempo libre	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Número	0	1	$ 146.975.214,00
TOTAL						**$ 363.279.925,00**

17.4.5 Sector Desarrollo Comunitario.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
DESARROLLO COMUNITARIO	Fortalecer las Juntas de Acción Comunal para lograr mayor cobertura y representatividad en el marco de un gobierno participativo	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Número	0	1	$ 120.000.000,00
TOTAL						**$ 120.000.000,00**

17.4.6 Sector Inclusión Social – Víctimas.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
VICTIMAS	Realizar la caracterización completa de todas las víctimas que habitan en el municipio	Víctimas caracterizadas	Número	1399	1500	$ 18.000.000,00
	Realizar la formulación, aprobación e implementación de los planes de prevención y contingencia para la población víctima	Planes de acción articulados	Número	0	2	$ 10.000.000,00
	Garantizar la atención integral a la población víctima y las acciones necesarias para la construcción de Paz y resolución de conflictos.	Víctimas atendidas	Número	1399	1500	$ 96.000.000,00
	Visibilizar la Política Públicas de Restitución de Tierras en el territorio	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	Número	0	9	$ 2.000.000,00
	Garantizar la participación efectiva de la población Victima a través de la implementación de la política pública nacional.	Mesas de participación de víctimas instaladas	Número	16	16	$ 70.000.000,00
TOTAL						**$ 196.000.000,00**

17.4.7 Sector Inclusión Social – Adulto Mayor.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
ADULTO MAYOR	Implementar la Política Pública de Vejez para las personas mayores del municipio de La Cumbre y garantizar la atención integral del programa adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	852	884	$ 666.190.535,00
	Consecución, adecuación y dotación del centro Vida y centro Día para atención del adulto mayor	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Número	1	2	$ 20.000.000,00
TOTAL						**$ 686.190.535,00**

17.4.8 Sector Inclusión Social – Personas en Situación de Discapacidad.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
DISCAPACIDAD	Brindar acciones de atención integral de la población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	348	360	$ 50.000.000,00
TOTAL						**$ 50.000.000,00**

17.4.9 Sector Inclusión Social – Programa Renta Ciudadana.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
RENTA CIUDADANA	Garantizar los servicios de apoyo para la operación del programa de Renta Ciudadana y Renta Joven	Beneficiarios de la oferta social atendidos	Número	865	865	$ 150.000.000,00
TOTAL						**$ 150.000.000,00**

17.4.10 Sector Inclusión Social – Mujer y Equidad de Género.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	Apoyar a las mujeres cabeza de familia en el fortalecimiento de las actividades productivas que desarrollan	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	4	$ 30.000.000,00
	Fortalecer los procesos de participación de las mujeres en los diversos espacios de toma de decisiones del municipio y garantizar el acceso a oportunidades que permitan un mejor desarrollo familiar.	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	Número	0	1	$ 10.000.000,00
	Implementar la Política Pública departamental de la Mujer y Equidad de Género	Documentos de lineamientos técnicos para la transversalización del enfoque de género formulados	Número	0	1	$ 10.000.000,00
TOTAL						**$ 50.000.000,00**

17.4.11 Sector Inclusión Social – Población Migrante.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
POBLACIÓN MIGRANTE	Fortalecer las rutas de atención y acompañamiento de la población migrante	Estrategias realizadas	Número	0	1	$ 3.000.000,00
TOTAL						**$ 3.000.000,00**

17.4.12 Sector Inclusión Social – Población LGTBIQA+.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
LGTBIQA+	Formular e implementar un plan para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQA+ y apoyar a las organizaciones que desarrollen iniciativas en el beneficio de esta comunidad	Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados	Número	0	1	$ 5.000.000,00
TOTAL						**$ 5.000.000,00**

17.4.13 Sector Inclusión Social – Libertad de Cultos.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
LIBERTAD DE CULTOS	Formular e implementar la política pública de libertad religiosa de cultos y conciencia del municipio de La Cumbre	Documentos de planeación realizados	Número	1	1	$ 20.000.000,00
TOTAL						**$ 20.000.000,00**

17.4.14 Sector Inclusión Social – Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	Garantizar la operatividad y funcionalidad del Consejo Municipal de Juventud (ley 1622)	Jóvenes atendidos	Número	0	7	$ 8.000.000,00
	Implementar un horario nocturno de restricción de movilidad a los menores de edad, como mecanismo de prevención y seguridad para jóvenes y adolescentes.	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos	Número	0	4200	$ 1.000.000,00
	Garantizar el derecho al juego como aspecto fundamental en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	0	200	$ 23.000.000,00
	Realizar la celebración del día de la niñez con el objetivo de visibilizar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.	Campañas de promoción realizadas	Número	0	4	$ 14.449.753,00
	Mejorar la infraestructura y/o dotación de los hogares comunitarios y capacitar a las madres comunitarias responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	0	5	$ 40.000.000,00
	Actualizar e implementar las Políticas Públicas de Infancia, Adolescencia y Juventudes con el fin de garantizar su protección, desarrollo y todos sus derechos	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número	4200	4200	$ 20.000.000,00
TOTAL						**$ 106.449.753,00**

17.5 Línea Estratégica 3: Juntos por el Desarrollo Territorial Sostenible y un Ambiente Sano.

Sector	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2024-2027
Vivienda	1.208.082.759,50	1.208.082.759,50	1.208.082.759,50	1.208.082.759,50	4.832.331.038,00
Agua Potable y Saneamiento Básico	1.927.557.916,75	1.927.557.916,75	1.927.557.916,75	1.927.557.916,75	7.710.231.667,00
Ambientes y Desarrollo Sostenible	320.181.515,00	320.181.515,00	320.181.515,00	320.181.515,00	1.280.726.060,00
Gestión del Riesgo	140.000.000,00	140.000.000,00	140.000.000,00	140.000.000,00	560.000.000,00
TOTAL					**14.383.288.765,00**

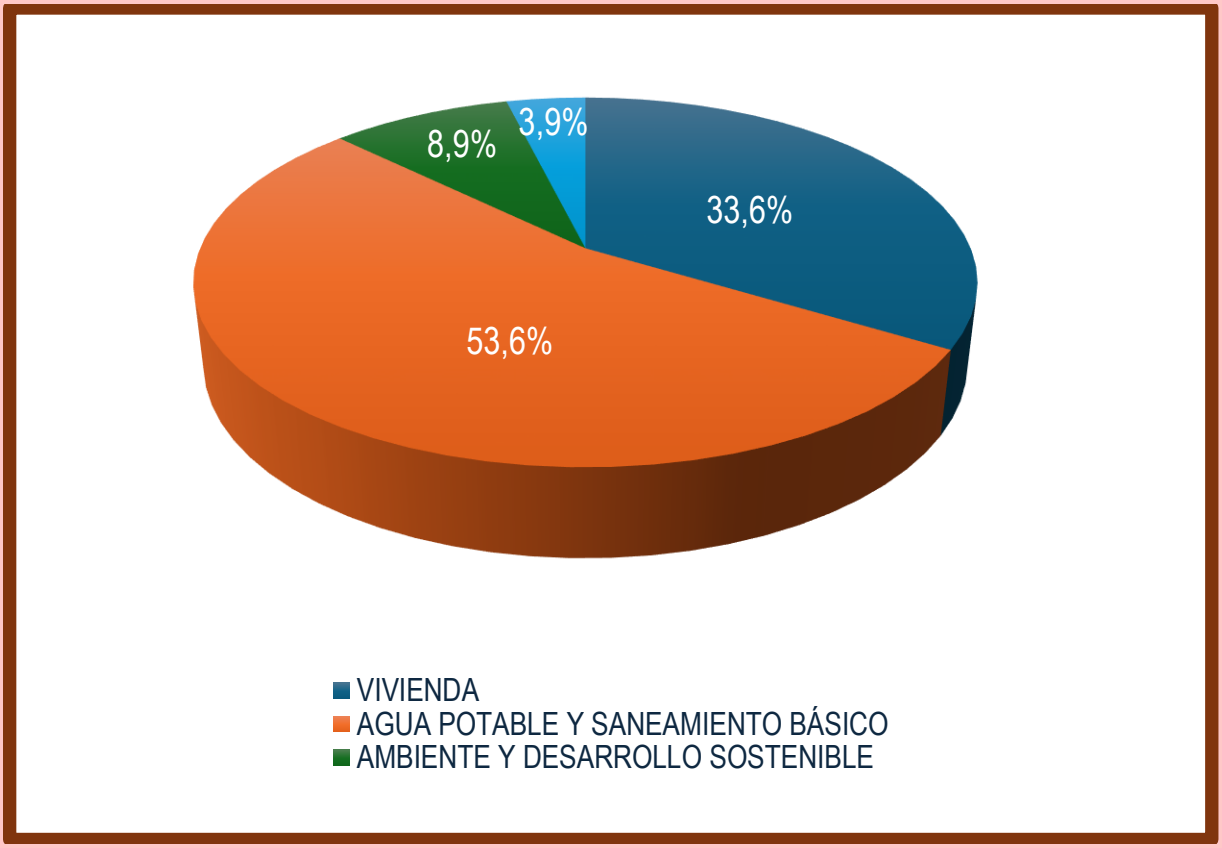

17.5.1 Sector Vivienda – Servicios Públicos.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
SERVICIOS PÚBLICOS	Ejecutar proyectos de expansión en el servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Número	2716	2920	$ 3.622.331.038,00
	Ampliar cobertura en el suministro de servicio de gas domiciliario	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible	Número	3100	3680	$ 8.000.000,00
	Conformar la asociación de usuarios de los servicios públicos promoviendo la participación ciudadana en el seguimiento a los prestadores y operadores de servicio	Espacios para el ejercicio del control social desarrollados	Número	0	1	$ 2.000.000,00
TOTAL						**$ 3.632.331.038,00**

17.5.2 Sector Vivienda – Infraestructura.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
VIVIENDA	Mejoramiento de vivienda a población vulnerable del municipio de La Cumbre	Hogares vulnerables con mejoramiento de las condiciones físicas o dotación de vivienda realizados	Número	80	120	$ 78.000.000,00
	Desarrollar un proyecto de embellecimiento de fachadas	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Número	0	200	$ 20.000.000,00
	Adquirir un predio con servicios públicos para la construcción de viviendas de población vulnerable del municipio	Proyectos cofinanciados	Número	0	1	$ 300.000.000,00
	Formalizar y titular predios baldíos en zona rural y centros poblados	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	Número	0	20	$ 2.000.000,00
	Construcción de vivienda nueva para familias vulnerables del municipio de La Cumbre	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Número	0	36	$ 600.000.000,00
TOTAL						**$ 1.000.000.000,00**

17.5.3 Sector Vivienda – Ordenamiento Territorial.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial considerando el desarrollo futuro que modificará el uso del suelo en el territorio.	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	Número	1	1	$ 200.000.000,00
TOTAL						**$ 20.000.000,00**

17.5.4 Sector Vivienda – Agua Potable y Saneamiento Básico.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
APSB	Fortalecer los procesos técnicos y administrativos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico del municipio de La Cumbre	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	1	$ 120.000.000,00
AGUA POTABLE	Mantener y optimizar la infraestructura de los acueductos rurales para mejorar el abastecimiento de agua en condiciones de Calidad, Continuidad y Cobertura	Acueductos optimizados	Número	10	22	$ 1.891.000.000,00
AGUAS RESIDUALES	Implementar los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de la cabecera municipal y localidades de Pavas, Cordobitas, Arboledas, Pavitas y corregimiento de Bitaco	Proyectos de aguas residuales apoyados financieramente	Número	0	2	$ 600.000.000,00
	Construir o instalar sistemas sépticos individuales de tratamiento de aguas residuales en sitio de origen y baterías sanitarias en zona rural y urbana en viviendas de población vulnerable identificadas con inadecuada disposición sus vertimientos	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda Rural	Número	24	50	$ 80.000.000,00
SUBSIDIOS AAA	Entregar los subsidios a empresas prestadoras de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y aseo para beneficio de los usuarios.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	9000	9500	$ 4.807.541.411,00
ASEO	Promover e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para dar un manejo adecuado, reducción y aprovechamiento de los residuos sólidos ordinarios, y de construcción y demolición.	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	0,4	1	$ 211.690.255,00
TOTAL						**$ 7.710.231.666,00**

17.5.5 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Actividades de mantenimiento para la restauración ecológica y protección de áreas degradadas y ecosistemas estratégicos del municipio de La Cumbre	Áreas en proceso de restauración	Número	23	30	$ 50.000.000,00
	Implementar proyecto de estufas ecoeficientes como estrategia de protección de bosques, mitigación del cambio climático y protección de la salud humana	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	62	132	$ 30.000.000,00
	Elaborar un censo arbóreo de los principales centros poblados de la cabecera urbana y corregimientos del municipio de La Cumbre	Documentos de investigación sobre el estado de poblaciones de fauna y flora elaborados	Número	0	1	$ 30.000.000,00
	Establecer un vivero forestal para suministrar material vegetal a las comunidades y soporte para diversos programas de reforestación	Plántulas producidas	Número	0	5000	$ 100.000.000,00
	Monitorear y efectuar seguimiento a las áreas de importancia ambiental (Reserva Forestal de Bitaco, Acuífero de Pavas, Bosque subxerofítico de Río Grande, Instrumento Suprarregional de Gobernanza ACB Bosque San Antonio).	Operativos de control y vigilancia	Número	384	750	$ 100.000.000,00
	Implementar las estrategias de la política pública de educación ambiental (CIDEA, PMEA, PRAES Y PROCEDAS)	Personas capacitadas	Número	300	600	$ 30.000.000,00
	Realizar la caracterización del acuífero del Valle de Pavas e implementar la reglamentación del río Pavas	Documentos de estudios técnicos realizados	Número	0	1	$ 30.000.000,00
	Apoyar la actualización e implementación de Planes de Manejo de Áreas Protegidas del municipio, implementación de los Acuerdos Recíprocos por el Agua y aumento de la cobertura vegetal	Documentos de lineamientos técnicos para el manejo de las áreas protegidas diseñados	Número	2	2	$ 10.000.000,00
	Consolidar los negocios verdes del municipio y la reconversión productivo	Negocios verdes consolidados	Número	10	14	$ 30.000.000,00
	Implementar programas de energías alternativas en el municipio de La Cumbre	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Número	0	5	$ 100.000.000,00
	Realizar estudios tendientes a conocer el balance hídrico (oferta/demanda) del municipio	Documentos de investigación elaborados	Número	0	1	$ 30.000.000,00
	Implementar estrategias para la búsqueda de financiación de proyectos de mitigación de cambio climático a través de bonos de carbono	Documentos de lineamientos técnicos para la identificación de fuentes de financiamiento elaborados	Número	0	1	$ 5.000.000,00
	Adquirir y/o mantener áreas en zonas de protección de recurso hídrico y el pago por servicios ambientales dentro de zonas de restauración y Reservas de la Sociedad Civil.	Áreas en proceso restauración en mantenimiento	Número	0	30	$ 735.726.060,00
TOTAL						**$ 1.280.726.060,00**

17.5.6 Sector Gestión del Riesgo de Desastres.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
GESTIÓN DEL RIESGO	Crear las redes de monitoreo y alertas tempranas para mejorar la capacidad de reacción y respuesta ante eventos de desastre	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres implementados	Número	0	1	$ 30.000.000,00
	Capacitar a la comunidad educativa y en general en el conocimiento, reducción de riesgo y manejo de desastres	Personas capacitadas	Número	0	400	$ 150.000.000,00
	Realizar obras tendientes a reducir el riesgo de afectación a la comunidad por impactos de fenómenos hidrometeorológicos	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	1	5	$ 100.000.000,00
	Realizar los estudios de vulnerabilidad y riesgo del municipio de La Cumbre y actualizar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	0	1	$ 200.000.000,00
	Crear e Implementar el fondo municipal de Gestión del Riesgo en el municipio de La Cumbre	Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	Número	0	1	$ 30.000.000,00
	Realizar la descolmatación y limpieza de los cauces de los ríos Pavas y Bitaco	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	2	6	$ 50.000.000,00
TOTAL						**$ 1.280.726.060,00**

17.6 Línea Estratégica 4: Juntos por el Desarrollo Económico

Sector	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2024-2027
Transporte	794.186.536,25	794.186.536,25	794.186.536,25	794.186.536,25	3.176.746.145,00
Trabajo	442.750.000,00	442.750.000,00	442.750.000,00	442.750.000,00	1.771.000.000,00
Desarrollo Económico	316.750.000,00	316.750.000,00	316.750.000,00	316.750.000,00	1.267.000.000,00
Turismo	580.459.075,00	580.459.075,00	580.459.075,00	580.459.075,00	2.321.836.300,00
TOTAL					**8.536.582.445,00**

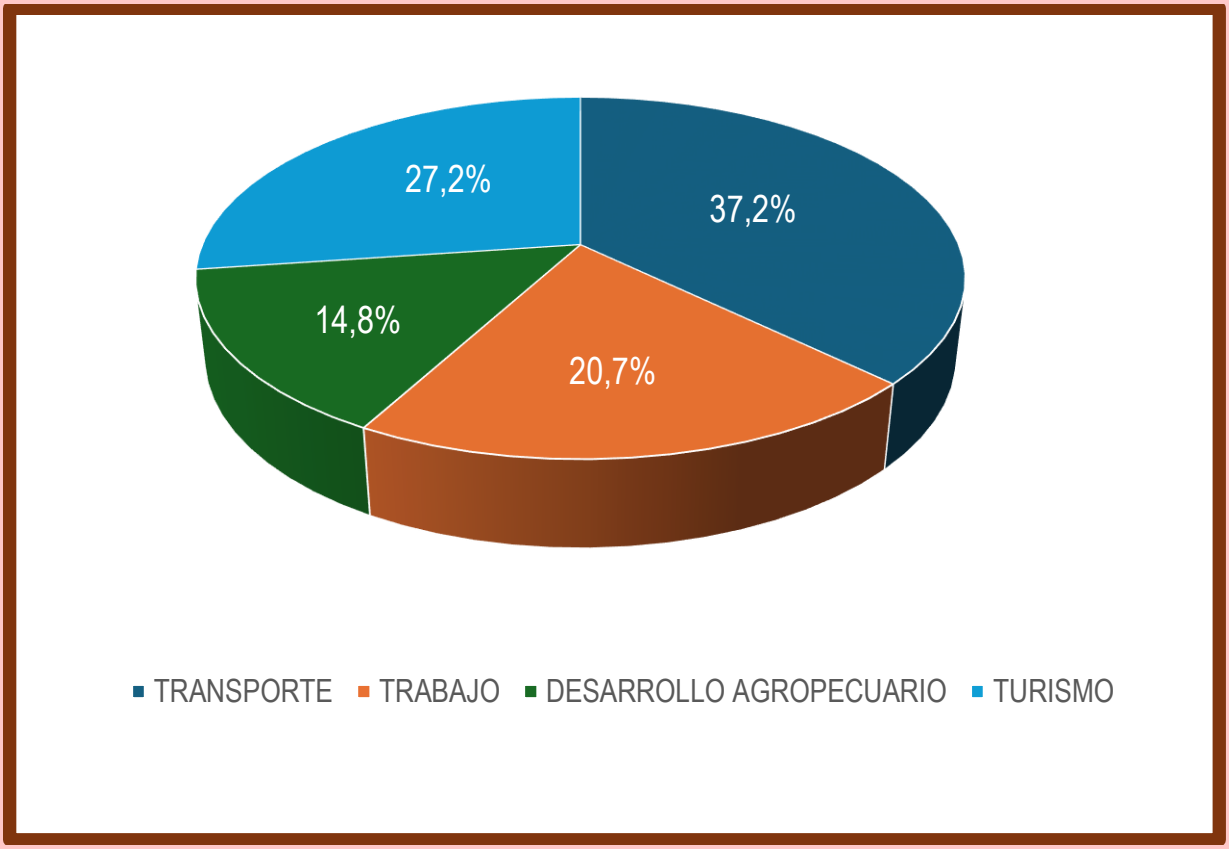

17.6.1 Sector Transporte e Infraestructura.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
INFRAESTRUCTURA	Realizar actividades de mantenimiento de vías terciarias	Vía terciaria con mantenimiento	Número	285	285	$ 1.166.746.145,00
	Realizar actividades y obras civiles para mejoramiento de vías terciarias	Vía terciaria mejorada	Número	1,5	2,9	$ 1.500.000.000,00
	Dotar con maquinaria y equipos la administración municipal para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial	Maquinaria y equipos adquiridos	Número	5	7	$ 500.000.000,00
	Construir 2 Helipuertos como estrategia directa para atención de emergencias, desastres e incentivación turística.	Helipuertos construidos	Número	0	2	$ 2.000.000,00
	Formular el Plan Vial Municipal	Documentos de planeación realizados	Número	0	1	$ 8.000.000,00
TOTAL						**$ 3.176.746.145,00**

17.6.2 Sector Empleo y Desarrollo Económico.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	Contratar a personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos.	Personas orientadas laboralmente	Número	0	200	$ 1.400.000.000,00
	Incentivar la asociatividad en los diferentes sectores productivos y económicos	Emprendimientos y/o empresas asociativas generadas	Número	0	3	$ 10.000.000,00
	Fortalecer los emprendimientos de la región y promover la creación de negocios familiares en el cuatrenio	Emprendimientos fortalecidos	Número	118	250	$ 271.000.000,00
	Elaborar concertadamente con los servidores públicos planes de capacitación integral que fortalezcan sus competencias básicas para un buen servicio al ciudadano y que garanticen su óptimo bienestar	Servidores públicos capacitados	Número	340	700	$ 90.000.000,00
	Contratar a personas naturales o jurídicas del municipio, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos.	Personas orientadas laboralmente	Número	0	200	$ 1.400.000.000,00
TOTAL						**$ 1.771.000.000,00**

17.6.3 Sector Agropecuario y Desarrollo Rural.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
AGROPECUARIO	Fortalecer la producción agrícola del municipio incorporando criterios de sostenibilidad ambiental	Maquinaria y equipos para la producción agropecuaria adquiridos	Número	0	1	$ 200.000.000,00
	Apoyar la transformación de productos agropecuarios	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Número	0	1	$ 367.000.000,00
	Realizar alianzas con la banca pública para crear el fondo de reactivación agropecuaria.	Productores con acceso a crédito agropecuario y rural	Número	10	120	$ 100.000.000,00
	Apoyar al sector agropecuario a través de proyectos permita acceder a beneficios, prevención y promoción de toda la cadena productiva	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número	90	180	$ 200.000.000,00
	Fortalecer el sector a través de la extensión agropecuaria para optimizar todas las etapas de producción, comercialización, producción mas limpia y agroecología	Grupos fortalecidos	Número	368	700	$ 400.000.000,00
TOTAL						**$ 1.267.000.000,00**

17.6.4 Sector Turismo.

TEMA TRANSVERSAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL PRODUCTO AL 2027	PRESUPUESTO FINAL
TURISMO	Mejorar la competitividad turística del municipio de La Cumbre	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	Número	0	4	$ 11.836.300,00
	Construcción de infraestructura turística en el municipio de La Cumbre	Proyectos de infraestructura turística apoyados	Número	0	4	$ 2.200.000.000,00
	Fortalecimiento de la promoción y el mercado turístico para Posicionar al municipio como destino nacional e internacional	Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	Número	0	4	$ 30.000.000,00
	Realización diferentes actividades turísticas y apoyo en programas de turismo de naturaleza en el municipio de La Cumbre	Asistencias técnicas realizadas	Número	2	16	$ 80.000.000,00
TOTAL						**$ 2.321.836.300,00**

18. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO

La administración municipal 2024 - 2027 reconoce la importancia del seguimiento al Plan como una actividad transversal, estratégica y recurrente, para tener mejores niveles de cumplimiento de las metas y compromisos de gobierno. Así, el seguimiento es el mecanismo mediante el cual se llevará un control de la gestión, con el cual se pueden evidenciar alertas, tomar decisiones oportunas de ajuste y mantener el foco de la gestión en los asuntos más importantes. Así mismo el seguimiento es el paso previo a la evaluación, definida como una actividad que permite conocer los resultados alcanzados por el gobierno territorial al concluir el periodo 2024 – 2027. En este componente de Seguimiento y Evaluación se fijarán las reglas generales, el alcance y la estructura prevista para poder cumplir con esta función de una manera sistemática, continúa y de calidad.

RESPONSABLES Y PARTICIPANTES:

- ✓ Alcalde
- ✓ Concejo Municipal
- ✓ Consejo Territorial del Planeación.
- ✓ Secretaría de Planeación e Infraestructura Física y del Medio Ambiente
- ✓ Equipo formulador del Plan
- ✓ Secretarías de despacho.

INSUMOS BÁSICOS

- ✓ Proyecto Completo de Plan de Desarrollo 2024 – 2027
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Parte Estratégica (programas, productos e indicadores).
- ✓ Plan de Inversiones (Matriz plurianual de inversiones).

OBJETIVO

Evaluar periódicamente el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas por el Plan de Desarrollo, dando cumplimiento a las exigencias del Estado social de Derecho, incluyente y participativo.

Las acciones que se llevarán a cabo en el monitoreo del plan serán:

1. **Seguimiento**: Se realizará de forma periódica en cuanto al avance o cumplimiento de metas y cambios en los indicadores para su medición.
2. **Reportes de Información**: Rutinas para la captura, cargue, reporte, uso de la información y toma de decisiones.

El Plan de Desarrollo es el principal instrumento para orientar la inversión pública territorial que tiene el municipio. En este se definen las acciones que adelantará la administración 2024 - 2027 para atender las expectativas y necesidades de la población, bajo un enfoque de gestión por resultados y priorizando acciones hacia el cierre de brechas socio-económicas.

Sin embargo, es fundamental comprender que la formulación del plan de desarrollo sólo es el primer paso dentro del "Ciclo de la Gestión Pública" (planeación, presupuesto, ejecución, seguimiento y evaluación, y rendición de cuentas). Una vez se apruebe el Plan en el Concejo Municipal, inicia una nueva fase para la Administración y su equipo de gobierno, quienes tendrán la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo.

- **Análisis**: De manera práctica en Consejos de Gobierno para toma de decisiones, reflexionar, hacer ajustes y rectificar.
- **Informe de Resultados**: De manera periódica y para rendición de cuentas a la ciudadanía, Concejo Municipal y Consejo Territorial de planeación CTP.

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Socialización del Plan con el equipo de Gobierno	Socialización del Plan de desarrollo sancionado, con equipo de gobierno para definir el alcance de las metas, su ejecución, seguimiento y evaluación.	Secretaria de Planeación
2	Instrumentos de ejecución, seguimiento y evaluación del Plan.	Diseño, elaboración, socialización y aprobación de los instrumentos de ejecución y seguimiento al PDM en el marco fiscal de mediano plazo	Consejo de Gobierno.
3	Delegación de tareas	Los Secretarios de despacho y jefes de oficinas y/o dependencias son los responsables del cumplimiento de metas de producto del plan.	Secretarios de Despacho y jefes de dependencias

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
4	Seguimiento a metas del Plan	Con base a indicadores producto, definidos para cada Meta, de manera trimestral. La secretaría de Hacienda hará el reporte de la ejecución presupuestal, los 5 primeros días siguientes al trimestre a evaluar. Se evalúa el avance físico (metas) respecto a la ejecución presupuestal. El seguimiento se realiza a partir del Plan de Acción de cada secretaria y/o oficina responsable.	Secretaria de Planeación
5	Informe físico y financiero de seguimiento al Plan.	Cada responsable de las metas entregará el informe en los formatos diseñados, durante los primeros diez (10) días del mes posterior al cumplimiento de cada trimestre.	Secretarios de Despacho y jefes de dependencias responsables de metas
6	Informe de seguimiento y evaluación	La secretaria de Planeación recibe los informes para evaluar contenido y lineamientos técnicos. Estos informes serán los insumos para medir el porcentaje de cumplimiento u avance del plan (metas por año y en el cuatrienio) a través del tablero control de indicadores.	Secretaría de Planeación
7	Rendición de cuentas	La rendición de cuenta respecto del avance de metas de plan de desarrollo se realizará 1 vez al año, utilizando las TICS y otros medios locales de amplia difusión.	Secretaria de Planeación

VICTOR ALFONSO COLLAZOS CIFUENTES
Alcalde Municipal
2024 - 2027